



Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

**TERCER INFORME ANUAL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN
DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030,
Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL
PLAN PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO**

INFORME 2014



Santo Domingo
Septiembre, 2015
Documento preliminar



Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

**Ing. Juan Temístocles Montás
Ministro**

**Coordinación y redacción:
Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES)**

Colaboración:

**Viceministerio de Planificación
Dirección General de Desarrollo Económico y Social
Dirección General de Inversión Pública
Dirección General de Ordenamiento Territorial**

**Viceministerio de Cooperación Internacional
Dirección General de Cooperación Internacional Multilateral
Dirección General de Cooperación Internacional Bilateral**

**Santo Domingo, República Dominicana,
Septiembre, 2015
Versión preliminar**

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	12
RESUMEN EJECUTIVO.....	15
Evolución general de los indicadores de la END 2030	17
Medidas de política y producción públicas.....	25
Avances en la implementación de las políticas transversales.....	26
Transversalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS).....	26
Transversalización de género.....	27
Transversalización de la sostenibilidad ambiental.....	27
Transversalización de la cohesión territorial.....	27
Transversalización de los derechos humanos.....	28
Transversalización de la participación social.....	28
Inversión pública en apoyo al logro de los objetivos de la END 2030.....	28
Aportes de la Cooperación Internacional a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030	29
CAPÍTULO 1 ANÁLISIS DEL AVANCE HACIA LAS METAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO A 2015.....	31
Consideraciones metodológicas.....	33
Evolución general	36
Desempeño desde la perspectiva de género	42
Desempeño desde la perspectiva de desarrollo territorial: Zona de residencia	47
Desempeño desde la perspectiva de desarrollo territorial: Regiones de desarrollo.....	50
Evolución Indicadores Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho	62
Avance según las dimensiones de género y territorial	62
Evolución Indicadores Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades	63
Indicadores de Educación.....	68
Avance en función de las dimensiones de género y territorial.....	69
Indicadores de pobreza y desigualdad	69
Indicadores de Educación.....	73
Indicadores de salud.....	77
Indicadores de saneamiento	78
Indicadores de empleo.....	79

Indicadores de equidad e igualdad de género en mercado laboral.....	80
Indicadores de niñez y juventud	81
Evolución Indicadores Eje 3: Economía sostenible, integradora y competitiva.....	83
Evolución Indicadores Eje 4: Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que adapta el cambio climático	88
CAPÍTULO 2 MEDIDAS DE POLÍTICA PARA IMPULSAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA	89
END 2030	89
Evolución general	91
Iniciativas de política en apoyo a objetivos del Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho.....	93
Producción Pública en apoyo a los objetivos del Eje 1.....	110
Iniciativas de política y producción pública en apoyo a objetivos del Eje 2: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades.....	111
Producción Pública en apoyo a los objetivos del Eje 2.....	135
Iniciativas de política y producción pública en apoyo a objetivos del Eje 3: Economía sostenible, integradora y competitiva	142
Producción Pública en apoyo a los objetivos del Eje 3.....	172
Iniciativas de políticas y producción pública en apoyo a los objetivos del Eje 4: Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible, que adapta al cambio climático.....	176
Producción Pública en apoyo a los objetivos del Eje 4.....	182
CAPÍTULO 3 AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES	185
Transversalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS).....	187
Transversalización del enfoque de género.....	187
Transversalización de la sostenibilidad ambiental.....	188
Transversalización de la cohesión territorial.....	188
Transversalización de los derechos humanos	189
Transversalización de la participación social.....	189
CAPÍTULO 4 INVERSIÓN PÚBLICA EN APOYO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA END 2030	191
Inversión pública asociada al logro de los objetivos del Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho	196
Inversión Pública asociada al logro de los objetivos del Eje 2: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades	200
Inversión pública asociada al logro de los objetivos del Eje 3: Economía sostenible, integradora y competitiva.....	213

Inversión pública asociada al logro de los objetivos del Eje 4: Sociedad de producción y consumo sostenibles, que se adapta al cambio climático	222
CAPÍTULO V APORTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030.	227
Volumen y modalidades de la Cooperación Internacional	229
Cooperación Internacional y Objetivos Estratégicos del Eje 1	230
Cooperación Internacional y Objetivos Estratégicos del Eje 2	231
Cooperación Internacional y Objetivos Estratégicos del Eje 3	232
Cooperación Internacional y Objetivos Estratégicos del Eje 4	233

Tablas, gráficas y recuadros

Tabla I.1 Comparación de tendencias de los indicadores END 2030 en 2012, 2013 y 2014.....	36
Tabla I.2 Tendencia indicadores END en 2014 según ejes estratégicos.....	36
Tabla I.3 Indicadores que lograron alcanzar en el año de referencia el nivel de la meta establecida a 2015	37
Tabla I.4 Relación de indicadores de avance promisorio en 2014	38
Tabla I.5 Relación de indicadores de avance moderado en 2014	40
Tabla I.6 Relación de indicadores que muestran retroceso o estancamiento en 2014.....	41
Tabla I.7 Relación de indicadores que no poseen información actualizada	42
Tabla I.8a Comparación del nivel de los indicadores por sexo y significancia estadística de las diferencias	44
Tabla I.8b Comparación grado de avance indicadores END según género, 2012-2014	44
Tabla I.9 Seguimiento a los indicadores de la END desde perspectiva de género.....	46
Tabla I.10a Comparación nivel y significancia estadística en diferencias en indicadores según zona de residencia	47
Tabla I.10b Comparación grado de avance indicadores END según zona de residencia, 2012-2014.....	48
Tabla I.11 Seguimiento a los indicadores de la END desde perspectiva de desarrollo territorial: zona de residencia	49
Tabla I.12a Comparación nivel y significancia estadística diferencia entre regiones de indicadores END.	51
Tabla I.12b Indicadores END según tendencia de avance por región de desarrollo.....	56
Tabla I.13 Número de regiones de desarrollo según tendencia de avance indicadores END en 2012, 2013 y 2014	59
Tabla I.14 Proyección cumplimiento de las metas de la END desde perspectiva de desarrollo territorial: regiones de desarrollo.....	60
Tabla I.15 Seguimiento indicadores END relativos al Eje 1, 2014	62
Tabla I.16 Seguimiento de los indicadores relativos a seguridad ciudadana, según género y región de desarrollo: Tasa de homicidios.....	63
Tabla I.17 Seguimiento indicadores END relativos al Eje 2, 2014	65
Tabla I.18 Seguimiento indicadores END relativos a educación. Resultado promedio en Pruebas Nacionales*: Total nacional.....	68
Tabla I.19 Seguimiento de los indicadores END relativos a pobreza y desigualdad según género (Línea oficial).....	69

Tabla I.20 Seguimiento de los indicadores END relativos a pobreza y desigualdad según zona de residencia (Línea oficial).....	70
Tabla I.21 Seguimiento indicadores END relativos a pobreza y desigualdad según región de desarrollo (Línea oficial)	71
Tabla I.22 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a educación según género	73
Tabla I.23 Seguimiento indicadores de la END relativos a educación según zona de residencia	74
Tabla I.24 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a educación, según regiones de desarrollo	75
Tabla I.25 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a salud, según género	77
Tabla I.26 Seguimiento indicadores de la END relativos a Seguridad Social, según zona de residencia y región de desarrollo	77
Tabla I.27 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a saneamiento.....	78
Tabla I.28 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a empleo, según género.....	79
Tabla I.29 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a empleo según zona de residencia	79
Tabla I.30 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a empleo, según región de desarrollo	80
Tabla I.31 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a equidad de género, según región de desarrollo	81
Tabla I. 32 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a niñez y juventud según género	82
Tabla I. 33 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a niñez y juventud según zona de residencia	82
Tabla I.34 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a niñez y juventud, según región de desarrollo	83
Tabla I.35 Seguimiento indicadores END relativos al Eje 3	85
Tabla I.36 Seguimiento de los indicadores del Eje 3 por género, zona de residencia y regiones de desarrollo	87
Tabla I.37 Seguimiento indicadores END relativos al Eje 4	88
Tabla II.1 Número de líneas de acción de la END 2030 en implementación en 2012, 2013 y 2014, según objetivos generales	92
Tabla II.2 Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPS, según eje.....	92
Tabla II.3 Líneas de acción del Eje 1 en implementación en 2012, 2013 y 2014, según objetivos generales y específicos	94
Recuadro II.1 Principales sentencias emitidas por las Altas Cortes en 2014	100
Recuadro II.2. Medidas legislativas aprobadas y perimidas en 2014.....	102
Tabla II.4 Producción pública, Eje 1.....	110

Tabla II.5 Eje 1, porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP	111
Tabla II.6 Líneas de acción del Eje 2 en implementación en 2012, 2013 y 2014, según objetivos generales y específicos	112
Tabla II.7 Producción pública, Eje 2.....	135
Tabla II.8 Eje 2, porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP	141
Tabla II.9 Líneas de acción del Eje 3 en implementación en 2012, 2013 y 2014, según objetivos generales y específicos	143
Tabla II.10 Balance global del sector público (% PIB).....	147
Tabla II.11 Clasificación funcional del Gasto Público	147
Tabla II.12 Producción pública, Eje 3.....	172
Tabla II.13 Eje 3, porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP	175
Tabla II.14 Líneas de acción del Eje 4 en implementación en 2012, 2013 y 2014, según objetivos generales y específicos	176
Tabla II.15 Producción pública Eje 4.....	182
Tabla II.16 Eje 4, Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP	183
Tabla IV.1 Número de proyectos de inversión pública, monto presupuestado y ejecutado, según ejes estratégicos y objetivos generales	194
Tabla IV.2 Objetivos específicos prioritarios según criterio de ordenamiento	195
Gráfico IV.1 Inversión total ejecutada según regiones de desarrollo y ejes estratégicos, 2014.....	196
Gráfico IV.2 Distribución % de la inversión regional según ejes estratégicos, 2014.....	196
Gráfico IV.3 Distribución de la inversión en el Eje 1 por regiones de desarrollo y objetivos generales, 2014	197
Tabla IV.3 Indicadores de ejecución de los Proyectos de inversión del Eje 1	198
Tabla IV.4 Relación de las inversiones públicas en apoyo a los objetivos del Eje 1	199
Gráfico IV.4 Distribución de la inversión en el Eje 2, por regiones de desarrollo y objetivos generales, 2014.....	201
Tabla IV.5 Indicadores de ejecución de los Proyectos de inversión del Eje 2	201
Tabla IV.6 Relación de las inversiones públicas en apoyo a los objetivos del Eje 2	203
Gráfico IV.5 Distribución de la inversión en el Eje 3, por regiones de desarrollo y objetivos generales, 2014.....	214
Tabla IV.7 Indicadores de ejecución de los Proyectos de inversión del Eje 3	214
Tabla IV.8 Relación de las inversiones realizadas en apoyo a los objetivos del Eje 3	216
Gráfico IV.6 Distribución de la inversión en el Eje 4, por regiones de desarrollo y objetivos generales, 2014.....	222

Tabla IV.9 Indicadores de ejecución de los proyectos de inversión del Eje 4	223
Tabla IV. 10 Relación de las inversiones públicas en apoyo a los objetivos del Eje 4	224
Tabla V.1 Desembolsos de la Cooperación Internacional no Reembolsable, 2014	230
Tabla V.2 Cantidad de proyectos y Desembolsos de la Cooperación Internacional no Reembolsable por eje, 2014	230
Tabla V.3 Cooperación Internacional no Reembolsable dirigida al Eje 1.....	231
Número de proyectos y monto desembolsado según objetivo específico, 2014	231
Tabla V.4 Cooperación Internacional no Reembolsable dirigida al Eje 2 Número de proyectos y monto desembolsado según objetivo específico, 2014.....	232
Tabla V. 5 Cooperación Internacional no Reembolsable dirigida al Eje 3 Número de proyectos y monto desembolsado según objetivo específico, 2014.....	233
Tabla V. 6 Cooperación Internacional no Reembolsable dirigida al Eje 4 Número de proyectos y monto desembolsado según objetivo específico, 2014.....	234
Tabla V.7 Principales proyectos con apoyo de la Cooperación Internacional	234

ABREVIATURAS

AGN	Archivo General de la Nación
BAGRICOLA	Banco Agrícola
BC	Banco Central de la República Dominicana
CAASD	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo
CC	Cámara de Cuentas
CDC	Comisión de Defensa Comercial
CDEEE	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales
CEI-RD	Centro de Exportaciones e Inversión de la República Dominicana
CGR	Contraloría General de la República
CN	Congreso Nacional
CNCCMDL	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
CNC	Consejo Nacional de Competitividad
CND	Consejo Nacional de Drogas
CNE	Comisión Nacional de Energía
CNSS	Consejo Nacional de Seguridad Social
CNZFE	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación
CONANI	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
CONAPE	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente
CONAPOFA	Consejo Nacional de Población y Familia
CONIAF	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
CORAAPLATA	Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Puerto Plata
DC	Defensa Civil
DGA	Dirección General de Aduanas
DGCine	Dirección General de Cine
DGCP	Dirección General de Contrataciones Públicas
DGCrP	Dirección General de Crédito Público
DGDF	Dirección General de Desarrollo Fronterizo
DGECAC	Dirección General de Embellecimiento Carreteras, Avenidas
DGII	Dirección General de Impuestos Internos
DIGEIG	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
DGM	Dirección General de Minería
DNCD	Dirección Nacional de Control de Drogas
DPD	Despacho Primera Dama
FONDET	Fondo de Desarrollo del Transporte Terrestre
FONPER	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas
GCPS	Gabinete Coordinador de Políticas Sociales
IAD	Instituto Agrario Dominicano

IDIAC	Instituto Dominicano de Aviación Civil
IDSS	Instituto Dominicano de Seguros Sociales
IBI	Instituto de Innovación en Biología e Industria
INAPA	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados
INDOCAL	Instituto Dominicano para la Calidad
INDOTEL	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
INDRHI	Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos
INESPRE	Instituto de Estabilización de Precios
INFOTEP	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
INPOSDOM	Instituto Postal Dominicano
INTABACO	Instituto del Tabaco
INVI	Instituto Nacional de la Vivienda
ITLA	Instituto Tecnológico de las Américas
JAC	Junta de Aviación Civil
JB	Jardín Botánico
JCE	Junta Central Electoral
JM	Junta Monetaria
MA	Ministerio de Agricultura
MAP	Ministerio de Administración Pública
MAPres	Ministerio Administrativo de la Presidencia
MC	Ministerio de Cultura
MD	Ministerio de Deportes
MD	Ministerio de Defensa
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MEPyD-ONE	Oficina Nacional de Estadística
MESCyT	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MH	Ministerio de Hacienda
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MINERD	Ministerio de Educación
MIP	Ministerio de Interior y Policía
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MITUR	Ministerio de Turismo
MJ	Ministerio de la Juventud
MM	Ministerio de la Mujer
MMARN	Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MINPRE	Ministerio de la Presidencia
MSP	Ministerio de Salud Pública
MT	Ministerio de Trabajo
ONAPI	Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual
ONDA	Oficina Nacional de Derechos de Autor
ONESVIE	Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Riesgo
OPTIC	Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la

	Comunicación
OTTT	Oficina Técnica de Transporte Terrestre
PGR	Procuraduría General de la República
PN	Policía Nacional
PROCOMPETENCIA	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia
PROINDUSTRIA	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial
PROMESE	Programa de Medicamentos Esenciales
SB	Superintendencia de Bancos
SCJ	Suprema Corte de Justicia
SENASA	ARS Servicio Nacional de Salud
SIPEN	Superintendencia de Pensiones
SISALRIL	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales
SIV	Superintendencia de Valores
TC	Tribunal Constitucional
TSS	Tesorería de la Seguridad social

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe da cumplimiento al mandato del Artículo 41 de la Ley 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el cual establece que anualmente el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo elaborará un Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

Este informe recoge la evolución registrada en los indicadores que ilustran el avance hacia las metas formuladas para el año 2015 en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Así mismo, se documentan aspectos relevantes que en materia de políticas públicas e inversión se fueron desplegando para la consecución del conjunto de objetivos de la END, así como los aportes realizados por la cooperación internacional. En general, las informaciones reportadas corresponden a 2014, salvo en algunos casos en los que los últimos datos reportados se refieren a algún año anterior. Con el presente informe se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 1-12.

Evolución general de los indicadores de la END 2030

Este tercer informe de avance de la END 2030 cuenta con información actualizada para 82 del total de 98 indicadores analizados. La comparación de los valores mostrados por estos indicadores en los años recientes muestra una tendencia de progreso hacia el cumplimiento de las metas al 2015. El porcentaje de los indicadores que avanzan en la dirección deseada se ha incrementado de manera sostenida, desde 42.7% en 2012 a 58.2% en 2013 y 66.3% en 2014. Esos avances en la dirección deseada son más intensos en el Eje 2, en el cual 73% de los indicadores siguieron tal curso; en el Eje 1 el porcentaje fue de 63.6%, en el Eje 3 de 58.1% y en el Eje 4 de 50.0%.

La proporción de los indicadores que muestran un avance promisorio alcanzó en 2014 a 25.5%, ligeramente superior al 24.5% registrado en 2013. Poco más de una tercera parte de los indicadores del Eje 1 avanza a ritmo promisorio, esto es, de continuar este comportamiento se alcanzará la meta a 2015, mientras que en los Ejes 2 y 4 avanzan promisoriamente alrededor de una cuarta parte. En el caso del Eje 3, el porcentaje se sitúa en 19.4%.

En términos de avance moderado, en el Eje 2 el 46.2% de los indicadores muestran tal situación. Los restantes Ejes 1, 3 y 4 presentan porcentajes inferiores, 27.3%, 38.7% y 25% respectivamente.

Junto a esos progresos persisten comportamientos que llaman a preocupación por cuanto, si bien el número de indicadores que permanecen estancados o en retroceso respecto al año base ha venido disminuyendo, estas dos situaciones indeseables persisten.

En cuanto a los comportamientos preocupantes antes señalados, en los ejes 1, 2 y 3 se observa un rango de 13-18% de los indicadores con retroceso respecto al año base. Tan solo el Eje 4 no presenta ningún indicador en retroceso. Por último, del total de indicadores con información, sólo 2 se encuentran estancados.

Respecto a los indicadores sin información, el Eje 4 es el que presenta la mayor proporción (2 de los 4 establecidos), seguido por los Ejes 3 y 1 que presentan 25.8% y 18.2% respectivamente. El Eje 2 es el que registra la menor cantidad de indicadores sin información (8.0%).

De los 82 indicadores que cuentan con información actualizada, 20 ya alcanzaron en 2014 el valor establecido como meta para 2015, lo que refleja un aumento en relación a los anteriores informes de avance de la END 2030 (10 en 2012 y 17 en 2013). Tal incremento se generó principalmente en el Eje 2, y más concretamente en los indicadores vinculados a la incidencia de la pobreza. En 2014 lograron alcanzar el valor de la meta a 2015 los siguientes indicadores: *2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional; 2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional; 2.7 Índice de Gini; y 2.18 Número promedio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años*. De tal manera, en el Eje 2 ya son 11, de los 52 indicadores, los que alcanzaron anticipadamente la meta de 2015.

En sentido contrario, se registra el caso de cuatro indicadores que en años anteriores habían logrado el valor de la meta, pero que han sufrido un retroceso: *1.6 Efectividad general de la acusación Sistema Judicial: Juzgados de instrucción; 2.25 Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis; 2.32 Porcentaje de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos retrovirales y, 2.40 Brecha de género en ingreso laboral*.

De los 25 indicadores que avanzan a ritmo promisorio, 19 pertenecen a un núcleo que de manera persistente reafirma su compromiso de lograr la meta. En otras palabras, para los cuatro ejes, más del 60% de los indicadores que muestran avance en el último año lo han hecho de manera persistente en dos o tres de los años analizados. La mayor parte de estos indicadores pertenecen al segundo y tercer eje estratégico.

Hay 40 indicadores, mayormente del Eje 2 (24) y el Eje 3 (12) que muestran avances moderados. Dentro de ese total, un grupo de 27 indicadores ha venido avanzando de manera continua; aun así, de no producirse una aceleración del ritmo de avance, no hay posibilidades de que alcancen el valor deseado en 2015. Otros 9 indicadores muestran avance moderado en el último año, tras revertir el comportamiento evidenciado hasta 2013, mientras que otros cuatro redujeron su ritmo de avance en comparación con el año anterior.

En el caso de los 20 indicadores que son medidos mediante encuestas y que muestran avance moderado en 2014, se constata que para 5 indicadores no existe una diferencia estadísticamente significativa¹ entre el valor mostrado en 2014 y el valor reportado en el año base para los siguientes indicadores: *2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 años en la línea base, 2.9 Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%), 2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados, 2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más), 2.48 Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados*. Esto implica que el cambio evidenciado entre los valores de 2014 y el año base se puede deber a variaciones muestrales y no a avances reales en el valor del indicador. Por el contrario, esta no es la situación de 3 indicadores con avance moderado que sí muestran una mejoría estadísticamente significativa en 2014 respecto al valor mostrado en el año base: estos son los indicadores *2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más, 2.36 Porcentaje*

¹ A un nivel de significancia de 5%.

de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda y 2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario.

Los indicadores que han mostrado retroceso de manera persistente en al menos dos de los tres informes son 10, distribuidos entre los distintos ejes de la END (tabla I.6). Otros cinco indicadores, luego de haber mostrado avances en la dirección deseada, han registrado un deterioro en el último año, pasando a formar parte de los indicadores que se encuentran en una condición menos favorable que en el año base. El grupo se completa con otros 2 indicadores que entre el año base y 2014 no mostraron cambio alguno.

Ahora bien, en el caso de los indicadores que muestran retroceso y que son medidos a través de encuestas de hogares se observa que la diferencia entre los valores registrados en 2014 y el año base no es estadísticamente significativa para los siguientes 4 indicadores: *2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más, 3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años), 2.9 Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel básica, 2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan.* Es decir que el cambio mostrado por estos indicadores se puede deber a fluctuaciones muestrales y no a cambios reales en la población.

Unos 16 indicadores carecen de información actualizada que permita hacer un análisis comparativo del progreso del mismo hacia la meta. De estos, hay un núcleo de 8 indicadores que se ha mantenido en dicha condición en los tres informes de evaluación de la estrategia; es decir, que después del año base no se cuenta con ningún otro valor o actualización de dicho indicador. Los otros 8 corresponden a indicadores que no son susceptibles de actualización anual, tal como se mencionó en el caso de los escaños políticos ocupados por mujeres.

En resumen, 66% de los indicadores de la END avanza en la dirección deseada, de los cuales:

- 25.5% tiene altas posibilidades de alcanzar la meta establecida para 2015,
- 40.8% avanza, pero con un impulso insuficiente para alcanzar la meta establecida para 2015.
- 5% muestra un avance estadísticamente no significativo.

A su vez, 17% de los indicadores muestra una situación de estancamiento o de deterioro respecto a la existente al año base, de los cuales:

- 2% se mantiene estancado
- 4% muestra un deterioro estadísticamente no significativo
- 11% muestra deterioro

El restante 16% no cuenta con información actualizada que permita evaluar los cambios ocurridos desde el año base.

De los indicadores que cuentan con información actualizada, hay 23 que permiten un análisis desde la perspectiva de género; con el desglose de las tasas netas de matriculación para los niveles de educación básico y secundario, según sean ajustadas o no, el número de indicadores se eleva a 26.

Estos indicadores, a excepción la *Tasa de homicidios*, es decir, los relativos a los resultados de las pruebas LLECE/UNESCO y las tasas de mortalidad asociadas a malaria y a tuberculosis, provienen de encuestas de hogares (17 indicadores) y se relacionan con los temas de pobreza, educación, salud e igualdad de género en el mercado laboral.

En el caso de los indicadores medidos mediante encuestas, si bien es cierto que los valores de los indicadores son distintos para hombres y mujeres, la diferencia pudiera ser atribuida a variaciones de la muestra o, por el contrario, evidenciar diferencias reales entre las poblaciones de hombres y mujeres. Se observa que, en el año base, existía una diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres para 9 de los 22 indicadores medidos por encuestas. Específicamente, tal situación se registró en los indicadores relacionados con la tasa de pobreza en general y tasa de desocupación, lo que permite inferir la existencia de un sesgo de género favorable a los hombres que muestran menores valores de incidencia de la pobreza en general y de la tasa de desocupación respecto a las mujeres. Por el contrario, existe evidencia de un sesgo de género favorable a las mujeres en los indicadores de cobertura de educación secundaria y universitaria; es decir había una mayor presencia de mujeres en estos niveles educativos que de hombres. En relación a la calidad educativa, las niñas también muestran resultados mejores, estadísticamente significativos, que los niños en las pruebas de lectura de 6to. y 3er. grado de primaria y de matemáticas de 3er. grado. Finalmente, las mujeres mostraban un porcentaje significativamente mayor de ocupación en el sector formal que los hombres.

Cuando se observa el nivel alcanzado por los indicadores actualizados al último año de información disponible, se observa que las diferencias de género han tendido a tornarse estadísticamente no significativas en el caso de la incidencia de la pobreza en general y los resultados en las pruebas de lectura del 6to. grado de primaria y de matemáticas en 3er. grado de primaria. Es decir, contrario a la situación en el año base, en 2014 no se evidencia sesgo de género desfavorable a las mujeres en lo que respecta a pobreza en general y calidad de los aprendizajes en lectura y matemáticas para el 6to. y 3er. grado de primaria, respectivamente.

Asimismo, se ha establecido en 2014 una diferencia estadísticamente significativa favorable a las mujeres en lo referente a número de años de escolaridad y aseguramiento en salud, mientras que en el caso de la pobreza rural existe una situación estadísticamente significativa más favorable a los hombres.

Del total de 26 indicadores desagregados por sexo, 23 indicadores (88.5%) avanzaron en la dirección deseada en 2014 tanto para hombres como para mujeres; los restantes 3 (11.5%) muestran retroceso en cuanto al valor reportado en el año base.

Los avances en 2014 respecto al año base en materia de reducción de pobreza, tanto moderada como extrema, a nivel nacional y rural, analfabetismo y aumento de la cobertura de la seguridad social en salud y años de escolaridad son estadísticamente significativos tanto para hombres como para mujeres. Un elemento esperanzador es el avance estadísticamente significativo de la matriculación neta a nivel medio de los hombres. Para todos los demás indicadores medidos mediante encuestas, los cambios evidenciados en los indicadores entre el año base y el último año con información actualizada no son estadísticamente significativos.

Para el caso de los hombres, la cantidad de indicadores que se encuentra en condición de retroceso ha venido disminuyendo constantemente desde 2012 y, además, el menor valor que se observa para 2014 respecto al año base no es estadísticamente significativo. Estos indicadores son los relativos a tasa de cobertura neta de educación en los niveles inicial, básico y universitario.

Los tres indicadores que en 2014 mostraron un retroceso respecto a la situación inicial para las mujeres son: *Tasa neta de cobertura de la educación básica; Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más; y Porcentaje de niñas de 6 a 14 años que trabajan*. Estos cambios no son estadísticamente significativos.

En los 5 indicadores relativos a pobreza se observa que los hombres han alcanzado ya en 2014 el valor de la meta establecida para 2015, mientras que las mujeres, pese a haber avanzado, solo lo lograron en 3 de esos mismos indicadores. En los indicadores relativos a educación (2.11 a 2.19 más 3.10) los resultados aparecen más favorables para las mujeres que para los hombres: de 11 indicadores, las mujeres han alcanzado la meta en 6 de ellos, mientras que los hombres solo en dos. Cuatro indicadores informan sobre la inserción en el mercado laboral.

Merece la pena mencionar el caso de los 9 indicadores en los que se observa una dirección similar de avance hacia la meta a 2015 entre hombres y mujeres, estos son: *Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%), Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO, Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO, Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO, Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de ciencias LLECE/UNESCO, Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%), Tasa de mortalidad asociada a la malaria (Muertes por 100,000 habitantes), Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (Muertes por 100,000 habitantes y Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud (%).*

Se dispone de información para analizar el desempeño de 16 indicadores desde una perspectiva de desarrollo territorial, según zona de residencia urbana y rural. Se trata de indicadores pertenecientes al Eje 2 y relacionados a los temas de pobreza, educación, igualdad de género en el mercado laboral, y el indicador 3.10 que corresponde a la tasa neta de matrícula en educación superior.

En 2010, año de línea base, prácticamente en todos los indicadores existía una diferencia estadísticamente significativa entre los valores vigentes para la zona urbana y la zona rural, la única excepción eran los indicadores relativos a la tasa de cobertura de la educación básica y a los jóvenes que no estudian y están desempleados. La diferencia por lo general evidenciaba una situación más favorable en la zona urbana que en la zona rural, salvo los casos de los indicadores 2.7 *Índice de Gini* que mostraba una menor inequidad en la distribución del ingreso en la zona rural y el 2.37 *Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más*, que también mostraba ser menor en la zona rural. En 2014, las diferencias entre zona urbana y rural para estos dos últimos indicadores desaparecen, así como la relativa al trabajo infantil, que en 2010 mostraba una mayor presencia en la zona rural.

En relación al grado de avance de los indicadores hacia el logro de las metas a 2015, se observa en 2014 que en la zona urbana 14 de los 18 indicadores (78%) avanzan en la dirección deseada, lo que compensa con creces la reducción en la proporción de indicadores en esa situación que se había registrado en 2013. La mitad de esos indicadores mostraban un avance promisorio y la otra mitad un avance moderado. Otros cuatro indicadores (22%) mostraban retroceso respecto al año base, un número menor que el existente en 2013, cuando 6 indicadores se encontraban en esa situación.

Ahora bien, de los indicadores que avanzan en la dirección deseada en la zona urbana, se constata que muestran un cambio estadísticamente significativo en 2014 respecto a 2010 los relativos a pobreza extrema y en general, años de escolaridad, alfabetización y seguridad social en salud. Ninguno de los indicadores que mostraron retroceso en la zona urbana evidencia un cambio estadísticamente significativo entre 2010 y 2014.

En el área rural la situación que se observa es menos favorable: 13 indicadores (72.2%) avanzaban hacia la meta a 2015, pero solo 1 lo hacía con un ritmo promisorio. El número de indicadores en retroceso, 5, es superior al de la zona urbana y se ha incrementado en uno desde 2012. Al igual que en la zona urbana, en la zona rural también se evidencian cambios favorables estadísticamente significativos en los indicadores relativos a pobreza, años de escolaridad, alfabetización y seguridad social en salud. Un elemento favorable también, distinto a lo acontecido en la zona urbana, es el aumento estadísticamente significativo de la cobertura de la educación secundaria en la zona rural. En relación a los indicadores que muestran retroceso en la zona rural, se observa que solo en el caso del desempleo ampliado ha habido un deterioro estadísticamente significativo.

De los tres indicadores que miden la incidencia de la pobreza y la desigualdad, en el área urbana se observa una tendencia promisoria en los tres, mientras que en el área rural solo el índice Gini registra tal tendencia, al tiempo que los indicadores de pobreza, si bien han mejorado sustancialmente, no alcanzarían la meta al 2015 de continuar el crecimiento observado entre 2010-2014. Los indicadores relativos a educación en 2014 mostraron tendencias bastante similares en ambas áreas; solo en *Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años* el área urbana muestra ventaja sobre la rural, pues mantiene el avance promisorio de los años anteriores, mientras que en el área rural se observa solo un avance moderado.

En cuanto a las condiciones de salubridad de las viviendas, el *Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados* registra reiterados deterioros en ambas áreas, mientras que el *Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda*, indica una gran brecha urbano-rural, ya que la primera zona sistemáticamente viene registrando avances promisorios, mientras que la segunda, deterioros sucesivos.

Los indicadores vinculados a la inserción en el mercado laboral mostraron en 2014 escasas variaciones en las tendencias. Para la población rural, las tendencias se mantienen invariadas respecto a 2013. Para la población urbana se registra una mejoría (cambio de retroceso en 2013 a avance moderado en 2014) para los indicadores de *Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más* y *Porcentaje de*

Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados; no obstante, en este último caso los cambios no son estadísticamente significativos.

En relación al análisis de la evolución de los indicadores de la END según regiones de desarrollo, emergen cambios importantes en el grado de heterogeneidad que muestran los indicadores entre las regiones. Entre 2010 y 2014 el grado de heterogeneidad regional tendió a reducirse en el caso del acceso a la educación superior, mientras que se amplió el grado de heterogeneidad regional mostrado por los indicadores relativos a distribución del ingreso, analfabetismo, acceso a servicios sanitarios, desocupación ampliada, jóvenes que no estudian y están desempleados y usuarios de internet.

Respecto al grado de avance de las regiones hacia el logro de las metas de la END a 2015, se muestra que todas las regiones, a excepción de Cibao Sur y Enriquillo, exhiben avances en más del 70% de los indicadores y solo dos registran un indicador con valor estancado. Sin embargo, llama la atención que entre 2012 y 2013 la región Enriquillo había mostrado un aumento inusual del número de indicadores que avanzaban en comparación con las demás regiones, dado que pasó de tener el más bajo porcentaje (42.9%) en 2012 al segundo mayor (72.7%) en 2013, mientras que en 2014 esa tendencia se revierte, retrocediendo dicha región hasta el menor porcentaje de avance (54.5%).

En 2014, para 7 indicadores aumentó el número de regiones en que avanzaban a ritmo promisorio, en otros 13 se logró incrementar el número de regiones que mejoraban moderadamente, mientras que sólo tres indicadores registraron un aumento en el número de regiones en que empeoró su condición en relación al año base.

- Los indicadores que mostraron un aumento en el número de regiones en la que se logró avance promisorio fueron: *2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional, 2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada, 2.7 Índice de GINI, 2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados, 2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más, 2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más), 3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años), 2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados, 2.42 Brecha en tasa de desocupación femenina/masculino (tasa desocupación femenina/tasa desocupación masculina).*
- Los indicadores que mostraron un aumento en el número de regiones en las que se logró avance moderado fueron: *2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional, 2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional, 2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional, 2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%), 2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años, 2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%), 2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados (%), 2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda (%), 2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más) (%), 2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados, 2.42 Brecha en tasa de desocupación femenina/masculino (tasa desocupación femenina/tasa desocupación masculina) (%), 2.47 Porcentaje de niños y niñas*

de 6 a 14 años que trabajan, 2.41 Brecha en tasa de ocupación femenina/masculino (tasa ocupación femenina/tasa ocupación masculina, 15 años y más).

- Los indicadores que mostraron un aumento en el número de regiones en las que se observó retroceso fueron: *1.8 Tasa de homicidios por cien mil habitantes, 2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea base) (%), 2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%).*

La tabla I.12 permite apreciar el posicionamiento relativo de las distintas regiones de desarrollo en el avance hacia las metas 2015.

Las regiones que muestran la mayor proporción de indicadores (81.8%) con avances son Cibao Nordeste, Valdesia, Higuamo y Ozama, seguidas de cerca por Cibao Noroeste y Yuma, con 77.3% de los indicadores registrando avances en 2014, y por Cibao Norte y El Valle con 72.7%. Las regiones de desarrollo más rezagadas resultan ser Cibao Sur, con solo 59.1% de los indicadores avanzando y, sobre todo, Enriquillo, con solo 54.5% de los indicadores avanzando.

Dentro de esos avances generales, la mayor incidencia de las evoluciones promisorias se registra en Ozama (59.1%), Cibao Norte (50.0%) y Cibao Sur (40.9%). La distribución de los avances promisorios resulta más desigual que la de los avances en general, pues en el extremo opuesto se colocan la región Enriquillo, con solo 4.5% de los indicadores mostrando avance promisorio y Valdesia, El Valle e Higuamo, con 9.1%. Lógicamente, la menor presencia de indicadores en avance promisorio tiene a ser compensada por los que muestran avance moderado: 72.7% en Higuamo y Valdesia; en el caso de la región Enriquillo también los avances moderados fueron relativamente escasos, por lo que ocupa el ya mencionado último lugar en cuanto a indicadores con algún tipo de avance.

Solo dos regiones, Cibao Norte y Ozama registraron en 2014 un indicador con valor estancado cada una. En cuanto a los indicadores con retroceso, estos disminuyeron en 2014 en todas las regiones, salvo en Enriquillo, donde aumentaron de 4 a 11 indicadores.

Ahora bien, una mirada más acuciosa conduce a indagar si para una determinada región el cambio mostrado por el valor del indicador en 2014, respecto a 2010, es estadísticamente significativo o por el contrario puede ser atribuido a variaciones muestrales. Los resultados de este tipo de análisis para cada región son los siguientes (Ver tabla 1.12):

- En el Cibao Norte hubo un cambio favorable estadísticamente significativo en el porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema y en el porcentaje de población con acceso a seguro de salud.
- En el Cibao Sur entre 2010 y 2014 hubo una reducción estadísticamente significativa en la tasa de analfabetismo, un aumento en el número de años de escolaridad y en el acceso a seguro de salud. Por el contrario, se evidenció un deterioro estadísticamente significativo en la tasa de desocupación ampliada.
- En la región Cibao Nordeste hubo cambios favorables y estadísticamente significativos entre 2010 y 2014 en los indicadores siguientes: *porcentaje de población bajo línea de pobreza*

extrema nacional, porcentaje de población rural bajo línea de pobreza extrema, porcentaje de la población bajo línea de pobreza moderada nacional, número medio de años de escolaridad, tasa de analfabetismo, porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios aceptables, porcentaje de población con acceso a agua potable, porcentaje de población protegida con seguro familiar de salud.

- En la región Cibao Noroeste se observaron cambios favorables estadísticamente significativos entre 2010 y 2014 en los indicadores siguientes: porcentaje de la población con acceso a agua potable de la red pública dentro o fuera de la vivienda, porcentaje de población protegida por seguro de salud y tasa de desocupación ampliada. Sin embargo, fue la única región que mostró un deterioro estadísticamente significativo en el indicador porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados.
- En la región Valdesia mejoró significativamente entre 2010 y 2014 la cobertura de la educación secundaria, el acceso a seguro de salud y el porcentaje de usuarios de internet.
- En la región Enriquillo entre 2010 y 2014 solo hubo una mejoría estadísticamente significativa para el indicador relativo a años de escolaridad población de 25 a 39 años. Fue la única región donde el avance moderado en el indicador relativo a acceso a seguro de salud resultó estadísticamente no significativo.
- En la región El Valle, las mejorías estadísticamente significativas se evidenciaron en los indicadores relativos a pobreza extrema, tanto a nivel global como en la zona rural, cobertura de la educación secundaria y acceso a seguro de salud.
- En la región Yuma hubo un cambio favorable estadísticamente significativo en el caso del acceso a agua potable de la red pública y a seguro de salud.
- En la región Higuamo se evidencio una reducción estadísticamente significativa en el porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional y una mejoría en el acceso a seguro de salud.
- En la región Ozama o Metropolitana se alcanzaron reducciones estadísticamente significativas en los indicadores relativos a pobreza extrema, analfabetismo y mejoró el acceso a agua potable de la red pública, seguro de salud y en los usuarios de internet.

En definitiva, el ordenamiento descendente de las regiones según el número de cambios estadísticamente significativos en los indicadores de desarrollo analizados entre 2010 y 2014 es el siguiente: Cibao Nordeste (6), El Valle (5), Ozama (5), Cibao Sur (4), Valdesia (4), Cibao Noroeste (3), Yuma (2), Higuamo (2), Cibao Norte (2) y Enriquillo (1).

Medidas de política y producción públicas

Al igual que los dos años anteriores, todos los objetivos generales de la END fueron objeto de alguna medida de política o actividad. El abanico de las líneas de acción en ejecución alcanzó en 2014 al 56.3% de las planteadas en la END, porcentaje significativamente superior al registrado en los años anteriores (47.2% en 2012 y 45.7% en 2013). También se destaca el hecho de que en los cuatro ejes estratégicos se incrementó el porcentaje de las líneas de acción en ejecución.

El mayor incremento en el número de líneas de acción en implementación (de 77 en 2013 a 99 en 2014) se observa en el Eje 2, *Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades*, en el cual se logró accionar sobre el 60.4% de las líneas de acción de la END. Por la amplitud del número de líneas de acción que se formularon en la END, destacan los progresos obtenidos en el OG. 2.3, *Igualdad de derechos y oportunidades*, en el cual se pasó de estar desarrollando el 46.0% de las líneas en 2013 al 70.0% en 2014; y el OG. 2.1. *Educación de calidad para todos y todas*, en el cual aumentó de 40.0% a 65.0% el número de líneas de acción en ejecución. Esos progresos son el resultado evidente de la priorización que la actual administración gubernamental ha otorgado a la educación y los programas sociales.

En cuanto a la producción pública, 270 productos fueron reportados al Sistema de Gestión del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (RUTA), los cuales se corresponden con 16 de los 19 objetivos generales de la END. Los objetivos generales para los cuales no fueron reportados productos fueron OG 1.3 *Democracia participativa y ciudadanía responsable*; OD 1.4 *Seguridad y convivencia pacífica*; y OD 3.1 relativo a las condiciones de estabilidad macroeconómica. Es de señalar que, dada la naturaleza de las instituciones a cargo del logro de esos objetivos, su accionar no se traduce en productos o servicios brindados al público, sino en la adopción de medidas de política.

El mayor número de productos, 143, correspondió al Eje 2, seguido por el Eje 3, con 80 productos. En los Ejes 1 y 4 se reportaron 24 y 23 productos respectivamente.

Si se considera que una ejecución de 75% o mayor de lo programado en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público implica un buen nivel de ejecución, se tiene que, salvo en el Eje 3, en los demás ejes más del 60% de los productos alcanzó ese nivel adecuado de cumplimiento de lo programado. Incluso, para el conjunto de los cuatro ejes, 38.5% de los productos mostró sobre ejecución. En el otro extremo, alrededor del 25% de los productos quedó con un nivel de cumplimiento de la programación inferior a 50%.

Avances en la implementación de las políticas transversales

Las políticas transversales definidas en la END 2030 son Derechos Humanos, Enfoque de Género, Sostenibilidad Ambiental, Cohesión Territorial, Participación Social y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estas políticas están siendo incorporadas en el conjunto del quehacer gubernamental, tanto en el plano central como en los gobiernos municipales.

Transversalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS)

Para abordar el aspecto de lo transversal en el uso de las TICS, la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC) ha elaborado un conjunto de normas y estándares que habrán de encauzar de manera apropiada la asesoría y acompañamientos técnicos a las instituciones públicas en la modernización y operatividad de su hardware y su software. Al cerrar el año 2014 ya habían sido diseñadas cuatro Normas Tecnológicas (Nortic). Las normativas diseñadas por OPTIC son:

- Nortic A1 del 2014: “Norma General sobre el uso e Implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano”.
- Nortic A3 del 2014: “Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano”.

- Nortic A4 del 2014: “Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano”.
- Nortic E1 del 2014: Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales”.

Bajo el esquema del Servicio de Certificación NORTIC, la OPTIC oferta y ejecuta asesorías, auditorías y posterior certificación bajo las normas NORTIC, que registrarán al Estado Dominicano en materia de TIC.

Transversalización de género

La medida más importante adoptada en el año 2014 fue la firma de un acuerdo entre el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para la aplicación efectiva de la política transversal de género. Esa acción estuvo seguida por la firma de nueve acuerdos y convenios con instituciones nacionales para fortalecer dicha política, lo que condujo a que se elevaran a 42 las instituciones del gobierno central que recibieron asistencia técnica en 2014 para incorporar el enfoque de género en sus planes, programas y proyectos.

Transversalización de la sostenibilidad ambiental

Esta política se concentró durante 2014 en el lanzamiento de la “Red nacional de producción más limpia y uso eficiente y sostenible de los recursos”. La misma fue creada mediante el decreto 337-13, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Esta red contribuye a crear y/o fortalecer mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional e intersectorial de consumo y producción sostenible, y está coordinada por los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Industria y Comercio y Agricultura, y conformada por once (11) instituciones públicas y privadas entre las que se encuentran universidades, ONG y gremios

Transversalización de la cohesión territorial

Durante 2014 se continuó trabajando en el impulso de las normativas que habrán de traducirse posteriormente en marcos importantes para el desarrollo de instrumentos operativos que catalicen la temática. En ese sentido, se materializaron los siguientes productos: a) Elaboración de la propuesta definitiva del Anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y entrega de la misma a la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados, b) Elaboración de la propuesta definitiva del Anteproyecto de Ley de Regiones Únicas de Planificación, c) Culminación del proceso para la promulgación de la Ley 208-14, que crea el Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morel, d) Revisión y seguimiento al proceso de validación del documento preliminar del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, d) Formulación del perfil del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial, diseño de sus componentes y su articulación, e) Inicio del proceso de formulación del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT-RD), así como la inclusión de la Dirección General de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en el Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO) que gestiona la Comisión Nacional de Emergencias.

Transversalización de los derechos humanos

Un avance importante en materia de derechos humanos lo constituye la creación de la Dirección General de Derechos Humanos en el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), instancia que fortalece los mecanismos de comunicación efectiva con la sociedad dominicana, al pasar a colocar al ser humano en el centro de las políticas públicas.

La continuación en 2014 del Plan Nacional de Alfabetización sigue escalando logros no sólo en el plano cuantitativo de la población beneficiada, sino también en aspectos cualitativos y culturales, como la movilización de las diversas organizaciones públicas y sociales con un mismo propósito. El enfoque participativo está en el mismo corazón del programa, lo que ha sido parte del éxito que se viene cosechando. Lo mismo puede aseverarse de la gestión de los Centros Infantiles de Atención Integral, los cuales son puestos en operación sobre la base de un llamado a la cooperación con la sociedad. Así, en 2014 se suscribieron acuerdos para cogestión de servicios con 15 organizaciones sociales que cumplieron con las especificaciones técnicas, legales y administrativas que fueron establecidas.

Transversalización de la participación social

El enfoque participativo estuvo presente también en el año que se reporta en la continuidad del Plan de Desarrollo Integral Local, Quisqueya Somos Todos. Este Plan siguió avanzando, en coordinación estrecha con entidades gubernamentales, municipales, empresariales, de la sociedad civil y movimientos comunitarios, en la preservación y desarrollo de la Cuenca Alta, Media y Baja de los ríos Ozama e Isabela.

Inversión pública en apoyo al logro de los objetivos de la END 2030

Durante 2014 estuvieron en ejecución 819 proyectos de inversión, que implicaron un monto ascendente a RD\$66,549.82 millones, equivalente a 2.39% del PIB. El monto ejecutado fue equivalente a 93.4% del que había sido presupuestado.

Los Ejes 3 y 2 fueron los que captaron la mayor parte de los recursos ejecutados: RD\$31,377.65 y RD\$29,243.42 respectivamente, para participaciones relativas de 47.1% y 44.3%. Al Eje 1 le correspondió una tercera lejana posición, con una ejecución de 4.7% y seguido de cerca por el Eje 4 con 4.3% del valor total ejecutado.

En cuanto al número de proyectos, la posición predominante le correspondió al Eje 2, con 465 proyectos, equivalente al 56.8% del total; el Eje 3 acaparó otro 31.9% del número total de proyectos. La posición diferenciada que muestran estos dos ejes respecto a monto ejecutado y número de proyectos indica que en el Eje 2 se desarrollaron muchos más proyectos, pero de menor monto. En los Ejes 4 y 1 se ejecutaron respectivamente 6.8% y 4.5% del mismo total. Con una sola excepción, todos los objetivos generales registraron algún proyecto en apoyo a su consecución. La única excepción fue el OG 4.3, *Adecuada adaptación al cambio climático*.

Se observa una fuerte concentración de las inversiones ejecutadas en un número reducido de objetivos específicos: tres de estos absorbieron el 73% de la inversión, y los ocho primeros dieron cuenta del 92.4% del monto total ejecutado. Esos ocho objetivos específicos que mayores montos captaron fueron:

- OE 3.3.6 *Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.*
- 2.1.2 *Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.*
- 3.2.1 *Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.*
- 2.5.2 *Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia.*
- 4.1.4 *Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.*
- 1.2.2 *Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.*
- 2.2.1 *Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.*
- 2.5.1 *Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico motora.*

Aportes de la Cooperación Internacional a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030

Según estimaciones de la Unidad de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (UACCI), en el año 2014 los recursos desembolsados al país por la cooperación internacional no reembolsable alcanzaron un total de US\$82.4 millones, equivalentes a RD\$3,580.4 millones.² El 91.1% de esos recursos desembolsados (US\$75.1 millones, equivalentes a RD\$3,263.16 millones) procedió de organismos multilaterales y el restante 8.9% (US\$7.3 millones, equivalentes a RD\$317.3 millones) correspondió al aporte de cooperantes bilaterales.

La Unión Europea (53.4%) y las agencias del Sistema de Naciones Unidas (36.4%) constituyeron los principales cooperantes multilaterales de la República Dominicana durante 2014. En lo que respecta a la cooperación bilateral, la mayor erogación de recursos provino de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) (4.47%) y del Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KfW) (0.92%), cuyos

² Estimaciones de la UACCI utilizando la tasa de cambio (Dólar/Peso) promedio 2014, de RD\$43.45 por USD\$1.00 (www.bancentral.gov.do)

desembolsos registrados ascendieron a US\$3.5 millones (4.3%) y US\$ 0. 7 millones (0.9%), respectivamente.

El número total de proyectos que recibió apoyo de la cooperación internacional durante 2014 fue 207. Su distribución entre los ejes de la END fue la siguiente: en el Eje 1, 41 programas captaron el 61.4% de los desembolsos (US\$50.5 millones); en el Eje 2, 64 programas y proyectos absorbieron el 25.7% (US\$21.1 millones); en el Eje 3 fueron 35 proyectos los proyectos aprobados, con el 8.7% de los desembolsos (US\$4.3 millones) y, por último, en el Eje 4 recibieron apoyo 67 proyectos, con el 4.2% de los desembolsos (US\$3.5 millones).

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS DEL AVANCE HACIA LAS METAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO A 2015

Consideraciones metodológicas

El presente informe analiza la evolución de 98 indicadores, correspondientes a los 90 indicadores y sus desagregaciones establecidos en la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y a tres indicadores adicionales que también son objeto de seguimiento tras la promulgación de la ley. Específicamente se ha incorporado la medición de las tasas de cobertura neta ajustadas de educación en los niveles de educación básica y secundaria, con el propósito de tomar en cuenta la situación de estudiantes que se encuentran en un nivel educativo superior al que correspondería a su edad.³ Asimismo, se introdujo el indicador crédito del sistema financiero a la producción como % del PIB.⁴

Indicador	Desagregaciones
1.5 Tasa de solución casos Sistema Judicial (%)	<i>Juzgados de Instrucción</i>
	<i>Juzgados 1ra. Instancia</i>
	<i>Corte de apelación penal</i>
1.6 Efectividad general de la acusación Sistema Judicial	<i>Juzgados de Instrucción</i>
	<i>Juzgados 1ra. Instancia</i>
2.17 Porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE/UNESCO de 6to. grado para lectura, matemáticas y ciencias	<i>Lectura</i>
	<i>Matemáticas</i>
	<i>Ciencias</i>
2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)	<i>Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel básico</i>
	<i>Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básico. (Nuevo indicador)</i>
2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%)	<i>Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel secundario</i>
	<i>Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (Nuevo indicador)</i>
3.24 Crédito a la producción como % PIB	<i>Bancos múltiples a la producción bienes</i>
	<i>Sistema financiero a la producción bienes y servicios (Nuevo indicador)</i>

El seguimiento de la evolución de los indicadores de la END engloba dos procesos: uno relativo a la actualización del valor del indicador y otro relativo a la proyección de su valor a 2015, primer año establecido en la Ley 1-12 para verificar el cumplimiento de metas quinquenales. Los demás años de logro de metas quinquenales son 2020, 2025 y 2030.

Respecto a la actualización, se presenta el valor del indicador al año más reciente para el cual se dispone de la información correspondiente, 2014 para la gran mayoría de los indicadores, mientras que para otros la fecha más reciente es 2013. No para todos los indicadores se dispone de información, ya que en algunos casos las mediciones se realizan en un plazo superior al año; por ejemplo, esa es la situación de los indicadores sobre participación política de la mujer, cuyos avances solo se podrán verificar en las

³ La tasa neta de matrícula ajustada para un determinado nivel educativo es la proporción de alumnos en edad escolar oficial, tanto matriculados en el nivel de educación de referencia como en el nivel educativo siguiente, como porcentaje de la población total de niños en edad escolar oficial para el nivel de referencia. Es decir el numerador incluye la población que con edad oficial para el nivel de referencia se encuentra en un nivel educativo más adelantado.

⁴ La razón es que la línea de base del indicador que aparece en el artículo 26 de la Ley 1-12 corresponde al crédito de la banca múltiple a la producción de bienes y servicios/PIB, pero una medición más apropiada del grado de profundidad financiera de la economía debe abarcar a todo el sector financiero.

próximas elecciones a realizarse en 2016. En ese sentido, los indicadores que se han actualizado son aquellos cuyo cálculo se realiza con base en encuestas anuales o que cuentan con sistemas de registro administrativo de datos sectoriales adecuados.

Por lo general, la fuente utilizada para la medición del indicador es la indicada en el Decreto 134-14; no obstante, si dicha fuente no contiene información actualizada y existe una fuente alternativa que la ofrezca, se reporta la serie de datos proveniente de dicha fuente. En estos casos no siempre coinciden con exactitud los valores correspondientes al año base asociado a dos fuentes diferentes. En consecuencia, para poder evaluar el avance hacia 2015 con la nueva fuente de información, es necesario ajustar la meta 2015 para esta nueva fuente. Para tal fin, la meta 2015 de un indicador con la nueva fuente de información corresponde a la suma del valor del indicador en el año base utilizando la nueva fuente y la diferencia entre el valor del indicador entre el año base y la meta 2015, ambos medidos con la fuente original.⁵

La proyección de cada indicador para el año 2015 se realiza de manera inercial. Es decir, se asume que hasta el año 2015 el indicador crecerá a la tasa promedio geométrica anual experimentada entre el año base y el año en que se cuenta con información actualizada.⁶ Es importante observar que este procedimiento es diferente al utilizado en el *1er. Informe Anual de Avance en la Implementación de la END 2030*, que utilizó la tasa de crecimiento promedio simple entre el año base y el año con información más actualizada. Se optó por utilizar la tasa geométrica anual de crecimiento, ya que esta fue la utilizada para hacer la proyección de las metas quinquenales en la END. En los casos de los indicadores presión tributaria y gasto público en educación, los valores proyectados para 2015 corresponden a los montos establecidos en la Ley de Presupuesto General del Estado 2016.

La proyección inercial no toma en consideración las metas presidenciales que la presente administración de gobierno se ha planteado alcanzar para un determinado indicador. La utilidad de la proyección inercial es mostrar si, con el dinamismo que efectivamente se observa en un indicador entre el año base y el año más reciente, es posible alcanzar la meta establecida en la Ley 1-12 para 2015. Ahora bien, cuando para algún indicador se dispone de evidencias surgidas en el año en cuestión que muestran una mejoría en las condiciones que lo impactan y facilitan el logro de la meta, se hace un comentario al respecto.

Para clasificar la trayectoria de la proyección a 2015 se utiliza la nomenclatura de colores de semáforo, de forma tal que: i) color verde indica avance promisorio del indicador: de continuar en los próximos

⁵ Específicamente, la meta 2015 con la nueva fuente de información es definida de la forma siguiente:
Meta 2015 Nueva Fuente = Valor indicador año base nueva fuente + (Meta 2015 fuente original – Valor indicador año base fuente original)

⁶ La proyección inercial del indicador para año 2015, y 2014 en caso de no disponer de información actualizada, se realiza de la forma siguiente: *Valor Proyectado_{t+i} = Valor_t * (1 + tasa de crecimiento geométrica anual)ⁱ*

$$\text{Tasa crec. geométrica anual} = \left(\frac{\text{Valor en } t}{\text{Valoraño base}} \right)^{1/(t-\text{año base})} - 1$$

t corresponde al año más reciente para el cual se dispone de información,
i = es la diferencia entre el año que se proyecta y t.

años el crecimiento inercial entre el año base y el último valor actualizado disponible, se lograría la meta a 2015; II) color amarillo indica avance moderado del indicador: si bien el valor se mueve en la dirección deseada, la meta no se alcanzaría de mantenerse el ritmo de crecimiento inercial; y IV) color rojo indica deterioro en el valor del indicador, por lo que se estaría en una situación peor que en el año base. Cuando no ha habido cambio en el valor del indicador entre el año base y el año más reciente, se utiliza una línea amarilla horizontal bidireccional. Por último, en los casos en que en el año más reciente un indicador ya haya alcanzado el valor correspondiente a la meta 2015, se procede a utilizar una estrella verde.

Asimismo, se utiliza la nomenclatura de flechas con colores del semáforo para clasificar la trayectoria proyectada del valor del indicador a 2015, desagregado por sexo, zona de residencia y región de desarrollo, siempre que la información lo permite. La interpretación de las flechas es la siguiente: I) flecha verde indica avance promisorio hacia el valor de la meta nacional; II) flecha amarilla apuntando al norte indica avance moderado: se estaría en una situación mejor que en el año base, pero no se alcanzaría la meta nacional para 2015; III) flecha amarilla horizontal con dos direcciones indica estancamiento del valor del indicador, es decir, se mantiene el mismo valor entre el año base y el valor de la tendencia para 2015; y IV) flecha roja indica deterioro del valor proyectado del indicador para 2015 respecto al año base.

En el presente informe se introduce un nuevo elemento de análisis para los indicadores cuya fuente de información proviene de encuestas levantadas a partir de un diseño muestral que permite medir significancia estadística. Específicamente, se indaga si en términos estadísticos hay una diferencia significativa a un nivel de significancia de 5% entre el valor del indicador en el año base y el valor al año más actualizado. De esta forma se procura determinar conocer si el cambio en el valor del indicador puede ser atribuido a variaciones muestrales o si es evidencia de una clara variación en el parámetro en la población.

Evolución general

Este tercer informe de avance de la END 2030 cuenta con información actualizada para 82 del total de 98 indicadores analizados. La comparación de los valores mostrados por estos indicadores en los años recientes (tabla I.1) muestra una tendencia de progreso hacia el cumplimiento de las metas a 2015. El porcentaje de los indicadores que avanzan en la dirección deseada se ha incrementado de manera sostenida, desde 42.7% en 2012 a 58.2% en 2013 y a 66.3% en 2014. Esos avances en la dirección deseada son más intensos en el Eje 2, en el cual 73.1% de los indicadores siguieron tal curso; en el Eje 1 el porcentaje fue de 63.6%, en el Eje 3 de 58.1% y en el Eje 4 de 50.0% (tabla I.2).

Tabla I.1 Comparación de tendencias de los indicadores END 2030 en 2012, 2013 y 2014

Tendencia 2013	2012		2013		2014	
	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)	Cantidad	Porcentaje (%)
Avance	41	42.7	57	58.2	65	66.3
Promisorio	25	26.0	24	24.5	25	25.5
Moderado	16	16.7	33	33.7	40	40.8
Estancamiento	3	3.1	7	7.1	2	2.0
Retroceso	26	27.1	18	18.4	15	15.3
Sin información	26	27.1	16	16.3	16	16.3
Total	96	100.0	98	100.0	98	100.0

Tabla I.2 Tendencia indicadores END en 2014 según ejes estratégicos

Eje	Avance			Estancado	Retroceso	Sin información	Total
	Promisorio	Moderado	Subtotal				
Número de indicadores							
1	4	3	7	0	2	2	11
2	14	24	38	1	9	4	52
3	6	12	18	1	4	8	31
4	1	1	2	0	0	2	4
Total	25	40	65	2	15	16	98
Porcentaje							
1	36.4	27.3	63.6	-	18.2	18.2	100.0
2	26.9	46.2	73.1	1.9	17.3	7.7	100.0
3	19.4	38.7	58.1	3.2	12.9	25.8	100.0
4	25.0	25.0	50.0	-	-	50.0	100.0
Total	25.5	40.8	66.3	2.0	15.3	16.3	100.0

La proporción de los indicadores que muestran un avance promisorio alcanzó en 2014 a 25.5%, ligeramente superior al 24.5% registrado en 2013. Poco más de una tercera parte de los indicadores del Eje 1 avanza a ritmo promisorio, esto es, de continuar este comportamiento se alcanzará la meta a 2015, mientras que en los Ejes 2 y 4 avanzan promisoriamente alrededor de una cuarta parte. En el caso del Eje 3, el porcentaje se sitúa en 19.4%.

En términos de avance moderado, en el Eje 2 46.2% de los indicadores muestran tal situación. Los restantes Ejes 1, 3 y 4 presentan porcentajes inferiores, 27.3%, 38.7% y 25.0% respectivamente.

Junto a esos progresos persisten comportamientos que llaman a preocupación por cuanto, si bien el número de indicadores que permanecen estancados o en retroceso respecto al año base ha venido disminuyendo, estas dos situaciones indeseables persisten.

En cuanto a los comportamientos preocupantes antes señalados, en los Ejes 1, 2 y 3 se observa un rango de 13-18% de los indicadores con retroceso respecto al año base. Tan solo el Eje 4 no presenta ningún indicador en retroceso. Por último, del total de indicadores con información, sólo 2 se encuentran estancados.

Respecto a los indicadores sin información, el Eje 4 es el que presenta la mayor proporción (2 de los 4 establecidos), seguido por los Ejes 3 y 1 que presentan 25.8% y 18.2% respectivamente. El Eje 2 es el que registra la menor cantidad de indicadores sin información (8.0%).

Tabla I.3 Indicadores que lograron alcanzar en el año de referencia el nivel de la meta establecida a 2015

Indicador	2012	2013	2014
Eje 1: Un Estado social y democrático de derecho	2	3	3
1.5 Tasa % de solución casos Sistema Judicial: Juzgados de Instrucción		★	★
1.5 Tasa % de solución casos Sistema Judicial: Corte de Apelación Penal	★	★	★
1.6 Efectividad general de la acusación Sistema Judicial: Juzgados de Instrucción (%)	★		
1.8. Tasa de homicidios (por cien mil habitantes)		★	★
Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades	6	8	11
2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional			★
2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional			★
2.7 Índice de GINI (valor mínimo 0 a valor máximo 1)			★
2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral	★	★	★
2.12 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO		★	★
2.15 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO		★	★
2.17 Porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas de LLECE de 6to. grado: Lectura		★	★
2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años			★
2.24 Tasa de mortalidad asociada a la malaria (muertes por 100,000 habitantes)	★	★	★
2.25 Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (muertes por 100,000 habitantes)		★	
2.27 Proporción (%) población que no alcanza mínimo de energía alimentaria	★	★	★
2.31 Niños(as) hijo(as) de madres VIH positivas que resultan ser positivas al testarse (%)	★	★	★
2.32 Porcentaje de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales (ARV)	★		
2.40 Brecha de género en ingreso laboral (promedio de ingreso laboral por hora mujeres/promedio de ingreso laboral por hora hombres)	★		
Eje 3: Una economía sostenible, integradora y competitiva	1	5	5
3.12 Número de programas formativos de educación superior acreditados a nivel internacional o por entidades acreditadoras nacionales legalmente reconocidas a nivel internacional y aceptadas por el MESCyT.		★	★
3.13 Usuarios de internet (usuarios por cada 100 habitantes)		★	★
3.14 Número de patentes registradas al año		★	
3.20 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de productos agropecuarios			★
3.23 Flujo anual de inversión extranjera directa	★	★	★
3.29 Niveles de cobranza en el sector eléctrico (cobro por facturación / monto facturado) (%)		★	★
Eje 4: Una sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible y que se adapta al cambio climático.	1	1	1
4.2 Áreas protegidas nacionales (porcentaje del área territorial total)	★	★	★
Total	10	17	20

De los 82 indicadores que cuentan con información actualizada, 20 ya alcanzaron en 2014 el valor establecido como meta para 2015, lo que refleja un aumento en relación a los anteriores informes de avance de la END 2030 (10 en 2012 y 17 en 2013). Tal incremento se generó principalmente en el Eje 2, y más concretamente en los indicadores vinculados a la incidencia de la pobreza. En 2014 lograron alcanzar el valor de la meta a 2015 los siguientes indicadores: 2.1 *Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional*; 2.3 *Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional*; 2.7 *Índice de Gini*; y 2.18 *Número promedio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años*. De tal manera, en el Eje 2 ya son 11, de los 52 indicadores, los que alcanzaron anticipadamente la meta de 2015.

En sentido contrario, se registra el caso de cuatro indicadores que en años anteriores habían logrado el valor de la meta, pero que han sufrido un retroceso: *Efectividad general de la acusación Sistema Judicial: Juzgados de instrucción*; *Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis*; *Porcentaje de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos retrovirales* y, *Brecha de género en ingreso laboral*.

Tabla I.4 Relación de indicadores de avance promisorio en 2014

Indicador	
Avance promisorio persistente (1)	1.5 Tasa % de solución casos Sistema Judicial: Juzgados de Instrucción
	1.5 Tasa % de solución casos Sistema Judicial: Corte de Apelación Penal
	1.8. Tasa de homicidios (Por cien mil habitantes)
	2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral
	2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años
	2.24 Tasa de mortalidad asociada a la malaria (Muertes por 100,000 habitantes)
	2.25 Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (Muertes por 100,000 habitantes)
	2.27 Proporción población que no alcanza mínimo de energía alimentaria (%)
	2.31 Niños(as) hijo(as) de madres VIH positivas que resultan ser positivas al testearse (%)
	3.12 Número de programas formativos de educación superior acreditadas a nivel internacional o por entidades acreditadoras nacionales legalmente reconocidas a nivel internacional y aceptadas por el MESCyT.
	3.13 Usuarios de internet (usuarios por cada 100 habitantes)
	3.22 Razón exportaciones de bienes y servicios sobre importaciones de bienes y servicios
	3.23 Flujo anual de inversión extranjera directa
	3.29 Niveles de cobranza en el sector eléctrico (Cobro por facturación / monto facturado %)
4.2 Áreas protegidas nacionales (Porcentaje del área territorial total)	
Aceleración promisorio (2)	1.5 Tasa % de solución casos Sistema Judicial: Juzgados 1ra. Instancia
	2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional
	2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional
	2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional
	2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)
	2.12 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO
	2.13 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO
	2.15 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO
	2.17 Porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE/UNESCO de 6to. grado para lectura, matemáticas y ciencias: Lectura
	3.20 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de productos agropecuarios

(1) Avance promisorio persistente: indicadores que mostraron en los dos últimos años disponibles un ritmo de crecimiento adecuado para alcanzar la meta al 2015

(2) Aceleración promisorio: indicadores que lograron en el último año disponible acelerar su crecimiento o revertir la tendencia mostrada con anterioridad y que de mantener el ritmo lograrían alcanzar la meta al 2015.

De los 25 indicadores que avanzan a ritmo promisorio, 19 pertenecen a un núcleo que de manera persistente reafirma su compromiso de lograr la meta. En otras palabras, para los cuatro ejes, más del 60% de los indicadores que muestran avance en el último año lo han hecho de manera persistente en dos o tres de los años analizados. La mayor parte de estos indicadores pertenecen a los Ejes Estratégicos 2 y 3.

Hay 40 indicadores, mayormente del Eje 2 (24) y el Eje 3 (12) que muestran avances moderados. Dentro de ese total, un grupo de 27 ha venido avanzando de manera continua; aun así, de no producirse una aceleración del ritmo de avance, no hay posibilidades de que alcancen el valor deseado en 2015. Otros 9 indicadores muestran avance moderado en el último año, tras revertir el comportamiento evidenciado hasta 2013, mientras que otros cuatro redujeron su ritmo de avance en comparación con el año anterior.

En el caso de los indicadores que son medidos mediante encuestas y que muestran avance moderado en 2014, se constata que para 5 no existe una diferencia estadísticamente significativa⁷ entre el valor mostrado en 2014 y el valor reportado en el año base para los siguientes indicadores: *2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 años en la línea base, 2.9 Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%), 2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados, 2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más, 2.48 Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados*. Esto implica que el cambio evidenciado entre los valores de 2014 y el año base puede deberse a variaciones muestrales y no a avances reales en el valor del indicador. Por el contrario, esta no es la situación de 3 indicadores con avance moderado que sí muestran una mejoría estadísticamente significativa en 2014 respecto al valor mostrado en el año base: estos son los indicadores *2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más, 2.36 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda y 2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario*.

⁷ A un nivel de significancia de 5%.

Tabla I.5 Relación de indicadores de avance moderado en 2014

Indicador	
Avance moderado persistente (1)	2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 años en línea base) (%)
	2.9 Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)
	2.10 Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)
	2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)
	2.20 Gasto público en educación como % del PIB
	2.22 Tasa de mortalidad de menores de 5 años (muertes de menores de 5 años por 1,000 nacidos vivos)
	2.33 Gasto público en salud como % del Producto Interno Bruto (PIB)
	2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados (ENDESA)
	2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda
	2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud
	2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)
	2.41 Brecha en tasa de ocupación femenina/masculino (tasa ocupación femenina/tasa ocupación masculina, 15 años y más)
	3.9 Índice Global de Competitividad (De 1 a 7, donde a mayor valor mayor grado de competitividad)
	3.17 Índice de Reporte de Viajes y Turismo (WEF): pilar sostenibilidad ambiental (de 1 a 7, donde a mayor valor mayor grado de sostenibilidad ambiental)
	3.18 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de bienes.
	3.21 Exportaciones per cápita (Dólares constantes 2009)
	3.24 Crédito a la producción como % PIB (Bancos múltiples a la producción bienes)
	3.24 Crédito del Sistema financiero a la producción bienes y servicios como % del PIB (Nuevo indicador)
	3.25 Presión tributaria (ingresos tributarios como % del PIB)
	3.28 Pérdidas en el sector eléctrico (cobro por facturación/monto facturado %)
4.4 Eficiencia en el uso de agua en sistemas y redes de distribución de agua y su aplicación final en sistema de riego (% agua distribuida no aprovechada): Metodología de medición indirecta	
Aceleración moderada (2)	1.2. Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) (10 percepción de ausencia de corrupción a 0 percepción de existencia de corrupción)
	1.3. Índice de Fortaleza Institucional (De 1 a 7, a mayor valor, mayor grado de fortaleza institucional)
	1.6 Efectividad general de la acusación Sistema Judicial: Juzgados de Instrucción (%)
	2.2 Número de regiones con porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional mayor que 5%
	2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada
	2.14 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO
	2.16 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de ciencias LLECE/UNESCO
	2.17 Porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE/UNESCO de 6to. grado para lectura, matemáticas y ciencias: Matemáticas
	2.17 Porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE/UNESCO de 6to. grado para lectura, matemáticas y ciencias: Ciencias
	2.29 Tasa % de desnutrición aguda en menores de 5 años (peso/talla)
	2.30 Tasa % de desnutrición crónica en menores de 5 años (talla/edad)
	2.42 Brecha en tasa de desocupación femenina/masculino (tasa desocupación femenina/tasa desocupación masculina %)
	2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados
	3.15 Índice de Infraestructura (De 1 a 7, donde a mayor valor mejor infraestructura)
	3.27 Índice de recuperación de Efectivo en el sector eléctrico (monto real de cobranza con relación al máximo que se podría cobrar si no existiera pérdidas de ningún tipo en el mismo período %)
Desaceleración moderada (3)	2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%)
	2.21 Esperanza de vida al nacer (años)
	3.14 Número de patentes registradas al año
	3.26 Ingreso Nacional Bruto per cápita basado en el método Atlas (mínimo deseable en dólares corrientes internacionales)

(1) Avance moderado persistente: indicadores que mostraron en los dos últimos años disponibles un ritmo de crecimiento positivo respecto al año base, pero insuficiente para alcanzar la meta al 2015.

(2) Aceleración moderada: indicadores que lograron en el último año disponible acelerar su crecimiento o revertir la tendencia mostrada con anterioridad, pero a un ritmo insuficiente para alcanzar la meta al 2015. También incluye indicadores que en adición al año base, solo han sido medido una sola vez durante el periodo comprendido entre el año base y 2014 y que muestran una mejoría entre ambas mediciones.

(3) Desaceleración moderada: indicadores que desaceleraron en el último año disponible el crecimiento mostrado hasta el año anterior, lo cual de mantenerse impediría el logro de la meta a 2015.

Tabla I.6 Relación de indicadores que muestran retroceso o estancamiento en 2014

Indicador	
Retroceso persistente (1)	1.1 Confianza en los partidos políticos (Encuesta Lapop) (%)
	1.6 Efectividad general de la acusación Sistema Judicial: Juzgados 1ra. Instancia (%)
	2.26 Tasa de letalidad asociada al dengue (muertes por 100 casos) (3)
	2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)
	2.38 Brecha regional de la tasa de desocupación ampliada (%)
	2.40 Brecha de género en ingreso laboral (promedio de ingreso laboral por hora mujeres/promedio de ingreso laboral por hora hombres)
	3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años) (%)
	3.16 Índice general de Reporte de Viajes y Turismo (WEF) (De 1 a 7, donde a mayor valor más competitivo el sector turismo)
	3.19 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de manufacturas
	3.30 Monto de Subsidios del Gobierno al sector eléctrico (Millones US\$/Año)
Deterioro (2)	2.9 Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel básica (%)
	2.23 Tasa de mortalidad materna (Muertes por 100,000 nacidos vivos). Fuente SINAVE
	2.28 Tasa de desnutrición global en menores de 5 años (peso/edad) (%)
	2.32 Proporción de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos
	2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan
Estancamiento (3)	2.5 Número de regiones con porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada mayor al 20%
	3.11 Número de instituciones educación superior acreditadas a nivel internacional o por entidades acreditadoras nacionales legalmente reconocidas a nivel internacional y aceptadas por el MESCyT.

(1) Deterioro persistente: indicadores que mostraron en los dos últimos años disponibles un ritmo de crecimiento negativo respecto al año base, lo que evidencia un empeoramiento de la situación.

(2) Deterioro: indicadores que en el penúltimo año disponible mostraron una situación de mejoría o estancamiento respecto al año base pero que en el último año disponible empeoraron respecto a la situación existente en el año base. También incluye indicadores que en adición al año base, solo han sido medidos una sola vez durante el periodo comprendido entre el año base y 2014 y que muestran un deterioro entre ambas mediciones.

(3) Estancamiento: indicadores que mantienen el mismo nivel existente en el año base y no logran moverse en la dirección deseada.

Los indicadores que han mostrado retroceso de manera persistente en al menos dos de los tres informes, son 10, distribuidos entre los distintos ejes de la END (tabla I.6). Otros cinco indicadores, luego de haber mostrado avances en la dirección deseada, han registrado un deterioro en el último año, pasando a formar parte de los indicadores que se encuentran en una condición menos favorable que en el año base. El grupo se completa con otros 2 indicadores que entre el año base y 2014 no mostraron cambio alguno.

Ahora bien, en el caso de los indicadores que muestran retroceso y que son medidos a través de encuestas de hogares, se observa que la diferencia entre los valores mostrados en 2014 y el año base no es estadísticamente significativa para los siguientes 4 indicadores: *2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más*, *3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años)*, *2.9 Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel básica*, *2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan*. Es decir, que el cambio mostrado por estos indicadores se puede deber a fluctuaciones muestrales y no a cambios reales en la población.

Unos 16 indicadores carecen de información actualizada que permita hacer un análisis comparativo de su progreso hacia la meta. De estos, hay un núcleo de 8 indicadores que se ha mantenido en dicha condición en los tres informes de evaluación de la estrategia; es decir que después del año base no se cuenta con ningún otro valor o actualización de dicho indicador. Los otros 8 corresponden a indicadores

que no son susceptibles de actualización anual, tal como se mencionó en el caso de los escaños políticos ocupados por mujeres.

Tabla I.7 Relación de indicadores que no poseen información actualizada

Indicador	
Sin información	1.4 Índice de desarrollo burocrático (Valor mínimo 0 a máximo de 1)
	1.7 Tiempo duración procesos judiciales
	2.43 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Senado
	2.44 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Cámara de Diputados
	2.45 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Sindicas
	2.46 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Regidoras
	3.1 Indicador perspectiva plurianual en materia de planificación fiscal, política del gasto y presupuestación (PEFA ID-12)
	3.2 Eficacia en materia de recaudación de impuestos (PEFA ID-15)
	3.3 Competencia, precio razonable y controles en materia de adquisiciones (PEFA ID-19)
	3.4 Eficacia de la auditoría interna (PEFA ID-21)
	3.5 Calidad y puntualidad de los informes presupuestarios del ejército en curso (PEFA ID-24)
	3.6 Escrutinio legislativo de la ley de presupuesto anual (PEFA ID-27)
	3.7 Escrutinio legislativo de los estados financieros anuales
	3.8 Previsibilidad del apoyo presupuestario directo (PEFA ID-1)
	4.1 Emisiones de dióxido de carbono
	4.3 Tasa de deforestación anual promedio

En resumen, 66% de los indicadores de la END avanzan en la dirección deseada, de los cuales:

- 25.5% tiene altas posibilidades de alcanzar la meta establecida para 2015.
- 40.8% avanza, pero con un impulso insuficiente para alcanzar la meta establecida para 2015.
- 5% muestran un avance estadísticamente no significativo.

A su vez, 17% de los indicadores muestra una situación de estancamiento o de deterioro respecto a la existente al año base, de los cuales:

- 2% se mantiene estancado.
- 4% muestra un deterioro estadísticamente no significativo.
- 11% muestra deterioro.

El restante 16% no cuenta con información actualizada que permita evaluar los cambios ocurridos desde el año base.

Desempeño desde la perspectiva de género

De los indicadores que cuentan con información actualizada hay 26 (incluyendo las tasas ajustadas de matriculación) que permiten un análisis desde la perspectiva de género y se relacionan con los temas de pobreza, educación, salud e igualdad de género en el mercado laboral. Gran parte de estos indicadores, 16, proviene de encuestas de hogares. Las excepciones son 1.8 *Tasa de homicidios*, 2.24 Tasa de mortalidad asociada a la malaria, 2.25 Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis, los cuales proceden de registros administrativos. En adición, los indicadores relacionados a los resultados de las pruebas LLECE/UNESCO tampoco provienen de encuestas, sino de la aplicación de dichas pruebas a una muestra de la población estudiantil, sobre la cual no se dispone del nivel de significancia.

En el caso de los indicadores medidos mediante encuestas, si bien es cierto que los valores de los indicadores son distintos para hombres y mujeres, la diferencia pudiera ser atribuida a variaciones de la muestra o, por el contrario, evidenciar diferencias reales entre las poblaciones de hombres y mujeres. Se observa que en el año base existía una diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres para 9 de los 22 indicadores medidos por encuestas. Específicamente, se observaba una diferencia a favor de los hombres en los indicadores relacionados con la tasa de pobreza en general y tasa de desocupación, lo que permite inferir la existencia de un sesgo de género favorable a los hombres; esto es, los hombres son menos afectados por la pobreza general y la desocupación. Por el contrario, existe evidencia de un sesgo de género favorable a las mujeres en los indicadores de cobertura de educación secundaria y universitaria, es decir había una mayor presencia de mujeres en estos niveles educativos que de hombres. En relación a la calidad educativa, las niñas también mostraban resultados mejores, estadísticamente significativos, que los niños en las pruebas de lectura de 6to. y 3er. grado de primaria y de matemáticas de 3er. grado. Finalmente, las mujeres mostraban un porcentaje mayor de ocupación en el sector formal, estadísticamente significativo, que los hombres.

Cuando se observa el nivel alcanzado por los indicadores actualizados al último año de información disponible, se observa que las diferencias de género han tendido a tornarse estadísticamente no significativas en el caso de la incidencia de la pobreza en general y los resultados en las pruebas de lectura del 6to. grado de primaria y de matemáticas en 3er. grado de primaria. Es decir, contrario a la situación en el año base 2010, en 2014 no se evidencia sesgo de género desfavorable a las mujeres en lo que respecta a pobreza en general ni favorable en los casos de calidad de los aprendizajes en lectura y matemáticas para el 6to. y 3er. grados de primaria.

Asimismo, en 2014 se observa una diferencia estadísticamente significativa favorable a las mujeres en lo referente a número de años de escolaridad y aseguramiento en salud, mientras que en el caso de la pobreza rural existe una situación estadísticamente significativa más favorable a los hombres.

Del total de 26 indicadores desagregados por sexo, 23 (88.5%) avanzaron en la dirección deseada en 2014, tanto para hombres como para mujeres; los restantes 3 (11.5%) muestran retroceso en cuanto al valor reportado en el año base.

Los avances en 2014 respecto al año base en materia de reducción de pobreza, tanto moderada como extrema a nivel nacional y rural, analfabetismo, aumento de la cobertura de la seguridad social en salud y años de escolaridad son estadísticamente significativos tanto para hombres como para mujeres. Un elemento esperanzador es el avance estadísticamente significativo de la matriculación neta a nivel medio de los hombres. Para todos los demás indicadores medidos mediante encuestas, los cambios evidenciados entre el año base y el último año con información actualizada no son estadísticamente significativos.

Tabla I.8a Comparación del nivel de los indicadores por sexo y significancia estadística de las diferencias

	Línea base				Indicador actualizado			
	Año	Masc.	Fem.	Significancia estadística diferencia entre sexos	Año	Masc.	Fem.	Significancia estadística diferencia entre sexos
2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional	2010	10.6	12.1	No	2014	7.3	8.5	No
2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional	2010	15.6	18.3	No	2014	10.4	12.5	No
2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional	2010	40.1	43.1	Sí	2014	34.7	37.0	No
2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada	2010	48.4	52.6	No	2014	41.6	46.9	Sí
2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial	2010	33.7	31.5	No	2014	31.5	34.5	No
2.9 Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel básica (%)	2010	94.7	94.7	No	2014	93.7	94.4	No
2.9 Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)	2010	96.1	97.3	No	2014	96.4	97.6	No
2.10 Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)	2010	48.5	61.0	Sí	2014	55.1	64.4	Sí
2.10 Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)	2010	49.3	63.1	Sí	2014	56.0	67.4	Sí
2.12 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO	2005	414.7	429.8	Sí	2013	450.4	461.2	No
2.13 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO	2006	394.3	407.4	Sí	2013	445.2	462.0	Sí
2.14 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO	2006	416.6	417.6	No	2013	439.1	434.4	No
2.15 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO	2006	396.9	409.6	Sí	2013	445.9	450.0	No
2.16 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de ciencias LLECE/UNESCO	2006	427.1	426.4	No	2013	439.8	447.7	No
2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años	2010	8.8	10.0	No	2014	9.3	10.7	Sí
2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)	2010	10.6	10.3	No	2014	8.6	7.8	No
2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud (%)	2010	42.4	44.8	No	2014	56.6	61.9	Sí
2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)	2010	9.8	21.4	Sí	2014	8.7	23.1	Sí
2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más) (%)	2010	40.4	49.8	Sí	2014	41.1	50.7	Sí
2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan	2010	2.3	0.7	No	2014	2.2	0.9	No
2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados	2010	5.7	6.3	No	2014	4.9	6.0	No
3.10 Tasa neta de matriculación nivel superior	2010	9.4	21.1	Sí	2014	8.2	22.4	Sí

Tabla I.8b Comparación grado de avance indicadores END según género, 2012-2014

Sexo	Avance promisorio			Avance moderado			Total, avance			Retroceso			Total		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Número de indicadores															
Masculino	4	7	10	10	15	13	14	22	23	7	4	3	21	26	26
Femenino	7	12	15	10	9	8	17	21	23	4	5	3	21	26	26
Porcentaje															
Masculino	19.0	26.9	38.5	47.6	57.7	50.0	66.7	84.6	88.5	33.3	15.4	11.5	100.0	100.0	100.0
Femenino	33.3	46.2	57.7	47.6	34.6	30.8	81.0	80.8	88.5	19.0	19.2	11.5	100.0	100.0	100.0

Para el caso de los hombres, la cantidad de indicadores que se encuentra en condición de retroceso ha venido disminuyendo constantemente desde 2012 y, además, los retrocesos que se observan para estos indicadores en 2014 respecto al año base no son estadísticamente significativos. Estos indicadores son los relativos a tasa de cobertura neta educación en los niveles inicial, básico y universitario.

Los tres indicadores mostraron en 2014 un retroceso respecto a la situación inicial para las mujeres: *Tasa neta de cobertura de la educación básica; Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más; y Porcentaje de niñas de 6 a 14 años que trabajan, pero todos resultan estadísticamente no significativos.*

En los 5 indicadores relativos a pobreza se observa que los hombres han alcanzado ya en 2014 el valor de la meta establecida para 2015, mientras que las mujeres solo lo lograron en 3 de esos mismos indicadores. En los indicadores relativos a educación (2.11 a 2.19 más 3.10) los resultados aparecen más favorables para las mujeres que para los hombres: de 11 indicadores, las mujeres han alcanzado la meta en 6 de ellos, mientras que los hombres solo en dos. Cuatro indicadores informan sobre la inserción en el mercado laboral. De ellos, los hombres han alcanzado la meta 2015 en *Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más* y las mujeres en *Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más).*

Merece la pena mencionar el caso de los 9 indicadores en los que se observa una dirección similar de avance hacia la meta al 2015 entre hombres y mujeres, estos son: *Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%), Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to.. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO, Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to.. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO, Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er.. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO, Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to.. grado de primaria en la prueba de ciencias LLECE/UNESCO, Tasa de analfabetismo población de 15 años y más, Tasa de mortalidad asociada a la malaria (Muertes por 100,000 habitantes), Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (Muertes por 100,000 habitantes y Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud.*

Tabla I.9 Seguimiento a los indicadores de la END desde perspectiva de género.

	1.8 Tasa de homicidios por cien mil habitantes			2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional			2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Masculino	↗	↗	↗	↗	↑	↑	↑	↑	↑
Femenino	↑	↑	↑	↗	↗	↑	↗	↗	↑
	2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional			2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada			2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Masculino	↗	↗	↑	↗	↓	↑	↓	↓	↑
Femenino	↗	↗	↗	↗	↓	↗	↗	↓	↑
	2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea base) (%)			2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)			2.9a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Masculino	↓	↗	↓	↗	↗	↓	↗	↗	↗
Femenino	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↑	↑	↑
	2.10 Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)			2.10a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)			2.12 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Masculino	↑	↗	↗	↗	↗	↗		↑	↑
Femenino	↑	↑	↑	↑	↑	↑		↑	↑
	2.13 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO			2.14 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO			2.15 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Masculino		↗	↗		↗	↗		↑	↑
Femenino		↑	↑		↗	↗		↑	↑
	2.16 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de ciencias LLECE/UNESCO			2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años			2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Masculino		↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗
Femenino		↗	↗	↑	↑	↑	↗	↗	↗
	2.24 Tasa de mortalidad asociada a la malaria (Muertes por 100,000 habitantes)			2.25 Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (Muertes por 100,000 habitantes) (1)			2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Masculino	↑	↑	↑	↓	↑	↑	↗	↗	↗
Femenino	↑	↑	↑	↓	↑	↑	↗	↗	↗
	2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)			2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)			2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Masculino	↑	↑	↑	↓	↗	↗	↓	↓	↗
Femenino	↓	↓	↓	↑	↑	↑	↓	↑	↓
	2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados			3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años) (%)					
	2012	2013	2014	2012	2013	2014			
Masculino	↓	↗	↗	↓	↓	↓			
Femenino	↗	↓	↗	↓	↓	↑			

Desempeño desde la perspectiva de desarrollo territorial: Zona de residencia

Se dispone de información para analizar el desempeño de 16 indicadores (más las tasas de cobertura ajustadas de educación primaria y secundaria) desde una perspectiva de desarrollo territorial, según zona de residencia urbana y rural. Se trata de indicadores pertenecientes al Eje 2 y relacionados a los temas de pobreza, educación e igualdad de género en el mercado laboral, y el indicador 3.10 que corresponde a la tasa neta de matrícula en educación superior.

En 2010, año de línea base, prácticamente en todos los indicadores existía una diferencia estadísticamente significativa entre los valores vigentes para la zona urbana y la zona rural, la única excepción eran los indicadores relativos a la tasa de cobertura de la educación básica y a los jóvenes que no estudian y están desempleados. La diferencia por lo general evidenciaba una situación más favorable en la zona urbana que en la zona rural, salvo los casos de los indicadores 2.7 *Índice de Gini*, que mostraba una menor inequidad en la distribución del ingreso en la zona rural, y el 2.37 *Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más*, que también mostraba ser menor en la zona rural. En 2014 las diferencias entre zona urbana y rural para estos dos últimos indicadores desaparecen, así como la relativa al trabajo infantil, que en 2010 mostraba una mayor presencia en la zona rural.

Tabla I.10a Comparación nivel y significancia estadística en diferencias en indicadores según zona de residencia

Indicador	Línea base 2010			Indicador actualizado 2014		
	Urbano	Rural	Significancia estadística	Urbano	Rural	Significancia estadística
2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional	8.72	16.88	Sí	6.15	11.40	Sí
2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional	37.34	50.44	Sí	31.80	44.12	Sí
2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)	0.4887	0.4328	Sí	0.4655	0.4104	No
2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial	34.15	27.32	Sí	35.42	27.46	Sí
2.9 Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel básica (%)	94.40	95.15	No	93.61	94.92	No
2.9a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)	96.70	96.72	No	96.93	96.93	No
2.10 Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)	57.93	47.82	Sí	62.63	54.01	Sí
2.10a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)	59.64	48.69	Sí	64.90	55.29	Sí
2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años	10.35	7.36	Sí	10.79	8.14	Sí
2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)	7.22	17.34	Sí	5.26	14.31	Sí
2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud (%)	46.98	36.52	Sí	61.78	53.94	Sí
2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)	15.27	12.14	Sí	14.67	14.23	No
2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)	50.35	29.44	Sí	51.20	30.69	Sí
2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan	1.12	2.31	Sí	1.37	2.09	No
2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados	5.75	6.52	No	4.95	6.39	No
3.10 Tasa neta de matriculación superior	29.17	14.76	Sí	29.07	14.38	Sí

Tabla I.10b Comparación grado de avance indicadores END según zona de residencia, 2012-2014

	Avance promisorio			Avance moderado			Total, avance			Estancamiento			Retroceso			Total		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Número de indicadores																		
Urbano	6	6	7	7	6	7	13	12	14	1	0	0	4	6	4	18	18	18
Rural	1	1	1	13	12	12	14	13	13	0	0	0	4	5	5	18	18	18
Porcentaje																		
Urbano	33. 3	33. 3	38. 9	38. 9	33. 3	38. 9	72. 2	66. 7	77. 8	5.6	0.0	0.0	22. 2	33. 3	22. 2	100. 0	100. 0	100. 0
Rural	5.6	5.6	5.6	72. 2	66. 7	66. 7	77. 8	72. 2	72. 2	0.0	0.0	0.0	22. 2	27. 8	27. 8	100. 0	100. 0	100. 0

En relación al grado de avance de los indicadores hacia el logro de las metas a 2015, se observa en 2014 que en la zona urbana 14 de los 18 indicadores (78%) avanzan en la dirección deseada, lo que compensa con creces la reducción en la proporción de indicadores en esa situación que se había registrado en 2013. La mitad de esos indicadores mostraban un avance promisorio y la otra mitad, un avance moderado. Otros cuatro indicadores (22%) registraban retroceso respecto al año base, un número menor que el existente en 2013, cuando 6 indicadores se encontraban en esa situación.

De los indicadores que avanzan en la dirección deseada en la zona urbana, se constata que muestran un cambio estadísticamente significativo en 2014, respecto a 2010, los relativos a pobreza extrema y en general, años de escolaridad, alfabetización y seguridad social en salud. Ninguno de los indicadores que mostraron retroceso en la zona urbana evidencia un cambio estadísticamente significativo.

En el área rural la situación resulta menos favorable: 13 indicadores (72.2%) avanzaban hacia la meta a 2015, pero solo 1 lo hacía con un ritmo promisorio. El número de retrocesos, 5, es superior al de la zona urbana y se ha incrementado en uno desde 2012. Al igual que en la zona urbana, en la zona rural también se evidencian cambios favorables estadísticamente significativos en los indicadores relativos a pobreza, años de escolaridad, alfabetización y seguridad social en salud. Un elemento favorable también, distinto a lo acontecido en la zona urbana, es el aumento estadísticamente significativo de la cobertura de la educación secundaria en la zona rural. En relación a los indicadores que muestran retroceso en esta zona, se observa que solo en el caso del desempleo ampliado ha habido un deterioro estadísticamente significativo.

De los tres indicadores que miden la incidencia de la pobreza y la desigualdad, en el área urbana se observa una tendencia promisoriosa en los tres, mientras que en el área rural solo el índice Gini registra tal tendencia, al tiempo que los indicadores de pobreza, si bien han mejorado sustancialmente, no alcanzarían la meta a 2015 de continuar el crecimiento observado entre 2010-2014. Los indicadores relativos a educación en 2014 mostraron tendencias bastante similares en ambas áreas; solo en *Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años* muestra ventaja en el área urbana sobre la rural, pues mantiene el avance promisorio de los años anteriores, mientras que en el área rural se observa solo un avance moderado.

En cuanto a las condiciones de salubridad de las viviendas, el *Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados* registra reiterados deterioros en ambas áreas, mientras que el *Porcentaje*

de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda, indica una gran brecha urbano-rural, ya que la primera zona sistemáticamente viene registrando avances promisorios, mientras que la segunda, deterioros sucesivos.

Tabla I.11 Seguimiento a los indicadores de la END desde perspectiva de desarrollo territorial: zona de residencia

	2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional			2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional			2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Urbano	↑	↑	↑	↗	↗	↑	↓	↓	↑
Rural	↗	↗	↗	↗	↓	↗	↑	↑	↑
	2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea base) (%)			2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)			2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Urbano	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↑	↑	↗
Rural	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↗	↗	↗
	2.9a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)			2.10a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)			2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Urbano	↗	↗	↗	↑	↑	↑	↑	↑	↑
Rural	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗
	2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)			2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados			2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Urbano	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↑	↑	↑
Rural	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↓	↓	↓
	2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud			2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)			2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Urbano	↗	↗	↗	↗	↓	↗	↑	↑	↑
Rural	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↗	↗	↗
	2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan			2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados			3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años) (%)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Urbano	↓	↓	↓	↔	↓	↗	↓	↓	↓
Rural	↗	↗	↗	↓	↗	↗	↗	↓	↓

Los indicadores vinculados a la inserción en el mercado laboral mostraron en 2014 escasas variaciones en las tendencias. Para la población rural, las tendencias se mantienen constantes respecto a 2013. Para la población urbana se registra una mejoría (cambio de retroceso en 2013 a avance moderado en 2014) para los indicadores de *Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más* y *Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados*; no obstante, en este último caso los cambios no son estadísticamente significativos.

Desempeño desde la perspectiva de desarrollo territorial: Regiones de desarrollo

Desde la perspectiva de desarrollo territorial según regiones de desarrollo, se encuentra información disponible para 22 indicadores, correspondientes principalmente al Eje 2 y relacionados a pobreza, educación e igualdad de género en el mercado laboral, así como el indicador *Tasa de homicidios*; todos, con excepción del último, son medidos a partir de encuestas de hogares.

Un primer análisis se centra en identificar, para un determinado año, el grado de homogeneidad territorial mediante la verificación de si los valores mostrados por el indicador en distintas regiones son estadísticamente diferentes o similares.

En 2010 se evidenció el máximo grado de homogeneidad regional en los indicadores *Índice de Gini*, *Tasas netas de cobertura de educación básica (ajustada y no ajustada)*, *Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabaja* y *Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados*. Dicha homogeneidad se expresa en el hecho de que los valores mostrados por el indicador en cada una de las regiones son estadísticamente⁸ similares. En 2014 se mantiene el grado de homogeneidad para los indicadores relativos a cobertura de educación básica y trabajo infantil; mientras que comienza a evidenciarse un proceso incipiente de diferenciación regional en los indicadores relativos a distribución de ingreso y porcentaje de jóvenes que no estudian y están desempleados, apareciendo dos bloques disjuntos de regiones: la región Ozama mostró un *Índice de Gini* estadísticamente superior al de las regiones Cibao Nordeste y Valdesia, y en Cibao Noroeste el *Porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados* fue estadísticamente menor al evidenciado en las regiones Valdesia, Higuamo y Enriquillo.

Para los restantes indicadores el grado de heterogeneidad regional varía. En 2010, los relativos a pobreza, cobertura de educación inicial, secundaria y superior, años de escolaridad, acceso a servicios sanitarios aceptables, acceso a agua potable, cobertura de seguro de salud y desocupación ampliada presentaban un nivel de heterogeneidad moderada, pudiéndose distinguirse entre 2 y 3 bloques de regiones disjuntos. En 2014, algunos de estos indicadores evidenciaron una intensificación del grado de heterogeneidad al incrementarse el número de bloques regionales disjuntos, tal fue el caso de los indicadores relativos a acceso a servicio sanitario, desempleo ampliado y usuarios de internet; mientras que se redujo el grado de heterogeneidad regional referente a acceso a educación superior.

Los indicadores que mostraron un grado extremo de heterogeneidad regional en 2010 son los referentes a analfabetismo y ocupación en el sector formal. En el caso del analfabetismo el grado de heterogeneidad es mayor en 2014.

En cuanto a las variaciones entre 2010 y 2014, el grado de heterogeneidad regional tendió a reducirse en el caso del acceso a la educación superior, mientras que se amplió en los indicadores relativos a distribución del ingreso, analfabetismo, acceso a servicios sanitarios, desocupación ampliada, jóvenes que no estudian y están desempleados y usuarios de internet.

⁸ El nivel de significancia estadística es de 5%.

Tabla I.12a Comparación nivel y significancia estadística diferencia entre regiones de indicadores END

	Año	Cibao Norte	Cibao Sur	Cibao Nordeste	Cibao Noroeste	Valdesia	Enriquillo	El Valle	Yuma	Higuamo	Ozama	# Bloques disjuntos
2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional	2010	8.39	9.54	11.11	18.63	14.81	21.60	25.19	10.71	15.00	7.80	3
	2014	5.72	6.13	5.73	16.85	10.94	15.94	16.67	8.65	10.77	4.80	3
				*				*			*	
2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional	2010	12.07	11.61	12.32	23.17	18.49	29.21	31.25	17.47	26.44	12.40	2
	2014	8.92	7.23	6.90	18.49	13.10	19.36	18.72	13.89	17.73	6.90	2
				*				*				
2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional	2010	36.80	41.90	44.38	56.58	50.22	61.61	65.08	40.27	53.62	30.89	3
	2014	31.67	34.65	34.48	49.11	44.18	56.74	59.59	36.29	43.29	26.82	3
				*						*		
2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada	2010	44.10	45.50	45.47	60.23	55.35	67.03	69.54	47.61	64.21	35.40	3
	2014	40.25	37.86	35.39	51.79	49.17	61.72	63.94	50.21	52.01	29.63	3
				*								
2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)	2010	0.48	0.45	0.43	0.43	0.45	0.44	0.47	0.45	0.44	0.50	0
	2014	0.45	0.46	0.40	0.45	0.40	0.43	0.45	0.44	0.43	0.47	2
2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial	2010	28.35	29.75	27.49	31.48	30.50	24.23	26.80	28.99	27.32	40.45	2
	2014	31.62	24.26	34.28	29.54	33.99	23.94	19.95	26.96	18.57	42.74	2
2.9 Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel básica (%)	2010	95.35	95.26	95.36	93.76	95.73	94.74	94.44	93.47	95.68	93.73	0
	2014	94.79	94.75	94.91	93.45	95.51	93.48	95.29	94.66	94.65	92.43	0
2.9 Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)	2010	97.89	97.21	97.81	96.58	96.71	95.73	95.87	95.21	97.75	96.06	0
	2014	97.01	97.65	98.08	97.38	97.10	95.88	96.64	95.30	97.62	96.69	0
2.10 Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)	2010	53.21	56.29	56.94	58.49	46.24	48.58	40.78	48.97	53.75	60.55	2
	2014	61.46	64.16	61.86	56.66	57.31	49.06	54.04	50.05	61.84	61.94	2
						*		*				
2.10 Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)	2010	54.06	57.54	58.18	59.69	46.52	49.13	41.17	49.53	54.15	63.53	2
	2014	63.07	65.94	64.65	58.08	59.09	49.80	54.34	50.05	63.34	64.85	2
						*		*				
2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años	2010	9.40	9.10	8.78	8.17	8.56	7.40	7.06	8.35	8.52	10.90	3
	2014	9.90	9.98	9.72	8.66	9.20	8.40	7.83	8.92	9.30	11.25	3
			*	*			*					
2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)	2010	9.87	11.85	12.11	15.22	13.88	16.14	24.67	11.39	10.15	5.93	4
	2014	7.81	8.47	9.23	13.49	10.98	15.69	20.39	9.61	9.94	3.75	5
			*	*							*	
2.34 Porcentaje de población con acceso a servicios sanitarios aceptables	2010	91.22	91.47	89.87	86.82	78.42	76.81	82.59	75.30	74.42	86.34	2
	2014	89.66	86.60	84.05	79.97	79.18	69.84	78.73	72.24	77.69	88.04	3
					*							
2.35 Porcentaje de población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda	2010	86.32	74.35	65.43	86.92	77.91	85.04	78.67	65.07	60.54	86.60	3
	2014	91.16	79.77	71.02	94.91	78.34	88.55	87.03	77.46	69.14	90.51	3
					*				*		*	
2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud (%)	2010	37.49	39.73	39.74	38.21	43.28	53.97	45.93	41.12	43.20	48.43	3
	2014	56.89	62.43	61.57	54.17	56.79	58.26	56.47	51.55	59.03	62.53	3
		*	*	*	*	*		*	*	*	*	

	Año	Cibao Norte	Cibao Sur	Cibao Nordeste	Cibao Noroeste	Valdesia	Enriquillo	El Valle	Yuma	Higuamo	Ozama	# Bloques disjuntos
2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)	2010	10.54	10.83	11.36	12.90	16.70	16.98	11.50	15.77	13.05	16.84	2
	2014	12.56	15.66	9.90	8.15	18.65	20.68	13.90	15.33	14.13	14.88	3
			*		*							
2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más) (%)	2010	43.68	38.95	27.58	37.24	34.38	29.68	23.28	50.20	41.58	55.08	5
	2014	47.68	38.41	28.41	37.80	32.39	29.69	23.25	47.94	44.46	56.28	5
2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan	2010	1.52	0.96	3.41	1.47	1.97	1.23	2.72	2.50	1.24	0.88	0
	2014	2.85	1.60	1.87	0.93	1.38	2.69	2.50	2.39	1.09	0.78	0
2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados	2010	4.61	4.52	4.84	5.65	7.69	7.39	6.13	6.09	5.40	6.74	0
	2014	4.44	5.74	4.62	2.74	7.10	10.44	5.78	6.80	7.13	4.42	2
3.10 Tasa neta de matriculación superior	2010	25.56	21.52	23.80	16.23	15.63	17.48	15.53	15.00	15.72	34.93	3
	2014	24.75	20.32	24.49	17.70	17.79	19.79	19.34	13.13	21.72	31.52	2
3.13 Usuarios de internet	2010	47.20	38.88	34.66	33.57	33.92	26.69	24.45	42.80	37.08	52.78	3
	2014	52.55	43.77	38.91	37.67	40.88	26.53	25.70	44.02	43.94	61.93	5
						*					*	
TOTAL, CAMBIOS ESTADISTICAMENTE SIGNIFICATIVOS FAVORABLES ENTRE 2010 Y 2014		2	4	6	3	4	1	5	2	2	5	

1. Símbolo * indica que la diferencia entre valor de un determinado indicador en 2010 y 2014 es estadísticamente significativa a un nivel de 5% de significancia.

2. Los colores representan bloques de regiones agrupadas según la existencia de diferencias estadísticamente significativas. Los colores verde oscuro, amarillo, rojo, marrón y negro corresponden a bloques de regiones donde el indicador muestra valores estadísticamente similares entre las regiones que integran el bloque, pero estadísticamente diferentes entre bloques. Los colores verde claro, rosado y rojo oscuro corresponden a bloques de regiones en transición ya que muestran valores estadísticamente similares tanto entre las regiones que integran el bloque como las regiones que integran los bloques de regiones disjuntas adyacentes.

Posición de peor a mejor	9na	8va	7ma	6ta	5ta	4ta	3ra	2da	1ra
Bloques regiones disjuntas									
Bloques regiones en transición									

Un segundo análisis a nivel de regiones de desarrollo es el relativo al grado de avance de las regiones hacia el logro de las metas de la END a 2015. Dicho análisis muestra que todas las regiones, a excepción de Cibao Sur y Enriquillo, exhiben avances en más del 70% de los indicadores y solo dos registran un indicador con valor estancado. Sin embargo, llama la atención la evolución de la región Enriquillo en 2014: entre 2012 y 2013 esta región había mostrado un aumento inusual del número de indicadores que avanzan en comparación con las demás regiones, logrando pasar de tener el más bajo porcentaje (42.9%) en 2012 al segundo mayor (72.7%) en 2013, mientras que en 2014 esa tendencia se revierte, retrocediendo dicha región hasta el menor porcentaje de avance (54.5%).

En 2014, para 7 indicadores aumentó el número de regiones en que avanzaban a ritmo promisorio, en otros 13 se logró incrementar el número de regiones que mejoraban moderadamente, mientras que sólo tres indicadores registraron un aumento en el número de regiones en que empeoró su condición en relación al año base.

- Los indicadores que mostraron un aumento en el número de regiones en las que se logró avance promisorio fueron: *2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional, 2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada, 2.7 Índice de GINI, 2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados, 2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más, 2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más), 3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años), 2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados, 2.42 Brecha en tasa de desocupación femenina/masculino (tasa desocupación femenina/tasa desocupación masculina).*
- Los indicadores que mostraron un aumento en el número de regiones en las que se logró avance moderado: *2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional, 2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional, 2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional, 2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario , 2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años, 2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más , 2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados , 2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda (%), 2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más) , 2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados, 2.42 Brecha en tasa de desocupación femenina/masculino (tasa desocupación femenina/tasa desocupación masculina) , 2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan, 2.41 Brecha en tasa de ocupación femenina/masculino (tasa ocupación femenina/tasa ocupación masculina, 15 años y más).*
- Los indicadores que mostraron un aumento en el número de regiones en las que se observó retroceso fueron: *1.8 Tasa de homicidios por cien mil habitantes, 2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea base), 2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica.*

La tabla I.12 permite apreciar el posicionamiento relativo de las distintas regiones de desarrollo en el avance hacia las metas 2015. Las regiones que muestran la mayor proporción de indicadores (81.8%) con avances son Cibao Nordeste, Valdesia, Higuamo y Ozama, seguidas de cerca por Cibao Noroeste y Yuma, con 77.3% de los indicadores registrando avances en 2014, y por Cibao Norte y El Valle con 72.7%. Las regiones de desarrollo más rezagadas resultan Cibao Sur y, sobre todo, Enriquillo, con solo 59.1% y 54.5% respectivamente, de los indicadores avanzando.

Dentro de esos avances generales, la mayor incidencia de las evoluciones promisorias se registra en Ozama (59.1%), Cibao Norte (50.0%) y Cibao Sur (40.9%). La distribución de los avances promisorios resulta más desigual que la de los avances en general, pues en el extremo opuesto se colocan la región Enriquillo, con solo 4.5% de los indicadores mostrando avance promisorio y Valdesia, El Valle e Higuamo, con 9.1%. Lógicamente, la menor presencia de indicadores en avance promisorio tiende a ser compensada por los que muestran avance moderado: 72.7% en Higuamo y Valdesia; en el caso de la región Enriquillo también los avances moderados fueron relativamente escasos, por lo que ocupa el ya mencionado último lugar en cuanto a indicadores con algún tipo de avance.

Solo dos regiones, Cibao Norte y Ozama registraron en 2014 un indicador con valor estancado cada una. En cuanto a los indicadores con retroceso, estos disminuyeron en todas las regiones, salvo en Enriquillo, donde aumentaron de 4 a 11.

Ahora bien, una mirada más acuciosa conduce a indagar si para una determinada región el cambio mostrado por el valor del indicador en 2014 respecto a 2010 es estadísticamente significativo o, por el contrario, puede ser atribuido a variaciones muestrales. Los resultados de este tipo de análisis para cada región son los siguientes (Ver tabla 1.12):

- En el Cibao Norte hubo un cambio favorable estadísticamente significativo en el *Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema y Porcentaje de población con acceso a seguro de salud*.
- En el Cibao Sur hubo una reducción estadísticamente significativa en *Tasa de analfabetismo*, un aumento en *Número medio de años de escolaridad y Porcentaje de la población protegida por el Seguro de Salud*. Por el contrario, se evidenció un deterioro estadísticamente significativo en la *Tasa de desocupación ampliada*.
- En la región Cibao Nordeste hubo cambios favorables y estadísticamente significativos en los indicadores siguientes: *Porcentaje de población bajo línea de pobreza extrema nacional, Porcentaje de población rural bajo línea de pobreza extrema, Porcentaje de la población bajo línea de pobreza moderada nacional, Número medio de años de escolaridad, Tasa de analfabetismo, Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios aceptables, Porcentaje de población con acceso a agua potable, Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud*.
- La región Cibao Noroeste mostró cambios favorables estadísticamente significativos en los indicadores siguientes: *Porcentaje de la población con acceso a agua potable de la red pública*

dentro o fuera de la vivienda, Porcentaje de población protegida por seguro de salud y Tasa de desocupación ampliada. Sin embargo, fue la única región que mostró un deterioro estadísticamente significativo en el indicador Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios aceptables.

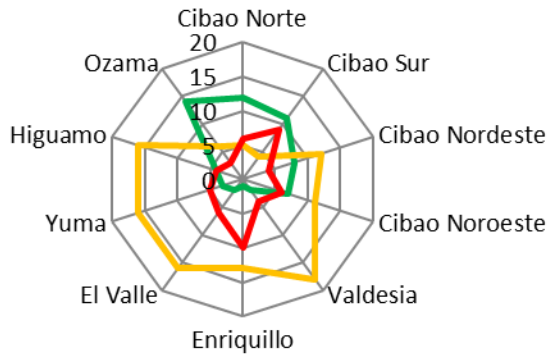
- En la región Valdesia mejoraron significativamente *Tasa de cobertura de la educación secundaria, Porcentaje de la población protegida por el Seguro de Salud y Porcentaje de usuarios de internet.*
- En la región Enriquillo entre 2010 y 2014 solo hubo una mejoría estadísticamente significativa para el indicador relativo a *Número medio de años de escolaridad población de 25 a 39 años.* Fue la única región donde se mantuvo sin cambio estadísticamente significativo el indicador relativo a acceso al seguro de salud.
- En la región El Valle, las mejorías estadísticamente significativas se evidenciaron en los indicadores relativos a pobreza extrema, tanto a nivel global como en la zona rural, cobertura de la educación secundaria y acceso a seguro de salud.
- En la región Yuma hubo un cambio favorable estadísticamente significativo en el caso del acceso a agua potable de la red pública y a seguro de salud.
- En la región Higuamo se evidenció una reducción estadísticamente significativa en el porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional y una mejoría en el acceso a seguro de salud.
- En la región Ozama o Metropolitana se alcanzaron reducciones estadísticamente significativas en los indicadores relativos a pobreza extrema y analfabetismo, y mejoró el acceso a agua potable de la red pública, seguro de salud y en los usuarios de internet.

En definitiva, el ordenamiento descendente de las regiones según el número de cambios estadísticamente significativos entre 2010 y 2014 en los indicadores de desarrollo analizados es el siguiente: Cibao Nordeste (6), El Valle (5), Ozama (5), Cibao Sur (4), Valdesia (4), Cibao Noroeste (3), Yuma (2), Higuamo (2), Cibao Norte (2) y Enriquillo (1).

Tabla I.12b Indicadores END según tendencia de avance por región de desarrollo

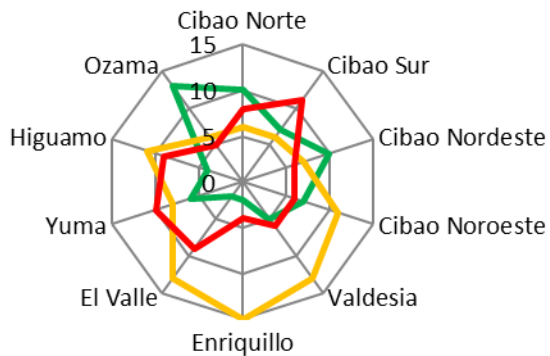
Región	Avance prometorio			Avance moderado			Tota avance			Estancamiento			Retroceso			Total		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
	Número de indicadores																	
Cibao Norte	7	10	12	6	6	5	13	16	17	2	0	1	9	8	6	24	24	24
Cibao Sur	6	7	11	10	6	4	16	13	15	0	0	0	8	11	9	24	24	24
Cibao Nordeste	6	10	8	9	7	12	15	17	20	0	1	0	9	6	4	24	24	24
Cibao Noroeste	5	7	7	11	11	11	16	18	18	0	0	0	7	6	6	23	24	24
Valdesia	6	5	2	13	13	18	19	18	20	0	0	0	5	6	4	24	24	24
Enriquillo	1	2	1	10	15	13	11	17	14	1	3	0	11	4	10	23	24	24
El Valle	7	2	2	12	13	16	19	15	18	0	0	0	4	9	6	23	24	24
Yuma	3	6	3	13	8	16	16	14	19	0	0	0	8	10	5	24	24	24
Higuamo	6	4	4	12	11	16	18	15	20	1	0	0	5	9	4	24	24	24
Ozama	11	13	14	7	6	6	18	19	20	0	0	1	6	5	3	24	24	24
	Porcentaje																	
Cibao Norte	29.2	41.7	50.0	25.0	25.0	20.8	54.2	66.7	70.8	8.3	0.0	4.2	37.5	33.3	25.0	100.0	100.0	100.0
Cibao Sur	25.0	29.2	45.8	41.7	25.0	16.7	66.7	54.2	62.5	0.0	0.0	0.0	33.3	45.8	37.5	100.0	100.0	100.0
Cibao Nordeste	25.0	41.7	33.3	37.5	29.2	50.0	62.5	70.8	83.3	0.0	4.2	0.0	37.5	25.0	16.7	100.0	100.0	100.0
Cibao Noroeste	21.7	29.2	29.2	47.8	45.8	45.8	69.6	75.0	75.0	0.0	0.0	0.0	30.4	25.0	25.0	100.0	100.0	100.0
Valdesia	25.0	20.8	8.3	54.2	54.2	75.0	79.2	75.0	83.3	0.0	0.0	0.0	20.8	25.0	16.7	100.0	100.0	100.0
Enriquillo	4.3	8.3	4.2	43.5	62.5	54.2	47.8	70.8	58.3	4.3	12.5	0.0	47.8	16.7	41.7	100.0	100.0	100.0
El Valle	30.4	8.3	8.3	52.2	54.2	66.7	82.6	62.5	75.0	0.0	0.0	0.0	17.4	37.5	25.0	100.0	100.0	100.0
Yuma	12.5	25.0	12.5	54.2	33.3	66.7	66.7	58.3	79.2	0.0	0.0	0.0	33.3	41.7	20.8	100.0	100.0	100.0
Higuamo	25.0	16.7	16.7	50.0	45.8	66.7	75.0	62.5	83.3	4.2	0.0	0.0	20.8	37.5	16.7	100.0	100.0	100.0
Ozama	45.8	54.2	58.3	29.2	25.0	25.0	75.0	79.2	83.3	0.0	0.0	4.2	25.0	20.8	12.5	100.0	100.0	100.0

Cumplimiento con tendencia 2014, por regiones de desarrollo



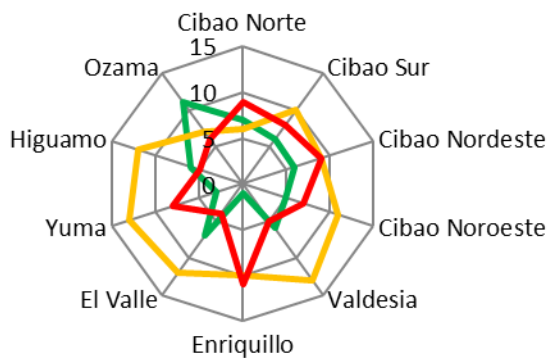
— Avance promisorio — Avance moderado — Retroceso

Cumplimiento con tendencia 2013, por regiones de desarrollo



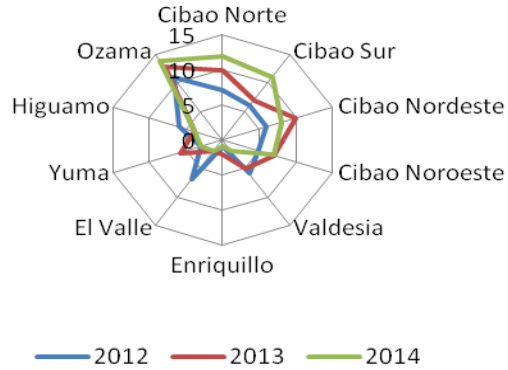
— Avance promisorio — Avance moderado — Retroceso

Cumplimiento con tendencia 2012, por regiones de desarrollo

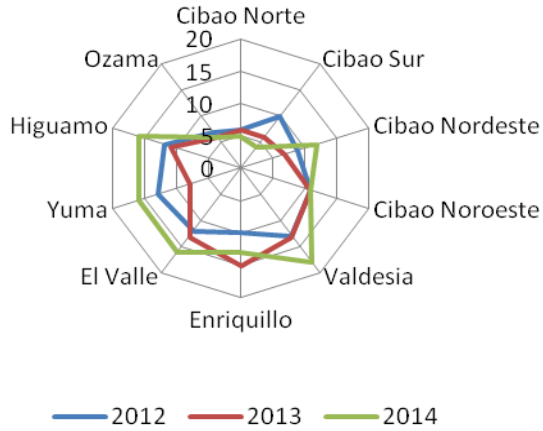


— Avance promisorio — Avance moderado — Retroceso

Número de indicadores con avance promisorio



Número de indicadores con avance moderado



Número de indicadores en Retroceso

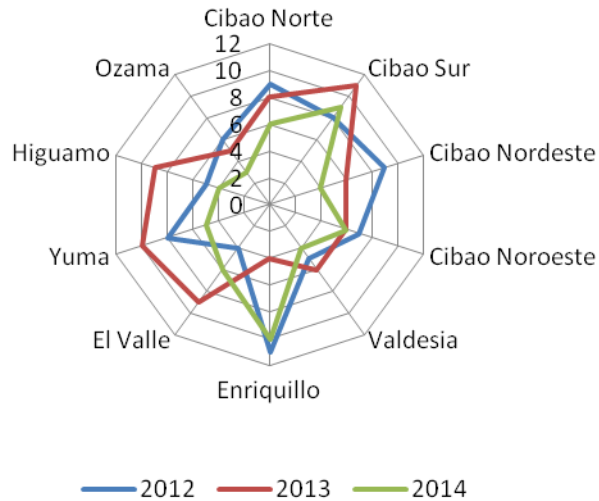


Tabla I.13 Número de regiones de desarrollo según tendencia de avance indicadores END en 2012, 2013 y 2014

Indicador	Avance promisorio			Avance moderado			Retroceso		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
1.8 Tasa de homicidios por cien mil habitantes	6	8	8	1	1	0	3	1	2
2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional	4	5	4	5	5	6	1	0	0
2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional	4	6	4	5	4	6	1	0	0
2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional	1	2	4	9	5	6	0	3	0
2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada	1	3	4	5	5	5	4	2	1
2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)	9	9	10	0	0	0	1	1	0
2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea base) (%)	0	0	0	6	6	4	4	4	6
2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)	2	0	0	5	7	2	3	2	8
2.9a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)	5	5	4	4	4	5	1	1	1
2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%)	6	4	1	4	4	8	0	2	1
2.10a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)	1	4	5	9	4	4	0	1	1
2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años	4	4	3	6	6	7	0	0	0
2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)	1	1	1	7	7	9	2	2	0
2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados	0	0	2	1	0	2	9	10	6
2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda	5	3	3	4	4	7	1	3	0
2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud	0	0	0	10	10	10	0	0	0
2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)	1	2	2	2	2	2	7	6	6
2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)	0	3	3	5	3	4	4	4	3
2.40 Brecha de género en ingreso laboral (Promedio de ingreso laboral por hora mujeres/promedio de ingreso laboral por hora hombres)	3	0	0	0	3	3	4	7	6
2.41 Brecha en tasa de ocupación femenina/masculino (tasa ocupación femenina/tasa ocupación masculina, 15 años y más)	1	1	0	4	5	7	4	3	2
2.42 Brecha en tasa de desocupación femenina/masculino (tasa desocupación femenina/tasa desocupación masculina %)	2	1	2	2	1	4	6	7	4
2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan	0	3	0	2	1	7	7	6	3
2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados	2	2	3	2	2	3	6	6	4
3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años) (%)	0	0	1	5	7	6	4	3	3

Tabla I.14 Proyección cumplimiento de las metas de la END desde perspectiva de desarrollo territorial: regiones de desarrollo

	1.8 Tasa de homicidios por cien mil habitantes			2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional			2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional			2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional			2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada			2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Cibao Norte	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↗	↑	↑	↓	↑	↑	↑	↑	↑
Cibao Sur	↓	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↗	↓	↑	↑	↓	↑	↑	↑	↑
Cibao Nordeste	↓	↓	↓	↗	↑	↑	↑	↑	↑	↗	↗	↑	↓	↑	↑	↑	↑	↑
Cibao Noroeste	↑	↑	↑	↗	↗	↗	↗	↑	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↑	↑	↑
Valdesia	↑	↑	↑	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↑	↑	↑
Enriquillo	↓	↑	↓	↓	↗	↗	↓	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↗	↗	↑	↑	↑
El Valle	↑	↑	↑	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↑	↑	↑
Yuma	↑	↑	↑	↑	↑	↗	↗	↑	↗	↗	↓	↗	↗	↓	↓	↑	↑	↑
Higuamo	↑	↑	↑	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↗	↗	↗	↗	↑	↑	↑
Ozama	↗	↗	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↓	↑	↑	↓	↓	↑
	2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea base) (%)			2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)			2.9a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)			2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%)			2.10a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)			2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años		
Cibao Norte	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↑	↑	↗	↗	↑	↑	↑	↑	↑
Cibao Sur	↗	↓	↓	↗	↗	↓	↑	↑	↑	↗	↑	↑	↗	↑	↑	↑	↗	↑
Cibao Nordeste	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↑	↑	↑	↑	↑	↗	↗	↑	↑	↗	↑	↗
Cibao Noroeste	↓	↗	↓	↗	↗	↓	↗	↗	↑	↑	↓	↓	↗	↗	↓	↗	↗	↗
Valdesia	↗	↗	↗	↑	↗	↓	↑	↑	↗	↑	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗
Enriquillo	↓	↗	↓	↗	↔	↓	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↔	↗	↗	↗	↗
El Valle	↗	↓	↓	↑	↗	↗	↑	↗	↗	↑	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗
Yuma	↓	↓	↓	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↗	↗	↗	↗
Higuamo	↗	↓	↓	↓	↗	↓	↑	↑	↑	↗	↓	↗	↗	↗	↑	↑	↑	↗
Ozama	↓	↗	↗	↗	↗	↓	↗	↑	↗	↑	↑	↗	↑	↑	↑	↑	↑	↑

	2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)			2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados			2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda			2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud			2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)			2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Cibao Norte	↗	↗	↗	↓	↓	↑	↑	↓	↑	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↔	↑	↑
Cibao Sur	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↗	↓	↗	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↓	↓	↓
Cibao Nordeste	↓	↗	↗	↓	↓	↓	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↑	↑	↗	↗	↗
Cibao Noroeste	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↑	↑	↑	↗	↗	↗	↑	↑	↑	↓	↓	↗
Valdesia	↗	↗	↗	↓	↓	↗	↑	↑	↗	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↗	↓	↓
Enriquillo	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↗	↗	↗
El Valle	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↑	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↗	↓	↓
Yuma	↗	↓	↗	↓	↓	↓	↓	↓	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↑	↑
Higuamo	↓	↓	↗	↓	↓	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↗	↗	↗
Ozama	↑	↑	↑	↗	↓	↑	↑	↑	↑	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↓	↑	↑
	2.40 Brecha de género en ingreso laboral (Promedio de ingreso laboral por hora mujeres/promedio de ingreso laboral por hora hombres)			2.41 Brecha en tasa de ocupación femenina/masculino (tasa ocupación femenina/tasa ocupación masculina, 15 años y más)			2.42 Brecha en tasa de desocupación femenina/masculino (tasa desocupación femenina/tasa desocupación masculina)			2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan			2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados			3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años) (%)		
Cibao Norte	↓	↗	↔	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↑	↔	↗	↓
Cibao Sur	↓	↓	↓	↗	↗	↗	↓	↓	↑	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↗	↗	↓
Cibao Nordeste	↑	↓	↓	↓	↔	↗	↓	↓	↗	↗	↗	↗	↑	↑	↗	↓	↓	↗
Cibao Noroeste		↓	↓	↓	↓	↗	↗	↗	↑	↓	↑	↗	↓	↑	↑	↓	↓	↗
Valdesia	↓	↓	↗	↗	↗	↗	↓	↓	↓	↓	↑	↗	↗	↓	↗	↗	↗	↗
Enriquillo		↓	↓	↔	↗	↓	↓	↔	↓	↓	↓	↓	↓	↗	↓	↓	↗	↗
El Valle		↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↗	↗	↓	↗	↑	↓	↗	↗	↗	↗
Yuma	↓	↗	↗	↓	↓	↗	↗	↓	↗	↓	↑	↗	↓	↓	↓	↗	↗	↓
Higuamo	↑	↗	↗	↗	↗	↗	↑	↓	↗	↔	↓	↗	↓	↓	↓	↗	↗	↗
Ozama	↑	↓	↓	↑	↑	↔	↑	↑	↓	↓	↓	↗	↗	↗	↑	↓	↓	↑

Evolución Indicadores Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho

Tres indicadores de este eje lograron desde 2013 el nivel de la meta establecida para el año 2015; estos son: 1.5 Tasa de solución casos Sistema Judicial: Juzgados de Instrucción (%), 1.5 Tasa de solución casos Sistema Judicial: Corte de apelación penal (%) y 1.8. Tasa de homicidios (Por cien mil habitantes) (3).

Tabla I.15 Seguimiento indicadores END relativos al Eje 1, 2014

Indicador	Línea base		Indicador actualizado						Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor			2012	2013	2014
1.1 Confianza en los partidos políticos													
Fuente: Encuesta Confianza Consumidor (1) (%)	2010	34.5	2011	31.2	2013	34.7	2014	34.2	34.06	37.0			
1.2. Índice de Percepción de la Corrupción (IPC). (De 10, ausencia de corrupción, a 0, existencia de corrupción)	2008	3.0	2012	3.2	2013	2.9	2014	3.2	3.23	3.9			
1.3. Índice de Fortaleza Institucional (De 1 a 7, a mayor valor, mayor grado de fortaleza institucional)	2010	3.2	2012	3.2	2013	3.2	2014	3.3	3.33	3.6	↔	↔	
1.4 Índice de Desarrollo Burocrático (Valor mínimo 0 a valor máximo de 1)	2006	0.38								0.54	ND	ND	ND
1.5 Tasa de solución casos Sistema Judicial (%)													
Juzgados de Instrucción	2009	75.0	2011	74.0	2012	85.0	2013	88.0	91.59	80.5		★	★
Juzgados 1ra. Instancia	2009	83.0	2011	84.0	2012	77.0	2013	86.0	86.77	86.3			
Corte de apelación penal	2009	67.0	2011	91.0	2012	98.0	2013	93.0	100.95	74.1	★	★	★
1.6 Efectividad general de la acusación Sistema Judicial (%)													
Juzgados de Instrucción	2009	79.0	2011	83.0	2012	59.0	2013	80.0	80.25	82.3	★		
Juzgados 1ra. Instancia	2009	74.0	2011	72.0	2012	67.0	2013	58.0	54.57	78.4			
1.7 Tiempo duración procesos judiciales											ND	ND	ND
1.8. Tasa de homicidios (Por cien mil habitantes) (3)	2008	24.8	2012	22.3	2013	19.2	2014	17.4	16.43	20.0		★	★

(1) Porcentaje de jefes de hogares que respondieron tener "muchacha" o "poca" confianza en los partidos políticos en la Encuesta de Confianza al Consumidor. Dicha encuesta tiene las siguientes opciones de respuesta "muchacha, poca, nada, no sabe/no responde"

(2) ND: Información no disponible.

(3) Para el año 2013, el Boletín Estadístico Enero-diciembre 2013 del Observatorio de Seguridad Ciudadana reporta una tasa de homicidios de 20.2 por cada 100,000 habitantes (Pág. 6), mientras que el Informe de Homicidios diciembre 2013 de la Procuraduría General de la República reporta una tasa de homicidios de 19.2 por cada 100,000 habitantes.

Este eje presenta una mejoría sustantiva debido a que casi todos los indicadores que habían mostrado retroceso o estancamiento progresaron hacia un avance promisorio o moderado. Solo uno de los indicadores (*Efectividad general de la acusación Sistema Judicial, juzgados de 1ra. Instancia*) mantuvo la tendencia de retroceso mostrada en el segundo informe, a la vez que otro (*Confianza en los partidos políticos*) pasó de tener un avance moderado a presentar un retroceso respecto al año base.

Avance según las dimensiones de género y territorial

Desagregado por género y región sólo es posible analizar la evolución del indicador *1.8 Tasa de homicidios*. Si bien para el conjunto de la población la tasa de homicidios que se estableció como meta para 2015 (20 por cien mil habitantes) ya fue alcanzada desde 2013, existen grandes disparidades en los niveles de homicidios entre hombres y mujeres, pues en el caso de los primeros, el nivel de homicidios es más de 8 veces el existente en el caso de las segundas. A pesar de que la tasa de homicidios masculinos ha venido

disminuyendo en cada año, el nivel proyectado para 2015 es de 29.4, valor muy superior al establecido como meta para el conjunto de la población. En adición, en el último año se ha registrado un ligero aumento en la tasa de homicidios de las mujeres, al pasar de 3.1 a 3.6 entre 2013 y 2014, respectivamente.

Tabla I.16 Seguimiento de los indicadores relativos a seguridad ciudadana, según género y región de desarrollo: Tasa de homicidios

Indicador/Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Tendencia logro meta 2015			
	2008	2012	2013	2014		2012	2013	2014	
1.8 Tasa de homicidios por cien mil habitantes									
Meta nacional							20.0		
Según sexo									
Masculino	45.6	40.8	35.4	31.3	29.4	↗	↗	↗	
Femenino	4.2	3.8	3.1	3.6	3.5	↑	↑	↑	
Según región de desarrollo									
Cibao Norte	23.9	19.2	15.6	18.1	17.2	↑	↑	↑	
Cibao Sur	16.3	20.9	15.7	15.4	15.2	↓	↑	↑	
Cibao Nordeste	17.4	21.5	19.7	20.6	21.2	↓	↓	↓	
Cibao Noroeste	18.2	19.1	12.1	12.1	11.3	↑	↑	↑	
Valdesia	23.5	16.9	15.7	16.3	15.3	↑	↑	↑	
Enriquillo	20.9	24.9	19.1	23.0	23.4	↓	↑	↓	
El Valle	20.0	16.0	17.6	15.7	15.1	↑	↑	↑	
Yuma	39.5	26.1	22.6	20.6	18.5	↑	↑	↑	
Higuamo	20.5	19.0	18.7	15.0	14.2	↑	↑	↑	
Ozama	32.3	26.8	23.7	17.5	15.8	↗	↗	↑	

De igual forma, a nivel de regiones de desarrollo Enriquillo y Cibao Nordeste (las únicas que no han alcanzado la meta) registraron en 2015 un incremento en la tasa de homicidios, en la primera de ellas revirtiendo la mejoría lograda en 2013.

Evolución Indicadores Eje 2: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades

De los 50 indicadores que conforman el segundo eje estratégico en este informe se dispone de información actualizada para 46. Los restantes son los correspondientes a los resultados electorales obtenidos por mujeres, que no cuentan con información nueva por no haberse realizado los eventos correspondientes (elecciones).

En 38 de los indicadores pertenecientes a este eje se observa tendencia de avance entre el año base y el valor actualizado. Este total se subdivide en 14 que avanzan promisoriamente, de los cuales 12 ya han alcanzado el valor meta para 2015, y otros 24 que avanzan moderadamente. Solo 1 indicador se encuentra estancado en el valor base y 7 muestran un deterioro.

Los doce indicadores que lograron alcanzar el valor meta son:

- 2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional
- 2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional
- 2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)
- 2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral
- 2.12 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO

- 2.15 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO
- 2.17 Porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE/UNESCO de 6to. grado para lectura matemáticas y ciencias: Lectura
- 2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años
- 2.24 Tasa de mortalidad asociada a la malaria (Muertes por 100,000 habitantes)
- 2.25 Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (Muertes por 100,000 habitantes)
- 2.27 Proporción población que no alcanza mínimo de energía alimentaria (%)
- 2.31 Niños(as) hijo(as) de madres VIH positivas que resultan ser positivas al testarse (%)
- 2.32 Proporción de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales (ARV) (%)
- 2.40 Brecha de género en ingreso laboral (Promedio de ingreso laboral por hora mujeres/promedio de ingreso laboral por hora hombres)

Los indicadores de este eje que muestran tendencia de avance moderado son aquellos relacionados principalmente a pobreza, educación, salud e igualdad de género en el mercado laboral. Solo un indicador no ha mostrado variación alguna con relación al valor presentado en el año base: 2.5 Número de regiones con porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada mayor al 20%.

En 2014 solo 7 indicadores del Eje 2, es decir 14%, presentaron retroceso. Estos son: 2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica, 2.26 Tasa de letalidad asociada al dengue, 2.28 Tasa de desnutrición global en menores de 5 años (peso/edad), 2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más, 2.38 Brecha regional de la tasa de desocupación ampliada, 2.40 Brecha de género en ingreso laboral (Promedio de ingreso laboral por hora mujeres/promedio de ingreso laboral por hora hombres) y 2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan.

Para los indicadores de 2.12 a 2.17, relacionados con las pruebas de aprendizaje LLECE/UNESCO, 2.32 Proporción de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales (ARV). (%), 2.23 Tasa de mortalidad materna, 2.25 Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis, 2.28 Tasa de desnutrición global en menores de 5 años, 2.29 Tasa de desnutrición aguda en menores de 5 años, 2.30 Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2.22 Tasa de mortalidad en menores de 5 años, la proyección de cumplimiento de la meta se basa en la tendencia inercial mostrada en 2013, debido a que para 2014 no se cuenta con información actualizada o no se han realizado los eventos necesarios para ello.

La Tasa de analfabetismo presentada en este informe se diferencia de la anterior, dados que para su cálculo la ENFT está tomando en cuenta los resultados del programa Quisqueya Aprende Contigo y de los programas no formales de alfabetización, que han logrado modificar positivamente el valor de ese indicador y tornar más viable el cumplimiento de la meta.⁹

⁹En agosto de 2014, el 82% de la población meta estaba inscrita en el programa Quisqueya Aprende Contigo, es decir 697,455 personas, de una meta total de 851,396 beneficiarios

Tabla I.17 Seguimiento indicadores END relativos al Eje 2, 2014

Indicador	Línea base		Indicador actualizado						Proyección inercial al 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor			2012	2013	2014
2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional (Línea oficial)	2010	11.4	2012	10.5	2013	10.1	2014	7.9	7.2	8.9			★
2.2 Número de regiones con porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional mayor que 5%	2010	10.0	2012	10.0	2013	10.0	2014	9.0	8.8	8.0	↔	↔	
2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional (Línea oficial)	2010	16.9	2012	15.1	2013	14.6	2014	11.4	10.3	12.9			★
2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional (Línea oficial)	2010	41.6	2012	40.9	2013	41.2	2014	35.8	34.5	34.9			
2.5 Número de regiones con porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada mayor al 20%	2010	10.0	2012	10.0	2013	10.0	2014	10.0	10.0	9.0	↔	↔	↔
2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada (Línea oficial)	2010	50.4	2012	49.4	2013	51.2	2014	44.1	42.7	40.2			
2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)	2010	0.490	2012	0.503	2013	0.512	2014	0.474	0.470	0.485			★
2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial: Fuente Encuesta Nacional Fuerza de Trabajo (sin matrícula de 3 a 4 años en línea base)	2010	32.6	2012	33.6	2013	34.9	2014	32.9	33.0	66.3			
2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica													
Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel básica	2010	94.7	2012	94.9	2013	95.2	2014	94.0	93.9	97.3			
Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica	2010	96.706	2012	97.1	2013	97.5	2014	96.9	97.0	99.3			
2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario													
Tasa neta no ajustada de cobertura educación nivel secundario	2010	51.7	2012	60.4	2013	59.9	2014	59.7	61.9	64.3			
Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario	2010	55.93532	2012	61.7	2013	61.4	2014	61.6	63.1	68.5			
2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral: Participantes en acciones formativas/PEA de 15 años y más	2010	7.6	2012	10.0	2013	11.7	2014	12.2	13.8	10.0	★	★	★
2.12 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO	2006	421			2013	455.9			461.2	424.0	ND	★	★
2.13 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de lectura LLECE/UNESCO	2006	395			2013	454.0			463.2	461.0	ND		
2.14 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO	2006	415			2013	436.9			440.1	445.0	ND		
2.15 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 3er. grado de primaria en la prueba de matemática LLECE/UNESCO	2006	395			2013	448.0			456.2	435.0	ND	★	★
2.16 Promedio de los puntajes de los estudiantes de 6to. grado de primaria en la prueba de ciencias LLECE/UNESCO	2006	426			2013	443.7			446.3	472.0	ND		

Indicador	Línea base		Indicador actualizado						Proyección inercial al 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor			2012	2013	2014
2.17 Porcentaje de alumnos situados en o por debajo del nivel II de rendimientos en las pruebas LLECE/UNESCO de 6to. grado para lectura matemáticas y ciencias													
Matemáticas	2006	92.9			2013	87.7			86.9	85.8	ND		
Lectura	2006	89.4			2013	79.4			78.0	82.1	ND	★	★
Ciencias	2006	98.6			2013	96.4			96.1	91.2	ND		
2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años	2010	9.4	2012	9.8	2013	9.9	2014	10.0	10.2	10.0			★
2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más	2010	10.5	2012	9.8	2013	9.1	2014	8.2	7.8	4.0			
2.20 Gasto público en educación como % del PIB*	2009	2.2	2012	2.8	2013	4.1	2014	4.1	4.2	5.0			
2.21 Esperanza de vida al nacer (años)	2005-10	72.4	2011	73.4	2012	73.4	2013	73.4	73.7	74.6			
2.22 Tasa de mortalidad menores de 5 años. (Muertes de menores de 5 años por 1000 nacidos vivos)	2002-2007	36.0			2013	31.0	2014	35.0	34.9	24.0			
2.23 Tasa de mortalidad materna (Muertes por 100,000 nacidos vivos) (SINAVE)	2010	93.9	2012	80.9	2013	91.3	2014	94.8	95.0	31.1			
2.24 Tasa de mortalidad asociada a la malaria (Muertes por 100 mil habitantes)	2010	0.14	2012	0.08	2013	0.06	2014	0.04	0.03	0.10	★	★	★
2.25 Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (Muertes por 100,000 habitantes) (2) (PNCTb)	2009	2.4	2012	2.9	2013	1.6	2014	1.8	1.7	1.7		★	
2.26 Tasa de letalidad asociada al dengue (Muertes por 100 casos) (3)	2010	0.40	2012	0.71	2013	0.66	2014	0.99	1.2	0.4			
2.27 Proporción población que no alcanza mínimo de energía alimentaria (%)	2004-2006	18.6	2010-2012	15.4	2011-2013	15.6	2012-2014	14.7	14.3	16.0	★	★	★
2.28 Tasa de desnutrición global en menores de 5 años (peso/edad)	2007	3.1			2013	3.8			3.9				
2.29 Tasa de desnutrición aguda en menores de 5 años (peso/talla)	2007	2.2			2013	2.0			2.0				
2.30 Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años (talla/edad)	2007	9.8			2013	6.9			6.5	6.0			
2.31 Niños(as) hijo(as) de madres VIH positivas que resultan ser positivas al testarse (%)	2010	10.0	2011	5.0	2013	2.5	2014	5.3	4.5	5.5	★	★	★
2.32 Proporción de la población portadora de VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales (ARV). (%)	2009	71.1	2012	89.0	2013	72.3	2014	63.0	61.5	85.0	★		
2.33 Gasto público en salud como % del Producto Interno Bruto (PIB)	2009	1.40	2012	1.80	2013	1.64	2014	1.88	2.0	2.8			
2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados													
ENDESA	2007	82.7	2012		2013	85.6			86.1	88.0			
ENHOGAR**	2007	82.3	2012	83.1	2013	80.5	2014	84.2	84.4	87.6			

Indicador	Línea base		Indicador actualizado						Proyección inercial al 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor			2012	2013	2014
2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda													
ENDESA	2007	86.1			2013	89.7			90.3	97.2			
ENHOGAR**	2007	79.9	2012	85.8	2013	84.3	2014	85.3	86.2	91.0			
2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud	2010	42.4	2012	52.9	2013	55.6	2014	59.2	64.4	100% al 2016			
2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más	2010	14.3	2012	14.7	2013	15.0	2014	14.5	14.6	11.0			
2.38 Brecha regional de la tasa de desocupación ampliada	2010	6.4	2012	9.2	2013	9.7	2014	12.5	14.8	5.7			
2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)	2010	43.7	2012	43.2	2013	44.2	2014	44.6	44.8	46.9			
2.40 Brecha de género en ingreso laboral (Promedio de ingreso laboral por hora mujeres/promedio de ingreso laboral por hora hombres)	2010	0.95	2012	1.0	2013	0.94	2014	0.92	0.91	0.98	★		
2.41 Brecha en tasa de ocupación femenina/masculino (tasa ocupación femenina/tasa ocupación masculina, 15 años y más)	2010	0.55	2012	0.56	2013	0.57	2014	0.56	0.56	0.65			
2.42 Brecha en tasa de desocupación femenina/masculino (tasa desocupación femenina/tasa desocupación masculina)	2010	2.18	2012	2.27	2013	2.38	2014	2.11	2.10	1.84			
2.43 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Senado	2010	9.4								21.20	ND	ND	ND
2.44 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Cámara de Diputados	2010	20.8								26.90	ND	ND	ND
2.45 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Síndicas	2010	7.7								20.35	ND	ND	ND
2.46 Porcentaje de mujeres en cargos electivos: Regidoras	2010	35								33.15	ND	ND	ND
2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan	2010	1.50	2012	1.66	2013	1.50	2014	1.61	1.64	0.75		↔	
2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados	2010	6.00	2012	6.28	2013	6.00	2014	5.43	5.30	4.40		↔	

Nota: (1) Si bien en la Ley 1-12 la medición de los indicadores de pobreza y el establecimiento de sus respectivas metas se realiza utilizando las líneas de pobreza Banco Mundial, en el presente informe se presentan los valores de los indicadores utilizando la Línea Oficial de Pobreza, y las metas se han calculado asumiendo el mismo cambio en puntos porcentuales entre el valor en el año base y el valor a 2015 que se asume cuando se utiliza la Línea de pobreza Banco Mundial.

(2) La Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública revisó, en julio 2014, las cifras de defunciones por tuberculosis por año. Se ha reportado un cambio en 2009 de 1.2 defunciones por 100,000 habitantes, conforme a lo reportado en el Art. 24 de la Ley 1-12 para el indicador 2.25, a 2.4 defunciones por 100,000 habitantes. Esto implica la necesidad de reajustar la meta establecida para 2015, con miras a reflejar un valor compatible entre el nuevo valor de línea base y el esfuerzo programado de reducción de las defunciones originalmente contemplado. En lugar de la meta originalmente establecida para 2015 de 0.5 defunciones por 100.000, la meta ajustada debería ser 1.7 defunciones por 100,000 habitantes.

(3) El Ministerio de Salud Pública cambió la metodología de medición de la letalidad a causa de dengue; en lugar de medir letalidad solo en caso de dengue hemorrágico, pasó a medir letalidad como la relación entre el número de defunciones y el número de casos de dengue en todas sus formas clínicas.

Indicadores de Educación

Como ya se señaló, las pruebas LLECE/UNESCO no se han vuelto a aplicar desde 2013, por lo que las proyecciones realizadas se fundamentan en la tendencia registrada entre 2006 y 2013. Aun así, una visión alternativa de la evolución que puede estar experimentando el sistema educativo se puede obtener de los resultados de las Pruebas Nacionales, los cuales figuran en la tabla 1.18.

**Tabla 1.18 Seguimiento indicadores END relativos a educación.
Resultado promedio en Pruebas Nacionales*: Total nacional**

Indicador	Línea base	Indicador actualizado			Variación absoluta 2008/09 vs 2013/14	Proyección inercial tendencia 2013
	2008-2009	2011-2012	2012-2013	2013-2014		2014-2015
NIVEL BÁSICO						
Español	55.2	56.8	57.5	60.5	5.3	61.58
Matemáticas	42	50.5	49.9	50.0	8.0	51.82
Naturales	46	51.2	51.2	50.8	4.8	51.86
Sociales	49.8	51.7	50.3	51.8	2.0	52.25
NIVEL MEDIO MODALIDAD GENERAL						
Español	58	60.8	60.1	60.3	2.3	60.81
Matemáticas	50.6	57	54.2	54.1	3.5	54.83
Naturales	53.8	57	58.4	55.2	1.4	55.52
Sociales	58.7	59.2	55	57.8	-0.9	57.58
NIVEL MEDIO TÉCNICO PROFESIONAL						
Español	61.1	64.5	66	65.3	4.2	66.13
Matemáticas	51.1	59.5	56.1	57.3	6.2	58.63
Naturales	58.1	57.8	61.5	57.9	-0.2	57.82
Sociales	62.6	60.5	56.6	63.4	0.8	63.52
ADULTO FORMAL						
Español	46.3	52.7	55.4	53.0	6.7	54.45
Matemáticas	41.4	49.8	47.7	48.9	7.5	50.56
Naturales	46.8	51.5	53.5	52.1	5.3	53.23
Sociales	48.3	53.9	52.2	49.9	1.6	50.19

*La nota obtenida en la prueba nacional representa un total de 30 puntos de la nota total del estudiante, los 70 puntos restantes corresponden a la calificación asignada directamente por el/la profesor(a) por el trabajo realizado en el aula.

En general, observando la variación porcentual en las calificaciones obtenidas experimentada en 5 años, se puede concluir que los progresos no han sido destacados y la proyección a 2014-2015 arroja que en ninguna de las pruebas la calificación promedio llegaría a 70.

En interés de superar estas deficiencias, desde 2013 se están desarrollando diversas políticas enfocadas en mejorar la educación, dentro de las que se podrían destacar: la asignación del 4% del PIB, programas de profesionalización y educación continua de los maestros, construcción de aulas, implementación de la tanda extendida, creación de salones digitales y el programa de almuerzo escolar. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en materia educativa las políticas y programas tienden a tener efectos de mediano y largo plazo, por lo que los resultados de estas acciones se deberían ver reflejados en versiones futuras de la medición.

Avance en función de las dimensiones de género y territorial

Indicadores de pobreza y desigualdad

Los indicadores de pobreza extrema experimentaron en 2014 un notable progreso que les llevó a alcanzar el valor de la meta formulada para 2015 para ambos sexos y tanto a nivel nacional como en la zona rural; si bien las mujeres resultan siempre con mayor incidencia de la pobreza extrema que los hombres, diferencia más acusada en la zona rural.

En el caso de la pobreza moderada, los progresos registrados en 2014 permitieron alcanzar ya en ese año la meta para los hombres en el promedio nacional, y se proyecta que también se alcanzará en la zona rural en 2015. El panorama luce diferente para las mujeres, pues las proyecciones indican que en 2015 la incidencia de la pobreza entre ellas se mantendrá bastante por encima de la meta establecida para ese año. Esas proyecciones diferenciadas ilustran la desigualdad de género en la incidencia de la pobreza.

El Índice Gini, indicador de desigualdad, que había mostrado comportamientos negativos o poco promisorios en 2012 y 2014, en el último año registró progresos, tanto para hombres como para mujeres, que permiten proyectar el logro de la meta para 2025. Este es el único indicador, entre los de pobreza y desigualdad, que arroja una situación más favorable (menor desigualdad) para las mujeres.

Tabla I.19 Seguimiento de los indicadores END relativos a pobreza y desigualdad según género (Línea oficial)

Indicador/Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta nacional 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional									
Masculino	10.6	10.2	9.6	7.3	6.7	8.9	↗	↑	↑
Femenino	12.1	10.8	10.5	8.5	7.8	8.9	↗	↗	↑
2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional									
Masculino	15.6	14.1	13.9	10.4	9.4	12.9	↑	↑	↑
Femenino	18.3	16.1	15.4	12.5	11.4	12.9	↗	↗	↑
2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional									
Masculino	40.1	39.4	39.9	34.7	33.5	34.9	↗	↗	↑
Femenino	43.1	42.5	42.5	37.0	35.6	34.9	↗	↗	↗
2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada									
Masculino	48.4	47.0	49.2	41.6	40.1	40.2	↗	↓	↑
Femenino	52.6	52.1	53.3	46.9	45.6	40.2	↗	↓	↗
2.7 Índice de GINI (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)									
Masculino	0.490	0.501	0.491	0.464	0.458	0.485	↓	↓	↑
Femenino	0.510	0.505	0.519	0.460	0.449	0.485	↗	↓	↑

Cuando se prescinde de la división por género y se observa la incidencia diferencial de la pobreza en la zona urbana y en la zona rural, se advierte que en el caso de la pobreza extrema la incidencia en la zona rural casi duplica la registrada en la zona urbana y los progresos han sido menos dinámicos, por lo que la meta a 2015 parece no se logrará para esa zona. Se debe aclarar que las metas de incidencia de la pobreza, tanto extrema como moderada, se establecieron a nivel nacional, por lo que, al desagregar posteriormente por zona y género, en algunos casos la situación del año base podía resultar mejor que la meta a 2015, tal como se observa en el caso de la pobreza extrema en la zona urbana.

Respecto a la incidencia de la pobreza moderada, en la cual incluso se produjo un retroceso en 2013 para la zona rural, se registran progresos similares en el año 2014, pero, dada la incidencia diferencial entre ambas zonas, las proyecciones indican que la meta solo será alcanzada en la zona urbana.

Tabla I.20 Seguimiento de los indicadores END relativos a pobreza y desigualdad según zona de residencia (Línea oficial)

Indicador/Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta nacional 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional									
Zona urbana	8.7	8.3	7.8	6.2	5.7	8.9	↑	↑	↑
Zona rural	16.9	15.1	14.6	11.4	10.3	8.9	↗	↗	↗
2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional									
Zona urbana	37.3	36.8	36.3	31.8	30.6	34.9	↗	↗	↑
Zona rural	50.4	49.4	51.2	44.1	42.7	34.9	↗	↓	↗
2.7 Índice de Gini (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)									
Zona urbana	0.489	0.500	0.508	0.465	0.460	0.475	↓	↓	↑
Zona rural	0.433	0.405	0.414	0.411	0.405	0.475	↑	↑	↑

En el Índice Gini sucede lo contrario, al desagregar la meta nacional por zona urbana y rural, dado que la desigualdad es menor en la zona rural, esta ha quedado siempre en mejor posición que la meta nacional y en 2014 muestra un valor bastante más favorable que esa meta. En adición, mientras que la zona rural ha registrado una evolución positiva en los tres años observados, en la zona urbana se observaron incrementos en la desigualdad en 2012 y 2014. Afortunadamente, el progreso logrado en la zona urbana en 2014 fue lo suficientemente intenso para que en ese año se lograra reducir el Gini hasta un valor inferior a la meta 2015.

En el análisis de la evolución de la incidencia de la pobreza por regiones de desarrollo, se plantea la misma situación de que, al desglosarse la información por regiones, algunas mostraban desde el inicio mejor posición que la meta nacional establecida para 2015. En cuanto a los cambios experimentados en 2014, lo primero que se observa, en general, es que solo un indicador (pobreza moderada rural) y en una sola región (Yuma) muestra un retroceso en el último año.

La incidencia de la pobreza extrema disminuyó muy sustancialmente en todas las regiones de desarrollo. En dos de ellas, Cibao Norte y Ozama se había partido, desde el inicio, de una tasa de pobreza extrema inferior a la meta formulada para 2015; otras tres regiones, Cibao Sur, Cibao Nordeste y Yuma, lograron alcanzar en 2014 el valor de la meta 2015; en las demás se registraron progresos, pero moderados, y se había partido de más altas tasas de pobreza, por lo no parece factible alcanzar la meta de 2015.

La misma medición de pobreza extrema para la zona rural muestra resultados bastante similares: cuatro de las cinco regiones que muestran una tasa de pobreza extrema inferior a la meta (Cibao Norte, Sur y Nordeste y Ozama), estaban en esta situación desde el año base, y la quinta (Valdesia), se incorporó en 2014 al grupo. Las demás regiones, por partir de porcentajes de pobreza muy altos, muestran avances, pero no lo suficientemente intensos para cumplir en 2015 con la meta nacional.

Con el indicador *Porcentaje promedio de población nacional en condiciones de pobreza moderada* la situación resulta diferente. Tan solo la región Ozama partió en 2010 con una incidencia inferior a la meta

nacional. Cibao Norte, Sur y Nordeste que presentaban una incidencia de la pobreza moderada relativamente baja, han avanzado suficientemente, sobre todo en 2014, para alcanzar en ese año el valor de la meta nacional. Las demás regiones, que, salvo Yuma, mostraban inicialmente las mayores tasas de pobreza moderada, han progresado, pero, de nuevo, no a ritmo suficiente para lograr el valor de la meta nacional. En la zona rural, la evolución de la pobreza moderada es bastante similar. Ozama estuvo siempre por encima de la meta, y Cibao Sur y Nordeste avanzaron lo suficiente para que las proyecciones indiquen que lograrán la meta en 2015. Cibao Norte, que había partido de una tasa de pobreza moderada menor a la meta, sufrió retrocesos en 2012 y 2013, por lo que, pese a la mejoría registrada en 2014, no podrá lograr la meta en 2015. La región Yuma, como ya se señaló, fue la única que no registró progresos en 2014, a lo que se añade el retroceso que ya había experimentado en 2013, por lo que la incidencia de la pobreza moderada ha superado la que presentaba en el año base y no hay forma de que alcance la meta 2015. Las zonas rurales de las demás regiones, por partir de una mayor incidencia de la pobreza moderada, aunque presentan avances, estos no son lo suficientemente dinámicos para que logren la meta 2015.

Tabla I.21 Seguimiento indicadores END relativos a pobreza y desigualdad según región de desarrollo (Línea oficial)

Indicador/Desagregación		Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
		2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema nacional	Cibao Norte	8.4	8.3	7.8	5.7	5.2	8.9	↘	↑	↑
	Cibao Sur	9.5	9.9	8.8	6.1	5.5	8.9	↓	↑	↑
	Cibao Nordeste	11.1	10.2	8.9	5.7	4.8	8.9	↘	↑	↑
	Cibao Noroeste	18.6	18.6	17.6	16.9	16.5	8.9	↔	↘	↘
	Valdesia	14.8	13.5	12.9	10.9	10.1	8.9	↘	↘	↘
	Enriquillo	21.6	21.4	20.4	15.9	14.7	8.9	↘	↘	↘
	El Valle	25.2	17.9	20.2	16.7	15.1	8.9	↘	↘	↘
	Yuma	10.7	9.3	9.1	8.7	8.3	8.9	↑	↑	↑
	Higuamo	15.0	13.0	15.6	10.8	9.9	8.9	↘	↓	↘
Ozama	7.8	7.1	6.2	4.8	4.3	8.9	↑	↑	↑	
2.3 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza extrema nacional	Cibao Norte	12.1	11.2	11.4	8.9	8.2	12.9	↑	↑	↑
	Cibao Sur	11.6	10.7	10.3	7.2	6.4	12.9	↑	↑	↑
	Cibao Nordeste	12.3	12.1	11.2	6.9	6.0	12.9	↑	↑	↑
	Cibao Noroeste	23.2	21.8	18.0	18.5	17.5	12.9	↘	↘	↘
	Valdesia	18.5	16.9	15.6	13.1	12.0	12.9	↘	↘	↑
	Enriquillo	29.2	28.6	24.9	19.4	17.5	12.9	↘	↘	↘
	El Valle	31.2	22.0	25.8	18.7	16.5	12.9	↘	↘	↘
	Yuma	17.5	17.7	12.9	13.9	13.1	12.9	↓	↑	↘
	Higuamo	26.4	22.7	25.0	17.7	16.0	12.9	↘	↘	↘
Ozama	12.4	9.0	10.4	6.9	6.0	12.9	↑	↑	↑	

Indicador/Desagregación		Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
		2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.4 Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza moderada nacional	Cibao Norte	36.8	37.4	36.7	31.7	30.5	34.9	↓	↗	↑
	Cibao Sur	41.9	39.5	43.9	34.6	33.0	34.9	↗	↓	↑
	Cibao Nordeste	44.4	43.0	40.3	34.5	32.4	34.9	↗	↗	↑
	Cibao Noroeste	56.6	55.8	54.5	49.1	47.4	34.9	↗	↗	↗
	Valdesia	50.2	48.8	50.9	44.2	42.8	34.9	↗	↓	↗
	Enriquillo	61.6	61.4	60.7	56.8	55.7	34.9	↗	↗	↗
	El Valle	65.1	58.9	61.6	59.6	58.3	34.9	↗	↗	↗
	Yuma	40.3	36.7	38.9	36.3	35.4	34.9	↗	↗	↗
	Higuamo	53.6	49.8	51.0	43.3	41.1	34.9	↗	↗	↗
	Ozama	30.9	32.2	31.2	26.8	25.9	34.9	↑	↑	↑
2.6 Porcentaje de población rural bajo la línea de pobreza moderada	Cibao Norte	44.1	44.2	45.4	40.2	39.3	36.6	↓	↓	↗
	Cibao Sur	45.5	42.9	48.8	37.9	36.2	36.6	↗	↓	↑
	Cibao Nordeste	45.5	44.8	44.7	35.4	33.2	36.6	↗	↗	↑
	Cibao Noroeste	60.2	56.5	55.5	51.8	49.9	36.6	↗	↗	↗
	Valdesia	55.3	53.3	53.5	49.2	47.8	36.6	↗	↗	↗
	Enriquillo	67.0	68.7	67.7	61.7	60.4	36.6	↓	↓	↗
	El Valle	69.5	62.3	69.4	63.9	62.6	36.6	↗	↗	↗
	Yuma	47.6	45.8	48.1	50.2	50.9	36.6	↗	↓	↓
	Higuamo	64.2	61.4	61.9	52.0	49.3	36.6	↗	↗	↗
	Ozama	35.4	41.6	44.2	29.6	28.3	36.6	↓	↓	↑
2.7 Índice de Gini (De valor mínimo 0 a valor máximo 1)	Cibao Norte	0.475	0.457	0.458	0.451	0.445	0.475	↑	↑	↑
	Cibao Sur	0.447	0.427	0.460	0.460	0.463	0.475	↑	↑	↑
	Cibao Nordeste	0.431	0.429	0.427	0.405	0.398	0.475	↑	↑	↑
	Cibao Noroeste	0.427	0.423	0.423	0.454	0.461	0.475	↑	↑	↑
	Valdesia	0.454	0.410	0.406	0.404	0.393	0.475	↑	↑	↑
	Enriquillo	0.437	0.429	0.438	0.428	0.426	0.475	↑	↑	↑
	El Valle	0.466	0.462	0.435	0.446	0.442	0.475	↑	↑	↑
	Yuma	0.449	0.454	0.445	0.445	0.444	0.475	↑	↑	↑
	Higuamo	0.438	0.439	0.425	0.433	0.432	0.475	↑	↑	↑
	Ozama	0.497	0.529	0.545	0.470	0.464	0.475	↓	↓	↑

Un panorama totalmente diferente se presenta con la medida de desigualdad (Índice Gini). Salvo Ozama, todas las regiones presentaban inicialmente un índice menor a la meta nacional, por lo que alcanzar esa era un reto solo para la región Ozama. A pesar de que esta mostró deterioros en 2012 y 2013, la reducción del Gini lograda en 2014 colocó ya el coeficiente por debajo del valor formulado como meta 2015, de manera que esta se logrará plenamente en todo el país.

Indicadores de Educación

Los indicadores de educación para los que se dispone de información desagregada según género y ubicación geográfica mostraron en el último año algunos retrocesos, si bien estos son estadísticamente no significativos. Así, en la tabla I.22.a se observa que la tasa de cobertura de la educación básica experimentó ligeras disminuciones para ambos sexos, así como la educación inicial para los varones. Es de destacar que en 2014 los valores mostrados por la tasa de cobertura en el nivel inicial se mantienen notablemente lejos (31.5% para varones y 34.2% para hembras) de la meta que se había trazado para 2015 (66.3% para ambos sexos). Los demás indicadores muestran un avance moderado, que no permitiría llegar a la meta de 2015, salvo la tasa neta de cobertura a nivel secundario para el sexo femenino, la cual desde 2012 se encontraba por encima del valor de la meta y, aunque ha disminuido en 2013 y 2014, se proyecta que se mantenga por encima del valor meta. Los indicadores relativos a las pruebas de aprendizaje LLECE/UNESCO, a pesar de figurar en los resultados generales, no son analizados desagregados por sexo debido a que las evoluciones mostradas en este informe son proyecciones basadas en los resultados obtenidos en la última aplicación de la prueba realizada en el 2013.

La desagregación por género permite apreciar algunas diferencias notables entre hombres y mujeres. Así, las tasas de cobertura son sistemáticamente más altas para las hembras que para los varones, pero esa diferencia solo resulta estadísticamente significativa en la educación de nivel secundario (55.0% para varones y 64.4% para hembras en 2014). También el indicador *Tasa de analfabetismo población de 15 años y más*, que, si bien viene registrando una disminución moderada para ambos sexos desde 2012, esta ha sido más acelerada entre las mujeres. Como ya se señaló, la evolución de este indicador podrá resultar modificada sustancialmente cuando se midan los resultados del Plan Nacional de Alfabetización

Tabla I.22 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a educación según género

Indicador/ Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea base) (%)									
Masculino	33.6	32.2	34.2	31.5	31.0	66.3	↓	↗	↓
Femenino	31.5	35.0	35.7	34.5	35.3	66.3	↗	↗	↗
2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)									
Masculino	94.7	95.0	95.0	93.7	93.5	97.3	↗	↗	↓
Femenino	94.7	94.8	95.4	94.4	94.3	97.3	↗	↗	↓
2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%)									
Masculino	47.3	54.6	53.8	55.0	57.2	64.3	↑	↗	↗
Femenino	56.5	66.7	66.4	64.4	66.6	64.3	↑	↑	↑
2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años									
Masculino	8.8	9.1	9.2	9.3	9.4	10.0	↗	↗	↗
Femenino	10.0	10.4	10.6	10.7	10.9	10.0	↑	↑	↑
2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)									
Masculino	10.6	9.9	9.5	8.6	8.2	4.0	↗	↗	↗
Femenino	10.3	9.8	8.7	7.9	7.4	4.0	↗	↗	↗

Tasa neta ajustada

Indicador/ Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial al 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.9a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)									
Masculino	96.1	96.9	97.0	96.4	96.4	97.3	↘	↘	↘
Femenino	97.3	97.4	98.1	97.6	97.6	97.3	↑	↑	↑
2.10a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)									
Masculino	49.3	55.3	54.6	56.0	57.7	64.3	↘	↘	↘
Femenino	63.1	68.8	68.6	67.4	68.6	64.3	↑	↑	↑

Según zona de residencia, se observa también la reducción de la *Tasa neta de cobertura nivel básica* en ambas zonas, y un deterioro en la *Tasa neta de cobertura nivel secundario* en la zona urbana; esta última había logrado sobrepasar el valor de la meta en 2012, pero se ha deteriorado en los dos últimos años. Los demás indicadores, al igual que en la segregación por género, muestran un avance moderado, insuficiente para el logro de la meta 2015. El único indicador para el que se proyecta que esta se cumpla es el 2.18 *Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años*, el cual siempre mostró un valor superior a la meta.

Tabla I.23 Seguimiento indicadores de la END relativos a educación según zona de residencia

Indicador/Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea base) (%)									
Zona urbana	35.1	35.4	37.9	35.4	35.5	66.3	↘	↘	↘
Zona rural	27.3	29.9	29.0	27.5	27.5	66.3	↘	↘	↘
2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)									
Zona urbana	94.4	94.5	95.1	93.6	93.4	97.3	↘	↘	↓
Zona rural	95.2	95.8	95.4	94.9	94.8	97.3	↘	↘	↓
2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%)									
Zona urbana	57.9	65.5	63.9	62.6	63.8	64.3	↑	↑	↘
Zona rural	47.8	50.8	52.2	54.0	55.7	64.3	↘	↘	↘
2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años									
Zona urbana	10.4	10.6	10.7	10.8	10.9	10.0	↑	↑	↑
Zona rural	7.4	7.9	7.9	8.1	8.3	10.0	↘	↘	↘
2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)									
Zona urbana	7.2	6.8	6.2	5.3	4.9	4.0	↘	↘	↘
Zona rural	17.3	16.2	15.2	14.3	13.6	4.0	↘	↘	↘

Tasa neta ajustada

Indicador/Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.9a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)									
Zona urbana	96.7	96.9	97.8	96.9	97.0	97.3	↘	↘	↘
Zona rural	96.7	97.4	97.0	96.9	97.0	97.3	↘	↘	↘
2.10a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)									
Zona urbana	59.6	66.9	65.8	64.9	66.3	64.3	↑	↑	↑
Zona rural	48.7	52.1	52.8	55.3	57.1	64.3	↘	↘	↘

Desde el punto de vista de regiones de desarrollo, dos de los tres indicadores relativos a tasas de cobertura muestran múltiples retrocesos, si bien estos no son estadísticamente significativos. En educación inicial, seis regiones retrocedieron y los cuatro restantes muestran un avance moderado. En la cobertura de la educación básica, solo dos regiones registraron avance moderado, y los demás, retrocesos. En la cobertura de la educación secundaria solo la región Cibao Noroeste experimentó un retroceso, Cibao Sur un progreso que lleva a que se proyecte el cumplimiento de la meta 2015, y las demás regiones un crecimiento moderado. En este indicador llama la atención la evolución observada en la región Ozama, que, tras ubicarse por encima de la meta 2015 en 2012, ha venido retrocediendo hasta acercarse al valor del año base.

Los indicadores de *Número de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años* y *Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más* registraron un comportamiento más positivo, en general con evoluciones moderadamente positivas. En el primero de ellos, se proyecta que tres regiones (Cibao Norte y Sur y Ozama) lograrán alcanzar la meta en el año 2015; en el segundo, tal proyección se da solo para la región Ozama.

Tabla I.24 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a educación, según regiones de desarrollo

Indicador/Desagregación		Línea base	Indicador actualizado				Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
		2010	2012	2013	2014	2012			2013	2014	
2.8 Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (sin matrícula de 3 y 4 años en línea base) (%)	Cibao Norte	28.4	33.8	39.4	31.6	32.5	66.3	↗	↗	↗	
	Cibao Sur	29.8	35.7	27.2	24.3	23.1	66.3	↗	↘	↘	
	Cibao Nordeste	27.5	34.6	32.7	34.3	36.2	66.3	↗	↗	↗	
	Cibao Noroeste	31.5	26.3	34.2	29.5	29.1	66.3	↘	↗	↘	
	Valdesia	30.5	39.5	38.1	34.0	34.9	66.3	↗	↗	↗	
	Enriquillo	24.2	17.4	24.7	23.9	23.9	66.3	↘	↗	↘	
	El Valle	26.8	30.9	21.0	19.9	18.5	66.3	↗	↘	↘	
	Yuma	28.9	26.6	27.2	27.0	26.5	66.3	↘	↘	↘	
	Higuamo	27.3	27.5	26.4	18.6	16.9	66.3	↗	↘	↘	
Ozama	40.5	37.7	41.0	42.7	43.3	66.3	↘	↗	↗		
2.9 Tasa neta de cobertura educación nivel básica (%)	Cibao Norte	95.4	95.0	95.3	94.8	94.7	97.3	↘	↘	↘	
	Cibao Sur	95.3	95.7	96.1	94.7	94.6	97.3	↗	↗	↘	
	Cibao Nordeste	95.4	94.3	95.0	94.9	94.8	97.3	↘	↘	↘	
	Cibao Noroeste	93.8	94.3	95.1	93.5	93.4	97.3	↗	↗	↘	
	Valdesia	95.7	97.0	96.1	95.5	95.5	97.3	↑	↗	↘	
	Enriquillo	94.7	94.8	94.7	93.5	93.2	97.3	↗	↔	↘	
	El Valle	94.4	96.9	95.0	95.3	95.5	97.3	↑	↗	↗	
	Yuma	93.5	93.8	93.8	94.7	95.0	97.3	↗	↗	↗	
	Higuamo	95.7	95.3	96.1	94.7	94.4	97.3	↘	↗	↘	
Ozama	93.7	94.0	94.9	92.4	92.1	97.3	↗	↗	↘		
2.10 Tasa neta de cobertura educación nivel secundario (%)	Cibao Norte	53.2	62.7	63.9	61.5	63.7	64.3	↑	↑	↗	
	Cibao Sur	56.3	59.0	63.7	64.2	66.3	64.3	↗	↑	↑	
	Cibao Nordeste	56.9	62.0	64.0	61.9	63.2	64.3	↑	↑	↗	
	Cibao Noroeste	58.5	60.9	58.1	56.7	56.2	64.3	↑	↘	↘	
	Valdesia	46.2	53.9	55.4	57.3	60.5	64.3	↑	↗	↗	
	Enriquillo	48.6	49.4	48.8	49.1	49.2	64.3	↗	↗	↗	
	El Valle	40.8	48.9	48.3	54.0	58.0	64.3	↑	↗	↗	
	Yuma	49.0	50.6	49.1	50.0	50.3	64.3	↗	↗	↗	
	Higuamo	53.8	54.3	53.5	61.8	64.0	64.3	↗	↘	↗	
Ozama	60.6	67.6	64.3	61.9	62.3	64.3	↑	↑	↗		

Indicador/Desagregación		Línea base	Indicador actualizado				Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
			2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.18 Número medio de años de escolaridad de la población de 25 a 39 años	Cibao Norte	9.4	9.7	10.0	9.9	10.0	10.0	↑	↑	↑	
	Cibao Sur	9.1	9.6	9.5	10.0	10.2	10.0	↑	↗	↑	
	Cibao Nordeste	8.8	9.1	9.6	9.7	10.0	10.0	↗	↑	↗	
	Cibao Noroeste	8.2	8.5	8.5	8.7	8.8	10.0	↗	↗	↗	
	Valdesia	8.6	8.9	9.0	9.2	9.4	10.0	↗	↗	↗	
	Enriquillo	7.4	8.0	8.2	8.4	8.7	10.0	↗	↗	↗	
	El Valle	7.1	7.5	7.6	7.8	8.0	10.0	↗	↗	↗	
	Yuma	8.4	8.6	8.6	8.9	9.1	10.0	↗	↗	↗	
	Higuamo	8.5	9.2	9.5	9.3	9.5	10.0	↑	↑	↗	
Ozama	10.9	11.2	11.1	11.3	11.3	10.0	↑	↑	↑		
2.19 Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)	Cibao Norte	9.9	8.5	7.3	7.8	7.4	4.0	↗	↗	↗	
	Cibao Sur	11.9	10.2	10.5	8.5	7.8	4.0	↗	↗	↗	
	Cibao Nordeste	12.1	12.5	10.8	9.2	8.6	4.0	↓	↗	↗	
	Cibao Noroeste	15.2	15.1	13.7	13.5	13.1	4.0	↗	↗	↗	
	Valdesia	13.9	13.6	13.0	11.0	10.4	4.0	↗	↗	↗	
	Enriquillo	16.1	15.6	15.7	15.7	15.6	4.0	↗	↗	↗	
	El Valle	24.7	22.9	22.9	20.4	19.5	4.0	↗	↗	↗	
	Yuma	11.4	11.0	12.1	9.6	9.2	4.0	↗	↓	↗	
	Higuamo	10.2	10.3	10.5	9.9	9.9	4.0	↓	↓	↗	
Ozama	5.9	5.4	4.5	3.8	3.4	4.0	↑	↑	↑		

Tasa neta ajustada

Indicador/Desagregación		Línea base	Indicador actualizado				Proyección inercial al 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
			2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.9a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel básica (%)	Cibao Norte	97.9	96.5	97.2	97.0	96.8	97.3	↓	↓	↓	
	Cibao Sur	97.2	97.7	98.2	97.6	97.8	97.3	↑	↑	↑	
	Cibao Nordeste	97.8	97.5	97.9	98.1	98.1	97.3	↑	↑	↑	
	Cibao Noroeste	96.6	97.2	97.1	97.4	97.6	97.3	↗	↗	↑	
	Valdesia	96.7	98.8	98.2	97.1	97.2	97.3	↑	↑	↗	
	Enriquillo	95.7	96.0	96.9	95.9	95.9	97.3	↗	↗	↗	
	El Valle	95.9	97.8	96.9	96.6	96.8	97.3	↑	↗	↗	
	Yuma	95.2	95.9	95.6	95.3	95.3	97.3	↗	↗	↗	
	Higuamo	97.8	97.8	97.9	97.6	97.6	97.3	↑	↑	↑	
Ozama	96.1	96.6	97.8	96.7	96.8	97.3	↗	↑	↗		
2.10a Tasa neta ajustada de cobertura educación nivel secundario (%)	Cibao Norte	54.1	63.8	65.3	63.1	65.6	64.3	↗	↑	↑	
	Cibao Sur	57.5	60.6	65.6	65.9	68.2	64.3	↗	↑	↑	
	Cibao Nordeste	58.2	64.1	66.1	64.7	66.4	64.3	↗	↑	↑	
	Cibao Noroeste	59.7	61.2	60.0	58.1	57.7	64.3	↗	↗	↓	
	Valdesia	46.5	54.6	56.9	59.1	62.7	64.3	↗	↗	↗	
	Enriquillo	49.1	49.6	49.1	49.8	50.0	64.3	↗	↔	↗	
	El Valle	41.2	49.4	49.3	54.3	58.2	64.3	↗	↗	↗	
	Yuma	49.5	51.9	49.4	50.0	50.2	64.3	↗	↓	↗	
	Higuamo	54.2	55.9	54.8	63.3	65.9	64.3	↗	↗	↑	
Ozama	63.5	69.6	66.0	64.9	65.2	64.3	↑	↑	↑		

Indicadores de salud

Sólo tres indicadores relacionados con salud presentan información desagregada por género. El primero de ellos, 2.24 *Tasa de mortalidad asociada a la malaria*, ha experimentado una evolución sumamente positiva, al grado que los valores registrados en 2014 están muy por debajo de las metas que se había planteado para ambos sexos a 2015. Para la *Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis* registrada entre los hombres no se cuenta con información actualizada a 2014, pero las proyecciones sobre la base de la evolución registrada hasta 2013 indican que se cumplirá la meta para ambos sexos. Por último, el indicador *Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud*, a pesar de haber registrado avances positivos, no muestra probabilidades de lograr la meta a 2015 para ninguno de los sexos.

Tabla I.25 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a salud, según género

Indicador/ Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2009	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.24 Tasa de mortalidad asociada a la malaria (Muertes por 100,000 habitantes)									
Masculino	0.100	0.080	0.060	0.019	0.0	0.100	↑	↑	↑
Femenino	0.180	0.080	0.040	0.057	0.0	0.100	↑	↑	↑
2.25 Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis (Muertes por 100,000 habitantes) (1)									
Masculino	3.099	3.817	1.896		1.677	1.700	↓	↑	↑
Femenino	1.802	1.910	1.264		1.157	1.700	↓	↑	↑
2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud									
Masculino	42.4	50.6	53.3	56.6	59.9	100.0	↗	↗	↗
Femenino	44.8	55.2	57.9	61.9	66.0	100.0	↗	↗	↗

(1) La Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública en julio 2014 revisó las cifras de defunciones por tuberculosis por año. Se ha reportado un cambio en 2009 de 1.2 defunciones por 100,000 habitantes, conforme a lo reportado en el Art. 24 de la Ley 1-12 para el indicador 2.25, a 2.4 defunciones por 100,000 habitantes. Esto implica la necesidad de reajustar la meta establecida para el 2015, con miras a reflejar un valor compatible entre el nuevo valor de línea base y el esfuerzo programada de reducción de las defunciones originalmente contemplado. En lugar de la meta originalmente establecida para 2015 de 0.5 defunciones por 100,000, la meta ajustada debería ser 1.7 defunciones por 100,000 habitantes.

Tabla I.26 Seguimiento indicadores de la END relativos a Seguridad Social, según zona de residencia y región de desarrollo

Indicador/Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.36 Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud									
Zona de Residencia									
Zona urbana	47.0	55.5	58.5	61.8	66.2	100	↗	↗	↗
Zona rural	36.5	47.5	49.7	53.9	59.5	100	↗	↗	↗
Región de desarrollo									
Cibao Norte	37.5	48.3	51.5	56.9	63.1	100	↗	↗	↗
Cibao Sur	39.7	56.4	60.1	62.4	69.9	100	↗	↗	↗
Cibao Nordeste	39.7	50.2	54.6	61.6	68.7	100	↗	↗	↗
Cibao Noroeste	38.2	45.5	50.6	54.2	59.1	100	↗	↗	↗
Valdesia	43.3	52.5	54.1	56.8	60.8	100	↗	↗	↗
Enriquillo	54.0	56.6	57.2	58.3	59.4	100	↗	↗	↗
El Valle	45.9	51.9	53.5	56.5	59.5	100	↗	↗	↗
Yuma	41.1	48.5	47.4	51.5	54.5	100	↗	↗	↗
Higuamo	43.2	53.2	56.0	59.0	63.8	100	↗	↗	↗
Ozama	48.4	56.6	59.6	62.5	66.7	100	↗	↗	↗

Solo para el indicador Porcentaje de población protegida por el Seguro de Salud se dispone de información que permite desagregar por zona de residencia y regiones de desarrollo. Tanto por zona como por región, el porcentaje de población ha venido aumentando con el tiempo; sin embargo, la tendencia mostrada hasta 2014 no proyecta la posibilidad a ninguna zona o región de alcanzar el valor meta establecido de 100% de la población. El porcentaje de la población protegida con seguro de salud se mantiene sustancialmente lejano de esa meta.

Indicadores de saneamiento

En lo relativo al indicador acceso a servicios sanitarios, ambas zonas han mostrado deterioro persistente en los distintos informes de seguimiento de la END 2030, y esta tendencia ha sido más marcada en la zona rural que en la urbana. Por otro lado, las regiones Cibao Norte y Ozama ya lograron en 2014 la meta a 2015, mientras que Valdesia e Higuamo avanzan en la dirección deseada sin probabilidades de alcanzar la meta y las restantes 6 regiones muestran una condición peor a la evidenciada en el año base.

Tabla I.27 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a saneamiento

Indicador/Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015			
	2007	2012	2013	2014			2012	2013	2014	
2.34 Porcentaje de la población con acceso a servicios sanitarios mejorados	Zona de residencia									
	Zona urbana	86.7	85.2	84.5	83.9	83.5	87.5	↓	↓	↓
	Zona rural	81.3	73.5	73.4	70.8	69.4	87.5	↓	↓	↓
	Regiones de desarrollo									
	Cibao Norte	91.2	88.2	86.3	89.7	89.4	87.5	↓	↓	↑
	Cibao Sur	91.5	83.3	85.1	86.6	85.9	87.5	↓	↓	↓
	Cibao Nordeste	89.9	79.3	83.8	84.0	83.2	87.5	↓	↓	↓
	Cibao Noroeste	86.8	77.8	80.3	80.0	79.0	87.5	↓	↓	↓
	Valdesia	78.4	77.6	77.8	79.2	79.3	87.5	↓	↓	↘
	Enriquillo	76.8	69.5	67.5	69.8	68.9	87.5	↓	↓	↓
	El Valle	82.6	75.1	75.2	78.7	78.2	87.5	↓	↓	↓
	Yuma	75.3	73.3	70.1	72.2	71.8	87.5	↓	↓	↓
Higuamo	74.4	73.3	73.6	77.7	78.2	87.5	↓	↓	↘	
Ozama	86.3	86.8	85.4	88.0	88.3	87.5	↘	↓	↑	
2.35 Porcentaje de la población con acceso a agua de la red pública dentro o fuera de la vivienda	Zona de residencia									
	Zona urbana	85.2	90.8	89.8	90.5	91.2	91.0	↑	↑	↑
	Zona rural	75.5	71.2	68.3	69.9	69.1	91.0	↓	↓	↓
	Región de Desarrollo									
	Cibao Norte	86.3	91.5	84.9	91.2	91.9	91.0	↑	↓	↑
	Cibao Sur	74.2	75.8	72.2	79.8	80.6	91.0	↘	↓	↘
	Cibao Nordeste	65.4	68.8	77.5	71.0	71.9	91.0	↘	↘	↘
	Cibao Noroeste	86.9	97.3	96.1	94.9	96.1	91.0	↑	↑	↑
	Valdesia	77.9	89.4	90.1	78.3	78.4	91.0	↑	↑	↘
	Enriquillo	85.0	87.9	89.4	88.6	89.1	91.0	↘	↘	↘
	El Valle	78.7	90.6	85.7	87.0	88.3	91.0	↑	↘	↘
	Yuma	65.0	54.2	55.6	77.5	79.4	91.0	↓	↓	↘
Higuamo	60.5	69.9	67.8	69.1	70.5	91.0	↘	↘	↘	
Ozama	86.6	93.8	92.0	90.5	91.1	91.0	↑	↑	↑	

Una evolución diferente se observa con el porcentaje de población con acceso a agua de la red pública. En la zona urbana, en 2014 ya había alcanzado la meta, mientras que en la zona rural la condición observada es de deterioro. A nivel de regiones de desarrollo, Cibao Norte, Cibao Noroeste y Ozama también han logrado alcanzar la meta, mientras que en las restantes el avance evidenciado ha sido insuficiente como para asegurar que de seguir la tendencia mostrada se logre alcanzar la meta en 2015.

Indicadores de empleo

Los niveles de desocupación en la población de 15 años y más mostraron una tendencia divergente según género en cuanto al logro de la meta, dado que mientras los hombres ya lograron alcanzarla, las mujeres han venido retrocediendo de manera persistente en relación al nivel evidenciado en el año base. De tal manera, mientras que en el año base (2010) la tasa de desocupación ampliada de la población femenina era 2.2 veces la masculina, esa relación se ha elevado a 2.7 para 2014. En la población que se encuentra ocupada en el sector formal ocurre lo contrario: mientras que las mujeres se han mantenido permanentemente por encima de la meta, los hombres muestran avances, pero, no con la fuerza suficiente como para asegurar la consecución de la meta a 2015.

Tabla I.28 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a empleo, según género

Indicador/Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta Nacional 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)									
Masculino	9.8	9.7	9.7	8.7	8.5	11.0	↑	↑	↑
Femenino	21.4	22.1	23.1	23.1	23.6	11.0	↓	↓	↓
2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)									
Masculino	40.3	39.8	41.5	41.1	41.4	46.9	↓	↗	↗
Femenino	49.8	49.1	49.0	50.7	50.9	46.9	↑	↑	↑

Desde la perspectiva de zona de residencia, tanto la desocupación como la ocupación formal muestran una tendencia más favorable para la zona urbana que para la rural. En el primero de esos indicadores la zona urbana avanza moderadamente hacia la meta, mientras que la zona rural muestra deterioro. En el caso de la ocupación en el sector formal, si bien ambas zonas avanzan en la dirección deseada, la urbana ya logró alcanzar el valor meta, lo que no se proyecta para la zona rural.

Tabla I.29 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a empleo según zona de residencia

Indicador/ Desagregación	Línea base	Indicador Actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)									
Zona urbana	15.3	15.2	15.4	14.7	14.5	11.0	↗	↓	↗
Zona rural	12.1	13.6	14.2	14.2	14.8	11.0	↓	↓	↓
2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)									
Zona urbana	50.1	49.0	50.3	51.2	51.5	46.9	↑	↑	↑
Zona rural	29.1	29.9	30.8	30.7	31.1	46.9	↗	↗	↗

En términos de regiones de desarrollo el comportamiento de estos indicadores es muy variado. La *tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más* muestra retrocesos en las regiones Cibao Norte, Cibao Sur, Higuamo, Valdesia, Enriquillo y El Valle, mientras que las restantes avanzan hacia la meta.

En el indicador *Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más)*, mayor cantidad de regiones avanzan hacia la meta, y sólo Cibao Sur, Valdesia y El Valle sufrieron leves deterioros. De las restantes, Cibao Norte, Yuma y Ozama avanzan a ritmo promisorio, mientras que Cibao Nordeste, Cibao Noroeste, Enriquillo e Higuamo lo hacen moderadamente.

Tabla I.30 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a empleo, según región de desarrollo

Indicador/	Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
		2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.37 Tasa de desocupación ampliada de la población de 15 años y más (%)	Cibao Norte	10.5	12.8	13.0	12.6	13.1	11.0	↓	↓	↓
	Cibao Sur	10.8	12.0	14.1	15.7	17.2	11.0	↓	↓	↓
	Cibao Nordeste	11.4	13.4	10.6	9.9	9.6	11.0	↓	↑	↑
	Cibao Noroeste	12.9	10.6	10.3	8.1	7.3	11.0	↑	↑	↑
	Valdesia	16.7	19.1	19.3	18.7	19.2	11.0	↓	↓	↓
	Enriquillo	17.0	19.8	20.0	20.7	21.7	11.0	↓	↓	↓
	El Valle	11.5	13.7	11.7	13.9	14.6	11.0	↓	↓	↓
	Yuma	15.8	14.2	14.7	15.3	15.2	11.0	↘	↘	↘
	Higuamo	13.1	15.6	14.0	14.1	14.4	11.0	↓	↓	↓
	Ozama	16.8	15.0	16.4	14.9	14.4	11.0	↘	↘	↘
2.39 Porcentaje de población ocupada en el sector formal (15 años y más) (%)	Cibao Norte	43.7	43.7	46.8	47.7	48.7	46.9	↔	↑	↑
	Cibao Sur	38.9	36.5	37.0	38.4	38.3	46.9	↓	↓	↓
	Cibao Nordeste	27.6	27.9	28.9	28.4	28.6	46.9	↘	↘	↘
	Cibao Noroeste	37.2	32.7	35.2	37.8	37.9	46.9	↓	↓	↘
	Valdesia	34.4	34.8	33.6	32.4	31.9	46.9	↘	↓	↓
	Enriquillo	29.7	31.8	31.9	29.7	29.7	46.9	↘	↘	↘
	El Valle	23.3	23.6	22.4	23.2	23.2	46.9	↘	↓	↓
	Yuma	50.2	47.7	49.7	47.9	47.4	46.9	↓	↑	↑
	Higuamo	41.6	43.4	44.0	44.5	45.2	46.9	↘	↘	↘
	Ozama	55.0	53.9	55.1	56.3	56.6	46.9	↓	↑	↑

Indicadores de equidad e igualdad de género en mercado laboral

El análisis del comportamiento de los indicadores relacionados con igualdad de género amerita atención especial, pues no se trata de que los valores aumenten o disminuyan hasta alcanzar una meta, sino de que los valores correspondientes a hombres y mujeres converjan hacia un valor único, considerado equitativo.

En términos generales no ha habido una mejoría significativa en estos indicadores. Tal es el caso de la brecha de género en ingreso laboral, indicador en el que apenas las regiones Valdesia, Yuma e Higuamo mostraron avance, aunque insuficiente para lograr la meta, y la región Cibao Norte que no mostró variación alguna en relación a la desigualdad en ingresos entre hombres y mujeres. Las restantes regiones revirtieron una anterior tendencia positiva o incluso muestran un deterioro en relación a la condición inicial.

Tabla I.31 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a equidad de género, según región de desarrollo

Indicador/ Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015			
		2010	2012	2013			2014	2012	2013	2014
2.40 Brecha de género en ingreso laboral (Promedio de ingreso laboral por hora mujeres/promedio de ingreso laboral por hora hombres)	Cibao Norte	0.88	0.74	0.91	0.88	0.88	0.98	↓	↗	↔
	Cibao Sur	0.98	0.89	0.82	0.92	0.91	0.98	↓	↓	↓
	Cibao Nordeste	0.89	0.93	0.86	0.87	0.87	0.98	↑	↓	↓
	Cibao Noroeste	0.96	1.13	0.84	0.90	0.89	0.98		↓	↓
	Valdesia	1.03	0.96	0.87	0.93	0.91	0.98	↓	↓	↗
	Enriquillo	1.00	1.05	0.92	0.96	0.95	0.98		↓	↓
	El Valle	1.05	1.13	0.81	1.20	1.24	0.98		↓	↓
	Yuma	0.87	0.85	0.90	0.91	0.92	0.98	↓	↗	↗
	Higuamo	0.81	0.94	0.87	1.00	1.05	0.98	↑	↗	↗
	Ozama	0.94	0.97	0.82	0.86	0.84	0.98	↑	↓	↓
2.41 Brecha en tasa de ocupación femenina/masculino (tasa ocupación femenina/tasa ocupación masculina, 15 años y más)	Cibao Norte	0.52	0.55	0.55	0.55	0.56	0.65	↗	↗	↗
	Cibao Sur	0.44	0.47	0.45	0.47	0.48	0.65	↗	↗	↗
	Cibao Nordeste	0.43	0.41	0.43	0.45	0.46	0.65	↓	↔	↗
	Cibao Noroeste	0.43	0.41	0.43	0.47	0.48	0.65	↓	↓	↗
	Valdesia	0.50	0.52	0.55	0.52	0.53	0.65	↗	↗	↗
	Enriquillo	0.47	0.47	0.49	0.45	0.45	0.65	↔	↗	↓
	El Valle	0.44	0.42	0.40	0.43	0.43	0.65	↓	↓	↓
	Yuma	0.53	0.52	0.52	0.56	0.57	0.65	↓	↓	↗
	Higuamo	0.46	0.52	0.49	0.52	0.54	0.65	↗	↗	↗
	Ozama	0.68	0.71	0.69	0.68	0.68	0.65	↑	↑	↔
2.42 Brecha en tasa de desocupación femenina/masculino (tasa desocupación femenina/tasa desocupación masculina)	Cibao Norte	1.87	2.02	2.19	2.77	3.06	1.84	↓	↓	↓
	Cibao Sur	2.07	2.78	3.16	1.67	1.58	1.84	↓	↓	↑
	Cibao Nordeste	2.66	3.39	3.45	2.74	2.76	1.84	↓	↓	↗
	Cibao Noroeste	3.22	2.60	2.70	1.62	1.36	1.84	↗	↗	↑
	Valdesia	2.22	2.74	2.37	2.62	2.73	1.84	↓	↓	↓
	Enriquillo	3.12	3.43	3.09	5.21	5.92	1.84	↓	↔	↓
	El Valle	5.12	5.91	6.09	4.38	4.21	1.84	↓	↓	↗
	Yuma	2.58	2.53	3.07	2.66	2.68	1.84	↗	↓	↗
	Higuamo	2.87	2.23	3.46	2.05	1.88	1.84	↑	↓	↗
	Ozama	1.74	1.67	1.75	1.54	1.49	1.84	↑	↑	↓

La brecha en tasa de ocupación muestra un comportamiento un tanto distinto y alentador. Siete de las diez regiones de desarrollo evidenciaron avances moderados hacia la consecución de la meta 2015, mientras que una se encuentra en un valor estanco y sólo dos sufrieron un retroceso. Algo similar ocurre con el indicador de brecha en términos desocupación, en el cual solo cuatro regiones avanzaron moderadamente y otras dos lo hicieron a ritmo promisorio, mientras que los tres restantes deterioraron la condición de equidad existente en el año base.

Indicadores de niñez y juventud

Mientras que el trabajo infantil es un problema que afecta principalmente a hombres, la proporción de jóvenes que no estudian y están desempleados es mayor entre las mujeres. En 2014 el trabajo infantil entre los niños, si bien logró revertir la tendencia de deterioro que había mostrado en años anteriores, avanzó moderadamente, por lo que no se proyecta lograr la meta en 2015. En el caso de las niñas ocurre lo contrario, ya que el indicador, después de haber mostrado un avance promisorio en 2013, retrocedió a

niveles peores a los mostrados en el año base. Entre tanto, el porcentaje de la población joven que no estudia y está desempleada registró disminuciones, aunque insuficientes para alcanzar la meta. Sin embargo, merece la pena mencionar que, para el caso femenino, el avance moderado experimentado en el último año corresponde a la recuperación del deterioro mostrado en el año anterior.

Tabla I. 32 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a niñez y juventud según género

Indicador/ Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan									
Masculino	2.30	2.38	2.48	2.23	2.2	0.75	↓	↓	↗
Femenino	0.70	0.90	0.40	0.94	1.0	0.75	↓	↑	↓
2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados									
Masculino	5.70	6.56	5.22	4.89	4.7	4.40	↓	↗	↗
Femenino	6.30	5.97	6.91	6.00	5.9	4.40	↗	↓	↗

Tanto el trabajo infantil como la proporción de jóvenes que están desempleados y desocupados son problemas que afectan principalmente a la zona rural, aunque el primero de esos indicadores se deterioró en 2014 en la zona urbana, mientras que registró un progreso moderado en la rural. A pesar de que la zona rural es la que avanza en la dirección deseada, en la zona urbana el porcentaje de niños que trabaja es menor. En el indicador relativo a la población joven desempleada que no está estudiando se puede apreciar que la trayectoria mostrada por ambas zonas es en la dirección deseada; sin embargo, ninguna de ellas evidencia probabilidades de alcanzar la meta establecida para 2015 de seguir con la tendencia mostrada.

Tabla I. 33 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a niñez y juventud según zona de residencia

Indicador/ Desagregación	Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan									
Zona urbana	1.12	1.40	1.45	1.37	1.4	0.75	↓	↓	↓
Zona rural	2.31	2.16	1.49	2.09	2.0	0.75	↗	↗	↗
2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados									
Zona urbana	5.8	5.8	6.4	4.9	4.8	4.4	↔	↓	↗
Zona rural	6.5	7.3	5.3	6.4	6.4	4.4	↓	↗	↗

Tabla I.34 Seguimiento de los indicadores de la END relativos a niñez y juventud, según región de desarrollo

Indicador/Desagregación		Línea base	Indicador actualizado			Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
		2010	2012	2013	2014			2012	2013	2014
2.47 Porcentaje de niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan	Cibao Norte	1.52	2.33	1.91	2.85	3.3	0.75	↓	↓	↓
	Cibao Sur	0.96	1.28	1.49	1.60	1.8	0.75	↓	↓	↓
	Cibao Nordeste	3.41	2.23	1.87	1.87	1.6	0.75	↘	↘	↘
	Cibao Noroeste	1.47	1.64	0.91	0.93	0.8	0.75	↓	↑	↘
	Valdesia	1.97	2.21	0.80	1.38	1.3	0.75	↓	↑	↘
	Enriquillo	1.23	2.00	1.37	2.69	3.3	0.75	↓	↓	↓
	El Valle	2.72	2.58	3.00	2.50	2.4	0.75	↘	↓	↘
	Yuma	2.50	2.51	1.10	2.39	2.4	0.75	↓	↑	↘
	Higuamo	1.24	1.24	1.35	1.09	1.1	0.75	↔	↓	↘
Ozama	0.88	1.14	1.40	0.78	0.8	0.75	↓	↓	↘	
2.48 Porcentaje de Jóvenes de 15 a 19 años que no estudian y están desempleados	Cibao Norte	4.6	6.2	4.8	4.4	4.4	4.4	↓	↓	↑
	Cibao Sur	4.5	5.2	6.5	5.7	6.1	4.4	↓	↓	↓
	Cibao Nordeste	4.8	3.9	3.9	4.6	4.6	4.4	↑	↑	↘
	Cibao Noroeste	5.7	6.3	4.5	2.7	2.3	4.4	↓	↑	↑
	Valdesia	7.7	7.5	8.2	7.1	7.0	4.4	↘	↓	↘
	Enriquillo	7.4	7.6	6.4	10.4	11.4	4.4	↓	↘	↓
	El Valle	6.1	5.3	7.1	5.8	5.7	4.4	↑	↓	↘
	Yuma	6.1	6.5	7.2	6.8	7.0	4.4	↓	↓	↓
	Higuamo	5.4	8.6	5.9	7.1	7.6	4.4	↓	↓	↓
Ozama	6.7	6.0	6.1	4.4	4.0	4.4	↘	↘	↑	

En cuanto a la evolución por regiones de estos indicadores, en 2014 se observa una reducción del porcentaje de niños que está ocupado en todas las regiones, a excepción de Cibao Norte, Cibao Sur y Enriquillo, donde se registra un deterioro persistente. En relación al porcentaje de jóvenes desempleados que no están estudiando, se advierte una reducción en las regiones Cibao Sur, Enriquillo, Yuma e Higuamo, entre tanto que las regiones Cibao Nordeste, Valdesia y El Valle muestran avances moderados, y las regiones Cibao Norte, Cibao Noroeste y Ozama ya lograron alcanzar el valor meta.

Evolución Indicadores Eje 3: Economía sostenible, integradora y competitiva

Los indicadores relativos al Eje 3 mostraron variaciones un tanto ambiguas. Este eje cuenta con información actualizada para un total de 23 indicadores. De estos, cinco ya habían alcanzado en 2014 el valor establecido como meta para 2015.

Los indicadores que en 2014 habían alcanzado la meta (en general ya la habían logrado desde 2013) son:

- 3.12 Número de programas formativos de educación superior acreditados a nivel internacional o por entidades acreditadoras nacionales legalmente reconocidas a nivel internacional y aceptadas por el MESCyT
- 3.13 Usuario de internet (Usuarios por cada 100 habitantes)
- 3.20 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de productos agropecuarios

- 3.23 *Flujo anual de inversión extranjera directa* 3.29 *Niveles de cobranza en el sector eléctrico (cobro por facturación / monto facturado)*

Llama la atención el caso del indicador *Número de patentes registradas al año*, el cual, tras haber mostrado un valor muy superior a la meta en 2013, al año siguiente retrocedió hasta un valor que, si bien significa un aumento con relación al año base, no alcanza la meta. También es de destacar que el indicador *Flujo anual de inversión directa* ha alcanzado el valor meta desde el primer informe de avance de la END 20130 y ha mantenido dicha condición.

Además de estos 5 indicadores que en 2014 habían logrado alcanzar la meta establecida para 2015, otro indicador avanza a un ritmo tal que, de seguir la tendencia mostrada hasta la fecha, alcanzaría su meta en 2015. Otros 12 indicadores mostraron avances entre el año base y el valor más actualizado, aunque a un ritmo que no les permitirá alcanzar la meta. Sólo 1 indicador de este eje se encuentra estancado (*Número de instituciones de educación acreditadas a nivel internacional*, que permanece en 0), y otros 5 mostraban deterioro en relación al año base en el último año con información disponible: *Tasa neta de matrícula a nivel superior*, *Índice general de reporte de viajes y turismo*; *Participación % de las exportaciones dominicanas en las exportaciones mundiales de manufacturas y productos agropecuarios* y *Monto de los subsidios del Gobierno al sector eléctrico*.

Tabla I.35 Seguimiento indicadores END relativos al Eje 3

Indicador	Línea base		Indicador actualizado						Proyección inercial al 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor			2012	2013	2014
3.1 Indicador de perspectiva plurianual en materia de planificación fiscal, política del gasto y presupuestación. (PEFA ID-12)	2007	D	2011	C+						A		ND	ND
3.2 Eficacia en materia de recaudación de impuestos (PEFA ID-15)	2007	B	2011	D+						A		ND	ND
3.3 Competencia, precio razonable y controles en materia de adquisiciones (PEFA ID-19)	2007	D+	2011	D+						A		ND	ND
3.4 Eficacia de la auditoría interna (PEFA ID-21)	2007	D	2011	C						A		ND	ND
3.5 Calidad y puntualidad de los informes presupuestarios del ejército en curso (PEFA ID-24)	2007	D+	2011	C+						A+		ND	ND
3.6 Escrutinio legislativo de la ley de presupuesto anual (PEFA ID-27)	2007	D+	2011	D+						A+		ND	ND
3.7 Escrutinio legislativo de los estados financieros anuales	2007	D	2011	D						A+		ND	ND
3.8 Previsibilidad del apoyo presupuestario directo (PEFA ID-1)	2007	B	2001	D						A+		ND	ND
3.9 Índice Global de Competitividad (De 1 a 7, donde a mayor valor mayor grado de competitividad)	2010	3.75	2012	3.73	2013	3.77	2014	3.82	3.84	4.2			
3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años) (%)	2010	24.8	2012	24.0	2013	22.9	2014	24.2	24.0	29.2			
3.11 Número de instituciones educación superior acreditadas a nivel internacional o por entidades acreditadoras nacionales legalmente reconocidas a nivel internacional y aceptadas por el MESCyT.	2010		2012		2013		2014		-	4.00	↔	↔	↔
3.12 Número de programas formativos de educación superior acreditadas a nivel internacional o por entidades acreditadoras nacionales legalmente reconocidas a nivel internacional y aceptadas por el MESCyT.	2010		2012		2013	12.0	2014	13.0	-	8.00	↔	★	★
3.13 Usuarios de internet (Usuarios por cada 100 habitantes)	2009	26.8	2012	35.5	2013	45.0	2014	50.1	61.8	39.5		★	★
3.14 Número de patentes registradas al año	2006-2008	1.3	2012		2013	7.0	2014	2.0	2.1	3.1		★	
3.15 Índice de Infraestructura (De 1 a 7, donde a mayor valor mejor infraestructura)	2008	3.0	2012	3.0	2013	3.0	2014	3.3	3.4	3.90	↔	↔	
3.16 Índice general de Reporte de Viajes y Turismo (WEF) (De 1 a 7, donde a mayor valor más competitivo el sector turismo)	2009	4.0			2013	3.88			3.9	4.20			
3.17 Índice de Reporte de Viajes y Turismo (WEF): pilar sostenibilidad ambiental. (De 1 a 7, donde a mayor valor mayor grado de sostenibilidad ambiental)	2009	4.0			2013	4.19			4.2	4.60			
3.18 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de bienes	Promedio 2006-2008	0.05	2012	0.05	2013	0.05	2014	0.05	0.05	0.08	↔		

Indicador	Línea base		Indicador actualizado						Proyección inercial al 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor			2012	2013	2014
3.19 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de manufacturas	Promedio 2006-2007	0.06	2012	0.04	2013	0.04	2014	0.04	0.0	0.08			
3.20 Participación % exportaciones dominicanas en exportaciones mundiales de productos agropecuarios	Promedio 2006-2007	0.10	2012	0.09	2013	0.09	2014	0.13	0.13	0.12			★
3.21 Exportaciones per cápita (Dólares constantes de 2009)	2009	1,070	2012	1,354	2013	1,398	2014	1,555	1,676	2,681			
3.22 Razón exportaciones de bienes y servicios sobre importaciones de bienes y servicios	2005-2010	0.75	2012	0.74	2013	0.83	2014	0.84	0.87	0.85			
3.23 Flujo anual de inversión extranjera directa	2010	1,625	2012	3,610	2013	1,991	2014	2,209	2,384	1,700	★	★	★
3.24 Crédito a la producción como % PIB													
Bancos múltiples a la producción bienes	2005-2010	2.6	2012	3.4	2013	3.9	2014	5.0	5.9	8.0			
Sistema financiero a la producción bienes y servicios (Nuevo indicador)	2006-2010	10.4	2012	11.5	2013	12.7	2014	14.0	15.1	16.3			
3.25 Presión tributaria (ingresos tributarios como % del PIB)	2010	13.0	2012	13.5	2013	14.7	2014	14.1	13.8	16.0			
3.26 Ingreso Nacional Bruto per cápita basado en el método Atlas (mínimo deseable en dólares corrientes internacionales)	2008	4,460	2011	5,240	2012	5,470	2013	5,770	6075.0	6,352			
3.27 Índice de recuperación de Efectivo en el sector eléctrico (monto real de cobranza con relación al máximo que se podría cobrar si no existiera pérdidas de ningún tipo en el mismo período) (%)	2008	64.0	2012	61.3	2013	63.8	2014	65.0	65.1	75.1			
3.28 Pérdidas en el sector eléctrico (cobro por facturación/monto facturado)	2008	38.90	2012	35.5	2013	33.1	2014	32.1	31.1	20.0			
3.29 Niveles de cobranza en el sector eléctrico (cobro por facturación / monto facturado %)	2008	94.20	2012	95.0	2013	95.4	2014	95.7	96.0	95.3		★	★
3.30 Monto de Subsidios del Gobierno al sector eléctrico (Millones US\$/Año)	2008	530	2012	936	2013	719	2014	924	1,013	262			

De los indicadores del Eje 3, solo para *Tasa neta de matrícula a nivel superior* se dispone de información desglosada por género, zona de residencia y región, el cual, como se ha visto, a nivel global ha mostrado una evolución de deterioro. El desglose por género muestra que en 2012 y 2013 el deterioro se registró en ambos sexos, pero en 2014 la matriculación femenina experimentó una recuperación que permite proyectar que en 2015 se alcanzará la meta. En cualquier caso, destaca que la tasa de matriculación femenina es notablemente más alta que la de los hombres.

Por zona de residencia, se registra un retroceso en ambas zonas, y de nuevo se advierte una gran diferencia a favor de la zona urbana, con una tasa de matriculación prácticamente del doble de la registrada en la zona rural. En cuanto al cumplimiento regional de la meta nacional establecida para este indicador, lo primero que se observa es que la región Ozama, pese a haber reducido el valor del indicador respecto al año base, cumplirá con la meta por haber partido de un valor superior a esta, y en 2015 probablemente será la única región en esa condición. Cibao Norte, Cibao Sur y Yuna experimentaron un retroceso en 2014, mientras que las demás regiones, avances moderados.

Tabla I.36 Seguimiento de los indicadores del Eje 3 por género, zona de residencia y regiones de desarrollo

Indicador/Desagregación	Línea base	Indicador actualizado				Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro Meta 2015		
	2010	2012	2013	2014	2012			2013	2014	
3.10 Tasa neta de matrícula nivel superior (población 18-24 años) (%)	Según género									
	Masculino	19.3	18.8	17.9	18.0	17.7	29.2	↓	↓	↓
	Femenino	30.5	29.6	28.5	30.9	31.0	29.2	↓	↓	↑
	Según zona de residencia									
	Zona urbana	29.2	28.3	27.4	29.1	29.1	29.2	↓	↓	↓
	Zona rural	14.8	14.9	13.3	14.4	14.3	29.2	↗	↓	↓
	Región de Desarrollo									
	Cibao Norte	25.6	25.6	25.7	24.7	24.5	29.2	↔	↗	↓
	Cibao Sur	21.5	23.1	22.1	20.3	20.0	29.2	↗	↗	↓
	Cibao Nordeste	23.8	23.1	22.1	24.5	24.7	29.2	↓	↓	↗
	Cibao Noroeste	16.2	14.7	14.8	17.7	18.1	29.2	↓	↓	↗
	Valdesia	15.6	17.3	15.9	17.8	18.4	29.2	↗	↗	↗
	Enriquillo	17.5	17.1	19.1	19.8	20.4	29.2	↓	↗	↗
	El Valle	15.5	19.1	16.9	19.3	20.4	29.2	↗	↗	↗
	Yuma	15.0	15.3	15.1	13.1	12.7	29.2	↗	↗	↓
Higuamo	15.7	17.5	17.8	21.7	23.6	29.2	↗	↗	↗	
Ozama	34.9	31.4	28.6	31.5	30.7	29.2	↓	↓	↑	

Evolución Indicadores Eje 4: Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que adapta el cambio climático

De los cuatro indicadores pertenecientes al Eje 4, se dispone de información actualizada para apenas dos. Uno es el que se refiere a áreas protegidas, que mantiene un valor superior a la meta. El otro es el relativo a la medición de la eficiencia en el uso de agua en sistemas y redes de distribución de agua y su aplicación final en sistema de riego, el cual ha avanzado en 2013 y 2014 respecto al nivel base, aunque a un ritmo insuficiente para lograr la meta.

Tabla I.37 Seguimiento indicadores END relativos al Eje 4

Indicador	Línea base		Indicador actualizado						Proyección inercial a 2015	Meta 2015	Tendencia logro meta 2015		
	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor			2012	2013	2014
4.1 Emisiones de dióxido de carbono	2010	3.6								3.4	ND	ND	ND
4.2 Áreas protegidas nacionales (Porcentaje del área territorial total)	2009	24.4	2012	24.4	2013	24.4			24.4	24.4	★	★	★
4.3 Tasa de deforestación anual promedio	2005	0.1								-0.1	ND	ND	ND
4.4 Eficiencia en el uso de agua en sistemas y redes de distribución de agua y su aplicación final en sistema de riego (% agua distribuida no aprovechada): Metodología de medición indirecta	2010	30.81			2013	34.91	2014	34.91	36.02	36.5		↗,	↗,

CAPÍTULO 2

MEDIDAS DE POLÍTICA PARA IMPULSAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA END 2030

Evolución general

La revisión de las acciones reportadas por las instituciones públicas en sus memorias muestra, en primer lugar, que, al igual que los dos años anteriores, para todos los objetivos generales de la END se ejecutó alguna medida de política o actividad. El abanico de las líneas de acción en ejecución alcanzó en 2014 al 56.3% de las planteadas en la END, porcentaje significativamente superior al registrado en los años anteriores (47.2% en 2012 y 45.7% en 2013). También se destaca el hecho de que en los cuatro ejes estratégicos se incrementó el porcentaje de las líneas de acción en ejecución.

El mayor aumento en el número de líneas de acción en implementación (de 77 en 2013 a 99 en 2014) se observa en el Eje 2, *Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades*, en el cual se logró accionar sobre el 60.4% de las líneas de acción de la END. Por la amplitud del número de líneas de acción que se formularon en la END, destacan los progresos obtenidos en el OG. 2.3, *Igualdad de derechos y oportunidades*, en el cual se pasó de estar desarrollando el 46.0% de las líneas en 2013 al 70.0% en 2014; y el OG. 2.1. *Educación de calidad para todos y todas*, en el cual aumentó de 40.0% a 65.0% el número de líneas de acción en ejecución. Esos progresos son el resultado evidente de la priorización que la actual administración gubernamental ha otorgado a la educación y los programas sociales.

También en los objetivos generales relativos a cultura y deportes crecieron sustancialmente los porcentajes de las líneas de acción en ejecución. En sentido contrario, una disminución en el número de iniciativas de política vinculadas al logro de los objetivos generales se registra en los relacionados con vivienda y cohesión territorial, pero en el primero de ellos se debe tener en cuenta que la actividad pública se plasma fundamentalmente mediante inversiones, más que medidas de políticas.

El eje que muestra la segunda posición en cuanto al porcentaje de líneas de acción en implementación es el Eje 1, *Estado social democrático de derecho*, con 60.6% en 2014 vs. 42.3% en 2013. En su interior, el objetivo general con mayor número de iniciativas en implementación es el OG. 1.4, *Seguridad y convivencia pacífica*, en el cual 88.9% de las líneas de acción de la END fueron objeto de medidas. La segunda posición la ocupa el OG. 1.1 *Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados*, con 57.1% de las líneas de acción en ejecución.

En el Eje 3, los objetivos generales vinculados a energía (OG 3.2) y a estructura productiva (OG 3.5) fueron los que registraron mayores aumentos en porcentaje de líneas de acción en ejecución, con porcentajes respectivamente de 58.3% y 61.0%. Por último, en el Eje 4 tan solo el O.G 4.1, *Manejo sostenible del medio ambiente*, registró un incremento en las líneas de acción en ejecución, para pasar de 43.6% en 2013 a 53.8% en 2014.

Tabla II.1 Número de líneas de acción de la END 2030 en implementación en 2012, 2013 y 2014, según objetivos generales

Objetivo General/Objetivo Específico	Número de líneas de acción						
	END 2030	2012	%	2013	%	2014	%
EJE 1: Estado social democrático de derecho	71	41	57.7	30	42.3	43	60.6
OG. 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	28	14	50	11	39.3	16	57.1
OG. 1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana.	20	16	80	12	60	13	65.0
OG. 1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable.	14	5	35.7	3	21.4	6	42.9
OG. 1.4 Seguridad y convivencia pacífica.	9	6	66.7	4	44.4	8	88.9
EJE 2: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades	164	74	45.1	77	47	99	60.4
OG. 2.1. Educación de calidad para todos y todas.	20	14	70	8	40	13	65.0
OG. 2.2. Salud y seguridad social integral.	32	12	37.5	20	62.5	21	65.6
OG. 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades.	50	21	42	23	46	35	70.0
OG. 2.4 Cohesión territorial.	23	9	39.1	10	43.5	8	34.8
OG. 2.5 Vivienda digna en entornos saludables.	19	6	31.6	9	47.4	6	31.6
OG. 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global.	15	9	60	6	40	12	80.0
OG. 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano.	5	3	60	1	20	4	80.0
EJE 3: Economía sostenible, integradora y competitiva	168	80	47.6	76	45.2	90	53.6
OG. 3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global".	16	7	43.8	10	62.5	8	50.0
OG. 3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible	12	4	33.3	4	33.3	7	58.3
OG. 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	56	29	51.8	26	46.4	28	50.0
OG. 3.4 Empleos suficientes y dignos	25	9	36	8	32	11	44.0
OG. 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	59	31	52.5	28	47.5	36	61.0
EJE 4: Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenibles, que se adapta al cambio climático	57	22	38.6	27	47.4	28	47.4
OG 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente	39	12	30.8	17	43.6	21	53.8
OG. 4.2 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	12	6	50	5	41.7	3	25.0
OG. 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático	6	4	66.7	5	83.3	4	66.7
TOTAL	460	217	47.2	210	45.7	259	56.3

La producción pública reportada en 2014 alcanzó 270 productos, de los cuales 132 corresponden al Eje 2, 80 al Eje 3 y 24 y 23 a los ejes 1 y 4. La relación entre la producción programada en el PNPSP y la ejecutada en 2014 se observa en la tabla II.2. Si se considera que lograr un cumplimiento de 75% o más de lo programado es una buena ejecución, se tiene que, en promedio, 61.1% de los productos que alcanzaron ese nivel de ejecución y que, dentro de estos, fueron más los que rebasaron el 100% que los se ubicaron entre 75-100%. En el otro extremo, un 27% de los productos mostró una fuerte sub ejecución (<50) y un 11.9% de los productos se ubicó en un nivel de cumplimiento de lo programado de entre 50-75%.

Tabla II.2 Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP, según eje

Objetivos	Núm. productos reportados	Porcentaje de ejecución				
		<50	50 - 75	75- 100	>100	>75
Eje 1	24	20.8	16.7	37.5	25	62.5
Eje 2	132	27.3	12.1	34.1	26.5	60.6
Eje 3	80	31.25	16.25	6.25	46.25	52.5
Eje 4	23	26.1	4.3	17.4	52.2	69.6
Total	270	27.0	11.9	22.6	38.5	61.1

Iniciativas de política en apoyo a objetivos del Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho

Los cuatro objetivos generales de este eje experimentaron en 2014 aumentos en el porcentaje de las líneas de acción en ejecución. Los incrementos relativos más importantes se observan en OG 1.3, *Democracia participativa*, y OG 1.4, *Seguridad y convivencia pacífica*, ambos duplicando el número absoluto y el porcentaje de las líneas de acción en ejecución del año anterior, si bien se trata de objetivos con escasas líneas de acción. En el primero, tal incremento se originó en el OE 1.3.1, *Promover la calidad de la democracia*, en el cual las medidas más destacadas se vinculan a la creación de las veedurías ciudadanas y el funcionamiento de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC) como espacios de propuestas, articulación, coordinación y seguimiento de las iniciativas y compromisos gubernamentales para transparentar la gestión pública, prevenir la corrupción administrativa, fomentar la rendición de cuentas y satisfacer las demandas ciudadanas. Igualmente se desarrollaron acciones para el impulso al voluntariado y la participación de las organizaciones no gubernamentales en la gestión de programas de desarrollo.

En el OG 1.4, *Seguridad y convivencia pacífica*, fue el OE 1.1.4.2, *Consolidar las relaciones internacionales* el único que registró el incremento en número de líneas de acción. En el mismo sobresale la gestión de la cooperación internacional en áreas educativas orientadas a fortalecer la dotación de los recursos humanos; seguimiento al avance de compromisos de las convenciones o instrumentos nacionales e internacionales sobre corrupción; desarrollo de trabajo en equipo inter-institucional público-privado, identificando las prioridades nacionales hacia la definición de las políticas e iniciativas pertinentes para un crecimiento de calidad, alineado a los retos y oportunidades que enfrenta la región del Caribe; se firmaron tratados de cooperación bilateral con Puerto Rico, Marruecos y Turquía, y se trabajó en el fortalecimiento de los espacios de diálogo con la República de Haití.

El OG 1.1 *Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados* aumentó de 11 a 16 el número de líneas de acción trabajadas. Entre ellas se observa el intenso desarrollo de programas dirigidos a mejorar el control y la transparencia en las cuentas gubernamentales, el sistema de administración de personal, el sistema de planificación con su complemento de evaluación y seguimiento, una incorporación intensiva de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la reestructuración de múltiples instituciones para tornarlas más funcionales.

En el OG 1.2 *Imperio de la ley y seguridad ciudadana*, si bien el incremento en el número de líneas de acción abordadas fue pequeño (una), se destaca todo un conjunto de medidas orientadas al apoyo del OE. 1.2.2, *Construir un clima de seguridad ciudadana*. Grandes esfuerzos fueron orientados a consolidar el sistema de emergencias 911, en el cual, además de los cuerpos de seguridad, confluó el accionar de diversas instituciones, como Procuraduría General de la República, Dirección General de Impuesto Internos, Oficina Nacional de Estadísticas, entre otras. Así mismo, se ejecutaron múltiples actividades dirigidas a crear conciencia en la población, sobre todo en la joven, sobre los efectos nefastos del consumo de drogas, en las cuales se ha estado involucrando a autoridades locales y miembros de las comunidades; en adición se mantuvo una intensa labor de detección del microtráfico de estupefacientes.

Tabla II.3 Líneas de acción del Eje 1 en implementación en 2012, 2013 y 2014, según objetivos generales y específicos

Objetivo General	Número de líneas de acción						
	END 2030	2012	%	2013	%	2014	%
OG. 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	28	14	50.0	11	39.3	16	57.1
OE 1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente...	20	11	55.0	10	50.0	14	70.0
OE 1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional...	8	3	37.5	1	12.5	2	25.0
OG. 1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana.	20	16	80.0	12	60.0	13	65.0
OE 1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento...	10	8	80.0	5	50.0	6	60.0
OE 1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana...	10	8	80.0	7	70.0	7	70.0
OG. 1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable.	14	5	35.7	3	21.4	6	42.9
OE 1.3.1 Promover la calidad de la democracia...	7	3	42.9	2	28.6	5	71.4
OE 1.3.2 Promover la consolidación del sistema electoral...	3		-	0	-	1	33.3
OE 1.3.3 Fortalecer las capacidades de control del Congreso Nacional...	4	2	50.0	1	25.0	0	-
OG. 1.4 Seguridad y convivencia pacífica.	9	6	66.7	4	44.4	8	88.9
OE 1.4.1 Garantizar la defensa de los intereses nacionales...	3	3	100.0	3	100.0	3	100.0
OE 1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales	6	3	50.0	1	16.7	5	83.3
TOTAL, EJE 1	71	41	57.7	30	42.3	43	60.6

A continuación, se reseñan, de manera sucinta y ordenadas por objetivos generales y específicos, aquellas medidas de política o actividades que se consideran más significativas para el logro de los objetivos de la END 2030.¹⁰

OG. 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados

OE. 1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

LA. 1.1.1.1 Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado

- Rediseño de la estructura organizacional de 31 instituciones públicas, 16 de ellas de ayuntamientos (MAP).
- Elaboración del Anteproyecto de Ley de los Ministerios, remitido al Ministerio de la Presidencia y a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo (MAP).

LA. 1.1.1.3 Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública

- Implementación generalizada del Sistema Nacional de Control Interno (SINACI), (CGR).

¹⁰ Una aclaración metodológica debe ser realizada aquí. La fuente de información para recabar las medidas de política o acciones gubernamentales es el conjunto de las memorias institucionales presentadas el 27 de febrero. La acuciosidad de tales documentos es lo que define la posibilidad de captar las actividades de las instituciones. Cuando estas memorias son sustituidas por versiones resumidas, como es el caso de varias instancias del poder judicial, es posible que no se capte la totalidad de las medidas adoptadas por las instituciones.

- Instalación generalizada de portales de transparencia (136) y oficinas de acceso a la información (201), (DIGEIG).
- Facilitación del acceso a todas las adjudicaciones y montos contratados de las instituciones del Estado, publicándose 58,790 contratos, (MH-DGCP).
- Conformación de la Red de Gobierno Abierto de la República Dominicana. 11 compromisos fueron asumidos en el Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016 (DIGEIG).
- Puesta en funcionamiento de un nuevo Reglamento Operativo para las Comisiones de Ética Pública (DIGEIG).

LA. 1.1.1.4 Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática

- Lanzamiento de la 2da. versión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), (MAP).
- Elaboración de las bases conceptuales y metodológicas para la evaluación de las políticas públicas (MEPyD).
- Realización de un diagnóstico y diseño de un plan de acción, para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de monitoreo y evaluación. Remisión a la Presidencia de la República del Reglamento del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (MEPyD) para su conocimiento y aprobación.
- Desarrollo de un Sistema de Monitoreo y Evaluación de los programas de protección social, el cual contribuye a la medición del desempeño de las entidades del Gabinete Coordinador de Políticas Sociales en función de los resultados e impactos en la reducción de la pobreza, (GCPS).
- Implementación de la Evaluación del Desempeño basada en Resultados, Competencias y Régimen Ético y Disciplinario: 112 instituciones reportan la Evaluación del Desempeño por Factores y 3 instituciones reportan la Evaluación del Desempeño por Resultados, (MAP).
- Evaluación de la Gestión Institucional, basada en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y la Metodología Marco Común de Evaluación (CAF), (CGR).
- Diseño de una propuesta de un sistema de evaluación y de medición de desempeño de los representantes en el exterior, (CEI-RD).

1.1.1.5 Fortalecer el Servicio Civil y la Carrera Administrativa

- Implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), (MAP).
- Rediseño del proceso de incorporación al Sistema de Carrera Administrativa General y 20,660 Servidores Públicos incorporables al Sistema de Carrera Administrativa, (MAP).
- Consolidación y extensión del Sistema de Selección de Personal de Carrera mediante Concursos Públicos: 24 instituciones realizaron 51 procesos de concurso para cubrir 195 plazas vacantes; impartición de Talleres de Reclutamiento y Selección a 37 instituciones y 97 personas capacitadas; difusión de los concursos públicos a través de spots publicitarios transmitidos en medios televisivos, (MAP).
- Finalización del Censo de Servidores Públicos de Carrera Administrativa General y Especial para la actualización de Sistema de Carrera Administrativa, (MAP).
- Elaboración y remisión al Poder Ejecutivo del Reglamento de Carreras Especiales, (MAP).
- Elaboración Reglamento de la Ley 105-13, de Regulación Salarial del Sector Público, (MAP).
- Elaboración y remisión al Poder Ejecutivo de Propuesta de Reglamento General de la Administración Pública, (MAP).

1.1.1.6 Fomentar la cultura de democracia, tolerancia y uso correcto del poder público, para generar una valoración positiva de la población sobre el servicio público.

- Conclusión y aprobación del Código de Ética Pública, (MH).

- Aprobación de 4 Cartas Compromiso al Ciudadano (simplificación de trámites): Ministerio de Turismo (MITUR), Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), Junta de Aviación Civil (JAC) y Oficina de Transporte Terrestre, (MAP).

1.1.1.7 Promover la continua capacitación de los servidores públicos

- Ejecución de 410 acciones de capacitación en la programación regular y 97 actividades en la programación abierta, con una asistencia de 11,149 participantes, (MH-CAPGEFI).
- Diseño del Nuevo Modelo del Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Hacendaria (SINACAH), (MH-CAPGEFI).
- Capacitación de 1,500 servidores postales en todo el país. Esta iniciativa pretende además la Creación de una "Carrera Técnica Postal", (INPOSDOM).
- Capacitación de 23,076 servidores públicos a nivel nacional (MAP).

1.1.1.9 Consolidar y fortalecer el Sistema Estadístico Nacional

- Presentación de las nuevas Cuentas Nacionales base 2007, según las recomendaciones más recientes del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN-2008), (BC).
- Puesta a disposición del público del Indicador Mensual de la Actividad Económica (IMAE), (BC).
- Preparación para la realización del VIII Censo Nacional Agropecuario (cuya prueba censal fue levantada en este año).
- Levantamiento de datos para la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR/MICS 2014), levantamiento de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados e inicio del levantamiento del Registro Nacional de Establecimientos (RNE), (MEPyD-ONE).
- Reestructuración del Sistema Oficial de Indicadores de Género (SISGE) para responder a las principales demandas y prioridades de información del país, (MEPyD-ONE).
- Puesta en funcionamiento a través de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) del Portal del Sistema Nacional de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), (MEPyD-ONE).

1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores

- Firma de un Adenda al Protocolo de Entendimiento para la Supervisión Consolidada entre la Superintendencia de Bancos (SB), la Superintendencia de Seguros (SS), la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) y la Superintendencia de Valores (SIV), en el cual se estableció la creación de una comisión interinstitucional que permita el intercambio ágil y efectivo de la información que sea requerida entre estos organismos supervisores (SB).
- Provisión de servicio de asesoría para garantizar la organización y funcionamiento de los sistemas institucionales de archivos a 53 instituciones de la Administración Pública, (AGN).

1.1.1.13 Establecer un modelo de gestión de calidad certificable

- Implementación de Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001 en Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Valores, CEI-RD, CAASD, Despacho de la Primera Dama, Instituto Dominicano para la Calidad, Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados del Ministerio de Industria y Comercio, INFOTEP, Instituto Dominicano de Aviación Civil, Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria, Instituto Tecnológico de las Américas, Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales y Tesorería de la Seguridad Social.

1.1.1.14 Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico

- Promoción del uso del portal “SB Interactivo” para fines de intercambio de las informaciones entre la Superintendencia de Bancos y las entidades de intermediación financiera y el control compartido (SB-EIF) sobre las solicitudes, (SB).
- Incorporación de un módulo a Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) para el cobro del impuesto de salida en la zona fronteriza con Haití, así como en las oficinas de Aduanas en el exterior, (DGA).
- Aplicación de controles en SIGA para incrementar la gestión fiscal: certificación de origen electrónica con XML; generación de factura automática para la tasa de servicio categoría A y B del proceso de liquidación en la carga de correo expreso (Courier); cancelaciones de fianzas, entre otros, (DGA).
- Inicio de la tercera fase del sistema de Gestión electrónica de documentos (ULTICABINET), (DGA)
- Otorgamiento de facilidades a contribuyentes para la instalación de 1,868 soluciones fiscales, con lo que se totalizan 6,729 soluciones fiscales y 1,151 contribuyentes, (DGII).
- Reestructuración del portal de la DGII y la Oficina Virtual, la ventanilla única para el registro de compañías a través del portal “formálizate.gov.do” y la entrega inmediata de Certificaciones de cumplimiento de Obligaciones Fiscales (DGII).
- Mejoramiento de la funcionalidad y usabilidad de la plataforma tecnológica del Portal de Compras Dominicana, (MH-DGCP).
- Habilitación en el portal institucional de una aplicación tecnológica de consulta de libramientos y certificaciones de contratos, para contratistas y proveedores del Estado, que les permite consultar en línea el estatus del registro de su contrato o de su orden de pago, sin intermediarios, (CGR).
- Enlace de la plataforma informática de la CGR con la de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), con lo que se logra obtener en línea el estatus impositivo de los contratistas y proveedores del Estado al igual que su nivel de cumplimiento con la TSS, (CGR).
- Actualización de la base de datos de las cotizaciones al IDSS, que implicó la digitalización de 11,280,561 registros, lo que ha permitido descongestionar y agilizar los trámites de las pensiones en atraso y las certificaciones, (IDSS).
- Implementación en el Ministerio de Salud Pública de sistemas computarizados para: recepción de reportes sobre calidad del agua en los puntos de distribución; registro de centros de salud de la Red Pública; Nacidos Vivos; Ficha Familiar, Registro y Control de Recursos Humanos, Registro Nacional de Defunciones, Registro Nacional de Defunción Fetal, Sistema de Gestión de la Ventanilla Única, Sistema Plan Operativo Anual (POA), Sistema de Gestión de Personas en Programas Protegidos, Sistema de Registro y Control de Exequátur, FAPSS – Aplicación de Programas de Políticas Sociales, Sistema de Gestión Clínica del Primer Nivel –SGC. Sistema de Registro y Control de Banco de Sangre, Sistema de Digitalización de Documentos (PKM), Censo Nacional de Establecimientos de Salud (CENESA), Sistema del registro del censo de establecimientos de salud públicos y privados el cual permite identificar la situación de la habilitación a nivel nacional, (MSP).
- Creación por la Presidencia de la República del Sistema 3-1-1- de atención ciudadana, que da acceso a la ciudadanía a los estamentos gubernamentales, (MINPRE).
- Construcción de la primera etapa del Data Center del Estado Dominicano, que será la Plataforma Integrada de Servicios Ciudadanos del Estado, incluyendo más de 100 instituciones y más de 400 servicios al público, (OPYIC).
- Digitación y captura de datos de toda la base histórica con la que cuenta la Jurisdicción Inmobiliaria de la Suprema Corte de Justicia, el escaneo de todas las imágenes y documentos que permitan habilitar los expedientes de manera virtual, a los fines de tener acceso en tiempo real, a través de la página web de la jurisdicción inmobiliaria, (SCJ).

1.1.1.15 Fortalecer el sistema de compras y contrataciones gubernamentales, con apoyo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

- Implementación del portal transaccional de las compras públicas, que dará mayores facilidades a los proveedores del Estado para obtener información y presentar ofertas, consultar en línea el estatus del registro de su contrato o de su orden de pago, lo que proporcionará una mayor transparencia y rastreabilidad de los procesos de compras en las Instituciones, (MH-DGCP).
- Publicación de manera anticipada de 8,366 procesos de compra de 96 instituciones públicas, (MH-DGCP).

1.1.1.18 Estructurar y fortalecer los sistemas de supervisión pública y privada que garanticen la prevención y el castigo de delitos administrativos en el Estado e instituciones que reciben fondos públicos.

- Mejora del instrumento de presentación de informes financieros de los funcionarios públicos, el cual incluye aspectos relativos a la identificación de posibles conflictos de interés. 1,291 servidores presentaron su informe financiero correspondiente al año 2014, (DIGEIG).
- Conformación de 41 nuevas Comisiones de Ética Pública (CEP) fueron conformadas durante el año, con lo que se elevan a 300 a nivel nacional, (DIGEIG).
- Promulgación de Ley No. 311-14, del 8 de agosto de 2014, que instituye el Sistema Nacional Autorizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de los Funcionarios y Servidores Públicos.

OE. 1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional

1.1.2.1 Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas

- Formulación de once Planes Municipales de Desarrollo aprobados por los Consejos de Desarrollo, de los Municipios y los Distritos Municipales, (MEPyD-DGOT).
- Formulación de seis nuevos Planes de Acción Institucional aprobados y adoptados en 14 Gobiernos Locales (6 Municipios y sus 8 Distritos Municipales), (MEPyD-DGOT).

1.1.2.5 Fortalecer los mecanismos internos y externos de fiscalización de la ejecución presupuestaria municipal

- Implementación del Sistema Integrado de Finanzas Municipales en 26 gobiernos locales, (MEPyD-DGOT).
- Firma de acuerdos con la Liga Municipal Dominicana, la Asociación Dominicana de Regidores y la Federación de Municipios (FEDOMU) para fortalecer el Sistema de Control Interno de los Municipios y el marco institucional, reforzar el control financiero, apoyar la transparencia e institucionalizar la rendición de cuentas en los ayuntamientos del país, (CGR).
- Apoyo a la implementación de Planes de Desarrollo Municipal en 32 Municipios, (MINPRE).

OG. 1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana

OE. 1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento

1.2.1.2 Profundizar la reforma del Sistema Judicial y garantizar la idoneidad técnica y conductual de todos los actores del sistema de justicia

- Inició del proceso de reconocimiento de la Escuela Nacional del Ministerio Público como una institución de educación superior. Se ha avanzado en más de un 95% el diseño curricular de cuatro programas profesionalizantes para el nivel superior: Especialidad en Derecho Penal Administrativo, Maestría en Ciencias Penales para la Función del Ministerio Público, Maestría para Ministerios Públicos en Funciones y Maestría en Gestión Administrativa y Financiera del Ministerio Público, (PGR).

- Realización de 62 capacitaciones en la Escuela Nacional del Ministerio Público con la participación de mil 111 miembros del Ministerio Público y de instituciones del Estado relacionadas a la actividad investigativa, en temas tales como Narcotráfico, Lavado de Activos y Trata de Personas, Lucha contra la Corrupción, Técnicas de Litigación, Violencia contra la Mujer, Análisis de Recursos de Apelación, Derecho de Autor y Victimología, entre otros, (PGR).

1.2.1.4 Institucionalizar y fortalecer mecanismos que mejoren el acceso de toda la población al sistema de administración judicial y a formas alternativas de resolución de conflictos

- Apertura del nuevo Centro de Atención al Ciudadano del Malecón Center, con un moderno sistema de recepción para las solicitudes y mayor cantidad de representantes capacitados, lo que ha permitido agilizar el proceso de entrega de solicitudes, (PGR).
- Inauguración de la fiscalía comunitaria de San Luis, la cual beneficia a unas 57 mil personas, y la Fiscalía Municipal de Herrera, la cual se ha convertido en un modelo de gestión para los demás municipios, (PGR).
- Desarrollo del programa social “Fiscalía y Sociedad”, desde la Procuraduría Fiscal de Santiago, el cual permite un mayor acercamiento a las diferentes comunidades y que los ciudadanos y ciudadanas tengan un mayor acceso a la justicia y que los mismos sean integrados a las actividades educativas y de prevención de delitos que promueve el Ministerio Público en este departamento judicial, (PGR).
- Puesta en marcha de una serie de proyectos e iniciativas orientadas a facilitar el acceso de los ciudadanos al sistema, dentro de los que se destaca la creación de las unidades de Persecución y Prevención de la Violencia, en el sector Bella Vista y el de Declaración Tardía, esta última puesta en funcionamiento en la sede de la Junta Central Electoral, (PGR).
- Implementación de la aplicación de métodos alternativos de solución de conflictos, (SCJ).

1.2.1.6 Universalizar y fortalecer la reforma del sistema penitenciario

- Realización en el sistema tradicional de prisiones de permanentes jornadas de higienización y vacunación contra la hepatitis, el tétano, difteria y otras enfermedades infectocontagiosas, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, (PGR).
- Capacitación a todo el personal de la Dirección General de Prisiones, con la realización de seminarios, talleres, diplomados y otros, mejorando de manera significativa la relación de armonía entre los procesados y el personal en el sistema tradicional de prisiones, (PGR).
- Inicio de un plan piloto en el recinto del 15 de Azua, logrando bloquear la señal de los teléfonos celulares para evitar que muchos reclusos puedan mantenerse desde la prisión realizando operaciones ilegales en su gran mayoría, vinculadas a crímenes del sicariato y narcotráfico, (PGR).
- Implementación, y alianza con ONGs e instituciones educativas, de los estudios técnicos y universitarios en los principales recintos del nuevo modelo penitenciario, el cual presenta un total de 11 mil 329 internos graduados en carreras técnico-profesional del INFOTEP, tales como administración, auxiliar de contabilidad, refrigeración, peluquería, confección de ropa, mecánica, elaboración de productos químicos, bisutería, soldadura, electricidad, entre otras, y 183 privados de libertad estudiando psicología y derecho, (PGR).
- Realización de la Primera Feria de Producción Artesanal del Modelo Penitenciario, con la exhibición de más de 100 productos diferentes, creados, elaborados y fabricados por las personas privadas de libertad, (PGR).
- Inicio, en colaboración con el Ministerio de Cultura, de la conformación de la Orquesta Nacional Penitenciaria, (PGR).
- Empadronamiento biométrico de las y los privados de libertad, mediante acuerdo con la Junta Central Electoral; el 47% de los internos han sido registrados; los presos preventivos podrán votar en las elecciones de 2016, (PGR).

- Inauguración de la Escuela Nelson Mandela en el centro Batey Bienvenido, del sector Manoguayabo, como parte del programa de desarrollo y reinserción escolar dentro de los centros de atención integral, (PGR).

1.2.1.7 Fortalecer y mejorar los mecanismos de orientación a la población sobre sus derechos y deberes

- Fortalecimiento de los Centros de Información y Orientación Ciudadana (CIOC) instalados en los Palacios de Justicia de la Corte del Distrito Nacional, Santiago, San Juan de la Maguana, La Vega, Monte Plata, Barahona, Santo Domingo y el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, (SCJ).

1.2.1.9 Actualizar la legislación adjetiva para adecuarla a los principios constitucionales y los avances del derecho comparado

- Promulgación de la Ley No. 550-14, del 19 de diciembre de 2014, que establece el Código Penal de la República Dominicana, (CN).

1.2.1.10 Fortalecer la justicia especializada en adolescentes en conflicto con la Ley Penal

- Elaboración del plan académico para la formación del cuerpo de seguridad de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, (PGR).

Recuadro II.1 Principales sentencias emitidas por las Altas Cortes en 2014

Principales sentencias del Tribunal Constitucional
Sentencia TC/0031/14: El Tribunal determinó que “la cédula de identidad es un documento de creación legal a través del cual se materializa la individualidad de las personas, cuya finalidad y objetivo es comprobar la plena identificación y determinar la capacidad jurídica de una persona.
Sentencia TC/0011/14: El Tribunal determinó que el procedimiento disciplinario aplicado a los defensores públicos no puede realizarse menoscabando las normas constitucionales ni en desmedro del debido proceso.
Sentencia TC/0083/14: El Tribunal estimó que la existencia de vínculos de consanguinidad, o familiares, entre un vocal y el director de un Distrito Municipal, no constituye una causa de incompatibilidad de las previstas en la ley.
Sentencia TC/0020/14: El Tribunal estableció que las salinas ubicadas en los municipios del territorio nacional no constituyen bienes patrimoniales propiedad de los municipios, sino que son recursos naturales patrimonio de la Nación, conforme lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución.
Sentencia TC/0177/14: El Tribunal determinó que el Tribunal Superior Electoral no tiene competencia para conocer amparos de cumplimiento relativos a la ley municipal.
Sentencia TC/0339/14: El Tribunal consideró que el artículo 13 y otras disposiciones conexas de la Ley No. 2334 de 1885, sobre Registro de los Actos Civiles, Judiciales y Extrajudiciales, es inconstitucional. Dicha ley requería, para la expedición de copias de las sentencias, el pago de una tasa que resulta irrazonable y desproporcionada con el servicio de derecho de registro, lo que impide la obtención y ejecución de la sentencia, vulnerándose la tutela judicial efectiva.
Sentencia TC/0193/14: El Tribunal determinó, que el Ministerio de Hacienda había omitido darle cumplimiento a la decisión que ordenaba el pago de la expropiación y, en consecuencia, consideró que “la actuación de la Administración, cuando se aparta del mandato de la Constitución, se divorcia de la función esencial de un Estado Social y Democrático de Derecho”.
Sentencia TC/0254/14: El Tribunal entendió que con la ejecución de la sentencia de amparo se podría causar un daño al patrimonio histórico y cultural de la Nación, y por ello ordenó la suspensión hasta tanto sea decidido el recurso de revisión constitucional, en materia de amparo sobre el diferendo.
Sentencia TC/0209/14: El Tribunal determinó que, en el sistema registral dominicano, el Abogado del Estado posee la más elevada legitimidad para asumir la representación del interés público o social, no sólo de manera directa en el proceso de saneamiento, sino también con motivo de la adjudicación de derechos sobre la propiedad inmobiliaria registrada, en los que el Estado dominicano tenga algún interés o aparente tenerlo, ya sea como titular o como garante de la seguridad jurídica.
Sentencia TC/0322/14: El Tribunal entendió que la DGII no puede bloquear la emisión o impedir que las empresas contribuyentes utilicen el Número de Comprobante Fiscal (NCF) y no puede utilizar las nuevas tecnologías y medios electrónicos para impedir y bloquear las actividades empresariales, lo cual va en contra del denominado “derecho a la buena administración”.
Sentencia TC/0368/14: El Tribunal consideró que la enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto forma parte del compromiso asumido por el Estado para la protección del medio ambiente y la reducción de los efectos adversos del cambio climático, por el peligro que representa para el Estado dominicano debido a la ubicación geográfica de nuestro país. La enmienda es compatible con la Constitución, en virtud de lo establecido en el artículo 66, que reconoce como derechos colectivos y difusos la conservación del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente.
Sentencia TC/334/14: El Tribunal consideró que el derecho de propiedad intelectual constituye la principal excepción a la libertad de empresa y libre competencia. Su naturaleza es otorgar a su titular un derecho exclusivo y excluyente sobre su objeto, por lo que es indispensable su protección jurídica, para garantizar una compensación adecuada por el uso de las obras y ofrecer la oportunidad de

obtener un rendimiento satisfactorio de las inversiones.
Sentencia TC/0351/14: El Tribunal determinó que el espectro radioeléctrico es parte de aquellos bienes intangibles, de dominio público, natural, escaso e inalienable, que forma parte del patrimonio del Estado y que por su función social están sometidos a una regulación especial, cuya utilización y otorgamiento de derecho de uso se harán de conformidad con la ley. Esto garantiza los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional. En consecuencia, los particulares no ostentan el derecho de propiedad sobre las frecuencias radioeléctricas, únicamente pueden disponer de las mismas en virtud de los permisos que sean otorgados por el órgano regulador de las telecomunicaciones.
Sentencia TC/0305/14: El Tribunal reconoce que los órganos jerárquicamente subordinados tienen legitimación pasiva, pero explica que es necesario poner en causa al órgano superior para que fije su posición en torno al objeto del proceso, pudiendo este último condicionar las pretensiones del subordinado por razones de oportunidad, conveniencia o mérito.
Sentencia TC/0256/14: A propósito de la inconstitucionalidad del Instrumento de Aceptación de la Competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Tribunal no cuestiona el derecho de los poderes públicos dominicanos competentes, para adherirse a la Corte Interamericana. El meollo de la decisión referida fue señalar que no se agotó el procedimiento constitucional requerido.
Principales sentencias de la Suprema Corte de Justicia
Sentencia 29/1/14: Juicio disciplinario. Abogado. Incompetencia de la SCJ. El Colegio de Abogados de la República, es el órgano competente para conocer de la acción disciplinaria en primera instancia.
Resolución 27/3/14: Inmunidad diplomática. Finalidad. Querrela. Incompetencia de la SCJ como jurisdicción privilegiada, pues de lo que se trata es de inmunidad de jurisdicción penal en la Rep. Dom., lo que no exime el enjuiciamiento en el Estado acreditante. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961.
Sentencia 29/1/14: Contrato de trabajo. La fecha de la terminación de los contratos de trabajo es una cuestión de hecho que está a cargo de los jueces del fondo.
Sentencia 19/2/14: Casación con envío. Límites del tribunal de envío. Las partes del dispositivo de una sentencia que no hayan sido atacadas subsisten, en principio, con autoridad de la cosa juzgada.
Sentencia 26/3/14: Incidentes. Solicitudes de extinción de la acción penal. Deben ser conocidas y decididas por el pleno del Juzgado a quo, al ser solicitudes, que, si bien constituyen incidentes, no menos cierto es que afectan directamente el fondo del proceso.
Sentencia 30/7/14: Acción civil. Responsabilidad civil. Daños y perjuicios. Los tribunales penales pueden retener una falta civil basada en los mismos hechos de la prevención aun cuando el aspecto penal se encuentre insuficientemente caracterizado.
Sentencia 12/3/14: Responsabilidad de las distribuidoras de electricidad. Competencia de los tribunales civiles. Aceptar que un organismo administrativo como PROTECOM, es competente para dirimir una demanda en reclamación de daños y perjuicios, constituiría una transgresión a disposiciones de orden público relativas a la competencia de la jurisdicción civil ordinaria.
Sentencia 12/2/14: Registro de marcas. Carencia de distintividad. El registro de la marca de diseño de tableta, consistente en una píldora de seis lados con bordes redondeados de color azul, carecía de distintividad, ya que esa forma y color se habían convertido en habituales y conocidos entre los productos de esa índole”. Prohibiciones establecidas en el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial.
Sentencia 9/4/14: Autos administrativos. Impugnación. Distinción en los conceptos “estados y honorarios” y “contrato de cuota litis”. El auto aprobatorio del estado de costas y honorarios no es susceptible de recurso alguno, solo atacable por la acción principal en nulidad.
Sentencia 9/7/14: Inadmisibilidades. Límites de los jueces de fondo. La declaración de la existencia de una causal de inadmisión impide al tribunal apoderado estatuir sobre el fondo de la misma habida cuenta de que la elusión del debate sobre el fondo constituye uno de los efectos principales de las inadmisibilidades.
Sentencia 27/1/14: Incesto. Prueba. Configuración. Para la tipicidad basta con que se incurra en cualquier actividad de naturaleza sexual de parte de un adulto con el cual esa víctima menor de edad, tenga grados de parentesco o afinidad.
Sentencia 9/6/14: Extradición. Solicitud. Juicio. El juicio de extradición no es para establecer la culpabilidad de la encartada sino para sustentar la solicitud.
Sentencia 26/3/14: Derecho de propiedad. Violación. Cuando uno de los poderes del Estado ha emitido un acto arbitrario de despojo con características confiscatorias o expropiatorias.
Sentencia 9/4/14: Servidumbre de Paso. Admisibilidad. Vía pública. Se debe probar la situación de enclavamiento y carencia de vía de acceso para el provecho de las parcelas aisladas.
Sentencia 9/4/14: Dimisión. Trabajadora que termina su contrato de trabajo por dimisión, en razón de que su esposo fue objeto de faltas de probidad y de honradez. Violación a la dignidad de la familia. Aplicación del principio protector.
Sentencia 9/4/14: Contrato de trabajo. Modalidad. Por tiempo indefinido. Para su existencia no basta que el trabajador labore de manera constante e ininterrumpida, sino que además es necesario que la naturaleza del trabajo determine la necesidad de que éste sea contratado de manera indefinida.
Sentencia 18/6/14: Desahucio. El desahucio no es un derecho absoluto. Código de Trabajo. En las leyes de trabajo existen limitaciones expresas a la autonomía de la voluntad para la protección de los derechos.
Sentencia 16/7/14: Accidente de trabajo. Responsabilidad subjetiva. Alcance. Son obligaciones del empleador “observar las medidas adecuadas y las que fijen las leyes para prevenir accidentes en el uso de maquinarias, instrumentos y material de trabajo”.
Sentencia 12/2/14: Función Pública. Desvinculación o Despido. Formalidades. La sentencia que la pronuncie debe tomar en cuenta el tipo de servidor público.
Sentencia 26/3/14: Derecho Administrativo. Potestad Sancionadora. Alcance. El <i>Ius Punendi</i> es una consecuencia lógica del ordenamiento jurídico, pues la norma sin sanción carecería de imperio, y que su objetivo es corregir una conducta.

Recuadro II.2. Medidas legislativas aprobadas y perimidas en 2014

Leyes aprobadas por el Congreso Nacional
Ley No. 150-14, del 8 de abril de 2014, sobre el Catastro Nacional. Deroga Ley No. 317, del 14 de junio de 1968.
Ley No. 169-14, del 23 de mayo de 2014, que establece un régimen especial para personas nacidas en el territorio nacional inscritas irregularmente en el Registro Civil dominicano y sobre naturalización.
Ley No. 208-14, del 24 de junio de 2014, que crea el Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morel".
Ley No. 310-14, del 8 de agosto de 2014, que regula el envío de Correos Electrónicos Comerciales no Solicitados (SPAM).
Ley No. 311-14, del 8 de agosto de 2014, que instituye el Sistema Nacional Autorizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de los Funcionarios y Servidores Públicos.
Ley No. 312-14, del 8 de agosto de 2014, que introduce modificaciones a la Ley No. 480-08, que instituye el marco jurídico de las Zonas Francas Financieras Internacionales en la República Dominicana.
Ley No. 313-14, del 8 de agosto de 2014, que crea el Santuario Marino del Norte.
Ley No. 394-14, del 20 de agosto de 2014, que autoriza a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales a promover, directa o indirectamente, la actividad de generación de electricidad.
Ley No. 395-14, del 28 de agosto de 2014, que establece la Carrera Sanitaria.
Ley No. 520-14, del 30 de octubre de 2014, que prorroga por noventa (90) días el plazo dispuesto en la Ley No. 169-14, que establece un régimen especial para personas nacidas en el territorio nacional inscritas irregularmente en el Registro Civil dominicano.
Ley No. 527-14, del 12 de noviembre de 2014, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2015, y su Adenda, del 4 de noviembre del mismo año.
Ley No. 542-14, del 25 de noviembre de 2014, que introduce modificaciones a la Ley No. 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial, y deroga sus artículos 60 y 64.
Ley No. 543-14, del 25 de noviembre de 2014, que modifica nuevamente el Artículo 4, de la Ley No. 6133, del 1962 (aumento del capital del Banco de Reservas).
Ley No. 544-14, del 25 de noviembre de 2014, sobre Derecho Internacional Privado de la República Dominicana.
Ley No. 550-14, del 19 de diciembre de 2014, que establece el Código Penal de la República Dominicana.
Proyectos de ley relevantes perimidos en el Senado
Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe el uso de celulares y establece el bloqueo de señales de éstos en los centros penitenciarios de la República Dominicana.
Proyecto de ley orgánica para la soberanía, seguridad alimentaria y nutricional y el derecho a la alimentación.
Proyecto de ley que declara y regula el lenguaje de señas como lengua natural de las personas sordas y el sistema Braille para las personas ciegas en República Dominicana.
Proyecto de ley mediante el cual se crea el fondo para el desarrollo e innovación del emprendimiento (FODINE).
Proyecto de modificación de la ley de cheques no. 2859 de abril de 1951 y sus modificaciones.
Proyecto de ley que crea la Comisión Nacional de Seguridad Escolar.
Proyecto de ley de reestructuración y liquidación de empresas y personas físicas comerciantes.
Proyecto de ley que crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia San Juan (CORAASANJUAN).
Proyecto de ley orgánica para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.
Proyecto de ley que tiene por objeto establecer y regular las funciones y estructura orgánica del Instituto Nacional de la Uva (INUVA).
Proyecto de ley orgánica sobre derechos de participación ciudadana y mecanismos de control social.
Proyecto de ley mediante el cual se establece el régimen de incentivo y fomento del mecenazgo cultural (ley de mecenazgo).
Proyecto de ley mediante el cual se crea la ley sectorial forestal de la República Dominicana.
Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe la permanencia de los establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas y otras sustancias tóxicas (como bares, centros nocturnos de diversión; las bancas, juegos de apuestas y colmadones) dentro del perímetro de 500 metros donde se encuentren ubicadas escuelas, colegios, universidades o cualesquier otros centros dedicados a la enseñanza.
Proyecto de ley orgánica sobre expropiación de bienes inmuebles por declaratoria de utilidad pública o interés social.
Proyecto de ley que otorga facilidades de pago por la mora aplicada a los ayuntamientos, las mipyme y las grandes empresas por retraso en el pago a la seguridad social y modifica la ley no. 87-01 sobre seguridad social.
Proyecto de ley de seguridad y defensa nacional de la República Dominicana.
Proyecto de ley que crea el Consejo Dominicano del Casabe (CODOCASABE).
Proyecto de ley que crea el delito de obstrucción de justicia.
Proyecto de ley del código de procedimiento civil.
Proyecto de ley sobre seguridad ciudadana ante huracanes, tormentas y eventos sísmicos catastróficos.
Proyecto de ley mediante la cual se crea el Fondo Nacional para la atención solidaria de salud (FONASS).
Proyecto de ley mediante el cual se crea el Instituto Cartográfico Militar (ICM).
Proyecto de ley de exequátur.
Proyecto de ley orgánica del Ministerio de Interior.
Proyecto de ley mediante el cual se crea el sistema digitalizado de educación.
Proyecto de ley de partidos políticos.
Proyecto de ley orgánica del régimen electoral.
Proyecto de ley mediante el cual se agrega al catálogo de enfermedades catastróficas del seguro familiar de salud, la artritis reumatoide, la esclerosis múltiple y el lupus eritematoso sistémico.
Proyecto de ley que modifica el artículo 19 de la ley institucional 96-04 de la Policía Nacional y traspasa la Autoridad Metropolitana de

Proyectos de ley relevantes perimidos en el Senado
Transporte Terrestre (AMET) como dependencia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).
Proyecto de ley mediante el cual se modifican varios artículos de la ley 344 del 13 de julio del año 1943, que establece un procedimiento especial para las expropiaciones perseguidas por el Estado, el Distrito de Santo Domingo, o a las comunes por causa de utilidad pública o interés social.
Proyecto de ley mediante el cual se crea la editora oficial del Ministerio de Educación para la edición, distribución y suministro de libros de texto a precios de producción.
Proyecto de ley mediante el cual se establece un tope a las exoneraciones de vehículos de los legisladores.
Proyecto de ley sobre juicios de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos.
Proyecto de ley que regula la comercialización de productos perecederos.
Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe el cobro de dinero por concepto de depósito, a los pacientes que ingresan en las emergencias de los centros privados de salud.
Proyecto de ley que crea el Ministerio de Industria, Comercio y Pymes.
Proyecto de ley mediante el cual se modifica la ley sobre cheques, no. 2859 del 30 de abril de 1951.
Proyecto de ley de estímulo a la inversión, desarrollo e innovación tecnológica
Proyecto de ley que modifica algunos artículos de la ley 06-04 del 11 de enero de 2004, reestructurando y convirtiendo el "Banco de Fomento de la Vivienda y la Producción" en "Banco Nacional de Fomento de la Producción y las Exportaciones" (BNV).
Proyecto de ley que crea el servicio nacional de representación legal de los derechos de la víctima.
Proyecto de ley general de agua y saneamiento.
Proyecto de ley para el control de expendio, suministro y consumo de bebidas alcohólicas.
Proyecto de ley mediante el cual se crea el Colegio Dominicano de Profesionales Agropecuarios (CODOPA).
Proyecto de ley del trabajo doméstico.
Proyecto de ley que dispone la entrega directa al trabajador del 10% de propinas en hoteles, restaurantes, cafés, barras y establecimientos comerciales donde se expenden comidas o bebidas.
Proyecto de ley que descentraliza la administración del agua potable y el alcantarillado.
Proyecto de ley sobre referendo.
Proyecto de ley de los recursos costeros marinos.
Proyectos de ley relevantes perimidos en la Cámara de Diputados
Proyecto de ley de libertad religiosa y cultos.
Proyecto de ley mediante el cual se autoriza a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), exigir el seguro obligatorio de vehículos de motor al momento en que se vaya a expedir la placa o marbete de todo tipo de vehículos radicados en la República Dominicana.
Proyecto de ley mediante el cual se asigna un 5% del Presupuesto General del Estado para el sector salud.
Proyecto de ley que establece incluir en el currículo escolar del nivel medio la enseñanza de la Constitución dominicana, proclamada el 26 de enero de 2010.
Proyecto de ley especial de Educación Técnico Profesional del nivel medio del Sistema Educativo.
Proyecto de ley mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Control de Gastos de Viajes Oficiales al Exterior de los funcionarios de las instituciones del Estado.
Proyecto de ley mediante el cual se crea el Consejo Dominicano del Casabe (CODOCASABE), adscrito al Ministerio de Agricultura.
Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 185 de la Ley General de Educación No.66-97, del 9 de abril de 1997, para crear la Confederación Nacional de Asociación de Padres, Maestros y Amigos de la Escuela (CONAPMAES).
Proyecto de ley que crea los Institutos Municipales de Cultura Física y Deportes.
Proyecto de ley que crea una zona especial de desarrollo, con énfasis en la zona cañera de la provincia de San Pedro de Macorís.
Proyecto de ley que regula el uso de las tierras marginales de las vías de comunicación.
Proyecto de ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Proyecto de ley de atención y protección integral a víctimas, testigos y otros sujetos en riesgo.
Proyecto de ley sobre manejo de residuos sólidos.
Proyecto de ley de tarjetas de crédito y débito.
Proyecto de ley mediante el cual se establece tasa cero para el servicio de internet.
Proyecto de ley general de alquileres de bienes inmuebles y desahucios.
Proyecto de ley de pasantía juvenil (Primer Empleo).
Proyecto de ley sobre Manejo y Mitigación de Desastres y Aseguramiento de Obras Públicas.
Proyecto de ley mediante el cual se instituye el Servicio Nacional de Caminos Productivos, organismo de derecho público, autónomo, con presupuesto y patrimonios propios, sometido a la supervigilancia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Proyecto de ley que especializa los fondos provenientes del Acuerdo de Cooperación Energética (Petrocaribe).
Proyecto de ley que crea el Instituto para la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural (IRADER).
Proyecto de ley para el fomento, desarrollo, salvaguardia y conservación del arte público (Ley de arte público).
Proyecto de ley mediante el cual se crea la Casa del Merengue y Ritmos Nacionales.
Proyecto de ley sobre partidos y agrupaciones políticas.
Proyecto de Ley Orgánica del Régimen Electoral
Proyecto de Ley Orgánica para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
Proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional.
Proyecto de ley mediante el cual se crea el Fondo de Cesantía de Empleados Contratados -FONDECESA-, bajo la administración de la

Proyectos de ley relevantes perimidos en la Cámara de Diputados
Subsidiaria del Banco de Reservas de la República Dominicana y otros bancos que el Consejo Nacional de Seguridad Social apruebe.
Proyecto de ley de cambio climático.
Proyecto de ley de ordenamiento territorial.
Proyecto de ley que crea el nuevo Código de Procedimiento Civil.
Proyecto de ley sobre emprendimiento e innovación empresarial.
Proyecto de ley que protege, estimula, preserva e impulsa la difusión de la música dominicana (Ley de música).
Proyecto de ley mediante el cual se regula la recogida de desechos sólidos mediante el sistema de clasificación para su reciclaje.
Proyecto de ley que instituye los programas de responsabilidad empresarial.

OE. 1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia

1.2.2.1 Promover y articular mecanismos para concienciar a las familias, comunidades y organizaciones sociales sobre la importancia de la educación en valores para la convivencia social y la paz.

- Desarrollo del Programa Internacional Niños/as y jóvenes Constructores de Paz, en 60 escuelas (distribuidas en 4 regionales educativas) con la participación de 100 docentes, (MINERD).
- Desarrollo de una nueva visión estratégica que involucra a los gobiernos locales, las iglesias, los Ministerios, los jueces y las autoridades de la Dirección de Prisiones en la responsabilidad compartida para la educación en prevención de drogas, (CND).
- Constitución de mesas de coordinación con autoridades y personalidades destacadas en las provincias de Santiago, Montecristi, Barahona y San Francisco de Macorís, (CND).
- Desarrollo de 58 actividades preventivas para un total de 3,720 participantes. Las mismas estuvieron dirigidas al área escolar, estudiantes de escuelas de los niveles Básico y Medio, estudiantes de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA., maestros, directores, orientadores escolares y técnicos distritales, casas de acogida e iglesias, (CND).
- Conformación de 10 Comités Comunitarios a nivel distrital y municipal, con un total de 294 miembros, en La Guáyiga, Villa Mella, San Pedro de Macorís, Los Alcarrizos zona sur, La Caleta, Sabana Grande de Boya, Manoguayabo (Herrera), Pedro Brand, La Cuaba y Santo Domingo Este, (CND).
- Realización, por el Programa de Orientación Comunitaria, de 32 festivales deportivos, 73 charlas y talleres de prevención, con 47,950 participantes. Realización, por el Programa de Orientación Comunitaria, de 32 festivales deportivos, 73 charlas y talleres de prevención, con 47,950 participantes, (DNCD).
- Realización, en cada centro educativo, de un taller o conferencia sobre las causas y consecuencias de las drogas en la juventud, (DNCD).
- Impartición del Diplomado en Prevención de Drogas: Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana, dirigido a 1,800 Orientadores y Psicólogos de Centros Educativos del Ministerio de Educación, (CND).

1.2.2.2 Asegurar la debida coordinación y articulación entre las instituciones especializadas, organismos comunitarios y población en general, en el diseño y ejecución de las políticas de prevención, vigilancia y persecución del delito

- Aporte de la base cartográfica digital al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad (9-1-1) para la georreferenciación de las bases de datos y mapeo del delito y construcción de un geo-localizador de direcciones mediante el cual se ubica una dirección en un mapa digital, lo que permite al operador direccionar los servicios de emergencia hacia donde se requieran, (MEPyD-ONE).
- Organización por parte del Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR), de 3 mesas de trabajo, en el Centro de Operaciones de la Ciudad Colonial, -dos de estas- con el objetivo de trazar pautas acerca de la instalación del Centro de monitoreo y 220 videocámaras en 80 puntos neurálgicos de la zona, (MD).

- Participación de 140 miembros del CESTUR en el 3er. y 4to. Curso de Actualización de Seguridad Turística Integral, (MD).
- Realización de 66,500 operativos de combate al microtráfico, (DNCD).
- Desarrollo de labores de inteligencia en las diferentes provincias, en coordinación con las autoridades de cada una de ellas, con el fin de poder identificar, arrestar y someter a la justicia a aquellas personas que están involucradas en actividades de venta y distribución de drogas narcóticas en y los alrededores de dichos centros, (DNCD).
- Levantamiento de los lugares de expendio y distribución de drogas (puntos), en provincias y municipios, que resultaron en la ubicación de 42 puntos, (DNCD).
- Fortalecimiento del área de análisis de la información “causas y fenómenos del delito”, (PN).
- Creación de equipos operacionales “tácticos acción rápida” a los patrullajes preventivos para la realización de chequeos selectivos, aleatorios y respuesta inmediata, (PN).
- Aumento del servicio policial motorizado “LINCES” en las Direcciones Regionales para el patrullaje disuasivo y respuesta de acción rápida, (PN).
- Impulso a los convenios de cooperación e intercambio de información para la prevención y persecución contra el lavado de activos con la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) y el Ministerio de las Fuerzas Armadas (J2). Desarrollo de trabajos para el establecimiento de una interconexión para una base de datos que permitirá agilizar el trámite de la información vía internet entre los organismos firmantes de los acuerdos interinstitucionales, (PGR).
- Instalación del circuito de vídeo vigilancia, (PGR).
- Puesta en funcionamiento de la mesa de trabajo que permitirá la interconexión de la Procuraduría General de la República con el DNI, el J2, la DNCD, Superintendencia de Bancos, la Dirección General de Aduanas, Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Seguros, Superintendencia de Valores y la Dirección General de Impuestos Internos. Se labora en una propuesta de línea de acción en materia de lavado de activos y crimen organizado, (PGR).
- Creación de la Oficina de Recuperación de Evidencias e Identificación de Activos Criminales para detectar los ocultamientos de bienes e inmuebles de origen ilícito, (PGR).
- Judicialización de 16 casos de lavado de activos en el ámbito internacional, 12 casos en el territorio dominicano y otros 26 que están en proceso de investigación para su posterior sometimiento a la justicia. Esto se tradujo en 148 audiencias, 82 allanamientos y 43 incautaciones a muebles e inmuebles por un valor total de mil 464 millones 800 mil pesos en el ámbito nacional y de 13 millones 900 mil pesos en casos de colaboración internacional, (PGR).
- Creación de grupos de trabajo, con incorporación de los principales líderes comunitarios, las iglesias, los clubes deportivos, y las asociaciones de padres y amigos de las escuelas, para detectar los posibles focos de conflictos y realizar una labor de mediación que busca evitar que detonen en hechos de violencia lamentable, (PGR).
- Realización de 74 intervenciones de concienciación y formativas en las comunidades, sobre manejo de conflictos, (PGR).

1.2.2.3 Priorizar el diseño y ejecución coordinada de las políticas públicas dirigidas a garantizar que la población joven permanezca en el sistema educativo

- Realización de estudios de la conducta sobre las causas de la delincuencia juvenil, de forma tal que se pueda contar con una herramienta eficaz que permita, no sólo trabajar de manera focalizada e integral con cada uno de los jóvenes privados de libertad, sino poder actuar de forma preventiva con otros jóvenes que se encuentran en las calles en situaciones similares a las que enfrentaban los que hoy están bajo nuestra custodia, (PGR).

- Confiscación y destrucción seis mil armas blancas y de fuego, (PGR).

1.2.2.4 Fortalecer el marco institucional y normativo para el control de prácticas que inciden en el delito y la violencia

- Fortalecimiento del registro y control de motocicletas, como parte de las medidas adoptadas dentro del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, (DGII).
- Realización de 4,306 notificaciones y cierre temporal de 232 centros de expendio de bebidas por violación de horario, obstrucción a la vía pública, contaminación sonora, presencia de menores, armas blancas y armas de fuego, (MIP).
- Establecimiento de nueva estructura orgánica interna funcional para la integración y articulación de los procesos misionales de la organización a nivel nacional, (PN).

1.2.2.6 Profesionalizar y fortalecer, incorporando el enfoque de género, el Ministerio Público, la Policía Nacional y la Dirección Nacional de Control de Drogas

- Elaboración de Reglamento de Política Salarial para la Policía Nacional, (MAP).

1.2.2.7 Impulsar un modelo de policía comunitaria al servicio de los intereses de la población

- Ampliación de la estrategia del servicio vigilancia comunitaria por corredores y cuadrantes en la provincia de Santiago, Puerto Plata y San Cristóbal, (PN).
- Cambio del tradicional servicio de patrullaje policial por un modelo de vigilancia comunitaria por corredores y cuadrantes, (PN).

1.2.2.9 Fortalecer y ampliar los sistemas integrales de denuncia, atención y protección a personas víctimas de violencia

- Realización de treinta (30) reuniones de seguimiento de la atención ofrecida a las víctimas de violencia contra la mujer por las Unidades de Atención Integral, los destacamentos policiales, las fiscalías, los hospitales, el Ministerio de Salud Pública y las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, (MM).
- Capacitación y actualización de 41 psicólogas sobre Procedimientos y Técnicas de Atención Psicológica, (MM).
- Realización de 2 talleres de auto cuidado dirigidos al personal que labora en el Departamento de Prevención a la Violencia, en las Casas de Acogida y en la Línea de Emergencia 24 Horas, (MM).
- Operación de 17 unidades de atención a víctimas de la violencia intrafamiliar en todo el territorio nacional. Se atendieron 58 mil 461 denuncias de violencia física y verbal intrafamiliar 8 mil 669 por violencia de género y 18 mil 221 denuncias por delitos sexuales, (PGR).
- Realización de 11 mil 705 intervenciones a usuarios, tanto de consultas, evaluaciones psicológicas, terapias individuales, grupales y familiares, en el Centro Conductual para Hombres del Distrito Nacional, (PGR).
- Desarrollo de un Protocolo de Detección de Violencia Doméstica y Acoso Sexual en el Lugar de Trabajo en alianza con el sector empresarial y sindical para su implementación tripartita, (PGR).
- Inicio el Proyecto piloto de la herramienta Escudo de Paz, que consiste en un servicio de contacto durante las 24 horas de los siete días de la semana, con el representante del Ministerio Público a través de un sitio web y una aplicación móvil, definida como una red social, para fomentar la generación de alertas de auxilio o protección dirigido a las mujeres que están en estado vulnerable, (PGR).
- Ingresos de nuevos casos de víctimas de delitos violentos correspondientes a 336 familias, realizando 1,052 sesiones de seguimiento para un total de mil 388 visitas y asistencias, (PGR).
- Ingreso de 1,200 casos en la Fiscalía de Niños Niñas y Adolescentes de la provincia de Santo Domingo y 205 personas de nuevo ingreso y se realizaron 225 sesiones de seguimiento de casos anteriores en el

Departamento de Psicología del Centro de Seguimiento a Sobrevivientes de Violencia de Género de la provincia Santo Domingo, (PGR).

OG. 1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable

OE. 1.3.1 Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos

1.3.1.2 Desarrollar y consolidar mecanismos de participación y veeduría social

- Conformación de 20 nuevas Comisiones de Veedurías Ciudadanas, que acompañan a igual número de instituciones gubernamentales en sus procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios, (MINPRE).
- Funcionamiento de la Iniciativa Participativa Anticorrupción (IPAC) como un espacio de propuestas, articulación, coordinación y seguimiento de las iniciativas y compromisos gubernamentales para transparentar la gestión pública, prevenir la corrupción administrativa, fomentar la rendición de cuentas y satisfacer las demandas ciudadanas, (DIGEIG).
- Creación, mediante el decreto 72-14, del 06 de marzo de 2014, de la Mesa Interinstitucional de Seguimiento a las Propuestas del II Congreso Industrial, (MINPRE).

1.3.1.3 Promover el voluntariado como un mecanismo de participación de la población en el proceso de desarrollo y la solidaridad como valor.

- Seguimiento a 64 Equipos Coordinadores de Líderes Municipales del Voluntariado Juvenil de la DGDF, diseminados en 33 municipios, 31 distritos municipales y 9 ejes comunitarios, los cuales mantuvieron su trabajo en equipo, enfocados en el desarrollo sostenible de sus respectivas comunidades, la transformación de su propia realidad, la de su familia y su entorno social, asumiendo roles de líderes responsables y solidarios a nivel local, municipal y provincial, (DGDF).

1.3.1.4. Consolidar y promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión de lo público

- Impulso a la participación de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la gestión de los programas de desarrollo, (MEPyD).
- Desarrollo del marco conceptual que servirá como base para la creación de un nuevo sistema informático que permita el flujo de información desde y hacia las asociaciones sin fines de lucro, (MEPyD).

1.3.1.5 Establecer programas permanentes de educación y promoción de valores, principios e ideales democráticos

- Puesta en ejecución de programa educativo, preventivo y de difusión, en fortalecimiento a la Ley No. 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública, con la participación de 241 estudiantes universitarios (DIGEIG).

1.3.1.7 Universalizar el registro civil oportuno y mejorar la cobertura de registro tardío de la población adulta

- Continuación del plan estratégico de modernización y automatización del Registro Civil: digitalización de 26,123 libros que representan 3,913,715 folios, asistencia de 43,052 ciudadanos en la Unidad Central de Declaración Tardía de Nacimiento, (JCE).
- Aplicación y puesta en ejecución del Reglamento de Corrección de Datos en las Actas del Estado Civil por vía administrativa; se beneficiaron 25,739 ciudadanos, (JCE).

1.3.2 Promover la consolidación del sistema electoral y de partidos políticos

1.3.2.1 Establecer y aplicar una regulación eficiente del funcionamiento de los partidos políticos

- Reintroducción de los Proyectos de Ley Orgánica del Régimen Electoral y de Partidos y Agrupaciones Políticas, en atención a las reformas que contiene la Constitución, (JCE).

OG. 1.4 Seguridad y convivencia pacífica

OE. 1.4.1 Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo

1.4.1.1 Adecuar el marco legal que rige la organización y funcionamiento de las Fuerzas Armadas y demás componentes del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional

- Adecuación y modificación del Reglamento Militar Disciplinario, elaboración de los reglamentos de la Procuraduría, Departamento de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Oficina de Defensoría Pública Militar, con el objetivo de cumplir con las disposiciones contenidas en la Constitución y la Ley No.139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas, (MD).
- **1.4.1.2 Fortalecer los sistemas de control interno de las instituciones que integran el sistema de seguridad nacional**
- Realización de 43 Auditorías financieras en las distintas instituciones militares y dependencias del Ministerio de Defensa, por la Dirección General de Auditoría de las Fuerzas Armadas, (MD).

1.4.1.3 Fortalecer el sistema de gestión de recursos humanos para profesionalizar los cuerpos castrenses

- Participación de 18 agentes de seguridad en el 2do. Curso Básico Intensivo de Seguridad del Sistema de Transporte Masivo Metro, los cuales tuvieron prácticas de familiarización de tiro en el campo de tiro “Sierra Prieta”, (MD).
- Participación de 19 mujeres en el 3er. módulo del Ejercicio de Prevención ante una Agresión de Violencia de Género, (MD).
- División de la Jurisdicción Penal Militar en salas: Corte de Apelación Mixta, Tribunal Militar de Primera Instancia Mixto, Tribunal Militar de Primera Instancia y designación de sus titulares, (MD).
- Creación de la figura del Juez Superior Coordinador de Justicia Militar, (MD).

OE. 1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional

1.4.2.1 Fortalecer la participación proactiva en iniciativas a favor de la paz, el desarrollo global, regional, insular y nacional sostenible

- Presentación de Proyectos en el marco de la iniciativa de México "Mesoamérica Sin Hambre" con el objetivo de erradicar el hambre en los países de la región, algunos de estos Proyectos se encuentran en la etapa de revisión, en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), (MIREX).

1.4.2.3 Vigilar que los acuerdos bilaterales o multilaterales de integración en los que participe el país apoyen la consecución de las metas nacionales de desarrollo

- Conducción de la Secretaría Pro Témpace del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) durante el primer semestre del año (MIREX).
- Inicio de las conversaciones formales bilaterales sobre Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM) del Programa OEA, con las Aduanas de los Estados Unidos (C-TPAT), Corea del Sur, Japón y México, (DGA).

1.4.2.5 Gestionar eficientemente la cooperación internacional en favor del desarrollo nacional

- Trabajo en equipo inter-institucional público-privado identificando las prioridades nacionales hacia la definición de las políticas e iniciativas pertinentes para un crecimiento de calidad, alineado a los retos y oportunidades que enfrenta la región del Caribe, (MEPyD).
- Participación del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). Se presentó un análisis de las implicaciones políticas relativas a la construcción de una asociación mundial para el desarrollo y, asimismo, propuso algunos elementos requeridos para mejorar la rendición de cuentas nacional y global de la cooperación para el desarrollo.
- Elaboración de 11 acuerdos bilaterales con Puerto Rico en los temas de educación superior (2 acuerdos), enseñanza del idioma inglés, medio ambiente, manejo de recursos naturales, cooperación entre jefaturas policiales, control al narcotráfico, gestión de riesgos, comercio exterior, promoción de inversiones y colaboración entre agencias tributarias, (MIREX).
- Implementación de la cooperación bilateral de la República Dominicana con Puerto Rico, con participación del sector privado de ese país en el área de agricultura, en 3 Proyectos: siembra de granos para consumo de ganado, Invernaderos bajo ambiente controlado y siembra de arroz; aprovechando la fortaleza y experiencia de nuestro país en estos reglones, (MIREX).
- Acuerdo de Cooperación en materia de Pesca Marítima y de Acuicultura entre República Dominicana y Marruecos, (MIREX).
- Acuerdo de Cooperación Financiera No Reembolsable con el Gobierno del Japón por un monto de USD\$4,000,000.00, para el Suministro de Productos de PYMES Japonesas, (MIREX).
- Acuerdo entre la República Dominicana y el gobierno de la República de Turquía sobre cooperación económica, con el objetivo de desarrollar e intensificar la cooperación económica, industrial, técnica y tecnológica, sobre la base de la reciprocidad y el beneficio mutuos, (MIREX).
- Desarrollo del Programa de Apoyo al Desarrollo Económico Rural (PÁDER), iniciativa del Sector Económico y Apoyo al Sector Privado (SEASP) de la Dirección General de Cooperación Multilateral del MEPyD, que tiene por finalidad impulsar el diseño e implementación de medidas y acciones que promuevan y fomenten el desarrollo de la economía rural, (MEPyD).
- Lanzamiento de la Mesa de Coordinación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo Territorial, con participación de 75 representantes de la comunidad cooperante y las instituciones relacionadas con la temática, (MEPyD).
- Coordinación de la 6ta. Reunión de la Mesa de Coordinación de la Cooperación Internacional para Cambio Climático y Mecanismos de Desarrollo Limpio, (MEPyD).

1.4.2.6 Consolidar espacios de diálogo con la República de Haití

- Creación de un espacio de reflexión y diálogo sobre asuntos migratorios y relaciones dominico-haitianas, entre representantes de la sociedad civil, la academia y el gobierno, que tiene lugar en mesas de trabajo, seminarios y reuniones con temas de discusiones específicas, (MEPyD).
- Coordinación de las reuniones de la Comisión Mixta Bilateral con Haití y de la Subcomisión con temas sobre la gestión e iniciativa binacional en salud; la cuenca binacional del Artibonito, proyectos de inversión pública y cooperación binacional, entre otros, (MEPyD).
- Integración de la Comisión Bilateral de Alto Nivel República Dominicana-Haití, para realizar encuentros con sus homólogos haitianos e identificar áreas de cooperación y trabajo conjunto bilateral que pueda resultar beneficioso para ambos pueblos. Durante las reuniones, se firmaron acuerdos en las áreas de cooperación aduanera, combate al tráfico de drogas, salud, seguridad pública, regulación del comercio, agricultura y medioambiente, (MINPRE).

Producción pública en apoyo a los objetivos del Eje 1

En esta sección se presenta la información sobre producción de las entidades públicas integradas al Sistema de Gestión del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (RUTA). Dicho sistema ha sido diseñado para dar seguimiento a las ejecuciones programadas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP). Cuando no aparece información en la columna de Ejecución, en general es debido a que las instituciones no disponen de la información, o a que la producción ha sido abandonada por alguna razón.

Cuatro instituciones reportaron a RUTA producciones en apoyo al logro de los objetivos de este Eje: Ministerio de Administración Pública, Cámara de Cuentas, Ministerio de Interior y Policía y Consejo Nacional de Drogas. Los productos reportados aparecen en la Tabla III.1.

Tabla II.4 Producción pública, Eje 1

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
OG 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados					
MAP	Capacitación y profesionalización de los servidores públicos	Personas capacitadas	20,000	23,076	115.4
MAP	Estructura escalafonaria y remunerativa	Escalas salariales aprobadas	2	1	50.0
MAP	Evaluación del desempeño de los servidores y funcionarios de la Administración Pública	Personas evaluadas	75,000	55,149	73.5
MAP	Manual de Descripción de Cargos	Manuales entregados	20	13	65.0
MAP	Manual de Organización y Funciones Institucionales	Manuales aprobados	25	20	80.0
MAP	Servidores públicos incorporados a la Carrera Administrativa	Personas evaluadas	5,900	211	3.6
CC	Constancias y Certificaciones	Solicitudes atendidas	55	65	118.2
CC	Entrega de informaciones solicitadas	Solicitudes atendidas	90	107	118.9
CC	Informe Anual al Congreso	Informes presentados	1	1	100.0
CC	Informe de investigaciones especiales	Informes presentados	25	32	128.0
CC	Informe Legal de Auditoría	Informes presentados	83	67	80.7
CC	Informe preliminar de auditoría	Informes presentados	139	108	77.7
CC	Informe sobre Control Interno	Informes presentados	83	77	92.8
CC	Informes finales de auditoría	Informes presentados	83	67	80.7
CC	Informes trimestrales de ejecuciones presupuestarias por tipo de instituciones	Informes presentados	4	3	75.0
OG 1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana					
MIP	Construcción de precintos y destacamentos policiales	Número	40	116	290.0
MIP	Equipamiento policial	Equipos entregados	34,924	34,924	100.0
MIP	Equipos de Transporte	Unidades entregadas	1,813	1,400	77.2
MIP	Formación y capacitación de policías auxiliares	Agentes incorporados	9,125	9,125	100.0
CND	Prevención en el consumo de drogas (comunidades)	Talleres impartidos en comunidades abiertas	27,400	2,434	8.9
CND	Prevención en el consumo de drogas (deportistas)	Deportistas sensibilizados	15,000	3,945	26.3
CND	Prevención en el consumo de drogas (empresas)	Trabajador o trabajadora sensibilizados	10,000	4,383	43.8
CND	Prevención en el consumo de drogas (niños/as)	Niños/as de centros educativos sensibilizados	18,400	3,720	20.2
CND	Tratamiento y rehabilitación a drogo-dependientes	Drogodependientes tratados y /o rehabilitados	500	2,000	400.0

El nivel de cumplimiento de las producciones programadas se observa en la Tabla II.5, en la cual se observa que, de 24 productos reportados, 37.5% sobrepasó la producción programada y 29.2% logró una ejecución de entre 75 y 100%. De tal manera, se puede ponderar que en 66.7% de los productos se logró un cumplimiento bueno o muy bueno de la programación. También se advierte que en el OG 1.2 el nivel de cumplimiento de lo planificado fue superior que en el OG 1.2.

Tabla II.5 Eje 1, porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP

Objetivos	Núm. Productos reportados	Porcentaje de ejecución				
		<50	50 - 75	75-100	>100	>75
Objetivo General 1.1, Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	15	6.7	26.7	40.0	26.7	66.7
Objetivo General 1.2, Imperio de la ley y seguridad ciudadana	9	44.4	-	33.3	22.2	55.6
Total, Eje 1	24	20.8	16.7	37.5	25.0	62.5

Iniciativas de política y producción pública en apoyo a objetivos del Eje 2: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades

Como ya se señaló, el Eje 2 fue el que registró el mayor incremento en el número absoluto de líneas de acción en ejecución, que pasaron de 77 en 2013 a 99 en 2014: en relación a las planteadas en la END, el incremento significó progresar de 47.0% a 60.4%.

El mayor crecimiento absoluto en el número de líneas de acción trabajadas correspondió al OE 2.3, *Igualdad de derechos y oportunidades*: 24 en 2013 y 35 en 2014. Dentro de él, fueron tres los objetivos específicos que experimentaron la ampliación del número de líneas de acción: OE 2.3.1, *Cultura de igualdad entre hombres y mujeres*, que pasó de 3 a 9; OE 2.3.4, *Proteger a los niños, niñas y adolescentes*, con 5 líneas de acción trabajadas en 2013 y 10 en 2014; y OE 2.3.3, *Disminuir la pobreza mediante un eficiente sistema de protección social*, que aumentó de 3 a 5 líneas de acción entre esos mismos años.

En el primero de esos tres objetivos específicos destacan, entre las actividades desarrolladas, las campañas de concienciación dirigidas a prevenir la violencia de género e intrafamiliar, llevadas a cabo principalmente por el Ministerio de la Mujer, la Procuraduría General de la República y el Gabinete Coordinador de Políticas Sociales (GCPS). Diversas instituciones, como Superintendencia de Valores y Ministerio de Cultura reportaron estar en proceso de poner en práctica la transversalización de la política de género, así como discriminación positiva a favor de iniciativas femeninas, como en el caso del Banco Agrícola.

En cuanto a la protección de niños, niñas y adolescentes (OE 2.3.4), el énfasis se observa en las acciones dirigidas a la protección a la primera infancia, también abundantes en el objetivo específico relativo al sistema de salud (OE 2.2.), y desarrolladas tanto por el MINERD en colaboración con el MSP, como por el GCPS y otras instituciones. Como parte de esa atención a la primera infancia, se ubican también el incremento en el número de estancias infantiles. Por su lado, el MINERD viene desarrollando varios programas orientados fortalecer una cultura de buen trato hacia los niños y jóvenes y entre estos, como son Hagamos un Trato por el Buen Trato, Desarrollo Juvenil y Prevención de Violencia, Programa de

Cultura de Paz, Prevención de Riesgos y Proyectos de Vida, ¿Bebé? ¡Piénsalo Bien!, entre otros. Cabe destacar la incorporación al MINERD, como órgano desconcentrado, del Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), que tendrá por función establecer las condiciones y desarrollar atenciones a los menores de cinco años, a través de estancias y una red de centros familiares y comunitarios.

Dentro de este mismo objetivo se puso especial interés también en la documentación de la población joven, mediante la realización de una campaña de concienciación de los jóvenes sobre la necesidad de contar con documento de identidad y la dotación de documentos de identidad a 229,012 personas registradas en el Sistema Único de Beneficiarios.

El OE 2.3.3, que persigue *Disminuir la pobreza mediante un eficiente sistema de protección social*, fue otro objeto de atención prioritaria, mediante el afianzamiento del Programa Solidaridad, a través tanto de su ampliación como de la búsqueda de mayor eficacia en su implementación.

Tabla II.6 Líneas de acción del Eje 2 en implementación en 2012, 2013 y 2014, según objetivos generales y específicos

Objetivo General	Número de líneas de acción						
	END 2030	2012	%	2013	%	2014	%
OG. 2.1. Educación de calidad para todos y todas.	20	14	70	8	40	13	65.0
OE2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad...	17	11	64.7	5	29.4	10	58.8
OE2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio...	3	3	100	3	100	3	100.0
OG. 2.2. Salud y seguridad social integral.	32	12	37.5	19	59.4	21	65.6
OE2.2.1 Garantizar el derecho a un modelo de atención integral de salud...	19	8	42.1	11	57.9	13	68.4
OE2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud...	7	3	42.9	3	42.9	2	28.6
OE2.2.3 Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia...	6	1	16.7	5	83.3	6	100.0
OG. 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades.	50	21	42	24	48	35	70.0
OE2.3.1 Cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	10	3	30	3	30	9	90.0
OE2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza...	4	3	75	3	75	3	75.0
OE2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social...	6	3	50	3	50	5	83.3
OE2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes...	13	7	53.8	5	38.5	10	76.9
OE2.3.5 Proteger a la población adulta mayor...	4	1	25	2	50	1	25.0
OE2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad...	4	2	50	3	75	2	50.0
OE2.3.7 Ordenar los flujos migratorios...	6	1	16.7	4	66.7	4	66.7
OE2.3.8 Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior...	3	1	33.3	1	33.3	1	33.3
OG. 2.4 Cohesión territorial.	23	9	39.1	10	43.5	8	34.8
OE2.4.1 Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas.	7	2	28.6	4	57.1	3	42.9
OE2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional...	10	4	40	2	20	2	20.0
OE2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza	6	3	50	4	66.7	3	50.0
OG. 2.5 Vivienda digna en entornos saludables.	19	6	31.6	9	47.4	6	31.6
OE2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas...	12	3	25	3	25	3	25.0
OE2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento...	7	3	42.9	6	85.7	3	42.9
OG. 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global.	15	9	60	6	40	12	80.0
OE2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales...	9	5	55.6	4	44.4	7	77.8
OE2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural.	6	4	66.7	2	33.3	5	83.3
OG. 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano.	5	3	60	1	20	4	80.0
OE2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte...	5	3	60	1	20	4	80.0
TOTAL	164	74	45.1	77	47	99	60.4

En cuanto al logro de *Educación de calidad para todos y todas* (OG 2.1), que corresponde fundamentalmente al accionar del MINERD, es evidente que se están realizando fuertes esfuerzos en pos de la mejoría de calidad, además de la dotación de infraestructura que se verá al analizar las inversiones.

Tres áreas de concentración de las acciones destacan: la revisión curricular de todos los programas, la adaptación de los currículos a la tanda extendida, que implica la incorporación de nuevas materias y actividades, y la capacitación de los docentes para adaptarse a las modificaciones señaladas. También se observa un énfasis importante en el fortalecimiento de los programas de educación técnica y la realización de una campaña de motivación a la comunidad educativa para el cumplimiento del calendario y el horario escolar.

En el OG 2.1.2, *Universalizar la educación*, se observa el desarrollo de programas especiales orientados a apoyar a los estudiantes con dificultades de cualquier tipo (deficiencias físicas, psicológicas o de adaptación) para asegurar su permanencia en el sistema escolar.

Para la consecución del OG 2.2, *Salud y seguridad social integral*, los mayores esfuerzos se registran, dentro de los servicios de salud colectiva como ya se señaló, en la atención a la primera infancia, la salud sexual y reproductiva, la implantación del primer nivel de atención primaria como puerta de entrada al sistema. Otro campo de acción que captó atención especial durante 2014 fue la desconcentración de la gestión de prestación de los servicios de salud hacia los servicios regionales. El Decreto 379-14, estableció para tales fines la Dirección General de Coordinación de los Servicios Públicos de Atención a la Salud (DGCSS).

Otro objetivo general que registró un incremento importante en el número de líneas de acción abordadas fue el OG 2.6, *Cultura e identidad nacional en un mundo global*, tanto en lo relativo a la difusión y conservación del patrimonio cultural nacional (OE.2.6.1), como al impulso de las industrias culturales (OE 2.6.2)

A continuación, se presenta un mayor detalle de las actividades ejecutadas para el logro de los objetivos del Eje 2.

OG. 2.1 Educación de calidad para todos y todas

OE. 2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad

2.1.1.1 Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión

- Diseño del Plan Nacional de Educación Básica a 2016: los 104 distritos y las 18 regionales diseñaron por primera vez su plan operativo anual para educación primaria, articulando las acciones en las tres instancias: distrito-regional y dirección general, (MINERD).
- Coordinación y diseño metodológico de "Estudios prospectivos de requerimientos de recursos humanos para contribuir al desarrollo nacional y regional", en cumplimiento del compromiso asumido en el Pacto Educativo, (MEPyD).
- Aprobación por el Consejo Nacional de Educación de la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario, como política de Estado, (MINERD).
- Orientación a 1,209 personas del Programa de Jornada Extendida (coordinadores, subcoordinadores de ejes, técnicos nacionales, regionales y distritales, así como directores de centros educativos) para mejorar el desempeño, (MINERD).

2.1.1.4 Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública

- Orientación a 6,005 colaboradores del Nivel Inicial sobre temáticas referidas a las funciones del nivel inicial, (MINERD).
- Participación de 10,000 docentes del Primer Ciclo de Primaria en los tres programas especializados en alfabetización inicial (Lectura, Escritura y Matemática), ejecutados por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Centro Cultural Poveda, (MINERD).
- Formación de personal involucrado en la implementación de los espacios de enriquecimiento, (MINERD).
- Orientación a 4,450 docentes, coordinadores pedagógicos y equipos de gestión de los centros con jornadas extendida y regular en estrategias de enseñanza innovadoras, (MINERD).
- Formación de 3,441 docentes del Nivel Básico en gestión y organización de centros educativos de Jornada Escolar Extendidas, (MINERD).
- Orientación del personal involucrado en la Modalidad Técnico Profesional, sobre el desarrollo de la “Educación Basada en Competencias” (EBC) y los cambios en programas formativos, (MINERD).
- Acompañamiento a docentes de las especialidades desarrolladas en los centros de la Modalidad Técnico Profesional por los técnicos especialistas de los diferentes sectores, (MINERD).
- Capacitación a docentes sobre el diseño de asignaturas utilizando “Exelearning”, aplicación multiplataforma que facilita la creación de contenidos educativos y la utilización de árboles de contenido, elementos multimedia y actividades interactivas de autoevaluación, (MINERD).
- Capacitación a docentes de la Modalidad en Artes sobre el uso de los servicios de las bibliotecas EBSCO, (MINERD).
- Orientación y motivación a docentes para desarrollar Proyectos de emprendedurismo en centros de la Modalidad en Artes, (MINERD).
- Orientación y capacitación del personal de los diferentes componentes del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, enfatizando en la implementación de básica flexible y la continuidad educativa de los egresados de “Quisqueya Aprende Contigo”, (MINERD).
- Impartición de 8 diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas, con 336 participantes, (MINERD).
- Capacitación a 1,638 docentes en temas curriculares para mejorar su práctica pedagógica, (MINERD).
- Realización de evaluaciones a los programas de diplomados y especialidades pedagógicas, para determinar el nivel de conocimiento que poseen los participantes a la entrada y al finalizar la formación: siete programas de diplomados, 12 programas de especialidades y 16 programas de licenciatura en Educación en distintas concentraciones, (MINERD).

2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios

- Conclusión de los procesos de diseño de: 1) Bases de la Revisión y Actualización Curricular; b) Diseño Curricular Nivel Inicial; c) Diseño Curricular Nivel Básico, Primer Ciclo; d) Currículo del Primer Ciclo del Nivel Secundario; e) Validación del diseño curricular del 2do Ciclo del Nivel Primario (4to., 5to. y 6to.), (MINERD).
- Aplicación en 259 centros educativos del sector privado y 486 centros educativos del sector público de la encuesta de validación de los diseños curriculares de los niveles Primario y Secundario, (MINERD).
- Realización de consulta del diseño curricular del 2do. Ciclo del Nivel Primario con 1,220 técnicos de áreas curriculares de las regionales y distritos educativos, (MINERD).
- Consulta con 140 directivos y docentes de diferentes áreas de las instituciones educativas privadas de las regionales 10 y 15, sobre los borradores del Primer Ciclo-Nivel Secundario, (MINERD).
- Orientación a la totalidad de los docentes del país sobre el diseño curricular de los niveles Inicial y Primario y sobre las propuestas de contenidos por áreas, (MINERD).

- Orientación de 162 directivos y/o coordinadores de las instituciones educativas privadas que ofrecen la modalidad Técnico Profesional sobre el diseño de las innovaciones curriculares y la metodología de planificación, según el enfoque de la educación basada en competencia, implementado en la modalidad técnica, (MINERD).
- Orientación a 75 directivos y coordinadores de instituciones educativas privadas que ofertan educación especial e inclusiva, acerca de las adecuaciones relativas a las innovaciones curriculares a implementar en este subsistema, (MINERD).
- Orientación de 1,705 docentes, técnicos y directivos del área para mejorar su desempeño en diferentes temáticas: deportes curriculares, en recreación, gimnasia, planificación docente, en formulación de Proyectos educativos y formulación presupuestaria, (MINERD).
- Revisión de las propuestas de modificación curricular de 7 asignaturas de los niveles inicial y básico (Ciencias de la Naturaleza, Formación Humana y Religiosa, Matemáticas, Ciencias Sociales, Lengua Española, Inglés y Educación Física), para incorporarles el enfoque de igualdad y equidad de género, (MINERD).

2.1.1.8 Fortalecer la enseñanza de las ciencias, tecnologías de la información y la comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento

- Incorporación del concepto STEM (Science, technology, engineering and mathematics), que incluye instrumentos pedagógicos que permitan crear entusiasmo y actitud positiva en los estudiantes hacia las ciencias y las matemáticas, y fomenta la incorporación en carreras tecnológicas que demanda el desarrollo nacional, (MINERD).
- Capacitación a 200 docentes de 100 centros educativos en el uso del recurso tecnológico “Robótica Educativa”, (MINERD).

2.1.1.9 Fomentar una cultura de investigación y desarrollo de la creatividad desde la enseñanza básica y media.

- Realización de seminarios distritales y regionales de los Proyectos Participativos de Aula, en los cuales estudiantes del Segundo Ciclo (4to-8vo grado) presentan sus Proyectos de investigación-acción, (MINERD).

2.1.1.10 Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases.

- Seguimiento al proceso de gestión de centros públicos de la Modalidad Técnico Profesional, para verificar el cumplimiento de las normativas y disposiciones legales vigentes en Modalidad Técnico Profesional, (MINERD).
- Desarrollo en la comunidad educativa una campaña de motivación al cumplimiento del calendario escolar, la cual implicó diseño y distribución de 12,500 brochures para promover la importancia del cumplimiento del calendario escolar, distribución de 200,000 ejemplares del Calendario de Familia, como apoyo al cumplimiento del horario y calendario escolar, (MINERD).

2.1.1.11 Establecer un sistema de monitoreo y evaluación del logro de los objetivos pedagógicos de acuerdo a estándares internacionales, y de identificación de buenas prácticas

- Fortalecimiento de redes de innovación, buenas prácticas e intercambio de experiencias, con la participación de 1,838 docentes, (MINERD).
- Realización de estudio de detección de necesidades formativas en la República Dominicana para evaluar el dominio conceptual de docentes de los niveles Básico y Medio, en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, con el fin de identificar la debilidad conceptual de los maestros en sus respectivas áreas, (MINERD)

- Implementación en 2,177 escuelas el programa “Tengo derecho a estudiar”, estrategia dirigida a sensibilizar y mejorar los indicadores de eficiencia interna (promoción, repitencia y abandono) de cada centro educativo, (MINERD).

2.1.1.13 Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad

- Implementación en 3,202 escuelas el programa “Acompañando a nuestros hijos e hijas a crecer y a aprender”, (MINERD).
- Realización de intercambios de buenas prácticas, a través de la celebración del Día de Logro, en 361 centros educativos multigrado de zonas rurales aisladas y 14 distritos educativos, con la participación de docentes, estudiantes y familias, (MINERD).
- Desarrollo en 3,554 centros educativos el programa “Todos y todas somos escuela”, dirigido al personal que labora en los centros educativos para propiciar el reconocimiento de los docentes y empleados de la escuela y el reencuentro con una mística educativa, (MINERD).

2.1.1.15 Fortalecer la función de rectoría del Ministerio de Educación

- Acompañamientos y orientación a 1,503 centros educativos privados sobre el cumplimiento de las normativas curriculares e institucionales establecidas por el Ministerio de Educación de la República Dominicana; monitoreo a 420 instituciones educativas privadas que desarrollan planes de mejora y reconocimiento a 99 centros educativos privados con certificado por el cumplimiento con los requisitos establecidos por el MINERD, en el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas, (MINERD).
- Participación de 2,300 instituciones educativas privadas en la elaboración del informe técnico sobre la “Evolución de las Tarifas de los Colegios Privados de la República Dominicana durante el periodo 2012-2014”, (MINERD).

2.1.1.16 Fortalecer y desarrollar el sistema de supervisión distrital

- Implementación del sistema de acompañamiento en 104 distritos educativos, (MINERD).
- Formación permanente al equipo técnico docente que acompaña al nivel primario a nivel distrital y regional a través del espacio llamado Escuela de Técnicos, (MINERD).
- Acompañamientos a 528 docentes de los centros educativos del Nivel Secundario (jornadas extendida y regular), a través de los técnicos nacionales, regionales y distritales, para mejorar la práctica en el aula, (MINERD).
- Monitoreo y acompañamiento a directores y personal docente de los diferentes componentes del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en el desempeño de sus funciones, (MINERD).

OE. 2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio

2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio.

- Adquisición de 20,000 bibliotecas de salón de clase (libros de literatura infantil y cajas móviles para los puntos de lectura) e implementación en 104 distritos educativos del plan nacional de bibliotecas escolares, (MINERD).
- Implementación en 2,873 escuelas el programa “Mi escuela es bonita”, para favorecer una escuela con ambientes propicios para los aprendizajes, (MINERD).

2.1.2.2 Brindar apoyo especial a estudiantes con dificultades de aprendizaje o discapacidad

- Programas de Apoyo a los Aprendizajes: tutorías, cursos optativos y espacios de enriquecimiento a los aprendizajes, los cuales contribuyen al desarrollo de habilidades de aprender a aprender, lingüística, comunicativa y específica, cognitivas, de focalización de la atención, retención y memoria, razonamiento lógico y resolución de problemas, del área de Lengua y Matemáticas. Participan estudiantes en situación de riesgo de abandono escolar y/o repitencia, (MINERD).
- Desarrollo de espacio de trabajo con estudiantes de sobre edad y con dificultades para su alfabetización inicial, dentro de la estrategia Leer y Escribir me Fascina, (MINERD).
- Implementación en 1,283 escuelas el programa “Tengo derecho a aprender”, que busca recuperar y nivelar los estudiantes en situación de sobre edad, con la participación de 409 docentes y técnicos, (MINERD).
- Organización de 42 espacios de enriquecimiento en centros educativos con jornada escolar extendida, para garantizar la permanencia, participación y aprendizaje de jóvenes con necesidades específicas de apoyo educativo, asociadas o no a discapacidad, en apropiación en el uso de la lengua escrita, así como los procesos de razonamiento lógico y resolución de problemas matemáticos, (MINERD).
- Identificación y apoyo especializado a 114 niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual e incorporación y capacitación como maestros itinerantes de 20 docentes que les darán apoyo, (MINERD).
- Creación de 10 aulas para alumnos con discapacidad auditiva en Barahona (3), Santo Domingo (2), Constanza (1), La Romana (1), Monte Plata, Cabral (1) y Sabana Grande de Boyá (1), (MINERD).

2.1.2.3 Diversificar la oferta educativa, incluyendo la educación técnico profesional y la escolarización de adultos

- Participación de 5,510 estudiantes en el Programa de Escolarización Acelerada, (MINERD).
- Ampliación de la oferta de la Modalidad de Artes de 3 centros en 2012 a 15 en 2014, (MINERD).
- Elaboración de pautas para la implementación de Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas, (MINERD).
- Elaboración del marco curricular para el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo, (MINERD).
- Realización en 8 escuelas laborales del proceso de transformación a centros integrados de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, que incluyen toda la oferta del Subsistema de Educación de Adultos: Alfabetización, Educación Básica, Educación Secundaria; de manera que se propicie la articulación con la capacitación técnica, (MINERD).
- Creación de 61 nuevos centros en el Nivel Secundario de personas jóvenes y adultas en PREPARA (educación de jóvenes y adultos), (MINERD).
- Elaboración de la primera versión borrador del currículo de la Modalidad en Artes y definición de las competencias y perfiles profesionales (de salida de los estudiantes), (MINERD).

OG. 2.2 Salud y seguridad social integral

OE. 2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral en salud

2.2.1.1 Impulsar el desarrollo de la red pública de salud y de redes privadas, articuladas por niveles de atención

- Ampliación de la oferta de servicios de atención primaria mediante la construcción de 63 Centros de Primer Nivel (CPN) y 67 UNAPs, (MSP).
- Obligatoriedad en la prestación de servicios en el primer nivel a la población general, específicamente la más vulnerable, como puerta de entrada al sistema, (MSP).
- Creación de la Dirección General de Coordinación de los Servicios Públicos de Atención a la Salud, como paso previo a la descentralización de los servicios y avances en el desarrollo de los productos establecidos en el Decreto 379-14, (MSP).

- Reforzamiento de la capacidad resolutoria de los puestos fijos de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI): se completó el proceso de entrega y puesta en funcionamiento de 500 neveras dual y equipos complementarios para reforzar la cadena de frío y la gestión a nivel nacional de vacunas, (GCPS).
- Selección y capacitación de 527 servidores para la implementación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9.1.1, (MSP).

2.2.1.2 Fortalecer los servicios de salud colectiva relacionados con los eventos de cada ciclo de vida

- Orientación a 319,907 jóvenes de ambos sexos en salud sexual y reproductiva, prevención de VIH e ITS, mediante el Proyecto “Yo Decido Esperar”, (GCPS).
- Desarrollo del Programa Información, Educación y Comunicación para la Prevención de ITS/VIH/SIDA en las Instituciones de Educación Superior, en el marco del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra el VIH/SIDA, en coordinación con CONAVIHSIDA, para contribuir al desarrollo del Programa Universidad Saludable. Recibieron capacitación 137 docentes y 331 estudiantes de IES, (MESCyT).
- Elaboración del Plan Operativo Anual y del Reglamento para el Funcionamiento de la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento al Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes (Plan-EA), (MM).
- Formación de 364 adolescentes como agentes multiplicadores de salud en áreas prioritarias debido a condiciones de pobreza y altos índices de embarazos: provincia Barahona (Vicente Noble) y provincia de Santo Domingo (San Luis y Distrito Nacional), (MM).
- Capacitación de ciento veinte personas vinculadas al trabajo comunitario y a los programas del Gabinete de Coordinación de la Política Social en salud sexual y salud reproductiva, (MM).
- Ampliación de la Campaña “Planea tu vida”, mediante la cual fueron informadas y orientadas 20,882 personas, especialmente adolescentes y jóvenes, en materia de equidad e igualdad de género, derechos de la mujer, derechos sexuales y derechos reproductivos, prevención de embarazos en adolescentes, infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA y violencia contra la mujer, (MM).
- Implementación de servicios de planificación familiar: 18 Hospitales y 20 Centros de Atención Primaria (Policlínicas) han brindado 25 mil 941 métodos para prevención del embarazo, (IDSS).
- Implementación del Plan de Cierre de Brecha Promotores de Salud a nivel nacional: incorporación de 3,500 promotores de salud para el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades a través de acciones de campo y visitas domiciliarias, (MSP).
- Conformación de los comités locales interinstitucionales de carácter provincial y municipal, en apoyo a las políticas de salud sexual y salud reproductiva de adolescentes, (MSP).
- Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de servicios de calidad para la atención integral de adolescentes en todos los niveles de atención: el 70% de establecimientos de primer nivel de atención cuenta con suministro regular de micronutrientes para las embarazadas adolescentes, métodos anticonceptivos y oferta de consejería, (MSP).
- Introducción de nuevas vacunas (rotavirus, neumococo e influenza estacional) al esquema infantil que son aplicadas con carácter universal, (MSP).
- Implementación estrategia Alto a la Tuberculosis, siguiendo los lineamientos de la estrategia DOTS, (MSP).
- Implementación del Plan Nacional de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH, (MSP).
- Realización de 4,168 mamografías gratis a través de operativos móviles, (DPD).

2.2.1.3 Fortalecer el sistema de vigilancia y educación epidemiológica y nutricional

- Levantamiento de información diagnóstica de los puertos, aeropuertos y pasos fronterizos para fortalecer la vigilancia epidemiológica, (MSP).

2.2.1.5 Promover la capacitación y participación de actores comunitarios en temas de control de epidemias y de enfermedades recurrentes y emergentes

- Implementación de estrategias de promoción de la salud en el ámbito local, (MSP).

2.2.1.6 Garantizar a toda la población el acceso a medicamentos de calidad

- Reducción del precio de los medicamentos: Del total de 319 renglones farmacéuticos, 103 bajaron de precio con relación al año 2013, (PROMESE).
- Certificación al Laboratorio Dr. Defilló como laboratorio de referencia para Centroamérica y el Caribe en el control de calidad de medicamentos, (MSP).
- Incremento de 484 farmacias populares en 2013 a 502 en el año 2014, (PROMESE).
- Desarrollo de programas sociales dirigidos proveer medicamentos a poblaciones vulnerables afectadas por enfermedades de alto costo, prevalentes, incapacitantes o potencialmente mortales; 8,450 pacientes beneficiados, (PROMESE).
- Realización por la Procuraduría Especializada de la Salud de 64 intervenciones que han dado al traste con el cierre de establecimientos, allanamientos, incautaciones, decomisos, 18 arrestos, 33 medidas de coerción, entre otras acciones que incluyen el cierre de farmacias, clínicas, centros de expendio de alimentos, tiendas de cosméticos y la clausura de laboratorios clandestinos en los cuales se han realizado decomisos por un monto superior a los 50 millones de pesos, (PGR).

2.2.1.7 Fortalecer la función de rectoría del Ministerio de Salud Pública y sus expresiones desconcentradas

- Desarrollo del Subsistema de Salud Colectiva del Sistema Nacional de salud, (MSP).
- Caracterización del nuevo modelo de organización de los servicios de salud, (MSP).
- Elaboración de un Plan de Contingencia para la habilitación de establecimientos de salud de la red pública, (MSP).
- Realización de un diagnóstico general de la red y los centros especializados de alta prioridad (referencia nacional y provincial) para identificar las medidas urgentes a tomar para superar la crisis hospitalaria y avanzando cumplimiento al Decreto 379-14, (MSP).
- Elaboración de una propuesta para el abordaje del proceso de estandarización de los protocolos de atención, en la elaboración de las guías y reglamentos para la atención, (MSP).
- Oficialización de la Política Nacional de Sangre, de cara a garantizar el acceso a la sangre y sus componentes de forma oportuna, (MSP).
- Creación del Comité de auditoría clínica de la mortalidad materna que promueve cambios para el desarrollo de prácticas de gestión de la calidad y diseño del Reglamento Disciplinario para la reducción de la mortalidad materna e infantil, (MSP).
- Actualización e implementación de las Guías de Atención a las ITS/VIH/Sida. (Adultos-Niños) y elaboración de Guías de Atención para el manejo integral de las ITS, (MSP).
- Aprobación de la Ley No. 395-14, de fecha 02 septiembre 2014, que establece la Carrera Sanitaria, (CN).

2.2.1.8 Fortalecer las capacidades gerenciales de los Servicios Regionales de Salud y los centros de salud, apoyadas en el uso de las TIC

- Distribución de 1,012 computadoras a los puestos fijos de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y capacitación de 2,389 enfermeras en informática básica y en el módulo de vacunación, con el fin de sistematizar el registro y seguimiento de los beneficiarios de distintos programas de protección social, (GCPS).

- Alineación del proceso de monitoreo y evaluación del desempeño de los Servicios Regionales de Salud con los mecanismos de financiamiento basado en resultados, (MSP).

2.2.1.9 Dotar de autonomía administrativa a los centros hospitalarios que forman la red pública de salud

- Consenso de un Proyecto de Ley para la creación del Servicio Nacional de Salud, para avanzar en separación del Ministerio de Salud de la función de provisión de servicios y formulación de una propuesta de ruta crítica para operativizar tal cambio, (MSP).

2.2.1.10 Desarrollar y consolidar un sistema de capacitación continua y motivación laboral para los recursos humanos en salud

- Diseño e implementación de la Especialidad en Atención Integral en Salud para los Equipos Locales, avalada por la UASD, (MSP).
- Acuerdo interinstitucional para la capacitación de médicos generales en Manejo Integral de la Diabetes Mellitus del Ministerio de Salud Pública, el Instituto Nacional de Endocrinología y Nutrición INDEN, y el Instituto de Nutrición de Centroamérica, Panamá y RD, (MSP).

2.2.1.16 Asegurar la provisión de servicios de salud mental de calidad

- Elaboración del Plan Estratégico de Salud Mental y de los Reglamentos de la Ley de Salud Mental, (MSP).
- Formación de asociaciones de usuarios y familiares de personas con trastornos mentales y de comités para la defensoría de sus derechos, (MSP).

2.2.1.19 Desarrollar en el sistema de salud unidades de atención a la violencia basada en el género, intrafamiliar y/o sexual, que reporten a las autoridades competentes

- Reactivación de la Unidad de Atención a Víctimas de violencia en el Hospital Rodolfo de la Cruz Lora y puesta en marcha de los grupos de autoayuda para las mujeres víctimas de violencia, (MSP).

OE. 2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud

2.2.2.1 Fortalecer los mecanismos de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud

- Emisión de resolución que afilia a las personas adultas mayores que viven en asilos al Seguro Familiar de Salud del Régimen Subsidiado, (CNSS).

2.2.2.2 Reforzar las funciones de rectoría, regulación y supervisión de las instancias del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS)

- Fiscalización de las Administradoras de Riesgos de Salud, a fin de alcanzar niveles óptimos de prestación para los afiliados, (CNSS).
- Revisión del catálogo de prestaciones del Plan de Servicio de Salud (PDSS) conforme a las necesidades de la población y las posibilidades financieras del Sistema, (CNSS).

2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia

2.2.3.1 Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la afiliación y una eficaz fiscalización del pago al SDSS por parte de empleadores

- Emisión de Resolución No. 350-02 que establece la posibilidad de devolución de aportes a los afiliados de ingreso tardío y Resolución No. 363-14 sobre devolución de aportes a los afiliados con enfermedad terminal, (SIPEN).
- Indexación de las pensiones del Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia, (CNSS).

2.2.3.2 Diseñar e implementar la estrategia y mecanismos de aplicación del Régimen Contributivo-Subsidiado

- Elaboración de propuesta de reglamento y un plan de acción para la implementación del Régimen Contributivo-Subsidiado, (SIPEN).

2.2.3.3 Articular los programas asistenciales vigentes en salud y pensiones con el régimen subsidiado del SDSS

- Coordinación interinstitucional con SIUBEN, SIPEN y AFP Reservas para preparar los aspectos operativos con miras a la implementación de las Pensiones Solidarias, (CNSS).

2.2.3.4 Integrar al Régimen Contributivo del Sistema Dominicano de Seguridad Social, los distintos planes previsionales existentes

- Definición de normas mínimas para la operación de las Cajas, Fondos y Planes de Pensiones y Jubilaciones creadas por leyes especiales y que operan con carácter complementario sectorial, (CNSS).

2.2.3.5 Programar el cumplimiento de los compromisos de la deuda previsional asumida por el Estado dominicano, generados por el anterior sistema de reparto.

- Elaboración y remisión al Ministerio de la Presidencia de propuesta Proyecto de ley para la regulación del Sistema de Reparto y propuesta modificación de Ley 379-81 que establece el nuevo Régimen de Pensiones de Reparto a cargo del Estado, (SIPEN).

2.2.3.6 Impulsar la diversificación de la inversión de los fondos de pensiones en favor del desarrollo nacional,

- Diversificación cartera de inversión de los fondos de pensiones, con la aprobación de tres nuevos instrumentos, (SIPEN).

OG. 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades

OE. 2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres

2.3.1.2 Armonizar y actualizar el marco legal para una implementación efectiva de las políticas públicas relativas a la igualdad y a los derechos de las mujeres

- Presentación de 5 propuestas de inclusión de la perspectiva de género en el marco jurídico nacional: 1) Ley de Partidos Políticos 2) Ley de Música 3) Código de Trabajo 4) Ley de Paternidad Responsable y 5) Código Procesal Penal, (MM).
- Impulso a la ratificación de los Convenios Internacionales No.189 sobre Trabajo Decente para Trabajadoras Domésticas y No.156 sobre Trabajadores/as con Responsabilidad Familiar, con el propósito de garantizar los derechos de las mujeres y el pleno ejercicio de la ciudadanía, (MM).

2.3.1.3 Promover una cultura de erradicación de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, niños, niñas y adolescentes

- Desarrollo de 1,600 acciones de sensibilización a la población, con temas como: cuidados, derechos, valores y desafíos de la mujer, género y comunicación, sexo y género, prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, prevención de embarazos en adolescentes, y solución de conflictos, (MM).

- Desarrollo del programa Familias Inteligentes. El componente Por una Cultura de Paz, favoreció un total de 9,590 beneficiarios directos, a través de sus charlas programadas; el componente Escuelas de Familia benefició 9,316 líderes barriales en el tema del buen trato familiar y de género, (GPD).

2.3.1.4 Fortalecer el sistema de prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y de género mediante la colaboración institucional público-privada

- Realización de tres talleres, en colaboración con CIPAF, para capacitar 130 facilitadores de los Centros de Capacitación en Informática del INDOTEL, en cómo las TIC contribuyen a evitar la violencia de género, (INDOTEL).
- Coordinación con el Sistema de Emergencias 9-1-1, para que los casos de mujeres en riesgo por cualquier tipo de violencia sean referidos a los servicios de atención a la violencia contra las mujeres que ofrece el Ministerio, para los fines de seguimiento, (MM).
- Desarrollo de campaña de concienciación dirigida a distintos sectores del país, con el propósito de lograr su integración a la lucha contra la violencia contra las mujeres, teniendo como componente la realización de charlas, talleres y evaluaciones para detectar posibles víctimas de violencia y agresores, de forma tal que puedan ser tratados de manera integral desde los entornos laborales, (PGR).

2.3.1.5 Fomentar la participación pro-activa de la mujer en todos los espacios de la vida económica, política, social y cultural

- Elaboración de las bases para garantizar la inclusión del Enfoque de Género dentro de los Planes de Ordenamiento Territorial que se elaboren en los distintos niveles, (MEPyD).
- Apoyo e impulso a la incorporación del enfoque de género en todos los programas y Proyectos del Banco Agrícola, motivando la inserción de la mujer en las actividades productivas de la agropecuaria, (BAGRICOLA).
- Ejecución de programas dirigidos al desarrollo de la pequeña y mediana iniciativa productiva de las mujeres en la zona rural, mediante fácil acceso al crédito con bajas tasas de interés, capacitación en manualidades, producción de alimentos, crianza de animales menores, producción agrícola y asistencia técnica, entre otras, (BAGRICOLA).

2.3.1.6 Crear mecanismos que faciliten la inserción de la mujer en el mercado laboral sin discriminación

- Capacitación de mujeres en oficios laborales, a través del Centro de Capacitación María Teresa Quidiello y de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer, en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), (MM).

2.3.1.7 Concienciar sobre la igualdad de derechos y la equidad de género

- Sensibilización en género 34 empleados de la Policía Nacional de la provincia de San Cristóbal, 20 empleados del Hospital Materno de la Ciudad de la Salud y 490 estudiantes de educación media.
- Realización de 22 talleres de sensibilización en género, con participación de 587 mujeres y 71 hombres, (MM).
- Asistencia técnica a 42 instituciones del gobierno central y 11 de la sociedad civil para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en sus planes, programas y Proyectos, (MM).
- Asesoría técnica a las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, y de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), las cuales están en proceso de incorporar en sus programas el enfoque de igualdad y equidad de género, (MM).
- Organización de la exposición Tesoros Ocultos “Barro y Fuego en Babeque, la Tierra del Oro”, reconocimiento a las mujeres que han colaborado y realizado importantes aportes a la arqueología, antropología, museografía y folclor, (MC).

2.3.1.8 Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la universalidad de la provisión de servicios de estancias infantiles a los afiliados y afiliadas

- Coordinación con el MINERD la creación de 89 nuevas plazas de educadoras de nivel inicial para prestar servicios en las Estancias Infantiles, (IDSS).
- Firma de convenio entre el IDSS y el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) para la donación de terrenos para la construcción de estancias infantiles en cada uno de los parques de su propiedad, (IDSS).

2.3.1.9 Fortalecer el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales en materia de equidad y derechos de la mujer

- Formalización de la Oficina de Equidad de Género y Desarrollo (OEGD) del Modelo de Gestión Penitenciaria de la Procuraduría General de la República, (MM).
- Creación de la Oficina de Equidad de Género en el Ministerio de la Juventud para garantizar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas, planes, acciones, programas y proyectos para la integración de las mujeres al proceso de desarrollo, a nivel nacional, (MJ).

OE. 2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza

2.3.2.2 Ampliar la cobertura de los programas de alfabetización de adultos hasta lograr la erradicación del analfabetismo

- Registro en el Plan Nacional de Alfabetización, Quisqueya Aprende Contigo, de 766,136 personas analfabetas en 72,534 Núcleos de Aprendizaje conformados en todo el país, lo cual representa el 90% de las 851,396 personas analfabetas reportadas por el Censo 2010, asumidas como población meta a incorporar a las acciones de alfabetización. De estas personas, 480,263 concluyeron el programa básico de alfabetización, (MINPRE).
- Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan Nacional de Alfabetización, (MINERD).
- Extensión del programa de Alfabetización a la población de personas privadas de libertad, en todas los Centros Penitenciarios del país, (MINERD).
- Impresión y distribución de 5,000 ejemplares de materiales de alfabetización ajustados a las necesidades de personas con discapacidad visual y auditiva, (MINERD).
- Realización de Investigación–Sistematización sobre la formación de alfabetizadores y la recuperación de sus experiencias, en el marco del Plan Nacional de Alfabetización, (MINERD).

2.3.2.3 Fortalecer el sistema de capacitación laboral tomando en cuenta las características de la población en condición de pobreza

- Capacitación en oficios técnico-profesionales, emprendimiento y de inclusión financiera a 259,650 personas de Progresando con Solidaridad, (GCPS).
- Suscripción de convenio entre la Vicepresidencia de la República, el Consejo Nacional de Zonas Francas (CNZF) y la Asociación Dominicana de Zonas Francas, orientado a ofrecer capacitación técnica para aumentar la posibilidad de adquisición de empleos para las familias beneficiarias del programa Progresando con Solidaridad y los egresados de los Centros Tecnológicos Comunitarios y Centros de Capacitación y Producción Progresando, (CNZFE).

2.3.2.4 Fomentar las iniciativas emprendedoras y el desarrollo y la sostenibilidad de las micro empresas

- Realización de acuerdos formales con el Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM y la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (ALNAP) con el fin de impulsar la creación de productos financieros y de ahorro especiales para las familias pobres participantes del programa Progresando con Solidaridad, (GCPS).
- Capacitación y otorgamiento de micro-créditos a través del programa desarrollado entre el GCPS y los bancos ADOPEM, Banco Hipotecario Dominicano y Banco ADEMI, a 14,177 personas de las cuales el 75% fueron mujeres, (GCPS).
- Capacitación de 2,056 familias en los temas de ahorro y administración del presupuesto familiar. Promoción del producto “San Solidario”, diseñado entre el GCPS y el Banco ADOPEM. 65.3% de las familias que fueron intervenidas con la capacitación por ADOPEM abrieron cuentas del producto “San Solidario”, (GCPS).
- Mejoramiento de la capacidad productiva de 1,970 miembros de asociaciones o cooperativas de microempresarios, en 35 comunidades, a través del desarrollo y mejora de productos y procesos y la capacitación de sus miembros en diseño de productos y buenas prácticas de manufactura, realizado por IIBI, (IIBI).

OE. 2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida

2.3.3.2 Consolidar el sistema de transferencias condicionadas

- Actualización del padrón de hogares elegibles por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), optimización del instrumento de focalización estadístico y mejora de la ficha de caracterización socio-económica, (GCPS).
- Articulación de una red de 15,384 Enlaces Familiares Voluntarios, conformada principalmente por líderes comunitarios (cada Enlace es responsable de acompañar a cincuenta (50) familias en promedio). Fueron visitadas mediante el esquema de visitas domiciliarias 667,325 familias beneficiarias con el objetivo de orientarlas sobre la metodología de intervención PROSOLI (682,516), identificación (667,312), salud preventiva (692,681), educación (694,635), nutrición seguridad alimentaria y generación de ingresos (693,157), así como en el componente de formación humana y conciencia ciudadana (724,156, (GCPS).
- Incremento 441 el número de pequeños y medianos comercios afiliados a la Red de Abasto Social, para un total de 5,483, (GCPS).

2.3.3.3 Reformar la institucionalidad del sistema de protección social

- Desarrollo del Índice de Vulnerabilidad Medioambiental, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que permite un acercamiento a la cuantificación de la probabilidad de que un hogar sea vulnerable a huracanes, tormentas o inundaciones, (GCPS).
- Iniciativa Gubernamental de Gestión Social, que provee al Estado Dominicano herramientas que permitan la interacción entre cada una de las instituciones públicas que cuentan con departamentos de ayudas sociales, eliminando la duplicidad de las ayudas brindadas por las diferentes instituciones públicas, (MAPres).

2.3.3.4 Promover la participación activa de los diferentes actores y sectores sociales en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de políticas, programas y Proyectos orientados a la reducción de la pobreza

- Capacitación a líderes comunitarios sobre población, familia y mitigación de desastres naturales, en Santo Domingo, Haina y San Cristóbal, Región Suroeste del país, (CONAPOFA).

2.3.3.5 Fortalecer las intervenciones de dotación de documentos de identidad

- Dotación de documentos de identidad a 229,012 personas registradas en el Sistema Único de Beneficiarios, (GCPS).

2.3.3.6 Consolidar Redes Comunitarias para promover y vigilar el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños y niñas con edades hasta cuatro años, así como el adecuado estado de salud de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia

- Inicio de una nueva modalidad de servicio de atención a la infancia, consistente en centros comunitarios y redes familiares que acompañan directamente a los hogares durante la gestación y en la adecuada crianza de sus hijos(as). Suscripción de acuerdos para la cogestión de servicios con 15 organizaciones sociales que cumplieron con las especificaciones técnicas, legales y administrativas establecidas, (MINPRE).

2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

2.3.4.1 Promover la atención integral a la primera infancia

- Implementación de la Estrategia Cero Hambre, que integra la orientación para una nutrición sana y combate a la desnutrición: 40,507 niños entre 6 y 59 meses recibieron micronutrientes en polvo, “Chispitas Solidarias”, y 5,068 harina fortificada, (GCPS).
- Desarrollo iniciativa de “vigilancia comunitaria para el combate de la desnutrición”, a través de la cual 10,276 Enlaces Familiares y Supervisores del Programa se formaron como consejeros nutricionales, en coordinación entre el GPS, el Programa Mundial de Alimentos y el Ministerio de Salud Pública, (GCPS).
- Elaboración y distribución de materiales alusivos al Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC) y gestión de la participación de 2,550 personas de las instituciones sociales en las actividades masivas para dar a conocer el Plan en 5 provincias del país y algunos municipios, más el Distrito Nacional, (MINERD).
- Diseño e inicio de implementación de una estrategia de información, educación y comunicación en primera infancia, que incluye educación comunitaria, estableciendo un vínculo comunicacional entre el Plan Quisqueya Empieza Contigo y las personas, las familias y las comunidades que participan en esta iniciativa, (MINPRE).
- Realización de acuerdos con equipos locales de los servicios de salud de atención primaria de las localidades Boca Chica y Boca de Cachón para el seguimiento a los niños y niñas y sus familias desde las redes del Plan QEC que se abrirán en dichas zonas, (MINERD).
- Incorporación al organigrama del MINERD del el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), como órgano desconcentrado. Le fueron transferidos los 52 Centros Infantiles de Atención Integral que operaba CONANI, (MINERD).
- Coordinación interinstitucional con los Ministerios de Salud y Educación para brindar apoyo a los programas de donación de micronutrientes, vigilancia epidemiológica y la cobertura de vacunación de los niños y niñas, (IDSS).
- Apertura de 5 nuevas estancias infantiles y expansión de la cobertura de 9,800 niños en 2013 a 15,401 en 2014, (IDSS).
- Fortalecimiento del programa de Desarrollo y Crecimiento Infantil (implantado en 12 Hospitales y 10 Policlínicas) a través de la inclusión de cédula para niños y niñas en los hospitales para el seguimiento de los parámetros del desarrollo y crecimiento desde el nacimiento hasta los 5 años, (IDSS).
- Puesta en funcionamiento del banco de leche humana pasteurizada, (MSP).
- Otorgar carácter de obligatoriedad a la implementación de la Estrategia de la Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia, (MSP).
- Afiliación de todo recién nacido hijo de afiliados al Régimen Subsidiado desde el momento del parto, (CNSS).
- Realización de una convocatoria pública para conformar un registro de elegibles para responder a la demanda de recursos humanos requeridos para las estancias infantiles y los centros comunitarios (20,638 puestos de trabajo), (MINPRE).

2.3.4.2 Universalizar el registro oportuno y mejorar la cobertura de registro tardío de los niños, niñas y adolescentes

- Orientación a 137,300 jóvenes integrantes de familias beneficiarias sobre la importancia de poseer documentos de identificación y los procedimientos que se deben agotar para obtenerlos, (GCPS).

2.3.4.5 Promover el rol de la escuela en la prevención de la violencia y el abuso entre y contra niños, niñas y adolescentes

- Participación de más de 100,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) en la campaña educativa Hagamos un Trato por el Buen Trato, desarrollada en todas las escuelas del país, (MINERD).
- Implementación y coordinación con el Nivel Secundario, del Proyecto de Desarrollo Juvenil y Prevención de Violencia en 20 liceos del país, impactando a más de 20,000 participantes entre estudiantes, docentes y orientadores, (MINERD).
- Organización de festivales culturales y deportivos, en el marco de la Estrategia Desarrollo Juvenil y Cultura de Paz, “Liderazgo y Autoestima y Salud Sexual y Reproductiva”, con participación de 8,550 estudiantes, (MINERD).

2.3.4.6 Fortalecer los servicios de atención y protección de niños, niñas y adolescentes y población adulta mayor en situación de calle y sin hogar

- Cooperación con las ONGs Buckner de Perú y Buckner Dominicana, en la formulación del “Programa de Familias acogedoras”, (CONANI).
- Cooperación con Aldeas Infantiles SOS, con la finalidad de acoger y dar protección a niños, niñas y adolescentes, (CONANI).

2.3.4.8 Desarrollar mecanismos de apoyo a las familias con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de riesgo personal o social.

- Realización de evaluaciones diagnósticas y sesiones de terapia por el Centro de Atención a la Discapacidad (CAID) cuyo objetivo general es establecer un modelo de atención a niños y niñas de 0 a 10 años de edad con discapacidad de Síndrome de Down, Trastornos del Espectro Autista y Parálisis Cerebral Infantil. Se realizaron 22,106 consultas y/o sesiones de terapia, además de 178 intervenciones grupales con la finalidad de psicoeducar, entrenar y apoyar a las familias del centro, (GPD).

2.3.4.9 Crear espacios para el sano esparcimiento, el desarrollo personal y la construcción progresiva de ciudadanía de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

- Participación de 14 estudiantes de los centros con jornada escolar extendida de las regionales de San Juan de la Maguana, San Francisco de Macorís, Santiago y Nagua, en el programa “Sesión Legislativa Juvenil Lorenzo de Zavala 2014, del National Hispanic Institute, desarrollado en la Universidad de Rochester, N.Y., (MINERD).
- Participación de 400 estudiantes de más de 40 centros públicos y privados del programa de capacitación “Internet Sano”, con el objetivo de que puedan ser multiplicadores del uso seguro del internet como alternativa al cumplimiento de las 60 horas sociales que deben realizar para finalizar el bachillerato, (MINERD).
- Desarrollo del programa Ángeles de la Cultura que, a través de su currículo educativo-artístico-cultural ha impactado un total de 1,637 niños(as)/jóvenes de sectores necesitados, (GPD).

2.3.4.10 Incorporar al currículo educativo la educación sexual-reproductiva

- Fortalecimiento de la estrategia de educación integral en sexualidad. Este Proyecto incluye el uso de recursos tecnológicos y la elaboración de materiales didácticos sobre educación sexual, dirigidos a docentes de los diferentes niveles y subsistemas, a las familias, a los adolescentes y jóvenes involucrados en la estrategia de pares, así como el diseño y puesta en marcha del curso virtual en educación integral en sexualidad, el cual está en proceso de validación. Implementación del plan de educación sexual en los niveles Inicial, Primario, Secundario y el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y Monitoreo a 350 centros educativos en temas de educación sexual, (MINERD).
- Desarrollo de acompañamientos y talleres de capacitación en los centros educativos, para el fortalecimiento del Proyecto “¿Bebé? ¡Piénsalo Bien!” desarrollado conjuntamente con el Gabinete Social de la Vicepresidencia de la República, en el marco del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes, (MINERD).
- Capacitación de 1,125 docentes de centros educativos nuevos en el Proyecto de educación en VIH/SIDA basada en habilidades para la vida, (MINERD).

2.3.4.12 Fortalecer los programas dirigidos a facilitar la inserción de la población joven en el mercado laboral.

- Firma de un acuerdo para la implementación del programa “Ruso por Inmersión” en la provincia de Higüey, mediante acuerdo entre el MESCYT, el Ministerio de Turismo, la UASD y una universidad rusa, (MESCYT).
- Gestión con el gobierno de Taiwán de 30 becas para que jóvenes líderes cursen estudios del idioma Chino Mandarín, (GPD).
- Graduación de 9,506 participantes del Programa de Inglés por Inmersión para la Competitividad, (MESCYT).

OE. 2.3.5 Proteger a la población adulta mayor

2.3.5.2 Crear espacios y entornos favorables para el desarrollo de actividades que fortalezcan la autoestima, valoración e inclusión social de la población adulta mayor.

- Promoción de la ley 352-98 para concientizar y educar a la población en cuanto a los derechos de las personas adultas mayores, (CONAPE).

OE. 2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad

2.3.6.2 Desarrollar mecanismos y servicios integrales para las personas con algún tipo de discapacidad que faciliten su inserción educativa y social

- Realización de 10 talleres de recreación para jóvenes discapacitados para la accesibilidad a tecnología, (MJ).
- Creación del programa para jóvenes con discapacidad, (MJ).

2.3.6.3 Ampliar las oportunidades para la inserción de las personas discapacitadas al mercado laboral

- Firma de acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Despacho de la Primera Dama (DPD), el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y la Fundación LOATA para desarrollar Proyectos orientados al desarrollo económico y la inclusión social de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables, (MIC).

2.3.7 Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional

2.3.7.1 Reordenar y modernizar el marco legal e institucional

- Promulgación de la Ley No. 169-14, del 23 de mayo de 2014, que establece un régimen especial para personas nacidas en el territorio nacional inscritas irregularmente en el Registro Civil dominicano y sobre naturalización, (CN).

2.3.7.2 Regularizar, conforme a las disposiciones legales, la situación de la población extranjera que se encuentre en condiciones de ilegalidad o no autorizada en el país

- Ejecución del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros. Se recibieron 117,158 solicitudes de regularización, para los cuales se están agotando los procesos establecidos, (MIP).
- Inicio del Plan Piloto de Auditoría, en cumplimiento con la Sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional, a fin de remitir una lista de extranjeros irregularmente inscritos en el Registro Civil; se auditaron 55,919 libros donde figuran asentados 60,869 registros de extranjeros, (JCE).

2.3.7.4 Fortalecer mecanismos eficaces de prevención y sanción contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes

- Judicialización de 86 casos por la Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas, de los cuales 18 correspondieron a trata de personas, 20 explotación comercial, 45 a tráfico ilícito de migrantes, 2 casos de pornografía infantil y 1 caso de proxenetismo en poco más de un año en funcionamiento del programa, de los cuales logramos en 16 casos condenas de entre 2 y 15 años de prisión, (PGR).
- Validación de dos protocolos para el fortalecimiento de la lucha contra la trata de personas: Protocolo de Identificación, Asistencia y Reintegración de Sobrevivientes de Trata de Personas y Protocolo de Detección, Asistencia y Referencia de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Trata de Personas, (PGR).
- Aprobación por el Consejo Superior del Ministerio Público de las primeras Políticas de Persecución en materia de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, (PGR).

2.3.7.6 Asegurar el respeto a los derechos humanos de la población inmigrante y su protección frente a toda forma de violencia

- Realización varios operativos por las instituciones del Sistema de Protección para la Niñez, que permitieron rescatar unos 58 NNA, de nacionalidad haitiana, los cuales fueron acogidos en los Hogares de Paso de CONANI, (CONANI).
- Desarrollo de un plan de trabajo para el acceso a servicios de salud más amigables a las poblaciones migrantes focalizando las embarazadas haitianas en 4 provincias fronterizas; capacitación en creole de 71 personas del área de la salud; diseño de paquete educativo en creole para población migrante, (MSP).

2.3.8 Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior

2.3.8.3 Apoyar la reinserción digna de la población migrante que retorna

- Recepción de repatriados por Unidad de Reinserción de Repatriados: son recibidos con orientaciones sobre sus procesos, reciben alimentación a su llegada, asistencia médica, orientación psicológica. Sustitución de las fichas policiales por registros de control pasivos, (PGR).
- Firma de acuerdos con diferentes organizaciones y empresas, las cuales acogen a los repatriados para trabajar en centros de llamadas multisectoriales, institutos de capacitación de idiomas, hoteles, entre otras ramas del sector privado, (PGR).

OG. 2.4 Cohesión territorial

OE. 2.4.1 Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas

2.4.1.1 Fortalecer las capacidades de la planificación del ordenamiento territorial en todos los niveles de la administración pública

- Juramentación de diecisiete Consejos de Desarrollo Municipales, (MEPyD-DGOT).

- Elaboración de 4 mapas temáticos a nivel de provincias y municipios, consistentes en el levantamiento, análisis y suministro de informaciones biofísicas y socioeconómicas para la caracterización ambiental como apoyo al Ordenamiento Territorial Ambiental, (MEPyD-DGOT).

2.4.1.2 Definir para todas las instancias estatales un marco común de Regiones Únicas de Planificación

- Avances en el marco normativo del proceso de planificación: Ante Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo, (depositado ante el Congreso Nacional); Ante Proyecto de Ley de Regiones Únicas de Planificación (revisado y consensado con las instancias públicas más vinculadas al tema), (MEPyD-DGOT).
- Aprobación de la Ley No. 208-14, del 24 de junio de 2014, que crea el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morel”, (CN).

2.4.1.3 Diseñar e implementar un Plan de Ordenamiento Territorial

- Formulación del perfil del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial, diseño de sus componentes y su articulación, (MEPyD-DGOT).
- Revisión y seguimiento al proceso de validación del documento preliminar del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, (MEPyD-DGOT).
- Terminación del “Mapa de uso y cobertura del suelo 2013”, (MMARN).

2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional

2.4.2.4 Apoyar la agricultura familiar como medio para contribuir a la reducción de la pobreza rural

- Fortalecimiento de la Agricultura Familiar a través del Programa de huertos escolares, comunales y familiares, (MA).
- Incorporación de nuevas familias campesinas al Proceso de Reforma Agraria, (IAD).

2.4.2.7 Asegurar la debida coordinación y articulación en la ejecución de las políticas públicas que propicien condiciones favorables para el relevo generacional en el campo y la revalorización de la vida rural

- Fortalecimiento territorial a través del ECADERT (estrategia regional aprobada por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)) para generar oportunidades y fortalecer las capacidades de la población de los territorios rurales, (MA).

2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza

2.4.3.1 Diseñar e implementar Proyectos para el desarrollo integral de la zona fronteriza

- Ejecución Programa Foro Frontera de Energía y Minas que se propone desarrollar el potencial de la región fronteriza en materia de energía y minería. Realización del 1er. Foro anual, (MEM).
- Implementación del Proyecto de Reducción de la vulnerabilidad de la población fronteriza, (MSP).
- Desarrollo de un programa de generación de empleo y activación de la economía en las comunidades más pobres de las provincias de la zona fronteriza, (DGDF).
- Desarrollo de la apicultura en la cuenca alta, media y baja del río Artibonito, en la provincia de Elías Piña, mediante acciones de capacitación y organización en cooperativas a 240 productores apícolas, dotándolos con 300 colmenas con material vivo, 300 cajas dobles y unas 30,000 plantas melíferas, (DGDF).
- Lanzamiento de un plan dirigido al fortalecimiento de las organizaciones productivas enfocado en la capacitación en áreas de necesidad de los productores, tales como el desarrollo de las capacidades de producción apícola, emprendimiento, cooperativismo y fortalecimiento de las PYMES, (DGDF).

- Ejecución del programa de desarrollo de infraestructuras agrícolas para la modernización de producción de frutos menores en el Proyecto La Cruz de Manzanillo, (DGDF).

2.4.3.6 Propiciar el fortalecimiento de la identidad cultural dominicana, en un marco de respeto a la diversidad y valoración del aporte de la población fronteriza a la cohesión del territorio dominicano

- Organización del Festival Deportivo de la Frontera, con la participación de las provincias Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Barahona y Pedernales. Participación de 787 atletas en 16 disciplinas deportivas, (MD).

OG. 2.5 Vivienda digna en entornos saludables

OE. 2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas

2.5.1.2 Elevar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos e infraestructura comunitaria en aquellos asentamientos susceptibles de mejoramiento.

- Electrificación de 996 viviendas rurales, instalación de 9 micro hidroeléctricas con el apoyo del PNUD y el PPS y electrificación de las comunidades de La Pelada en La Vega, El Higuito en San José de Ocoa, Villa Nizao en Barahona, Chinguelo en San Francisco de Macorís, El Capa y La Ensenada en Monseñor Nouel, Palma Herrada en Espaillat, Las Tres Cruces en Hermanas Mirabal. Estos Proyectos beneficiaron a 923 familias para un total de 4,615 personas, (CDEEE).
- Terminación del Proyecto "Vida sobre el Ozama", basado en el reciclaje de componentes de embarcaciones, furgones y otros objetos para conformar una infraestructura que responda a las demandas de salud, educación y recreación de las comunidades ubicadas en la ribera oriental del río Ozama, (CAASD).

2.5.1.3 Reubicar los asentamientos en condiciones de riesgo

- Reubicación de los agricultores afectados por el crecimiento de las aguas del Lago Enriquillo, (IAD).

2.5.1.8 Adecuar el marco legal y procedimental para agilizar los procesos administrativos vinculados a la construcción de viviendas y al acceso legal a la propiedad inmobiliaria titulada

- Promulgación de la Ley No. 150-14, del 8 de abril de 2014, sobre el Catastro Nacional, que se orienta a lograr un inventario de los bienes inmuebles del país, (CN).
- Continuación del Plan Nacional de Titulación a ocupantes de propiedades del Estado, (MH-BN).
- Inicio de la acción "Despacho Libre", orientada a interactuar directamente con los ciudadanos que se acercan en busca de solución a la propiedad de la tierra del Estado que ocupan. Se atendió un total de 2,585 ciudadanos con su situación resuelta o en vía de solución, (MH-BN).

2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento

2.5.2.3 Desarrollar nuevas infraestructuras de redes que permitan la ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, tratamiento de aguas servidas y protección del subsuelo

- Incorporación a la red de agua potable de 2,896 nuevas familias, CAASD).
- Continuación de programas en materia de saneamiento, donde se destacan la colocación de 3.4 km de redes de alcantarillado sanitario y la construcción de 150 acometidas sanitarias, las cuales permitirán la recolección de las aguas residuales a igual número de familias, (CAASD).

2.5.2.4 Garantizar el mantenimiento de la infraestructura necesaria para la provisión del servicio de agua potable y saneamiento y la disposición final de residuos.

- Muestreo de la planta de tratamiento de agua residual del Acueducto de Puerto Plata con fines de determinación de la calidad para la construcción del Emisario Submarino proyectado para el saneamiento del municipio cabecera de la provincia, (CORAPLATA).
- Realización, en coordinación con el Ministerio de Salud, de un muestreo a la entrada y salida de la Planta Potabilizadora de Puerto Plata con el objetivo de determinar la calidad física, química, bacteriológica y los posibles metales pesados que pueda obtener la misma, (CORAPLATA).
- Fijación y georreferenciación, en colaboración con el Ministerio de Salud Pública e INAPA, de los puntos de muestreo de los Acueductos de Puerto Plata, Sosua-Cabarete, Sabaneta de Yásica, Montellano, Imbert, Altamira, Guanico y Luperón, con el propósito de observar la calidad del agua suministrada a la población, (CORAPLATA).
- Realización de los procedimientos necesarios para la contratación de un Sistema de Gestión Comercial para los servicios de suministro y distribución de agua potable y alcantarillado sanitario en Puerto Plata, (CORAPLATA).

2.5.2.5 Desarrollar una conciencia ciudadana sobre el ahorro, conservación y uso racional del recurso agua y el desecho de los residuos sólidos.

- Desarrollo del programa de charlas educativas “Más Agua Más Vida”, sobre el uso racional del agua. Se impartieron 266 charlas, con asistencia de 21,990 niños y jóvenes, (CAASD).
- Desarrollo de una campaña radio y televisión (colocación de 1,665 cuñas de audio y visuales) para la promoción de una nueva cultura de consumo racional de agua, (CAASD).
- Introducción de mejoras en la gestión comercial, con la incorporación al registro catastral de 25,479 nuevos usuarios a la red de alcantarillado sanitario, (CAASD).

OG. 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global

OE. 2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional

2.6.1.1 Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura

- Realización de 45 convenios con las principales instituciones públicas y privadas de la sociedad civil que forman parte del Sistema Nacional de Cultura, (MC).
- Creación de la Cuenta Satélite de Cultura, a través de un convenio con el Banco Central, y realización de la primera Encuesta Nacional de Consumo Cultural, conjuntamente con la ENFT, (MC).
- Colaboración en la formulación del Ante Proyecto de ley sobre Mecenazgo Cultural, el cual fue aprobado por la Cámara de Diputados y está pendiente de aprobación por los senadores, (MC).
- Relanzamiento de la Dirección Nacional de Folklore, la cual mantiene un programa permanente de promoción y difusión de las expresiones folklóricas dominicanas por medio de cursos, talleres, conferencias, acompañamiento a los grupos folklóricos de las comunidades, así como un programa de movilidad de estos grupos a nivel internacional, (MC).

2.6.1.2 Fortalecer, desarrollar y difundir con sentido de equidad la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano

- Promoción y difusión, a través del servicio exterior de la diversidad de procesos y manifestaciones culturales del pueblo dominicano en Corea, India, Paraguay, Uruguay, Colombia, (MIREX).

2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares

- Descentralización de las Escuelas de Bellas Artes, las Academias de Música, el Sistema de Escuelas Libres, el Sistema de Bandas de Música, el programa Sembrando Teatro, el programa de Animación Popular, el Programa de Cultura Barrial y el Programa del Teatro Orquestal Dominicano, (MC).
- Ejecución de la Primera Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales (CNPC) / 2013, la cual apunta hacia la descentralización de la gestión cultural en la República Dominicana. En la misma fueron aprobados 191 Proyectos, de un total de 657 presentados por gestores de las 31 provincias, el Distrito Nacional y los Estados Unidos. La ejecución de estos 191 proyectos debe concluir a finales de 2015, (MC).
- Lanzamiento de la Segunda Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales (SCNPC) /2014, con una participación de 434 proyectos, de los cuales se aprobaron 111 en los Gabinetes Ampliados realizados en las ciudades de Azua, San Pedro de Macorís, Moca, Santo Domingo Este y un Gabinete Ampliado virtual con Nueva York. De 434 proyectos participantes, se aprobaron 111, los cuales serán ejecutados en 2015, (MC).
- Inauguración del Museo 26 de Julio, en Moca, (MC).
- Realización del acuerdo de co-manejo para el seguimiento y ejecución del Museo La Voz del Yuna, Bonao, (MC).

2.6.1.6 Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio, mediante el fomento, desde la educación básica, de la cultura de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales.

- Campaña promoción de la cultura lectora (Leer me fascina, Te invito a leer conmigo, Círculos de lectura, bibliotecas de salón de clase, puntos de lectura, formación de bibliotecarios escolares, etc.), así como Escuela y Comunidad Aprendemos Juntos/as, con la participación de directivos, docentes, estudiantes, padres y madres de los primeros grados, (MINERD).
- Consolidación del acercamiento del Archivo General de la Nación a la población mediante la difusión de contenidos, a través de eventos culturales que se enmarcan en los objetivos del Plan Nacional Plurianual del Sector Público, entre los que cuenta como trascendente la “Feria del Libro de Historia Dominicana”, (MC-AGN).
- Desarrollo de una campaña de rescate del patrimonio bibliográfico dominicano, publicando más de una veintena de libros a partir del uso de las fuentes documentales conservadas en el Archivo General de la Nación. Publicación de los volúmenes No. 5 y 6 de la revista Memorias de Quisqueya, de divulgación pedagógica, orientada hacia profesores/as y estudiantes. En la Biblioteca Digital se registraron 716 nuevos títulos de libros, para un total general de 4,777, (MC-AGN).
- Proyección gratuita de películas de alto valor estético en la Cinemateca Nacional, (MC-DIGECINE).

2.6.1.7 Propiciar la participación de la población en las actividades culturales y artísticas

- Celebración del espectáculo musical “Soy libre”, con una orquesta conformada por 96 niños de edades entre 7 y 16 años pertenecientes a las Bandas de Música de Villa Trina y San José de Los Llanos, (MC).
- Realización de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo, Peravia y Nueva York, (MC).
- Celebración del VIII Festival Internacional de Teatro y del XIII Festival Internacional de Teatro Aficionado Emilio Aparicio, (MC).
- Ampliación del programa “Noche Larga de los Museos”, en la actualidad se realizan cuatro versiones, una por cada estación del año, (MC).

2.6.1.8 Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación

- Creación del organismo responsable de la valoración de los fondos documentales con el objetivo de poner en marcha el cumplimiento de la Ley General de Archivos No. 481-08, (MC-AGN).

- Actualización de los Reglamentos de la Comisión de Acceso y Evaluación de Fondos Documentales del Archivo General de la Nación y del Comité Dominicano Memoria del Mundo (MOW), (MC-AGN).
- Participación en la Comisión de Registro de Memoria del Mundo (MOW), UNESCO, en la cual se propuso integrar los fondos Fradique Lizardo del Folklore Dominicano, (MC).
- Creación de la Orquesta Nacional de Música Popular, conformada por 40 músicos, con el propósito de rescatar y difundir la música tradicional dominicana en sus diversos géneros, (MC).
- Relanzamiento del Ballet Folklórico Dominicano, (MC).
- Relanzamiento del Museo del Faro a Colón, (MC).
- Rescate y digitalización de toda la música de autores y compositores dominicanos (más de 5 mil temas), con sus partituras, trabajo realizado en colaboración con el Archivo General de la Nación, (MC-AGN).

2.6.1.9 Dotar a gestores y activistas culturales con las herramientas necesarias que promuevan una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional

- Realización de un programa de capacitación y formación en gestión cultural, formulación de proyectos, industrias culturales, comunicación cultural, afrodescendencia, patrimonio inmaterial, con la participación de todas las provincias del país y en colaboración con organismos de cooperación internacional, (MC).

2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural.

2.6.2.1 Desarrollar una oferta cultural que aporte atractivos para la actividad turística

- Equipamiento y Plan de Manejo del Sitio Arqueológico La Isabela, Puerto Plata.
- Rehabilitación del Antiguo Monasterio de San Francisco, (MC).
- Inicio del proceso de conservación de los Ingenios Coloniales (incluidos en la lista tentativa de la UNESCO), (MC).
- Inicio del proceso de actualizar la museografía de los museos activos, (MC).
- Seguimiento y apoyo al Programa de Fomento del Turismo-Ciudad Colonial de Santo Domingo, la cual es Patrimonio Mundial, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), (MC).
- Realización de la XI Feria Nacional de Artesanías, en coordinación con el Programa Progresando con Solidaridad, con la participación de unos 250 artesanos, (MC).
- Inicio del programa de Aldeas Culturales, con un primer local en La Romana, orientado a fortalecer la estrategia de turismo cultural en el país, (MC).
- Creación del programa “Colectivo de Creadores de Instrumentos Musicales Artesanales Tradicionales y Populares”, (MC).
- Lanzamiento del “Programa de Fortalecimiento de las MIPyMES Artesanales y la Comercialización de las Artesanías de Factura Local”, con la colaboración del Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Turismo y el Consejo Nacional de Competitividad, (MC).
- Realización de 10 Ferias Regionales de Artesanía y Gastronomía, en el marco de la Primera Convocatoria Nacional de Proyectos Culturales, en las diferentes provincias declaradas por el Ministerio como capitales culturales regionales, (MC).
- Realización del Festival Internacional de Cine Fine Arts y la entrega de los premios a las propuestas seleccionadas, (MC).
- Formulación del “Plan Estratégico Nacional de Artesanía”, auspiciado por Caribbean Export, que incluyó una consulta a todos los sectores de la artesanía dominicana durante el último año, (MC).

2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales

- Impulso al desarrollo de la producción y promoción de la cinematografía y del audiovisual y apoyo a la aplicación de medidas y regímenes que contribuyan al fomento del sector, (MC-DIGECINE).
- Establecimiento, en coordinación con la Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Cultura, de mecanismos de control de aplicación de los incentivos tributarios, orientados a regular a la industria y fomentar su sano desarrollo y sostenibilidad, (MC-DIGECINE).
- Elaboración de catálogos para la inversión local o extranjera con la finalidad de promover el desarrollo cinematográfico en el territorio nacional y sus locaciones naturales, así como las estructuras que pueden ser usadas para fines de locación fílmica, (MC-DIGECINE).

2.6.2.4 Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos, de obras culturales de interés público.

- Apoyo concedido a cineastas nacionales para la participación de sus obras cinematográficas en festivales y mercados de cine, así como el apoyo brindado a estudiantes de cine para participar en laboratorios a nivel internacional, (MC-DIGECINE).
- Organización de la tercera edición del Concurso Público del Fonprocine, (MC-DIGECINE).

2.6.2.5 Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.

- Establecimiento de acuerdo con la academia Berklee College of Music, con el apoyo del cantautor dominicano Juan Luis Guerra, para traer al país cada año el programa “Berklee en Santo Domingo”, con el fin de formar con sus métodos y grandes maestros a más músicos criollos en el área de la música contemporánea. Más de 600 músicos enviaron sus propuestas para participar en este programa, de los cuales 150 fueron seleccionados, (MC).
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación Artística Especializada, del Sistema de Escuelas Libres y del Sistema de Bandas de Música, (MC).
- Impulso de programas educativos de apoyo a las escuelas de cine de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el Instituto Tecnológico de Las Américas, el Instituto Global de Multimedia, el Centro Cultural de las Telecomunicaciones, así como con las oficinas regionales del Ministerio de Cultura en Nagua, San Juan de la Maguana, Santiago y Puerto Plata, (MC-DIGECINE).

OG. 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano

OE. 2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte

2.7.1.1 Fortalecer la educación física y el deporte desde la educación básica

- Desarrollo de programas de fomento del deporte: Convivios Deportivos Escolares, Campamentos Escolares, Competencia Nacional e Internacional del Deporte, Exploradores del Deporte, Líderes del Deporte, Torneos y Juegos Universitarios, (MD).
- Realización del programa transversal que procura promover el desarrollo del liderazgo femenino y proporcionar la igualdad de oportunidades para el acceso de la población femenina, (MD).
- Desarrollo del programa "Salud, Deporte y Recreación Comunitaria Libre", con el objetivo integrar a la población de diferentes edades y sexo a realizar actividades físicas deportivas y recreativas. Participaron 1, 154,985 personas de diferentes edades y sexo, (MD).

2.7.1.3 Fortalecer el sistema de organización de competencias deportivas a nivel escolar, local, regional y nacional

- Organización de los Juegos Deportivos Municipales, fundamentados en la alianza estratégica gobierno central y gobiernos locales, con participación de 28,404 jóvenes atletas de las zonas urbanas y rurales, (MD).

2.7.1.4 Fomentar la creación de capacidades competitivas y de alto rendimiento

- Asistencia técnica y logística al Deporte Federado y de Alto Rendimiento. Se brindó apoyo económico a 13,956 atletas de alto rendimiento y a 697 técnicos, (MD).

2.7.1.5 Garantizar la profesionalización y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los recursos humanos del área de la educación física, el deporte y la recreación

- Graduación de 765 jóvenes bachilleres y universitarios, diplomados en diferentes disciplinas deportivas y capacitación de 236 promotores deportivos no bachilleres para la promoción nacional del deporte a escala nacional, (MD).

Producción Pública en apoyo a los objetivos del Eje 2

Múltiples instituciones inciden en el logro de los objetivos de este eje, para el cual se reportaron a RUTA 143 productos. De ellos, 60 corresponden al OG 2.2, *Salud y seguridad social integral*, 32 al OG 2.1, *Educación de calidad para todos y todas*, y 19 al OG 2.3, *Igualdad de derechos y oportunidades*.

Tabla II.7 Producción pública, Eje 2

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
OG 2.1 Educación de calidad para todos y todas					
MINERD	Centros aplicando los indicadores de logros para el pre-primario y primer ciclo de básica	Núm. centros educativos	5,844	5,024	86.0
MINERD	Centros aplicando los indicadores de logros para el segundo ciclo de básica	Núm. centros educativos	5,579	4,957	88.9
MINERD	Centros con desconcentración de recursos	Núm. centros educativos	7,861	7,116	90.5
MINERD	Centros educativos apoyados con iniciativas y acompañamiento de la sociedad	Núm. centros educativos	7,116	6,571	92.3
MINERD	Centros educativos con menos de 100 estudiantes, integrados. <i>Producto eliminado de la programación por el Programa de Jornada Extendida, ya no va a ser posible la integración</i>	Núm. centros educativos		-	-
MINERD	Centros educativos usando el Sistema de Gestión de Centros	Núm. centros educativos	8,076	7,116	88.1
MINERD	Docentes beneficiados con programa de profesionalización	Docentes	5,673	2,439	43.0
MINERD	Docentes beneficiados con programas de formación continua	Docentes	37,219	42,549	114.3
MINERD	Docentes certificados	Docentes	3,500	-	-
MINERD	Educación Técnico Profesional. <i>Producto incluido en Educación Media, ya que esta contempla Técnico Profesional, Media General y Arte.</i>	Jóvenes de 16 y más años matriculados	42,436	-	-
MINERD	Estudiantes de cero a cuatro años, intervenidos por el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia	Estudiantes de 0 a 4 años	47,750	-	-
MINERD	Estudiantes Nivel Medio reciben apoyo a través del bono estudiantil	Estudiantes beneficiados	167,135	101,324	60.6
MINERD	Estudiantes que reciben apoyo de los programas sociales	Estudiantes en inicial y básica	486,376	442,134	90.9

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
MINERD	Estudiantes que reciben apoyo del Programa de Alimentación Escolar	Estudiantes beneficiados	1,926,528	1,507,057	78.2
MINERD	Estudiantes reciben servicios educativos a través del proyecto de Jornada Extendida	Estudiantes beneficiados	628,247	602,584	95.9
MINERD	Personal administrativo en los programas de inclusión a la carrera civil. <i>Producto eliminado de la programación de 2014, no representa una producción prioritaria institucional</i>	Personal incorporado		-	-
MINERD	Personal Directivo certificado	Pendiente	324	-	-
MINERD	Regionales y Distritos reorganizados (reconstrucción). <i>Producto eliminado de la programación, por el Programa de Jornada Extendida, ya no va a ser posible la integración</i>	Regionales y Distritos		-	-
MINERD	Alfabetización	Adultos alfabetizados	300,000	184,730	61.6
MINERD	Aulas dotadas con material didáctico	Aulas	20,544	-	-
MINERD	Aulas dotadas con rincones tecnológicos	Aulas	2,200	400	18.2
MINERD	Aulas nuevas construidas	Aulas	7,068	6,759	95.6
MINERD	Aulas nuevas equipadas	Aulas	8,061	4,480	55.6
MINERD	Aulas recibiendo mantenimiento preventivo	Aulas	30,000	30,000	100.0
MINERD	Aulas rehabilitadas (mayor)	Aulas	5,850	4,968	84.9
MINERD	Educación Básica	Estudiantes de 6 a 13 años matriculados	1,137,883	1,227,924	107.9
MINERD	Educación de adultos	Jóvenes y adultos de 15 años o más, matriculados	340,560	231,792	68.1
MINERD	Educación Inicial	Estudiantes de 5 años matriculados	110,823	93,381	84.3
MINERD	Educación Media	Estudiantes de 14 a 17 años matriculados	405,176	465,814	115.0
MINERD	Estudiantes beneficiados con el programa de aumento de la eficiencia escolar. <i>Producto eliminado de la programación porque en términos financieros no representa una gran inversión</i>	Estudiantes beneficiados		-	-
MINERD	Libros de texto entregados	Libros	6,025,084	6,791,556	112.7
MINERD	Estudiantes beneficiados con el programa de Jornada Extendida	Estudiantes	628,247	602,584	95.9
OG 2.2 Salud y seguridad social integral					
MH	Atención a jubilados y pensionados a cargo del Estado	Núm. expedientes resueltos	19,500	28,647	146.9
MSP	Adscripciones al primer nivel de atención	Personas adscritas	4,000,000	5,668,096	141.7
MSP	Atención consulta de primer nivel	Consultas brindadas	5,500,000	6,130,936	111.5
MSP	Atención consultas nivel especializado	Consultas	5,000,000	5,189,570	103.8
MSP	Atención odontológica	Consultas	255,000	558,707	219.1
MSP	Atención urgencias nivel especializado	Urgencias	3,800,000	3,777,923	99.4
MSP	Atención con enfoque integral a personas con discapacidad	Establecimientos de salud con servicios de medicina física y rehabilitación funcionando	11	-	0.0

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
MSP	Capacitación de los RR.HH. de los servicios de atención	Personas capacitadas	20,000	279	1.4
MSP	Captación de embarazado VIH+ y aplicación Profilaxis ARV	Embarazado VIH+ captadas	1,000	708	70.8
MSP	Control de crecimiento y desarrollo en menores de 5 años	Niños ingresados al programa	298,116	-	0.0
MSP	Control prenatal (adolescentes) según normas de atención	Control de embarazadas adolescentes según normas de atención	45,288	29,392	64.9
MSP	Control prenatal según normas de atención	Control de embarazadas según normas de atención	545,486	130,102	23.9
MSP	Detección y curación de casos de TB(sospechosos) con tratamiento acortado estrictamente supervisado.	Casos sospechosos de TB	92,700	68,796	74.2
MSP	Detección y curación de casos de TB (detectados) con tratamiento acortado estrictamente supervisado.	Casos detectados	7,500	6,750	90.0
MSP	Detección y curación de casos de TB con tratamiento acortado estrictamente supervisado.	Casos curados	5,100	4,583	89.9
MSP	Detección y curación de casos de TB (DOTS) con tratamiento acortado estrictamente supervisado.	Casos Cubiertos con la estrategia DOTS	9,500	7,790	82.0
MSP	Detección y curación de casos de TB (Establecimientos) con tratamiento acortado estrictamente supervisado.	Establecimientos que ofrecen el servicio	1,800	1,559	86.6
MSP	Diagnósticos realizados a todos los niveles	Análisis	14,200,000	16,261,882	114.5
MSP	Entrega de micronutrientes a embarazadas	Embarazadas suplementadas	17,667	14,245	80.6
MSP	Entrega de micronutrientes a puérperas	Puérperas suplementadas	15,527	7,338	47.3
MSP	Entrega de micronutrientes a niños menores de 5 años	Niños menores de 5 años suplementados	61,187	54,476	89.0
MSP	Entrega medicamentos pacientes crónicos	Pacientes crónicos medicados	310,000	138,178	44.6
MSP	Habilitación y acreditación de servicios y establecimientos de salud	Servicios y Establecimientos habilitados	530	578	109.1
MSP	Hospitalización nivel especializado	Pacientes egresados	554,118	579,589	104.6
MSP	Implementación de servicio de planificación familiar en establecimientos de atención	Establecimientos que ofrecen el servicio	1,300	1,559	119.9
MSP	Ingreso al programa y tratamiento de casos VIH-SIDA	Casos tratados de acuerdo a protocolo	56,900	26,275	46.2
MSP	Ingreso al programa y tratamiento de casos VIH-SIDA	Personas ingresadas	17,100	34,710	203.0
MSP	Lactancia Materna Exclusiva al menos hasta seis meses de edad	niños >6meses con lactancia materna exclusiva	12,000	3,950	32.9

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
MSP	Respuesta oportuna y eficaz a las enfermedades transmitidas por vectores en provincias priorizadas por Epidemiología	Intervenciones	14,500	13,028	89.8
MSP	Urgencias primer nivel atención	Urgencias atendidas	775,000	461,653	59.6
MSP	Vacunación con esquema nacional	Personas vacunadas	4,250,000	4,400,000	103.5
MSP	Vacunación de perros y gatos contra rabia	perros y gatos vacunados	1,040,000	936,672	90.1
MSP	Vigilancia epidemiológica permanente	Investigaciones epidemiológicas	190	-	0.0
MSP	Visitas domiciliarias	Visitas	349,500	474,472	135.8
PROMESE	Dispensación y venta de medicamentos a las farmacias del pueblo	Medicamentos dispensados, miles	979,002.8	855,805.3	87.4
PROMESE	Donación de medicamentos a instituciones sin fines de lucro	Medicamentos despachados, miles	9,882.7	11,031.1	111.6
PROMESE	Suministro de medicamentos e insumos sanitarios a las unidades de salud pública	Medicamentos despachados, miles	391,337.2	260,879.3	66.7
PROMESE	Suministro de medicamentos e insumos sanitarios a población vulnerable en programas sociales	Medicamentos despachados, miles	2,269.4	970.4	42.8
CNSS	Afiliados al seguro familiar de salud (SFS) subsidiado	Afiliados	3,061,069	3,015,646	98.5
CNSS	Asalariados afiliados al Seguro de Riesgos Laborales (SRL)	Asalariados con SRL, millones	1.4	1.9	133.6
CNSS	Asalariados y sus dependientes afiliados al SFS	Afiliados	3,169,972	3,224,947	101.7
CNSS	Empresas privadas e instituciones públicas cotizantes al SFS	Empresas cotizantes al SFS, miles	52.7	65.7	124.6
CNSS	Afiliados cotizantes al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	Afiliados cotizantes, miles	1,290	1,500	116.3
CNSS	Afiliados al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia	Personas, miles	3,152	3,070	97.4
SISALRIL	Eventos de salud cubiertos por las prestadoras de servicios de salud del SFS en el RC	Autorizaciones	30,700	50,400	164.2
SISALRIL	Eventos de salud cubiertos por las PSS del SFS en el RS	Autorizaciones	130,000	591,000	454.6
DIDA	Información y asesoría Legal	Personas asistidas	858,300	704,772	82.1
DIDA	Servicios de defensoría legal	Personas asistidas	17,100	16,485	96.4
SENASA	Afiliados al Seguro Nacional de Salud (SFS) en el régimen subsidiado	Afiliados, millones	3.30	3.00	90.9
SENASA	Eventos de salud cubiertos por las prestadoras de servicios de salud del SFS en el RC	Autorizaciones, millones	3.07	3.20	104.2
GCPS	Núcleos de familias solidarias	Núcleos	17,453	17,292	99.1
GCPS	Subsidios focalizados bonoluz	Hogares pobres beneficiados	518,553	461,967	89.1
GCPS	Subsidios focalizados bonogás	Hogares pobres beneficiados	892,501	870,176	97.5
GCPS	Transferencias condicionadas: alimenticia	Hogares pobres beneficiados	741,540	691,711	93.3
GCPS	Transferencias condicionadas: incentivo asistencia escolar	Hogares pobres beneficiados	304,031	401,492	132.1
GCPS	Hogares entrevistados por SIUBEN	Hogares	2,500,000	2,507,286	100.3

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
GCPS	Población pobre del SIUBEN en programas	Hogares	900,000	1,677,452	186.4
GCPS	Atención a reclamaciones	Reclamaciones	112,186	112,186	100.0
GCPS	Desarrollo de una red de abastecimiento social para consumo	Comercios adheridos	5,600	5,600	100.0
GCPS	Gestión y entrega de medios de pagos para el consumo de los subsidios	Tarjetas	945,133	945,133	100.0
OG 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades					
MT	Trabajo infantil y sus peores formas prevenidos	N/N/A retirados de los lugares de trabajo	500	416	83.2
MT	Formación laboral para desocupados	Usuarios Formados	6,154	2,117	34.4
MM	Asistencia técnica a instituciones públicas y privadas para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género en las políticas públicas que se ejecutan.	Instituciones	36	53	147.2
MM	Atención integral (psicológica y legal) a víctimas de violencia contra la mujer.	Atenciones ofrecidas	16,428	10,044	61.1
MM	Formación de docentes de los niveles técnico y superior para la educación con perspectiva de género.	Docentes capacitados	17	86	505.9
MM	Mujeres capacitadas por el Ministerio de la Mujer para acceder a empleos de calidad y/o emprender sus propias empresas.	Mujeres capacitadas	4,076	6,498	159.4
MM	Atenciones ofrecidas en el programa de prevención de la violencia de género.	Atenciones ofrecidas	20,535	15,464	75.3
MM	Adolescentes y jóvenes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva.	Adolescentes y jóvenes sensibilizados/as	107,818	208,820	193.7
MM	Casos judiciales abiertos por violación de derechos de las mujeres.	Casos judiciales	3,775	1,962	52.0
MM	Personas atendidas en las Casas de Acogida.	Personas atendidas	488	545	111.7
CONANI	Atención integral al desarrollo de la infancia	Centros habilitados	59	52	88.1
CONANI	Atención integral al desarrollo de la primera infancia	NNA atendidos/as	22,600	7,881	34.9
CONANI	Evaluaciones psicológicas	Evaluaciones realizadas	3,615	3,267	90.4
CONANI	Habilitación de hogares de paso	Hogares de paso habilitados	8	-	0.0
CONANI	Habilitación de hogares de paso para NNA atendidos	NNA atendidos/as	952	952	100.0
CONANI	Integración NNA en una familia permanente	NNA integrados/as en una familia permanente	61	61	100.0
CONAPE	Asistencia directa a adultos mayores	Adultos mayores alojados	-	-	0.0
CONAPE	Asistencia directa a adultos mayores	Raciones alimenticias distribuidas	7,442	7,442	100.0
CONADIS	Asistencia con dispositivo de apoyo a las personas con discapacidad	Personas con discapacidad	1,500	737	49.1
OG 2.4 Cohesión territorial					
MEPyD	Asistencia técnica a los municipios	Municipios asistidos	30	30	100.0
MEPyD	Asistencia técnica y fortalecimiento a los	Consejos de	80	-	0.0

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
	Consejos de Desarrollo	Desarrollo asistidos			
OG 2.5 Vivienda digna en entornos saludables					
INVI	Cambio de piso de tierra por cemento	M2	5,000	1,258	25.2
INVI	Construcción de viviendas	M2	7,765	1,448	18.6
INVI	Reparación de viviendas	M2	15,000	2,904	19.4
CAASD	Alcantarillado sanitario en zonas urbanas y periurbanas	m3	133,746	152,361	113.9
CAASD	Análisis de la calidad del agua a sistemas de agua y saneamiento externos a la CAASD	Certificaciones	3,300	621	18.8
CAASD	Suministro de agua potable a zonas urbanas, periurbanas y rurales.	m3 por segundo	17	15	88.9
CAASD	Tratamiento de aguas residuales	m3 por día	31,882	25,056	78.6
INAPA	Alcantarillado sanitario operando adecuadamente	Unidades habilitadas	27	20	74.1
INAPA	Saneamiento básico en zona periurbana y rural	Unidades habilitadas	4,044	351	8.7
INAPA	Suministro de agua potable a zonas urbanas, periurbanas y rurales	m3 por segundo	23.7	23.2	97.8
INAPA	Tratamiento de aguas residuales	m3 colectados por mes	52,121.6	-	0.0
OG 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global					
MC	Educación artística especializada	Núm. de egresados certificados	590	351	59.5
MC	Digitalización y restauración de documentos	Núm. de documentos digitalizados (millones)	2.9	1.1	37.9
MC	Digitalización y restauración de documentos	Núm. de documentos restaurados (miles)	40,000	63,655	159.1
MC	Documentos del patrimonio histórico y cultural conservados (Archivo General de la Nación)	Núm. de documentos conservados (miles)	330,000	32,814	9.9
MC	Documentos del patrimonio histórico y cultural conservados (MCultura)	Núm. de documentos conservados (miles)	895	885	98.9
MC	Escuelas libres	Núm. de escuelas libres	92	69	75.0
MC	Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico-cultural publicado (Archivo General de la Nación)	No. de Publicaciones	35	24	68.6
MC	Libros, revistas y audiovisuales para difusión histórico-cultural publicados (MCultura)	No. de Publicaciones	688	655	95.2
MC	Promoción del arte y la cultura (concursos nacionales, ferias artesanales, conciertos)	Número actividades culturales	2,200	1,895	86.1
MC	Promotores culturales y animadores capacitados sobre la conservación de patrimonio histórico y cultural (Archivo General de la Nación)	Personal capacitado en procesos de conservación archivística	442	570	129.0
MC	Promotores culturales y animadores capacitados	Promotores y	670	442	66.0

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
	sobre la conservación de patrimonio histórico y cultural	animadores de monumentos y museos			
OG 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano					
MD	Asistencia económica a atletas de alto rendimiento.	Atletas beneficiados	801	801	100.0
MD	Asistencia técnica y logística al deporte federado.	Entidades deportivas asesoradas	41	36	87.8
MD	Capacitación de entrenadores	Entrenadores capacitados	1,100	1,001	91.0
MD	Estudiantes universitarios en programas deportivos	Número de centros académicos	49	37	75.5
MD	Facilidades deportivas	Núm. facilidades deportivas y de recreación habilitadas	1,100	385	35.0
MD	Incorporación de atletas escolares a programas de deporte	Atletas escolares participantes	1,400	1,686	120.4
MD	Juegos nacionales, provinciales, municipales y escolares	Actividades de competición	28,000	28,404	101.4
MD	Promoción de deporte y tiempo libre	Personas participantes (millones)	1.9	1.2	63.2

Los niveles de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP resultan bastante diferenciados según el objetivo general de que se trate. En general, para el conjunto del Eje, el 60.6% de los productos mostraron un nivel de ejecución superior al 75%, y, de ellos, 26.5% sobrepasó la producción programada.

Dos objetivos generales lograron una ejecución de 75% o más de lo programado para 75% de sus productos: el OG 2.2, *Salud y seguridad social integral*, y el OG 2.7, *Deporte y recreación física para el desarrollo humano*. Con inferior niveles de cumplimiento de la programación les sigue el OG 2.3 *Igualdad de derechos y oportunidades*, en el cual solo el 65.0% de los productos alcanzó a cumplir 70% o más de la producción programada. El objetivo general que muestra el menor cumplimiento de la producción programada es el OG 2.1, *Educación de calidad para todos y todas*, en el cual solo el 35.7% de los productos logró un nivel de cumplimiento de la producción programada de 75% y más. En este objetivo general, la mitad de los productos mostró un nivel de cumplimiento de la programación de 50% o menos.

Tabla II.8 Eje 2, porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP

Objetivos	Núm. productos reportados	Porcentaje de ejecución				
		<50	50 - 75	75- 100	>100	>75
Objetivo General 2.1, Educación de calidad para todos y todas	28	50.0	14.3	25.0	10.7	35.7
Objetivo General 2.2, Salud y seguridad social integral	60	16.7	8.3	36.7	38.3	75.0
Objetivo General 2.3, Igualdad de derechos y oportunidades	20	25.0	10.0	40.0	25.0	65.0
Objetivo General 2.4, Cohesión territorial	2	50.0	-	50.0	-	50.0
Objetivo General 2.5, Vivienda digna en entornos	3	100.0	-	-	-	-

Objetivos	Núm. productos reportados	Porcentaje de ejecución				
		<50	50 - 75	75- 100	>100	>75
saludables						
Objetivo General 2.6, Cultura e identidad nacional en un mundo global	11	18.2	36.4	27.3	18.2	45.5
Objetivo General 2.7, Deporte y recreación física para el desarrollo humano	8	12.5	12.5	50.0	25.0	75.0
Total, Eje 2	132	27.3	12.1	34.1	26.5	60.6

Iniciativas de política y producción pública en apoyo a objetivos del Eje 3: Economía sostenible, integradora y competitiva

Para el conjunto de este eje se observa un incremento en la proporción de las líneas de acción trabajadas respecto a las consignadas en la END 2030. En 2013 se contabilizaron 76 líneas de acción en proceso, mientras que en 2014 el número se elevó a 90; en términos relativos, el aumento fue desde 45.2% a 53.6%.

De los cinco objetivos generales que comprende este eje, solo en dos -OG 3.5, *Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada*, y OG 2.2, *Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible*- el porcentaje de líneas de acción en implementación es superior al 50% (61.0% y 58.3% respectivamente). Los OG 3.1 y OG 3.3, *Estabilidad macroeconómica y Competitividad e Innovación*, registran un 50% y el OG 3.4, *Empleos suficientes y dignos*, 44.0%.

En el OG 3.1, los dos primeros objetivos específicos mantuvieron inalterado el número de líneas de acción en ejecución. Las actividades que se registran en esos objetivos, sobre todo en el OE 3.1.2, se orientan a mejorar la calidad del gasto y a evaluar el impacto de los incentivos fiscales y la sostenibilidad de la deuda externa. Igualmente se aprecian esfuerzos por consolidar el Sistema Nacional de Planificación, así como su monitoreo y evaluación.

En el OG 3.2, *Energía confiable*, se aprecia un número importante de actividades en sus dos objetivos específicos, si bien esto no necesariamente se traduce en más líneas de acción abordadas. Tanto en el OE 3.2.1, relativo a energía, como en el OE 3.2.2, relativo a combustibles, lo que se observa es un gran número de iniciativas, en general estudios preliminares, a raíz de la creación del Ministerio de Energía y Minas. Dichas actividades se orientan fundamentalmente a explorar las potencialidades de fuentes alternativas tanto para la energía eléctrica como para combustibles.

En los objetivos específicos dirigidos a mejorar la competitividad y la innovación, tan solo en el OE 3.3.4, *Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología*, se observa un incremento importante en el número de líneas de acción abordadas, desde 2 en 2013 a 5 en 2014. Además de una gama de investigaciones aplicadas, se reporta el fortalecimiento del Programa de Apoyo a la Vinculación IES-Empresa, la firma de un convenio entre ONAPI y la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), para el establecimiento de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), así como actividades de socialización de los resultados de las investigaciones realizadas.

Es de señalar que el mantenimiento invariado del número de líneas de acción abordadas no implica inactividad para el logro de esos objetivos. Así, en el OE 3.3.1 se aprecia el desarrollo de múltiples

actividades dirigidas a proteger a los consumidores (PROCONSUMIDOR) y a mejorar su capacidad de utilización de recursos y servicios, como han sido las campañas de educación financiera desarrolladas tanto por el Banco Central como por la Superintendencia de Bancos.

Tabla II.9 Líneas de acción del Eje 3 en implementación en 2012, 2013 y 2014, según objetivos generales y específicos

Objetivo General	Número de líneas de acción						
	END 2030	2012	%	2013	%	2014	%
OG. 3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global"	16	7	43.8	10	62.5	8	50.0
OE 3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	4	2	50	1	25	1	25.0
OE 3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible...	5	4	80	4	80	4	80.0
OE 3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente...	7	1	14.3	5	71.4	3	42.9
OG. 3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible	12	4	33.3	4	33.3	7	58.3
OE 3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad...	6	3	50	4	66.7	4	66.7
OE: 3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable...	6	1	16.7	0	-	3	50.0
OG. 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	56	29	51.8	26	46.4	28	50.0
OE 3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios procompetitivo...	6	6	100	5	83.3	6	100.0
OE 3.3.2 Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo	5	2	40	4	80	1	20.0
OE 3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad...	17	6	35.3	6	35.3	6	35.3
OE 3.3.4 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología...	7	2	28.6	2	28.6	5	71.4
OE 3.3.5 Acceso universal y uso productivo de las TIC	7	5	71.4	5	71.4	3	42.9
OE 3.3.6 Expandir cobertura y mejorar calidad del sistema de transporte y logística...	11	6	54.5	4	36.4	5	45.5
OE 3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional	3	2	66.7	-	-	2	66.7
OG. 3.4 Empleos suficientes y dignos	25	9	36	8	32	11	44.0
OE 3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión...	8	3	37.5	2	25	5	62.5
OE 3.4.2 Consolidar el sistema de Formación y capacitación continua...	10	1	10	-	-	1	10.0
OE 3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las MIPYMES	7	5	71.4	6	85.7	5	71.4
OG. 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	59	31	52.5	28	47.5	36	61.0
OE 3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador...	7	5	71.4	5	71.4	5	71.4
OE 3.5.2 Crear la infraestructura de normalización, reglamentación técnica y acreditación...	8	3	37.5	4	50	5	62.5
OE 3.5.3 Elevar productividad cadenas agroproductivas...	16	12	75	9	56.3	13	81.3
OE 3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional...	5	2	40	3	60	2	40.0
OE 3.5.5 Apoyar competitividad sector turismo	16	6	37.5	3	18.8	7	43.8
OE 3.5.6 Consolidar entorno que incentive inversión minera	7	3	42.9	4	57.1	4	57.1
TOTAL	168	80	47.6	76	45.2	90	53.6

Otro objetivo específico en el que se aprecia el desarrollo de grandes esfuerzos es el OE 3.3.3, *Consolidar un sistema de educación superior de calidad*. El MESCyT reporta la amplia labor desarrollada tanto en la revisión de los planes de estudio de varias carreras, como en la evaluación de los centros de educación superior y su acompañamiento para superar las deficiencias detectadas.

En cuanto al OG 3.4, *Empleos suficientes y dignos*, el objetivo específico que parece haber recibido la mayor atención es el OE 3.4.3, *Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las PYMES*. Sin lugar a dudas, este ha sido un campo de acción prioritario para la actual administración gubernamental. Las más diversas instituciones incidieron en apoyo al logro de este objetivo específico: PROINDUSTRIA, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Ciencia y Tecnología, instituciones financieras.

Diversas disposiciones fueron adoptadas para facilitar la participación de las PYMES en las compras estatales. Como resultado, múltiples instituciones públicas reportaron la participación de PYMES en sus compras y contrataciones, lo que evidencia la atención concedida al fortalecimiento de esas empresas. La canalización de recursos financieros hacia las PYMES fue otro de los focos de atención. La Junta Monetaria adoptó resoluciones para facilitar ese flujo, como la aprobación del Anteproyecto de Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas, que tiene por finalidad dotar a ese sector empresarial de un mecanismo que facilite su acceso al financiamiento formal de las entidades de intermediación financiera, y la aprobación del Proyecto de Reglamento de Microcréditos. Cuantiosos recursos financieros fueron canalizados hacia las micro y pequeñas empresas a través del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario, del Banco Agrícola; del Banco de Reservas y la Banca Solidaria. Igualmente se reportan múltiples actividades de capacitación y asistencia técnica, así como la puesta en funcionamiento de un parque industrial, La Canela, especialmente concebido para pequeñas empresas industriales.

En cuanto al OE 3.4.2, *Consolidar el Sistema de formación y capacitación continua de los trabajadores*, el INFOTEP, a través del Servicio de Formación Profesional, realizó acciones formativas que involucraron a 601,455 participantes, mientras que el Servicio de Apoyo a la Productividad y Competitividad Empresarial atendió a 2,459 empresas en todo el territorio nacional, llevando capacitación a 49,239 gerentes y mandos medios y a 151,099 trabajadores, en áreas específicas identificadas por las empresas como necesarias para mejorar su productividad. De igual manera, INFOTEP capacitó 91,014 participantes a través de los programas Progresando con Solidaridad, Vivir Tranquilo, Quisqueya Aprende Contigo, Apoyo a Personas con Discapacidad y Emprendedurismo; en tanto que por vía del programa Apoyo al Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas fueron asistidas 1,912 PyMES y 129,634 gerentes y trabajadores recibieron capacitación. Se destaca el avance en la 2da. fase de construcción del Centro Tecnológico de San Juan de la Maguana y la ampliación de la infraestructura de la Gerencia Regional Norte de Santiago.

Como ya se señaló, fue en el OG 3.5, *Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada*, en el que se observa mayor incremento en el número de líneas de acción en ejecución, tanto en términos absolutos como relativos. A nivel de objetivos específicos, los que mayor atención parecen haber recibido son el OE 3.5.3, *Elevar la productividad de las cadenas agroproductivas*, que pasó de 9 a 13

líneas de acción en ejecución, y el OE 3.5.5, *Apoyar la competitividad del sector turismo*, que incrementó de 3 a 7 las líneas de acción en desarrollo.

En el OE 3.5.3 se aprecian, además de los servicios tradicionales de provisión de insumos y servicios de capacitación, iniciativas innovadoras como se puede apreciar en detalle más adelante. Es de señalar que parte importante del apoyo que recibió el sector agroforestal se generó a partir de las visitas sorpresa del Presidente Danilo Medina, de las cuales se derivaron la concesión de créditos o la realización de obras de apoyo. Pero estas actividades no están reportadas como un conjunto integrado en ninguna institución, ya que son varias las involucradas.

En apoyo a la competitividad del sector turístico, se reporta promoción y desarrollo del ecoturismo, el turismo cultural y de cruceros, en aras de diversificar la oferta turística, objetivo también apoyado por la mejora de las condiciones ambientales y paisajísticas de diversas playas y lugares de atracción turística.

Igualmente, se inició el ambicioso Proyecto de remodelación de la Zona Colonial, llamado a ser el principal atractivo para el turismo de cruceros.

En búsqueda de la integración de las comunidades a los beneficios de esa actividad, se realizaron capacitaciones para promover la creación de artesanías con materias primas locales típicos y de educación turística, para convertir a los residentes en anfitriones y promotores del país.

En cuanto al OE 3.5.6, *Consolidar un entorno que incentive la actividad minera*, numerosas consultas fueron realizadas por el recién creado Ministerio de Energía y Minas en el interés de definir las modificaciones requeridas para conformar un marco regulatorio adecuado al desarrollo de la actividad. Se procedió también a revisar las concesiones de exploración de hidrocarburos y se realizaron estudios preliminares para determinar las potencialidades de la minería de mar y la exploración de tierras raras.

En apoyo a la minería artesanal, se inauguró la Escuela y Museo de Orfebrería y Lapidaría de Larimar, en Batoruco, y se realizó un levantamiento de la minería artesanal, para determinar su impacto en el empleo y elaborar mapas de seguridad para las minas de larimar y ámbar.

A continuación, se presenta la relación de las principales medidas adoptadas en apoyo a cada uno de los objetivos del Eje 3.

OG. 3.1 Una Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global

OE. 3.1.2 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica

3.1.1.1 Consolidar los mecanismos de coordinación de las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y crediticia

- Elaboración del Marco macroeconómico de mediano plazo a ser incorporado en la actualización del Plan Plurianual del Sector Público, (MEPyD).
- Elaboración del documento "Normativa vinculada a la armonización Plan Presupuesto en la República Dominicana", (MEPyD).

LA 3.1.1.4 Implementar una política monetaria que promueva un control de inflación consistente con tasas de interés y tipo de cambio competitivos en el entorno internacional.

- En 2014 continuó la implementación del régimen de metas de inflación por parte del Banco Central, con una meta de 4.5% (con un intervalo de $\pm 1\%$), inferior en 0.5 puntos a la meta del año anterior. El año finalizó con una inflación general de 1.58%, mientras que la inflación subyacente fue de 2.97%, debido a la reducción en los precios internacionales del petróleo y en un contexto doméstico de fuerte crecimiento del PIB, el cual alcanzó el 7.3%. En ese sentido, la política monetaria se mantuvo en una posición neutral, sin realizar ajustes a la Tasa de Política Monetaria desde agosto del 2013.
- En cuanto al tipo de cambio nominal, para diciembre de 2014, se alcanzó un nivel de RD\$42.27 por dólar, equivalente a una depreciación de 3.67% respecto a igual fecha del año anterior. Por otra parte, las Reservas Internacionales Netas ascendieron a US\$4,650.4 millones, lo cual representa una acumulación de US\$263.9 millones con relación a diciembre de 2013.

3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible

3.1.2.1 Desarrollar un sistema tributario progresivo

- Elaboración de estimados del sacrificio fiscal que representa para el Estado la exención de combustibles a las empresas generadoras de electricidad, (MH).
- Firma de 7 Acuerdos de Precios Anticipados (APA) con ASONAHORES, (DGII).
- Realización y difusión de informes sobre las Amnistías en Rep. Dom. (2001-2013); Bancas y Loterías 2012-2013; Soluciones Fiscales al 2013; Evaluación Régimen de Incentivo al Cine y Progresividad de los Impuestos al Consumo, (DGII).
- Emisión de las siguientes Normas: Norma General No. 01-2014, que regula el pago del ITBIS y del impuesto selectivo al consumo por las transferencias de bienes y prestación de servicios por parte de las zonas francas industriales y especiales al mercado local. Norma General No. 02-2014, sobre deducción de intereses. Norma General No. 03-2014, de aplicación de exenciones al sector agropecuario. Norma General No. 04-2014, de facilidades para soluciones fiscales. Norma General No. 05-2014, sobre el uso de medios telemáticos en la Dirección General de Impuestos Internos. Norma General No. 06-2014, sobre remisión de información de comprobantes fiscales. Norma General No. 07-2014, establece las disposiciones y procedimientos aplicables a la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la DGII. Norma General No. 08-2014, que dispone el descargo de inmuebles, (DGII).
- Elaboración de las respuestas a las solicitudes de Reino Unido y México para iniciar negociaciones de Convenios para Evitar la Doble Tributación, así como la propuesta de adhesión al Acuerdo Multilateral de Intercambio Automático de Información Tributaria (early adopters group), (MH).
- Elaboración de los análisis costo-beneficio de los proyectos que solicitan ser clasificados en las leyes de fomento a la actividad turística y desarrollo de la zona fronteriza, con el objetivo de determinar la eficiencia o redundancia de los incentivos, (MH).

3.1.2.2 Elevar la calidad del gasto público

- El proceso de consolidación de las finanzas públicas continuó durante el 2014, cumpliendo con el objetivo del Presupuesto General del Estado 2014 de un déficit de 2.8% del PIB, e inferior al 3.1% del año anterior. Asimismo, el resto del sector público no financiero (SPNF) tuvo un déficit de 0.4% del PIB, inferior en 0.3 puntos al de 2013, lo que arroja un déficit del SPNF de 3.2% del PIB. Si se adiciona el déficit cuasifiscal del Banco Central, de 1.5% del PIB, el déficit consolidado del sector público en 2014 ascendió a 4.5% del PIB, inferior al 5.3% alcanzado en 2013.

Tabla II.10 Balance global del sector público (% PIB)

	2012	2013	2014
Gobierno central	-6.70%	-3.10%	-2.80%
Resto Sector Público no Financiero	-0.30%	-0.70%	-0.40%
Sector Público no Financiero	-6.90%	-3.80%	-3.20%
Banco Central	-1.10%	-1.40%	-1.50%
Sector Público Consolidado	-8.00%	-5.30%	-4.50%

- Mantenimiento del gasto público alineado con las prioridades del Gobierno, incluyendo la ejecución del 4% del PIB para educación, como se observa en la distribución funcional.

Tabla II.11 Clasificación funcional del Gasto Público

	Ejecutado			Presupuestado		Variación
	2012	2013	2014	2014	2015	2014-2013
SERVICIOS GENERALES	2.74	2.53	3.61	3.7	3.28	1.07
Administración General	1.35	1.17	2.09	2.11	1.79	0.91
Relaciones internacionales	0.26	0.24	0.25	0.25	0.24	0.02
Defensa Nacional	0.46	0.44	0.48	0.49	0.54	0.04
Justicia, Orden Público y Seguridad	0.67	0.68	0.78	0.78	0.71	0.1
SERVICIOS ECONÓMICOS	5.64	3.56	3.37	3.51	2.94	-0.19
Asuntos económicos y laborales	0.22	0.18	0.11	0.11	0.12	-0.06
Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	0.4	0.47	0.33	0.33	0.28	-0.14
Riego	0.2	0.13	0.08	0.09	0.14	-0.05
Energía y Combustible	1.51	1.56	1.9	1.49	1.43	0.34
Minería, manufactura y construcción	0	0	0.01	0.01	0.01	0
Transporte	3.21	1.08	0.81	0.91	0.77	-0.27
Comunicaciones.	0.03	0.03	0.03	0.03	0.02	0
Banca y Seguros	0.01	0.03	0.02	0.02	0.02	-0.01
Otros servicios económicos	0.05	0.09	0.08	0.09	0.15	-0.01
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	0.06	0.06	0.08	0.08	0.08	0.02
Protección del Aire, Agua y Suelo	0.06	0.05	0.05	0.05	0.06	-0.01
Protección de la Biodiversidad y Ordenación de desechos	0	0.01	0.03	0.03	0.03	0.03
SERVICIOS SOCIALES	7.9	8.89	7.76	8.11	8.45	-1.13
Urbanización y Servicios Comunitarios	1.19	1.08	0.27	0.29	0.29	-0.81
Salud	1.79	1.62	1.82	1.86	1.98	0.2
Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión	0.19	0.18	0.16	0.17	0.17	-0.01
Educación	2.73	4.05	4.01	4.04	4.17	-0.04
Protección Social	1.99	1.96	1.49	1.94	1.85	-0.47
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2.39	2.34	2.55	2.56	2.94	0.22
Intereses y Comisiones de Deuda Pública	2.39	2.34	2.55	2.55	2.94	0.22
MULTIFUNCIONAL	-	-	-	0.04	0	0
TOTAL	18.73	17.37	17.36	18	17.69	-0.01

- Desarrollo del Portal Transaccional de Contrataciones Públicas, e implementación del Sistema de Seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Compras Públicas (SNCP) y del Sistema de Precios y Catálogo de Bienes y Servicios, (MH).
- Desarrollo de trabajos para la creación del Portal de Relaciones con Inversionistas, con miras a garantizar una fluida y oportuna comunicación de doble vía con inversionistas, acreedores, organismos bilaterales y multilaterales de financiamiento, (MH).

- Elaboración del presupuesto 2015 en un horizonte Plurianual (2015-2018) con instituciones piloto, con la finalidad de avanzar hacia una reforma de gestión del gasto público orientado a resultados y de tener información relevante para la evaluación de la ejecución, (MH).
- Implementación de una plataforma informática a través de la página web de la DIGEPRES, para la programación física, seguimiento y evaluación de la ejecución de las metas del Presupuesto Físico de 2014, (MH), (MD).
- Inicio del diseño de un Modelo Conceptual para un Nuevo Sistema Presupuestario Dominicano, con el propósito de mejorar la calidad del gasto público y las intervenciones estatales, (MH).
- Introducción de mejoras en el sistema de pagos a los proveedores, incorporando a controles automatizados para no permitir el procesamiento de compras sin asignación presupuestaria, (MH).
- Gestión de la inversión pública, asistiendo a los entes ejecutores de cada institución sectorial en la formulación, priorización, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión del sector público, (MH).
- Elaboración de un Análisis de Sostenibilidad de la Deuda (ASD) del Sector Público Consolidado de República Dominicana, (MH).

3.1.2.3 Fortalecer el Sistema de Planificación e Inversión Pública

- Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2013-2016 de la DGA, el cual conjuga los lineamientos de la END y las necesidades de la DGA, orientado a la mejora de los cuatro 4 ejes prioritarios de acción: 1. transparencia; 2. control aduanero para apoyar el equilibrio de los mercados, igualdad y equidad tributaria; 3. eficiencia; y 4. control de la entrada y salida de productos sensibles al medio ambiente, (DGA).
- Elaboración del Plan Estratégico de la DGII 2014–2017, alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, (DGII).
- Articulación del PNPSP con los planes sectoriales: Se realizaron talleres para la actualización del PNPSP; se cargó en la plataforma RUTA la ejecución del 2013, el presupuesto del plurianual para 2014 y la reprogramación de 2015, (MEPyD).
- Contratación de investigaciones sobre los principales efectos que ha tenido para la República Dominicana el DR-CAFTA a los diez años de su firma; sobre repercusiones sociales y educativas del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo y sobre los indicadores financieros para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en el Cibao Central, (MEPyD).
- Realización de análisis situacionales y/o prospectivos, así como de identificación de políticas que permitan la toma de decisiones estratégicas debidamente fundamentadas: Ficha País del Caribe, (MEPyD).
- Realización de los siguientes estudios y análisis: Atlas de la Pobreza 2013; 14ta y 15ta Encuesta de Confianza al Consumidor; La caída reciente de la pobreza monetaria en la República Dominicana: Un indicio muy prometedor; Actualización 2014 del Sistema de Indicadores Sociales Dominicanos; Sector Agropecuario: Elementos destacados de la Evolución Reciente, Abril 2010-2014; Notas sobre indicadores Formalidad-Informalidad en el Mercado de Trabajo: Elementos Destacados de la Evolución Reciente, Abril 2010-2014; Dossier de Indicadores del Mercado Laboral Dominicano 2000-2014 para apoyar la discusión tripartita del Código Laboral de la República Dominicana; Financiación al comercio exterior tras la crisis financiera global de 2008 y el caso de la República Dominicana; Análisis del Desempeño Económico y Social 2012; Análisis de la demanda de recursos para cerrar las brechas con las metas de la END en servicios sociales básicos; Análisis de coyuntura de la situación fiscal; La inversión pública destinada a la niñez en la República Dominicana; Estudio socioeconómico de la población en el área de los Haitises, (MEPyD).

3.1.2.4 Profundizar y consolidar el proceso de reforma de la gestión presupuestaria y financiera del Estado

- Desarrollo del módulo de centralización de información de la ejecución presupuestaria y de estados financieros de la contabilidad general del Sector Público No Financiero (SPNF), (MH).

- Implementación en 100.0% de la Cuenta Única del Tesoro para el Gobierno Central y para 38 instituciones descentralizadas, (MH).
- Aplicación de la política de pago, iniciándose el proceso de descentralización del ordenamiento y la asignación de cuotas de pago por institución. Se han incorporado 138 instituciones del Gobierno Central (100%) y 38 instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras (90.0%), (MH).
- Consolidación de la reforma de la gestión financiera en el Gobierno Central, mediante el desarrollo del Sistema de Administración Financiera en las Instituciones Descentralizadas y Autónomas y el fortalecimiento de la gestión de la Dirección General de Contrataciones Públicas y de la Contraloría General de la República, (MH).
- Desarrollo del Modelo Conceptual de la Programación Financiera, para su aplicación informática en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), con el objetivo hacer más eficiente la Programación Financiera del Tesoro Público, (MH).
- Continuación de la actualización de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público no financiero (NICSP), soporte del Nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental, mediante el desarrollo del Nuevo Marco Conceptual Contable (MCC), así como del Plan Estratégico de Implementación de las NICSP y el Programa de Concienciación, Divulgación y Capacitación en NICSP, (MH).
- Desarrollo del nuevo Plan de Cuentas Contables Único del Sector Público no Financiero, armonizado con los Clasificadores Presupuestarios, el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional, el de Cuentas Nacionales y el de las Naciones Unidas. Para la interrelación de las cuentas que componen el sistema de clasificación presupuestaria con las cuentas contables, se desarrolló la Matriz de Correlación de Cuentas, (MH).
- Elaboración de las Políticas Contables Generales, que establecen una base técnica para la aplicación de los criterios contables y promueven la uniformidad de la información, estableciendo la congruencia de los criterios contables y los objetivos financieros, (MH).
- Puesta en funcionamiento del Sistema de Administración de Bienes (SIAB) en el 100% de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Central, (MH).

3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo

3.1.3.1 Fortalecer y hacer más eficiente la regulación y la supervisión del sistema financiero

- Elaboración y publicación del Reglamento de Riesgo de Liquidez del Sistema Financiero, (BC-SB).
- Propuesta de modificación en vista pública del Reglamento de Lineamientos Gestión Integral de Riesgos, (SB).
- Aprobación y puesta en vigencia del Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera, (SB).
- Desarrollo de un Proyecto de calidad de las informaciones del Sistema Financiero, que establece una metodología para el monitoreo permanente de las informaciones recibidas de las entidades de intermediación financiera y cambiaria, (SB).
- Implementación de un Proyecto de saneamiento en el marco del Programa de Instituciones Intervenidas y en Liquidación (IFIL), con la finalidad de mejorar la eficiencia en el desempeño del programa y buscar soluciones definitivas a estas entidades, (SB).
- Realización de un diagnóstico general de los Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito que presentaban una calificación de riesgo compuesto sobre el promedio y moderado, (SB).
- Creación de comisión interinstitucional para elaborar la propuesta de Acuerdo Intergubernamental FATCA, modelo 1ª, (MH).

3.1.3.2 Impulsar la eficiencia y mayor competencia en el sistema financiero para reducir los costos de intermediación.

- Otorgamiento de 338 no objeciones para la contratación de Subagentes Bancarios, para un total de 800 sucursales diseminadas en todo el territorio nacional, (SB).
- Aprobación de la versión definitiva de la propuesta de modificación del Reglamento de Sistemas de Pago, aprobado mediante la Sexta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 19 de abril de 2007, (JM).

3.1.3.6 Crear condiciones y mecanismos para el desarrollo del microcrédito

- Aprobación del Reglamento de Microcréditos, que posibilitará a las MIPYMES un mayor acceso al crédito y en mejores condiciones, (BC-SB).
- Acuerdo MIC-Banreservas para Educación Financiera de PYMES, orientado a incrementar los niveles de bancarización del sector, (MIC).

OG. 3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible

OE. 3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos

3.2.1.1 Impulsar la diversificación del parque de generación eléctrica

- Negociación de una enmienda al contrato con CESPM, para convertir la central de esa empresa a gas natural, (CDEEE).
- Avances en la revisión y actualización del Reglamento No. 202-08 de la Ley 57-07 de Fomento de las Energías Renovables con el objetivo de facilitar y hacer más transparentes los procesos de obtención de licencias y autorizaciones, y desarrollo de trabajos con la Comisión Nacional de Energía en un plan de evaluación de las concesiones de energías renovables otorgadas a los fines de dar por terminadas las que hayan resultado inoperantes, (MEM).
- Remisión al Ejecutivo de Propuesta sobre Políticas Crediticias para facilitar el acceso a las Energías Renovables, (MEM).
- Elaboración del Proyecto de Los Techos de Luz que consiste en reducir el costo de la energía eléctrica de 0.28 a US\$0,15 el Kwh en una masa crítica de veinte edificios gubernamentales, utilizando principalmente energía fotovoltaica, (MEM).
- Elaboración del Proyecto de Invernaderos de Rancho Arriba que propone la reducción del costo de generación sustituyendo el uso de combustible diesel por un sistema aislado de generación combinada renovable (hidro) y generación a gas propano, (MEM).
- Elaboración del Proyecto Microhidros cuyo objetivo es determinar el potencial de generación hidroeléctrica a pequeña escala para beneficiar a comunidades de montaña y fronteras, (MEM).
- Realización de un estudio para ponderar una solución que suministre unos 400 Kw de generación eléctrica a los poblados de El Limón y Boca de Cachón (Proyecto Lagunas Solares), (MEM).
- Valoración de los recursos nacionales de potencial geotérmico para la generación de electricidad, (MEM).
- Elaboración de Proyecto de gasificación de biomasa-generación de energía eléctrica para factorías de arroz, (MEM).
- Elaboración de Proyecto de refrigeración a partir del diferencial de gradientes, (MEM).
- Desarrollo de trabajos para la licitación de 8 correntómetros y un sistema de telemetría, a fines de medición de la velocidad de las corrientes marinas con fines de aprovechamiento energético.
- Elaboración de un Proyecto de ley de aplicaciones nucleares y sus reglamentos, (MEM).
- Inicio ejecución del Proyecto Cultivando Agua Buena que persigue objetivos medioambientales y de desarrollo comunitario a través de la utilización combinada de energías renovables como vía de inclusión social con la eficiencia energética y el ahorro de recursos, (MEM).

- Otorgamiento de 478 autorizaciones de incentivos fiscales por la inversión en sistemas y equipos renovables, (CNE).
- Aprobación definitiva por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) del Proyecto “Fortalecimiento de la Competitividad Industrial mediante la Generación de Energía Eléctrica a partir de Biomasa” en la Zona Franca Industrial de Santiago, (CNZFE).

3.2.1.3 Planificar e impulsar el desarrollo de la infraestructura de generación, transmisión y distribución de electricidad

- Inicio de la construcción de 2 plantas de carbón de 752 MW, (CDEEE).
- Implementación de una gestión integral de las empresas distribuidoras, mediante la mejora de los procesos comunes, combinando las mejores prácticas entre las EDE, y crear un maestro de materiales comunes para las tres distribuidoras, (CDEEE).
- Desarrollo de trabajos para la elaboración del Diagrama de Sankey para el Balance Energético 2013 de la República Dominicana, con el objetivo de presentar de forma ilustrativa y amigable las informaciones de los flujos de Energía del Balance Nacional de Energía Neta, (CNE).

3.2.1.5 Desarrollar una cultura ciudadana para promover el ahorro energético, y uso eficiente del sistema eléctrico.

- Concienciación de 41,450 personas en 144 instituciones públicas y privadas, como parte de las actividades del Programa de Difusión para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, (CNE).

3.2.1.6 Promover una cultura ciudadana y empresarial de eficiencia energética

- Diseño de un proyecto modelo para ahorro energético en seis (6) centros de acopio lecheros en las provincias de Puerto Plata, San Francisco de Macorís, Santiago Rodríguez, Monte Plata, Peravia e Higüey, (MEM).
- Realización de 8 auditorías energéticas a instituciones públicas y privadas, identificando las posibilidades de ahorro energético y proponiendo las acciones para reducir el consumo de energía eléctrica, (CNE).

3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos

3.2.2.2 Revisar el marco regulatorio y consolidar la institucionalidad del subsector combustibles

- Inicio de los trabajos para la elaboración de una normativa para regular y facilitar el acceso neutral por terceros a las infraestructuras existentes y futuras de gas natural del país, (MEM).

3.2.2.4 Promover la producción local y el uso sostenible de biocombustibles

- Realización de un estudio de factibilidad para la instalación en el país de una fábrica de biodigestores caseros de alta eficiencia, (MEM).
- Elaboración de Proyecto de producción de briquetas como alternativa al consumo de leña y carbón. Se contempla la alternativa de producir localmente máquinas de hacer briquetas a bajos precios dentro de un concepto de empresa social y comunitaria, (MEM).
- Creación de la Plataforma de Bioenergía, mediante colaboración con el IIBI, que aportará soluciones energéticas limpias para contribuir a la preservación del medio ambiente mediante el uso de fuentes de energía disponibles en el entorno, (MEM).
- Elaboración de una base de datos (Data Book), para ser empleada por posibles inversionistas, contentiva del levantamiento de datos geográficos, agronómicos, demográficos, políticos, sociales y económicos para la delimitación del emplazamiento de una biorrefinería de etanol a partir de la caña de azúcar, (MEM).

3.2.2.5 Planificar y propiciar el desarrollo de una infraestructura de refinación, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles moderna

- Elaboración de propuesta para la definición de la construcción de un gasoducto Andrés-San Pedro de Macorís en alianza público-privada, gestionado por un operador independiente, (MEM).
- Inicio de los trabajos para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas Críticas, uno de cuyos elementos nodales se enfoca en el desarrollo de una infraestructura energética estratégica en la Zona Norte, (MEM).

OG. 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social

OE. 3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo

3.3.1.1 Impulsar un Estado pro-competitivo que reduzca los costos, trámites y tiempos de transacciones y autorizaciones

- Inició el Plan Piloto VUCE DGA-MH, mediante el cual el proceso de solicitudes de exoneraciones de importación se efectúa a través del módulo de exoneraciones del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), vía internet, (MH).
- Elaboración del Anteproyecto de Decreto Presidencial que crea el marco jurídico, formulación de la estructura organizativa e inicio del proceso de implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), (DGA).
- Construcción y equipamiento del Laboratorio de Aduanas, ideado para el análisis de productos minerales, orgánicos o inorgánicos, metálicos o no, productos derivados del petróleo, alcohol y preparaciones alcohólicas, alimentos y preparaciones alimenticias, etc., (DGA).
- Desarrollo de una agenda de sensibilización y promoción del programa Operador Económico Autorizado (OEA) a nivel nacional. Se han certificado 11 empresas como OEA y 34 se encuentran en proceso, (DGA).
- Implementación del mecanismo de selectividad de la carga gestionada por el sistema SIGA para complementar el sistema de gestión de riesgo, (DGA).
- Instalación de quioscos de prestación de servicios para contribuyentes en plazas comerciales, (DGII).
- Promulgación de la Ley No.150-14 que establece la creación de un sistema de información catastral, (CN).
- Elaboración del levantamiento catastral, automatizando el control de los datos de los levantamientos catastrales realizados en los distintos lugares del país por el Departamento de Cartografía. Permite el registro detallado de cada inmueble, así como generar consultas y reportes, (MH).
- Realización de un estudio-diagnóstico de reformas sobre Clima de Negocios e Inversiones, el cual plantea recomendaciones para la simplificación de regulaciones, procedimientos y costos relacionados con la apertura, operación y cierre de empresas, (MEPyD).
- Facilitación, a través del Foro del Crecimiento del Caribe y la Mesa de Facilitación de Comercio, del diálogo público-privado participativo entre múltiples sectores, a fin de identificar acciones que promuevan un crecimiento económico de calidad, (MEPyD).
- Puesta en marcha de la ventanilla única de tramitación de Proyectos turísticos, a fines de simplificar los procesos necesarios para el desarrollo de emprendimientos en el sector, (MITUR).
- Formulación del Proyecto de Pre-inversión: “Actualización de Informaciones sobre Trámites para la Simplificación de Procedimientos de Servicios Facilitados al Sector de Zonas Francas de la República Dominicana”, (CNZFE).
- Emisión de Sentencia TC/0339/14: El Tribunal consideró que el artículo 13 y otras disposiciones conexas de la Ley No. 2334 de 1885, sobre Registro de los Actos Civiles, Judiciales y Extrajudiciales, es inconstitucional. Dicha

ley requería, para la expedición de copias de las sentencias, el pago de una tasa que resulta irrazonable y desproporcionada con el servicio de derecho de registro, lo que impide la obtención y ejecución de la sentencia, vulnerándose la tutela judicial efectiva, (TC).

3.3.1.2 Impulsar el funcionamiento de los mercados en condiciones de competencia y control de abusos de posición dominante

- Adopción de medidas regulatorias para la implementación y operación de la televisión digital, (INDOTEL).
- Conformación de una Comisión para la realización de estudios y proposición de medidas para fomentar la competencia en el sector de las telecomunicaciones garantizando la calidad de los servicios, (INDOTEL).
- Ejecución de un plan de difusión y socialización de la Ley General de Defensa de la Competencia, 42-08, (PROCOMPETENCIA).
- Promulgación, mediante Decreto No. 164-14, del Reglamento de la Ley No.110-13, para el Comercio y Exportación de Desperdicios de Metales Ferrosos y No Ferrosos, Chatarras, Desechos de Cobre, Aluminio y sus Aleaciones, (MIC).

3.3.1.3 Garantizar la defensa del aparato productivo ante comprobadas prácticas desleales y no competitivas

- Impulso y consecución de la modificación de la Directiva 2001/37/EC, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de fabricación, presentación y venta de los productos de tabaco, resultando la directiva 2014/40/EC, la cual entrará en vigor en 2017, (MIREX).
- Procedimiento de investigación antidumping de barras o varillas de acero para refuerzo de hormigón, originarias de España, en el marco del cual se estableció una medida antidumping definitiva equivalente a un 22% ad-valorem a dichos productos, (CDC).
- Firma de un acuerdo de colaboración y capacitación entre el MIC y la UNCTAD para el fortalecimiento y desarrollo en temas de comercio exterior y solución de controversias, (MIC).

3.3.1.4 Fortalecer el marco normativo e institucional para garantizar a los consumidores su derecho a disponer de bienes y servicios de calidad y de información objetiva

- Fortalecimiento de los mecanismos de defensa de los usuarios del sistema financiero, mediante la elaboración de una Propuesta de Modificación al Reglamento de Protección al Usuario, (SB).
- Emisión de Instructivo de aplicación del Reglamento Tarjeta de Crédito, (SB).
- Validación de la identidad de los usuarios de los servicios públicos de telefonía (disposición de revisión base datos clientes prepago), (INDOTEL).
- Implementación Proyecto Casos de Pre Formalización, que realiza la gestión para la solución inmediata de los casos de reclamos presentados, (INDOTEL).
- Creación de una plataforma web donde se capturan todos los casos recibidos en el Centro de Asistencia al Usuario (CAU), (INDOTEL).
- Desarrollo de campaña en los medios electrónicos INDOTEL Te Orienta: publicación en la cuenta oficial de twitter de informaciones sobre temas como el procedimiento de reclamación, llamadas turbo cobro, casos fuera y dentro de la competencia del órgano regulador; así como también una serie de consejos para el buen uso de los servicios de telecomunicaciones y cómo hacer valer los derechos de los usuarios finales de estos servicios, (INDOTEL).
- Establecimiento del Sistema de reclamaciones en línea, (INPOSDOM).

- Fallo de la Suprema Corte de Justicia que valida las potestades de PROCONSUMIDOR para la aplicación del sistema de sanciones que implica el imperio de la referida ley y su reglamento, en defensa de los consumidores y usuarios, (SCJ).
- Decomiso de 182,126 productos en mal estado y retiro de latas oxidadas, golpeadas y productos con fecha vencida, (PROCONSUMIDOR).
- Implantación del Libro de Registro de Reclamaciones, el cual permitirá que los consumidores interpongan su reclamo ante el proveedor, como la primera instancia de reclamo para los consumidores, (PROCONSUMIDOR).
- Realización de 7 acuerdos con instituciones del sistema de salud, con el propósito de desarrollar mecanismos de monitoreo de los accidentes originados por el uso de productos y servicios inseguros, (PROCONSUMIDOR).
- Integración del Comité de la Red de Consumo Seguro y Salud del sector sanitario, en cuyo propósito se enmarca la estructuración de un comité ampliado en el que participarán técnicos de las áreas de Metrología, Aduanas y Organizaciones de Consumidores, (PROCONSUMIDOR).
- Publicación, para fines de consulta de los sectores interesados, del Proyecto de modificación del Reglamento de Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros, (JM).

3.3.1.5 Realizar campañas de concienciación a los consumidores sobre sus derechos y los mecanismos para ejercerlos.

- Desarrollo de una campaña de educación financiera en diversos sectores sociales y por diversos medios, (BC).
- Auspicio el programa “Aula Central”, a través del cual se impartieron varios diplomados de Economía para Periodistas, se promovió la competencia “Economistas del Futuro” para estudiantes de término de bachillerato y se ofrecieron múltiples talleres a distintos gremios, capacitando a 540 profesores en todo el país en economía y finanzas, mediante un acuerdo de colaboración firmado con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio, INAFOCAM, (BC).
- Creación del mini-site de Educación Financiera, con versión móvil, dirigido a la creación de una cultura bancaria y a la masificación del buen manejo de las finanzas personales por parte del universo de usuarios del sistema, (SB).
- Desarrollo de campañas “Uso responsable de las tarjetas de crédito” y “Salud Crediticia”, (SB).
- Presentación al público de la Primera Encuesta de Cultura Económica y Financiera, que brinda información sobre el conocimiento y los hábitos de los dominicanos en materia financiera, (BC).

3.3.1.6 Fortalecer el marco legal e institucional que regula el derecho de autor y propiedad intelectual

- Desarrollo, a través de la Academia Nacional de Propiedad Intelectual (ANPI), de actividades de entrenamientos sobre las modalidades de la Propiedad Intelectual, destinadas a difundir, orientar, enseñar y fortalecer conocimientos, (ONAPI).
- Firma de acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a los fines de reconocer la propiedad intelectual como fuente de protección, incentivo y divulgación de los temas ambientales y promocionales de la innovación, el acceso y la transferencia de tecnología ambientalmente apropiada, (ONAPI).
- Emisión de Sentencia TC/334/14, que consideró que el derecho de propiedad intelectual constituye la principal excepción a la libertad de empresa y libre competencia. Su naturaleza es otorgar a su titular un derecho exclusivo y excluyente sobre su objeto, por lo que es indispensable su protección jurídica, para garantizar una compensación adecuada por el uso de las obras y ofrecer la oportunidad de obtener un rendimiento satisfactorio de las inversiones, (TC).
- Primera edición del Anuario Dominicano de Propiedad Intelectual (Anudopi), que contiene seis estudios de los expertos en propiedad intelectual, (ONAPI).

- Inicio de los trabajos para la creación de la Cuenta Satélite, mediante la cual se podrá determinar cuáles son los aportes del derecho de autor al crecimiento económico, (ONDA).

3.3.2 Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente

3.3.2.3 Fortalecer los servicios públicos y privados de intermediación de empleo

- Lanzamiento del Plan Nacional de Empleo 2012-2016, con la participación de entidades públicas, privadas, ONGs, sociedad civil, sindicatos de trabajadores y empleadores, con el fin de promover una cultura de generación de empleo productivo y formalidad laboral
- Implementación del programa de pasantías, (CDEEE).
- Realización de 4 ferias de empleos para la industria de los Contact Centers y Business Process Outsourcing (BPO) que generaron más de 3,000 empleos, (CEI-RD).
- Organización de 2 ferias de empleo de las empresas Multinacionales Laurus International y Timberland, (CNZFE).

3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad

3.3.3.1 Actualizar el currículo de la educación superior

- Rediseño de 110 planes de estudios procedentes de 15 universidades, vinculados a las áreas de Ingeniería, Formación de Profesores, Medicina y Enfermería, (MESCyT).
- Cumplimiento de 22 carreras de Ingeniería de más de 90% de las Normas para la Aprobación y Regulación de Carreras y Fortalecimiento Institucional de las Facultades de Ingeniería de las Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana, representando un 26.83% de las carreras que se ofertan en la actualidad, (MESCyT).
- Rediseño del 100% de los planes de estudios de la carrera de Medicina en las Instituciones de Educación Superior, así como adecuaciones infraestructurales y adquisición de equipos y mobiliarios necesarios en las áreas de laboratorios, aulas y bibliotecas, cumpliendo así con los requerimientos establecidos en las Normas para la Aprobación, Regulación y Acreditación de las Escuelas de Medicina, (MESCyT).
- Rediseño y aprobación por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), en coordinación con el Ministerio de Educación (MINERD), de 8 planes de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria para el Primer Ciclo, correspondiente a la reforma curricular de los perfiles de la formación de los docentes de ese ciclo del nivel primario. Se inició el proceso de diseño del 2° Ciclo de Educación Primaria en las áreas de Lengua Española y Literatura, Matemáticas y Física, Biología y Química, Historia y Geografía, (MESCyT).
- Rediseño de la oferta curricular de 22 escuelas de Enfermería. Más del 50% de las universidades han habilitado sus laboratorios y otras han adquirido nuevos equipamientos para los mismos, (MESCyT).
- Rediseño de la carrera de Turismo con la colaboración de los ministerios de Turismo y de Medio Ambiente, la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES) y las Instituciones de Educación Superior que imparten la carrera. El proceso cuenta con la asesoría del Centro de Estudios de Hotelería y Turismo (CETT), adscrito a la Universidad de Barcelona, (MESCyT).
- Rediseño y diagnóstico de la carrera de Derecho, realizado por una comisión integrada por decanos de la carrera, Escuela Nacional de la Magistratura, Asociación de Abogados y juristas de experiencia, con la coordinación del MESCyT, (MESCyT).
- Acuerdo entre MESCyT y el MINERD, con los fines de arribar a acuerdos en torno a las especialidades a ofrecer en la formación de docentes, el número de créditos que tendrían las mismas y las universidades que participarían en su ofrecimiento, (MESCyT).

3.3.3.8 Establecer un sistema nacional de acreditación de instituciones de educación superior

- Evaluación de 46 Instituciones de Educación Superior con relación a la calidad. 17 universidades y 3 recintos alcanzaron el 100% de cumplimiento del Plan de Mejora al que se habían comprometido, (MESCyT).

3.3.3.9 Fortalecer mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades entre los distintos grupos poblacionales en el acceso y permanencia en la educación superior, como crédito educativo y becas

- Depuración general del Programa Incentivo a la Educación Superior, para incorporar a más de 15,000 nuevos beneficiarios, en sustitución de estudiantes que ya habían concluido sus carreras en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), (MESCyT).

3.3.3.10 Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones extranjeras de educación superior

- Participación de 365 profesores de las universidades que desarrollan la carrera de Educación en 7 cursos con profesores especializados de diferentes países, con el objetivo de fortalecer la formación de formadores y el rediseño de la carrera, (MESCyT).
- Ratificación de 45 convenios de cooperación en educación superior, mayormente focalizados en siete (7) países: Reino Unido, Estados Unidos, España, Francia, Honduras, Brasil y República Checa, (MESCyT).
- Impulso, a través de la Comisión Mixta Bilateral entre República Dominicana y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico del "Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana (MESCYT) y la Universidad de Puerto Rico", (MIREX).

3.3.3.12 Fomentar el espíritu emprendedor en los programas de educación superior

- Realización, a través del programa "Proyectos de Emprendedurismo", de la "6ta. Competencia Nacional de Planes de Negocios", actividad que fomenta el desarrollo de iniciativas empresariales de estudiantes universitarios. Un total de 12 universidades participan de esta competencia y 12 proyectos fueron premiados con una capital semilla de RD\$300,000, (MESCyT).

3.3.3.13 Establecer con carácter obligatorio una prueba de orientación y aptitud académica que cualifique si el estudiante posee los conocimientos y habilidades mínimas requeridas para iniciar los estudios de nivel terciario

- Aplicación de la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) a 71,689 estudiantes de 33 Instituciones de Educación Superior (IES), (MESCyT).

3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación

3.3.4.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

- Selección de 54 Proyectos de investigación científica ganadores, procedentes de 20 universidades y centros de investigación, (MESCyT).
- Fortalecimiento del Programa de Apoyo a la Vinculación IES-Empresa, a través de diferentes talleres: "Vínculos Universidad-Empresa", dirigido al sector productivo de la nación: 34 personas impactadas. Foro "Extensionismo Tecnológico", dirigido a altos representantes de IES (rectores y vicerrectores): 20 personas impactadas. Taller "Centros de Extensión Tecnológica", dirigido a directores de centros de emprendimiento, encargados del programa de vinculación y decanos de diversas áreas: 52 personas impactadas, (MESCyT).
- Firma de convenio entre ONAPI y la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), para el establecimiento de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), en beneficio de investigadores,

emprendedores, profesores y estudiantes de la universidad que pasa a formar parte de la Red Nacional del CATI, (ONAPI).

3.3.4.2 Priorizar e incentivar los programas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) y adaptación tecnológica en áreas y sectores con potencial de impactar significativamente en el mejoramiento de la producción, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la calidad de vida de la población.

- Conclusión del Proyecto de investigación para el desarrollo de harinas a partir de rubros nacionales. Como resultado del mismo se creó el Clúster de las Harinas Alternativas y Afines, que agrupa a productores y exportadores nacionales, (IIBI).
- Continuación de Proyecto de investigación para desarrollar variedades de papas de mejor calidad y más resistentes a plagas, (IIBI).
- Conclusión del Proyecto de investigación “Mejoramiento genético de la piña mediante el uso de la biotecnología en República Dominicana” financiado por FONDOCYT con la colaboración especial de científicos de la Universidad de Queensland en Australia, (IIBI).
- Desarrollo de productos innovadores a base de café, cacao y macadamia, (IIBI).
- Desarrollo de investigaciones orientadas al mejoramiento de la sostenibilidad ambiental y de las condiciones de salud: “Evaluación del Potencial Fitorremediativo de plantas para el control de exposición al plomo y restauración ambiental en Haina” y “Serotipificación y diversidad genética del virus del dengue, (IIBI).
- Desarrollo productos para eficientizar procesos energéticos en zonas rurales: un esterilizador solar para aplicación en escuelas, clínicas y hogares, un biodigestor en granja de ovejos y un diseño de horno híbrido solar-biomasa para el secado del cacao especialmente para ayuda de micro y pequeños empresarios y productores, (IIBI).
- Finalización de 13 proyectos de generación y validación de tecnologías, 4 Proyectos de transferencia de tecnología; otras 12 investigaciones en ejecución, (CONIAF).
- Investigación en biotecnología reproductiva para rumiantes, (CONIAF).
- Aprobación por el FONDOCYT de 3 propuestas de investigación: a) Genética de Poblaciones y Biología Reproductiva del Género Vaccinium (Ericaceae) en la República Dominicana b) Proyecto de Investigación para la Selección, Clonación y Silvicultura Intensiva de Genotipos Superiores de Swietenia mahogoni Jacq. en República Dominicana c) Estrategias de Contribución a la Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología desde el Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael Ma. Moscoso”. Una propuesta Articulada, (JB).
- Promoción y ejecución de un programa de investigaciones con la comunidad académica y científica: 27 proyectos fueron seleccionados en la IV Convocatoria del FIES, 4 Proyectos en el tema Fiscalidad y Desarrollo, 13 en el tema Juventud y Empleo, y 10 en el tema de Seguridad Social, (MEPyD).
- 5ta. convocatoria de investigación sobre los temas: Impacto de la crisis económica, Economía informal, empleo y crecimiento, Desarrollo sostenible y Situación energética, (MEPyD).

3.3.4.4 Promover la utilización de la información contenida en los registros de Propiedad Intelectual como herramienta para adaptar e incorporar innovación tecnológica en los procesos productivos.

- Puesta en circulación de las Guías de Patentes de Invención, Modelo de Utilidad, Procedimientos de Registros para los Diseños Industriales, (ONAPI).

3.3.4.5 Fortalecer la divulgación científica a nivel interuniversitario y nacional

- Fortalecimiento de la Red Avanzada Dominicana de Estudio e Investigación (RADEI), que promueve el acceso, el intercambio y la disseminación de conocimientos científicos y tecnológicos; promueve la investigación, y

procura la mejora de la educación superior, la cultura, el desarrollo humano, los avances y la tecnología entre las IES y los centros de investigación, (MESCyT).

- Realización de Décimo Congreso Internacional Interdisciplinario de Investigación Científica, mediante el cual se puso a la comunidad científica nacional en contacto con homólogos de unos 30 países, con miras de diseñar y desarrollar proyectos conjuntos, impactando a más de 800 investigadores, profesores y estudiantes, (MESCyT).

3.3.4.6 Propiciar una adecuada diseminación de los resultados de las investigaciones nacionales, de su aplicabilidad y potencial comercial

- Socializaciones de resultados de 7 proyectos concluidos, beneficiando a 626 productores, (CONIAF).

3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

3.3.5.3 Facilitar la alfabetización digital de la población y su acceso igualitario a las TIC

- Capacitación de 2,663 usuarios de salas digitales en las siguientes materias: Informática Básica y Paquete de Ofimática; Excel Avanzado, Manejador de Internet y PowerPoint; Contabilidad Computarizada; Inglés Computarizado; Redes y Programación; y Reparación, Mantenimiento y Ensamble de PC, (INDOTEL).
- Continuación, a través de la Comisión Nacional para la Sociedad de la Información y el Conocimiento, de los trabajos para lograr la integración activa y coordinada de todos los sectores e instituciones para el desarrollo de los programas, Proyectos e iniciativas para que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sean un factor de inclusión social y de desarrollo humano para todos los dominicanos, (INDOTEL).
- Capacitación de 5,625 niños, niñas, adolescentes y adultos a través del Programa Internet Sano, (INDOTEL).
- Alfabetización tecnológica y capacitación de 309,699 jóvenes en diversos cursos especiales de TIC's en los Centros Comunitarios Tecnológica, (GCPS).
- Capacitaciones a facilitadores de Salas Digitales, (INDOTEL).

3.3.5.4 Incrementar el nivel de conectividad y acceso a la banda ancha a precios asequibles

- Elaboración de borrador para revisión del Reglamento de Autorizaciones, (INDOTEL).
- Elaboración del Reglamento General de Compartición de Infraestructuras y Facilidades de Telecomunicaciones, (INDOTEL).
- Instalación de un sistema de cobertura inalámbrica (Wi-Fi) que permita a los usuarios del Metro de Santo Domingo el acceso gratuito a Internet de banda ancha en tres (3) de las principales estaciones, (INDOTEL).

3.3.5.5 Incentivar el uso de TIC como herramienta competitiva en la gestión y operaciones de los sectores público y privado

- Digitalización y vinculación de toda la documentación que reposa en el archivo central de la Superintendencia de Bancos, (SB).
- Implementación del Sistema Automatizado de Recepción y Envío de Correspondencia (Microsoft Dynamics, CRM), (SB).
- Lanzamiento del nuevo Portal Institucional, el cual ofrece a los usuarios más posibilidades de interactuar de manera dinámica en los trámites, procesos y solicitudes que atañen a la institución.
- Implementación de una solución de almacenamiento centralizado de información computarizada en el Ministerio de Hacienda, (DGII).
- Creación de un nuevo portal que facilita al usuario la búsqueda de la información. Además, inclusión de dos nuevas secciones, la de Contribuyentes, dividida por tipo de contribuyente, y la de Ciudadanía, que agrupa los principales impuestos y trámites que involucran a la ciudadanía en general (DGII).

- Acuerdo MIC- Vicepresidencia de la República para promover “Empresa Conectada”, que ofrecerá capacitaciones prácticas (hands-on) a micro y pequeños empresarios, (MIC).
- Reducción de la Brecha Digital capacitando más de 2,000 servidores públicos en cursos de Tecnologías de la Información y Comunicación, (OPTIC).
- Emisión de Sentencia TC/0351/14, en la cual el Tribunal Constitucional determinó que el espectro radioeléctrico es parte de aquellos bienes intangibles, de dominio público, natural, escaso e inalienable, que forma parte del patrimonio del Estado y que por su función social están sometidos a una regulación especial, cuya utilización y otorgamiento de derecho de uso se harán de conformidad con la ley. Esto garantiza los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional. En consecuencia, los particulares no ostentan el derecho de propiedad sobre las frecuencias radioeléctricas, únicamente pueden disponer de las mismas en virtud de los permisos que sean otorgados por el órgano regulador de las telecomunicaciones, (TC).

3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística

3.3.6.3 Desarrollar un sistema eficiente y financieramente sostenible de mantenimiento de infraestructura de transporte y logística

- Inicio plan piloto a nivel nacional consistente en tres Proyectos de: “Mejoramiento, Mantenimiento y Embellecimiento en las carreteras de las regiones Norte, Sur y Este del país”, (DGEAC).
- Firma del acuerdo de traspaso oficial de los peajes dominicanos a la empresa Fideicomiso RD Vial/BanReservas, apoderada para administrar los recursos generados por el cobro de peaje en los 8 puestos existentes en las principales carreteras, (MOPC).

3.3.6.7 Desarrollar e implementar un marco regulatorio e institucional que garantice un sistema de transporte de pasajeros y de carga de calidad

- Suspensión de la emisión de cartas de ruta para autorizar la prestación del servicio de transporte público de pasajeros, incluso para circunstancias especiales (Resolución OTTT 022-2014), (OTTT).
- Continuación de la ejecución del Plan de Asistencia Vial de la Comisión Militar y Policial del MOPC, conformando un sistema de vigilancia, protección, seguridad y asistencia vial a nivel nacional, (MOPC).

3.3.6.8 Fortalecer la educación vial de la ciudadanía y el respeto a las leyes de tránsito

- Apoyo a la implementación de una Estrategia Nacional de Seguridad Vial, (MEPyD-PR).
- Inicio de trabajos para el marco legal de las nuevas iniciativas en materia de Seguridad Vial que tendrán lugar con la llegada de nuevos equipos para medición de niveles de alcohol en los conductores y medidores de velocidad en zonas específicas, (PGR).
- Desarrollo del programa de Profesionalización de Conductores: 1,500 egresados; 300 jóvenes de Educación Media, que fungirán como entes de prevención a los futuros conductores, (FONDET).

3.3.6.10 Modernizar el marco normativo del sector postal

- Puesta en funcionamiento del servicio de entrega prioritaria “Prime”. Este producto cuenta con una plataforma web para el seguimiento de los envíos garantizando el cumplimiento en tiempo y forma de la propuesta de servicios, (INPOSDOM).
- Implementación de la fase inicial del Centro Nacional de Control del servicio postal, como parte de un Proyecto regional, (INPOSDOM).
- Desarrollo del Código Postal Georeferenciado, (INPOSDOM).
- Prestación de servicios financieros postales en regiones no atendidas por entidades financieras, (INPOSDOM).

3.3.6.11 Implementar programas de promoción y desarrollo sostenible de la aviación civil dominicana

- Suscripción de un Acuerdo de Servicios Aéreos entre Ecuador y la República Dominicana y firma de un Memorándum de Entendimiento entre ambos países, (JAC).

3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional

3.3.7.1 Desarrollar el marco regulador que fomente la prestación, con calidad mundial, de servicios logísticos internacionales

- Participación en el Proyecto Mesoamérica, patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que tiene como propósito apoyar el fortalecimiento institucional en logística y economía de transporte, (MEPyD).
- Diseño de un marco legal moderno en materia de logística y conectividad, (MIC).

3.3.7.2 Incentivar la conformación de una eficiente red multimodal de transporte y servicios logísticos con cobertura en todo el país

- Elaboración de un proyecto de decreto, remitido al Poder Ejecutivo, sobre el desarrollo de la Zona de Libre Comercio, Industria y Servicios en Manzanillo, (MEM).

OG. 3.4 Empleos suficientes y dignos

OE. 3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión

3.4.1.3 Construir progresivamente sistemas regionales de competitividad y desarrollo tecnológico

- Integración a plataformas regionales de promoción de comercio e inversiones, (CEI-RD).

3.4.1.4 Fortalecer las capacidades de atracción de inversión extranjera

- Realización del primer Foro de Inversión de la República Dominicana “Invierte en RD”, que logró atraer 286 potenciales inversionistas de más de 40 países que se trasladaron a la República Dominicana para explorar oportunidades de inversión, (CEI-RD).
- Desarrollo de actividades de capacitación en materia de promoción de inversión extranjera de la oferta exportable nacional, ofreciéndoles a los participantes herramientas y técnicas que permitan fomentar el comercio exterior con éxito para la República Dominicana. Destaca el Foro de Inversiones Verdes, organizado por el Instituto OMG, la embajada de Suiza, la Cámara de Comercio y Turismo Dominicano-Suiza (CCTDS) y el CEI-RD, (CEI-RD).
- Actualización del modelo dominicano del Acuerdo para la Promoción y la Protección Recíprocas de las Inversiones (APPRI) para las negociaciones en materia de inversión con los demás países, (MIREX).
- Creación de la Ventanilla Única de Inversión de la República Dominicana (VUIRD), (CEI-RD).
- Firma de un Acuerdo de Alianza Estratégica entre el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, la Asociación de Zonas Francas de Panamá y la Asociación Dominicana de Zonas Francas, con la finalidad de promover inversiones en Zonas Francas, impulsar la producción de bienes y servicios exportables y optimizar la competitividad, (CNZFE).
- Aprobación de 56 nuevos permisos para empresas de Zonas Francas y 9 nuevos parques de Zona Franca, (CNZFE).
- Participación en el evento MEDICA 2014, para promocionar las ventajas y posicionamiento del país en el renglón de manufacturas de dispositivos médicos, (CNZFE).
- Ley No. 312-14, del 8 de agosto de 2014, que introduce modificaciones a la Ley No. 480-08, que instituye el marco jurídico de las Zonas Francas Financieras Internacionales en la República Dominicana, (CN).

3.4.1.5 Diseñar un sistema de incentivos selectivos para el desarrollo de actividades con alto potencial de efectos de arrastre, escalamiento en la cadena de valor y difusión tecnológica

- Ley No. 542-14, del 25 de noviembre de 2014, que introduce modificaciones a la Ley No. 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial, y deroga sus artículos 60 y 64, (CN).

3.4.1.6 Identificar e impulsar acciones que mejoren la competitividad de los parques de zonas francas

- Creación, mediante el Decreto No.58-14, de la Comisión Nacional del Sector de Calzados y Afines, que tiene como objetivo principal canalizar, diseñar e implementar las estrategias y políticas necesarias para el continuo desarrollo de este sector, así como recomendar al Poder Ejecutivo la adopción de medidas tendentes a continuar con el fortalecimiento de dicho sector, (CNZFE).

3.4.1.8 Remover los obstáculos del marco legal e institucional e impulsar la transparencia en las empresas públicas y privadas y el buen gobierno corporativo para promover el desarrollo del mercado de capitales como fuente de financiamiento a largo plazo.

- Propuesta de modificación en vista pública del Reglamento de Gobierno Corporativo, (SB).
- Formulación del Proyecto de Modificación de la Ley del Mercado de Valores, con el objetivo de proteger a los inversionistas, garantizar que los mercados sean justos, eficientes y transparentes y reducir el riesgo sistémico, (SIV).
- Promulgación de las Normas para el funcionamiento de las Bolsas de Valores y de los Depósitos Centralizados de Valores, (SIV).
- Puesta a disposición del público, en la página WEB-SIV, de las informaciones más relevantes sobre los diferentes participantes del mercado, (SIV).

3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo

3.4.2.2 Adecuar de forma continua los currículos, las metodologías de enseñanza y las plataformas tecnológicas

- Realización de dos talleres sobre Marco Nacional de Cualificaciones, como un instrumento de articulación del sistema educativo dominicano y el mundo laboral, con la participación de 120 representantes de diversos ministerios y representantes de los sectores empresariales, (MINERD).

3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas

3.4.3.1 Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) a servicios financieros

- Canalización de más de 38 mil 47 millones de pesos a 150 mil pequeñas y medianas empresas, mediante financiamiento otorgado a través del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario, del Banco Agrícola; del Banco de Reservas con PYMES, que tiene préstamos aprobados por un monto superior a RD\$3,794 millones, de la Banca Solidaria, que, con su red de más de 60 sucursales, ha desembolsado más de R\$6,000 millones de pesos y la Fundación BANRESERVAS con RD\$ 632 millones, (MIC).
- Aprobación del Anteproyecto de Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas, que tiene por finalidad dotar al sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de un mecanismo que facilite el acceso de estas al financiamiento formal de las entidades de intermediación financiera, (JM).
- Aprobación del Proyecto de Reglamento de Microcréditos, que tiene por finalidad establecer las normas para el otorgamiento de microcrédito, los lineamientos para su administración y la metodología que deberán aplicar las entidades de intermediación financiera para la evaluación y medición del riesgo de estas operaciones, (JM).

- Elaboración de Reglamento de Fondo de Garantía PyMEs, (PRONDUSTRIA).

3.4.3.2 Impulsar programas de capacitación y asesorías para las MIPyMEs

- Inicio del programa de sensibilización para la formación de 5 grupos de eficiencia colectiva en Haina y en el parque industrial San Cristóbal (PISAN). Asistencia y seguimiento en materia de asociatividad al grupo (Mecánica Auto-motriz y Clúster de Electrónica) en proceso de instalación en dicho parque, (PRONDUSTRIA).
- Creación de la División Apoyo a la Productividad, la cual ofrece asesoría/asistencia técnica para el mejoramiento de la productividad, (PRONDUSTRIA).
- Realización del Taller “Programa de Desarrollo Emprendedor, con participación de 100 empresarios de 80 micro, pequeñas y medianas empresas de la comunidad de San Luis, Santo Domingo, y de la zona Sur del país, con el objetivo de apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), (MESCyT).
- Capacitación de 7 mil 264 microempresarios, asistencia técnica a 468 Pymes, con 245 empresas apoyadas en mejora de procesos, 118 en gestión de calidad y 105 en temas de innovación, a través del Programa Integral de Apoyo a las PyMEs, (MIC).
- Constitución de la Red Nacional de Apoyo a las Pymes (Red PyMEs), que fungirá como una agrupación de instituciones públicas y privadas, con el interés común de responder a las necesidades de las micros, pequeñas y medianas empresas del país. Red PyMEs contará con seis mesas de trabajo en los temas de formalización, asociatividad, inclusión financiera, estadística MIPyMEs, desarrollo empresarial y acceso a mercados, (MIC).

3.4.3.3 Aplicar y fortalecer las disposiciones legales sobre compras y contrataciones estatales para las MIPyMEs

- Realización de ajustes normativos y diseño de procesos más simples para eliminar las barreras de entrada al mercado público de las MIPyMEs, (MH).
- Disminución de las garantías de seriedad de ofertas y de fiel cumplimiento del contrato para las MIPyMEs, de 4.0% y 10.0% a 1.0%. Se estima que durante el año 2014 el ahorro para los proveedores fue de RD\$4,123.0 millones, (MH).
- Monitoreo del cumplimiento del Reglamento No.543-12 en lo que respecta al 20.0% de los presupuestos destinados a compras y contrataciones en cada institución y del Decreto No. 164-13 que establece una discriminación positiva a favor de la producción nacional en las compras dirigidas a MIPyMEs, (MH).
- Realización de 134 procesos de compras, de los cuales 117 fueron contratados con pequeñas y medianas empresas, (SB).
- Asignación a MIPyMEs de 609 de los 770 procesos de compras y contrataciones convocados, (MEPyD).
- Asignación a MIPyMEs del presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios: CDEEEE 1.6%; EDEESTE 30%; EDESUR 39%; EDENORTE 18%; ETED 0.51%; UER: 25.0%, (CDEEEE).
- Adjudicación a MIPyMEs de 111 procesos (54.14 %) de contrataciones de bienes, obras y servicios, (MEM).
- Asignación del 88.1% del valor total de las compras a MIPyMEs, (INPOSDOM).
- Asignación de 46% del presupuesto ejecutado en compras y contrataciones de bienes por, obras y servicios a MIPyMEs, (CONAPE).
- De 18 empresas comerciales suplidoras, 10 pertenecen al grupo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, (IDSS).
- Asignación del 20% de las compras y contrataciones de las PyMEs, (Estancias Infantiles del IDSS).
- Adquisiciones asignadas a MIPyMEs, 46%, (GCPS).
- Compras, contrataciones de bienes, obras y servicios a pequeñas empresas: 31.8% de las órdenes y 25.3% del valor, (MH).

3.4.3.4 Simplificar los procedimientos legales y tributarios para la creación y formalización de las MIPyMEs

- Implementación de la estrategia educativa “Formalización de las PyMEs y requisitos para vender al Estado”, (MH).
- Relanzamiento del Registro Industrial, sin costo, como un paso para facilitar la formalización en el renglón industrial, al tiempo que servirá de plataforma para el primer Registro Nacional de Productos, desarrollado por el Ministerio de Industria y Comercio y Pro-Industria, (MIC).
- Formalización, a través de la Ventanilla Única, de 16,907 nuevas empresas y reducción de 45 a 7 días el tiempo de formalización de las MIPyMEs y la disminución en costos del proceso de registro de alrededor de 50 mil pesos, (MIC).

3.4.3.5 Promover las iniciativas empresariales, tanto individuales como asociativas

- Realización del Programa de Aceleración de Empresas, (CEI-RD).
- Puesta en funcionamiento del Parque La Canela, para pequeñas y medianas empresas, las cuales han generado más 100 empleos directos y 400 indirectos, (PROINDUSTRIA).
- Realización de la segunda edición de la Semana Pymes, el evento empresarial en materia de fomento a las MIPyMEs y emprendedores, (MIC).
- Organización del Reto Emprendedor de Santiago, mediante colaboración del MIC, la Fundación Estrella y la Corporación Zona Franca de Santiago (CZFS), y entrega del capital semilla a los 5 ganadores, (MIC).

OG. 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local

OE. 3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador

3.5.1.3 Fortalecer la promoción de las exportaciones de bienes y servicios

- Diversificación de los productos que se utilizan como pago en especie a la República Bolivariana de Venezuela por la deuda generada bajo el acuerdo de PETROCARIBE, (MH).
- Organización de una red externa para la promoción del comercio y de la inversión, (CEI-RD).
- Impartición de capacitaciones en materia de comercio exterior a las Misiones Diplomáticas y Consulares del país en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) con el propósito de que las embajadas y consulados funjan como agentes promotores de comercio e inversión, (CEI-RD).
- Promoción en el exterior, por medio de las embajadas y consulados, de la oferta exportable dominicana de frutas y vegetales, (MIREX).
- Contribución a través de la Misión diplomática en Taiwán al incremento de las inversiones taiwanesas, especialmente en la industria del calzado, (MIREX).
- Promoción del comercio, el turismo y la cultura del país en Japón, expandiendo la exportación de frutos, (MIREX).

3.5.1.4 Realizar, mediante la colaboración público privada, una continua prospección de mercados y segmentos objetivo.

- Realización de un estudio de factibilidad de acuerdos comerciales, elaborado por la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA) en el marco de la agenda de trabajo de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores, basado en un modelo de equilibrio parcial enfocado al sector agropecuario para evaluar factibilidad de un tratado de libre comercio (TLC) entre República Dominicana y Ecuador, (MA).
- Capacitaciones a exportadores y potenciales exportadores en programas relacionados al comercio exterior y planes de negocios, (CEI-RD).

- Realización de estudios de identificación de 7 nuevos productos con potencial de exportación y 6 nuevos socios comerciales, a los cuales ya se les ha presentado la oferta exportable del país, (CEI-RD).
- Realización de encuentros con delegaciones de empresarios de Las Vegas (Estados Unidos), China, Corea del Sur, Taiwán y Guatemala, (CNZFE).
- Organización del “Taller de Inteligencia de Mercados”, dirigido a los exportadores nacionales y de Zonas Francas, (CNZFE).
- Elaboración de 32 análisis sobre actualizaciones de perfiles de países y oportunidades de los productos dominicanos en los mercados mundiales y 41 informes sobre temas de comercio realizados en las áreas de asuntos legales, acceso a mercados e inteligencia comercial, (MIC).

3.5.1.5 Consolidar y monitorear la red de tratados y acuerdos comerciales suscritos por el país

- Revisión de los resultados de intercambio comercial alcanzado dentro del acuerdo de Alcance Parcial con Panamá, vigente desde 2003, (MIC).
- Firma de Acuerdo de colaboración FEDA-MIC para la ejecución de programas que conduzcan al sector agropecuario a un mejor aprovechamiento de las preferencias consignadas en los acuerdos de libre comercio, (MIC).

3.5.1.7 Crear marca-país para bienes y servicios de calidad garantizada

- Inició del Proyecto Marca-País, mediante cooperación Sur-Sur con Colombia, (CEI-RD).
- Participación en el evento “PROCIGAR 2014” el cual reunió a las mejores firmas manufactureras de cigarros a nivel mundial, sirviendo como punto de promoción de las principales marcas de cigarros de la República Dominicana, (CNZFE).

3.5.2 Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación

3.5.2.1 Difundir en todo el territorio nacional la cultura de la calidad

- Realización de 17,156 determinaciones para mejorar la calidad de productos para consumo nacional y de exportación, a través de servicios analíticos fisicoquímicos, microbiológicos, y mineralógicos a 620 empresas, (IIBI).
- Ejecución del programa de preparación para optar por certificaciones en sistemas de calidad que incluyó la participación de cuatro empresas del país y 1,285 asistencias técnicas que se proporcionaron a pequeñas y medianas empresas (PYMES), (CEI-RD).
- Avances significativos en el diseño y ejecución de una “Política Nacional de Calidad” que reducirá los costos en el cumplimiento de los estándares de calidad y mejorará en el exterior la confianza en los productos dominicanos, (MIC).
- Convocatoria a la 2da. Edición del Reconocimiento a la Excelencia PYMES, (MIC).

3.5.2.2 Definir las prioridades nacionales en las áreas de metrología, normalización y reglamentación técnica, ensayos, acreditación y certificación

- Elaboración del Reglamento Sanitario para el Control de Riesgos en los Alimentos en la República Dominicana, aprobado por el Consejo Nacional de Salud, (MSP).
- Esfuerzos para la re-certificación de las normas ISO 9001:2008 con el apoyo del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, (SENASA).

- Desarrollo de programas operativos de la Dirección de Metrología en sus procesos de verificación, registro e inspección de medidas, así como de las aprobaciones de los modelos de equipos que entran al país y las calibraciones de patrones volumétricos y de flujo, (INDOCAL).

3.5.2.3 Coordinar, planificar y organizar las actividades de adopción, armonización, elaboración, publicación, oficialización y divulgación de las normas técnicas

- Armonización de las normas alimentarias nacionales con las internacionales, (MSP).
- Revisión del Programa de Certificación, (MA).
- Firma del Acuerdo de Colaboración y Cooperación Interinstitucional para la Implementación del Proyecto Normalización del Sistema Dominicano para la Calidad SIDOCAL, realizado entre la Dirección general de Cooperación Multilateral (DIGECOOM); el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) y el Instituto Dominicano para la Calidad INDOCAL, (INDOCAL).
- Desarrollo de trabajos en el Proyecto de Mejoramiento del Etiquetado de los Productos según la Nordom 53, (INDOCAL).

3.5.2.4 Capacitar y entrenar a las empresas, al sector público y a los consumidores y usuarios en materia de control de calidad y cumplimiento de normas

- Ejecución de los Proyectos “Asistencia Técnica para el Programa de Apoyo a la Política de Competitividad II” con participación del BID y Proyecto “Más Pymes”, con participación de la UE, que apoyan la competitividad de las Pymes en la implementación de sistemas de calidad y/o de normas internacionales, (CNC).

3.5.2.7 Crear un organismo de acreditación nacional con reconocimiento global

- Desarrollo de trabajos en la armonización de procesos para la Acreditación de la Dirección de Evaluación de la Conformidad, (INDOCAL).

3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas

3.5.3.3 Promover y fortalecer prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales, tierras degradadas y en proceso de desertificación

- Adopción de 15 medidas de prevención y mitigación de la desertificación y sequía, (MMARN).
- Restablecimiento del Servicio Nacional de Conservación de Suelos en el Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, en colaboración con el INDRHI, (MMARN).
- Realización de actividades de capacitación y adiestramiento a productores agropecuarios y agroindustriales, a través de talleres y charlas, (INESPRE).
- Ejecución del programa de rotación de cultivos para ofrecer una producción alternativa a los productores tabacaleros, al finalizar su cosecha, contribuyendo a disminuir los efectos de la Mosca Blanca y otros insectos plagas y a la seguridad alimentaria, (INTABACO).

3.5.3.4 Impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, incluyendo la biotecnología, para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios y forestales

- Realización de capacitaciones para la elaboración y mejoría de vinos de maguey y cereza a los miembros de la Cooperativa de Producción, Trabajo y Servicios Múltiples San Antonio de Padua, Proyecto de Producción de Vinos de Hato Mayor, (FONPER).

- Realización de un estudio para ofrecer una solución al problema de la alta tasa de mortandad en pequeñas granjas avícolas, en época de calor (Proyecto “Concentración Solar”), MEM.
- Formación de 22 becarios en el exterior a nivel de maestría en ciencias, durante 2 años, y de 5 becarios a nivel de doctorado, durante 3 años, en áreas demandadas del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), (CONIAF).
- Consolidación de investigación sobre la nueva variedad INTABACO T-13, con muy buena aceptación entre los productores e industriales, (INTABACO).
- Revisión del sistema de asistencia técnica y transferencia tecnológica e implementación de nuevas tecnologías y estrategias en la realización de las actividades en beneficio del productor tabacalero, (INTABACO).
- Fortalecimiento de los aspectos técnicos de la producción de caña de azúcar y sus derivados, a través de la Finca Experimental Cañera, (INAZUCAR).

3.5.3.5 Fortalecer y facilitar el acceso a los sistemas de información e inteligencia de mercado de los productos agropecuarios y forestales, a través del uso de las TIC

- Construcción de la sección web de la DAO/OCAO / RD en el portal del Centro Internacional de Agricultura Orgánica (CIAO), (MA).
- Publicación de las informaciones tabacaleras anuales, las cuales sirven de complemento a las industrias tabacaleras al momento de diseñar sus proyectos, (INTABACO).

3.5.3.6 Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad y la rentabilidad

- Promoción y fomento de diferentes formas organizativas para fortalecer las estructuras productivas y sociales en los asentamientos. Se logró la creación de 46 cooperativas en coordinación con el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), (IAD).
- Seguimiento a tres clústeres ganaderos de producción de leche en los municipios del Seibo, Dajabón y Partido, y a 2 de mataderos y cadena apícola en los municipios de Mao y Duvergé, con la finalidad de lograr su certificación de exportación. En conjunto con el Instituto Agrario Dominicano (IAD) y el Ministerio de Medio Ambiente, se da seguimiento a los asentamientos agrícolas de la Región Enriquillo y al Clúster de Productores de Tilapia de esta región, (MINPRE).
- Formalización de una alianza entre el Plan Quisqueya Somos Todos, CONACOOOP y el sector cooperativo para el fomento del sector productivo en los distintos territorios priorizados por Quisqueya Sin Miseria, (MINPRE).

3.5.3.7 Desarrollar servicios financieros que faciliten la capitalización, tecnificación y manejo de riesgos de las unidades de producción agropecuaria y forestal

- Aplicación de la tecnología de la información y la comunicación, para mejorar la gestión institucional y Eficientizar la provisión de servicios financieros a clientes, (BAGRICOLA).
- Aplicación de una tasa de interés activa por debajo del mercado para operaciones crediticias, dirigidas al sector agropecuario y modificación de la tasa de interés pasiva en los diferentes instrumentos, conforme al comportamiento en el Sistema Financiero, (BAGRICOLA).
- Impulsó de una política orientada a ofrecer servicios crediticios suficientes y oportunos, así como mejoras significativas en el sistema de ahorros y valores al público, estableciendo registro de posteo digital de la libreta de ahorros, en beneficio de los pequeños y medianos productores agropecuarios y con la finalidad de reducir el tiempo de espera en la tramitación de préstamos, (BAGRICOLA).

- Establecimiento del mecanismo de financiamiento mediante factoring con el Instituto de Bienestar Estudiantil, para productores clientes del Banco que suplen el desayuno escolar y el Banco recibe sus acreencias contra pagos realizados por la entidad, (BAGRICOLA).
- Aplicación y fortalecimiento de una política de descentralización, a los fines de agilizar los trámites de desembolsos, e incentivos a los clientes con buen historial de pago facilitando la modalidad de préstamos múltiples, (BAGRICOLA)
- Ejecución del seguro agropecuario, (MA).

3.5.3.8 Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente

- Logro de la renovación de la Detention Alert 99-14, (MA).
- Cumplimiento de los requerimientos de información sobre los procedimientos para la exportación de productos y sub- productos de origen vegetal, a través de la División de Cuarentena, del Departamento de Sanidad Vegetal, del Ministerio de Agricultura, (MA).
- Elaboración y remisión a las autoridades europeas del Plan de acción detallado, para la reducción de las interceptaciones por plagas, en puntos de entrada a la Unión Europea, para la exportación de vegetales orientales y frutas nacionales. Desde la aplicación de estas medidas las devoluciones se han reducido en más de un 70%, (MIREX).

3.5.3.9 Impulsar formas eficientes de provisión de infraestructura, servicios e insumos

- Desarrollo de programas de infraestructura rurales para apoyar la producción y comercialización de los productos agropecuarios y forestales, servicios e insumos que eleven la calidad y productividad de los procesos de producción y distribución agroalimentaria y forestal, (MA).
- Ejecución de Proyectos tales como el Asentamiento Campesino Baitoa, Rehabilitación del Asentamiento Campesino No.129 El Limón, el Dragado del Rio Yuna y la Rehabilitación de su Sistema de Drenaje Principal en la Provincia Duarte, la Reactivación Productiva del AC-447 Los Olivares en la Provincia Pedernales , el Relanzamiento del Asentamiento Campesino No. 370 Emma Balaguer (Finca VI) y la Reactivación Productiva del AC-537 Lavador en la Provincia de Azua, Construcción y Rehabilitación de Lagunas en el AC-145 Los Llanos en la Provincia San Pedro de Macorís y finalmente la Rehabilitación del Sistema de Riego por Bombeo en el AC-040 La Estrella en la Provincia Santo Domingo, (IAD).
- Distribución de material de siembra, supervisión y asistencia y capacitación a los parceleros, (IAD).
- Producción de la cantidad suficiente de semillas demandada por los productores, según la variedad sembrada en cada zona, (INTABACO).
- Asistencia en la construcción y manejo de los semilleros tradicionales y distribución de plántulas producidas en bandejas, (INTABACO).
- Ejecución de un programa de construcción de ranchos y/o casas de curado en todas las zonas tabacaleras del país, para garantizar la calidad del tabaco que se produce, (INTABACO).

3.5.3.10 Impulsar la creación de un sistema de facilitación de negocios que permita reorganizar las cadenas de comercialización

- Fortalecimiento del MERCADOM, (MA).
- Apoyo a la comercialización de rubros básicos estratégicos de la canasta familiar, a través del fortalecimiento del financiamiento a factorías, cooperativas, asociaciones, etc., (BAGRICOLA).
- Realización de programas de mejora de la comercialización a través de la celebración de mercados de productores, bodegas populares móviles y fijas, y agromercados, (INESPRE).

3.5.3.11 Desarrollar un sistema de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales en los principales mercados de destino

- Creación oficinas de apoyo externo a los agroexportadores y desarrollo de programas de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales en los principales mercados de Europa, Estados Unidos, el Caribe insular y Haití, (MA).

3.5.3.12 Fomentar la expansión de cultivos y especies con rentabilidad y potencial de mercado

- Fortalecimiento del Departamento de Producción Bajo Ambiente Protegido (DEPROBAP), (MA).
- Reconversión de la agricultura del valle de San Juan.

3.5.3.13 Establecer un sistema funcional de registro y titulación de la propiedad que garantice la seguridad jurídica de la propiedad en el medio rural

- Emisión Sentencia TC/0209/14: El Tribunal determinó que en el sistema registral dominicano, el Abogado del Estado posee la más elevada legitimidad para asumir la representación del interés público o social, no sólo de manera directa en el proceso de saneamiento, sino también con motivo de la adjudicación de derechos sobre la propiedad inmobiliaria registrada, en los que el Estado dominicano tenga algún interés o aparente tenerlo, ya sea como titular o como garante de la seguridad jurídica, (TC).

3.5.3.14 Brindar oportunidades de tenencia de tierra a jóvenes y mujeres y agilizar el proceso de titulación de las tierras a los y las beneficiarias de la reforma agraria

- Gestión de 103 títulos definitivos para ser entregados a igual cantidad de parceleros (hombres y mujeres, sin distinción de sexo), (IAD).
- Implementación, a partir de la Ley No.55-97 de fecha 7 de marzo de 1997, de la equidad de género, dando igual participación a las mujeres que al hombre en los programas de asentamientos campesinos de la Reforma Agraria), (IAD).
- Impulso a la captación de tierras mediante la aplicación de las diferentes modalidades contempladas en el Código Agrario para tales fines, (IAD).

3.5.3.15 Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria

- Priorización en el financiamiento de rubros de ciclo corto, para el abastecimiento de la canasta familiar y evitar la escasez en el mercado local, (BAGRICOLA).
- Mejoramiento de la productividad y competitividad del sector agropecuario (PRESAAC) a través de los siguientes programas y proyectos: Programa de Injerta del Cacao de La Vega, Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Interlocución Público- Privada en el Sector Agropecuario, Programa de Adiestramiento del Personal Técnico y Productores para la Mejora de la Competitividad en el Subsector Arrocero Nacional, Programa Nacional de detección de Mosca de Fruta, Programa de Control y Prevención de TB Bovina, Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de Rio Limpio, Proyecto Desarrollo de Agricultura Familiar en la Cuenca del Rio Artibonito, Proyecto BPA para la competitividad agropecuaria, Proyecto Buenas Prácticas Comerciales para el Aprovechamiento de los Merca SD, Proyecto Políticas Públicas y Plan para Fortalecer la Agricultura Orgánica, Proyecto Buscando Rentabilidad en las Explotaciones Lecheras Dominicanas, Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Exportación de Carnes, Rastreabilidad y Fortalecimiento del Sistema de Inspección y Proyecto de Control-Eradicación de Fiebre Porcina Clásica en Zona Fronteriza, (MA).

3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional

3.5.4.2 Apoyar el incremento de la eficiencia y productividad de las empresas manufactureras

- Elaboración del “Plan de Formación, Capacitación y Asesoría a las Industrias del Sector de Manufactura de Calzados y Afines de la República Dominicana”, en colaboración con el INFOTEP, MESCyT y el Ministerio de Trabajo, (CNZFE).
- Firma de un acuerdo con 7 instituciones públicas y privadas, para la conformación de una mesa de apoyo a la Asociación Nacional de Industrias de Muebles, Colchones y Afines (ASONAIMCO), con el objetivo de respaldar el sector con la capacitación técnica, exportación, desarrollo y competitividad, (MIC).

3.5.4.3 Apoyar la integración de complejos productivos que generen economías de aglomeración y encadenamientos en la producción manufacturera

- Creación de la Unidad de Encadenamientos Productivos, con el objetivo de establecer el contacto comercial entre el sector de zonas francas y el mercado doméstico, (CNZFE).

3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo

3.5.5.1 Elaborar un Plan Decenal de Desarrollo Turístico que defina las inversiones requeridas para desarrollar nuevas zonas turísticas de interés prioritario

- Inicio de los análisis del potencial para la inversión en la industria turística en Santiago Rodríguez, (MITUR).

3.5.5.2 Fortalecer la sostenibilidad de las zonas turísticas dotándolas de la infraestructura, servicios y condiciones adecuadas del entorno

- Sustitución del sistema de abastecimiento de agua y drenaje sanitario en la Ciudad Colonial: se completaron 12 tramos de calles, en los cuales se sustituyeron tuberías de agua potable, sanitaria y pluvial, y se instalaron medidores en siete tramos, (CAASD).
- Modificación en los parámetros normativos edificatorios contenidos en la Resolución No. 03-2005 (DPP) en el territorio específico comprendido desde Punta Najayo hasta los márgenes del Río Nizao en la Provincia de San Cristóbal, (MITUR).
- Mejora de las condiciones ambientales y paisajísticas de las playas de Poza de Bojolo en Nagua, Playa de los Gringos en Nagua, Playa La Entrada en Arroyo Salado, Cabrera y Playa Caletón en Río San Juan, dotándolas de equipamientos para uso y disfrute de los visitantes, (MITUR).
- Mejora de las condiciones de la laguna Gri-Gri, en Río San Juan, (MITUR).

3.5.5.5 Impulsar la educación turística de la sociedad

- Desarrollo de campañas de educación turística ciudadana para convertir a los residentes en anfitriones y promotores del país como destino turístico, a través de seminarios y charlas, (MITUR).

3.5.5.6 Integrar a las comunidades al desarrollo de la actividad turística, en coordinación con los gobiernos locales

- Realización del curso-taller sobre “Gestión de micro, pequeñas y medianas empresas agro turísticas y ecoturismo”, dirigido a líderes del sector productivo y agentes económicos vinculados al 5to. Polo Turístico de Montecristi, (DGDF).

3.5.5.10 Promover el desarrollo de nuevos segmentos de mercado, productos y modalidades de turismo

- Creación del Consejo Nacional de Crucero, para regular los campos de acciones intersectoriales y evitar conflictos que obstaculicen los planes de desarrollo programados, (MITUR).

- Diversificación de la oferta turística, a través de la promoción y desarrollo del ecoturismo, el turismo cultural y de cruceros (MITUR).

3.5.5.11 Fomentar el desarrollo de actividades complementarias, en particular aquellas que incorporan el acervo cultural, histórico y medioambiental a la oferta turística

- Ejecución del programa de Fomento al Turismo de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, (MITUR).
- Realización, dentro del Programa Turístico Artesanal, de 2 talleres en los que se detallaron las posibilidades para creación de productos con materia prima que en muchos casos proviene de desechos de producción tales como: cáscara y tallo de plátano, cabuya, guano, coco y cáscara de coco, higüero; así como rechazos del mar (caracoles). En un tercer taller, dirigido a mujeres, se enseñaron diferentes técnicas para la elaboración de calzados y carteras a partir de fibras naturales, (DGDF).

3.5.5.15 Fortalecer los programas de capacitación para la fuerza laboral turística

- Implementación del Programa Piloto de Formación de Guías Turísticos Municipales en la Provincia Puerto Plata, (MITUR).

3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero

3.5.6.1 Consolidar un marco normativo e institucional para la exploración y explotación minera

- Redacción del Reglamento de Aplicación de la Ley fundacional 100-13 del Ministerio de Energía y Minas, así como del Reglamento Orgánico Interno orientado a formalizar la estructura interna, los mecanismos de coordinación y otras disposiciones para el eficiente cumplimiento de las atribuciones consignadas en la ley, (MEM).
- Inicio de elaboración de un protocolo de fiscalización en el campo de las actividades mineras ajustado a los mejores estándares internacionales, (MEM).
- Determinación de los aspectos a modificar de la Ley Minera Núm. 146 y de su Reglamento, (MEM).
- Preparación de la Consulta Multisectorial con el objetivo de formular y monitorear la implementación de Políticas Públicas en la Industria Extractiva de la República Dominicana, (MEM).
- Conformación de un comité interinstitucional para la elaboración de los términos de referencia de una licitación sobre explotación de los yacimientos de sal y yeso en la provincia de Barahona, contemplando opciones sobre su eventual industrialización, (MEM).
- Realización de encuentros con ejecutivos de más de diez empresas petroleras que mostraron interés en participar en las campañas de exploración y acceder a contratos de explotación, (MEM).
- Escrutinio de los aspectos jurídicos de las últimas concesiones de exploración de hidrocarburos concedidas por el Estado Dominicano, que concluyó: 1) todas las concesiones están vencidas; 2) no se recomienda la renovación y/o extensión de las mismas, y (3) consideraba la invalidez de las prórrogas otorgadas en su momento por la DGM, (MEM).
- Impulso a la implementación de la Iniciativa por la Transparencia de la Industria Extractiva (ITIE), la cual procura lograr la transparencia en todos los contratos de exploración y explotación por el Estado con las empresas mineras y de rendición de cuentas sobre los ingresos fiscales provenientes del sector, (MEM).
- Emisión de Sentencia TC/0020/14: El Tribunal estableció que las salinas ubicadas en los municipios del territorio nacional no constituyen bienes patrimoniales propiedad de los municipios, sino que son recursos naturales patrimonio de la Nación, conforme lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución, (TC).

3.5.6.2 Producir y proporcionar información básica para orientar la exploración geológico-minera

- Elaboración del Proyecto de realización de estudios hidrogeológicos en el Distrito Minero (Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel y La Vega), (MEM).
- Evaluación de la factibilidad de implementación del sistema de mapeo satelital y del empleo de electromagnetismo de alta resolución, (MEM).
- Preparación de la ejecución de la primera campaña de exploración de la existencia de tierras raras en el territorio nacional, (MEM).
- Conclusión de un estudio preliminar sobre las potencialidades de la minería de mar, tanto en los espacios bajo jurisdicción nacional como en los que están bajo el control de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, (MEM).
- Adelantos en el Proyecto Campaña Sísmica Off-Shore 2D en el mar, que se enfoca en tres zonas de alto interés ya identificadas (Bahía de Ocoa, Plataforma San Pedro de Macorís, Costa Noroeste) para conocer a profundidad las estructuras del sub-suelo marino y su potencial petrolero, (MEM).
- Emisión de la Resolución 001-2014, que declara de alta prioridad la Base Nacional de Datos de Hidrocarburos y conclusión de la licitación para su implementación, (MEM).
- Adelantos en el Proyecto Campaña Sísmica en Tierra, que consiste en la realización de estudios para diseñar una campaña 2D en tierra, sobre las cuencas sedimentarias y/o áreas de interés, al objeto de fundamentar con nuevos conocimientos las actividades de exploración de yacimientos de petróleo y gas natural, (MEM)
- Edición de las primeras cuatro obras clásicas sobre geología y mineralogía en República Dominicana, y preparación de una antología de documentos y ensayos sobre las referidas materias, (MEM).

3.5.6.4 Apoyar el desarrollo de la minería social sustentable y su procesamiento artesanal

- Realización de visitas a comunidades de la provincia Sánchez Ramírez y de comunidades de la Zona Sur del país (Pedernales y Barahona) en las que se fomenta un diálogo permanente entre empresas mineras y el liderazgo local, (MEM).
- Despliegue de esfuerzos junto al MIC, INDOCAL, CENADARTE, FODEARTE, CARRIBEAN EXPORT y DGA para el desarrollo de la pequeña minería, la minería artesanal y la orfebrería, con el fin de inducir una cultura de calidad entre los artesanos, promoviendo la asistencia técnica en materia de buenas prácticas de manufactura, conforme a las exigencias del mercado, (MEM).
- Emisión de la Resolución 009-2014 en fecha 17 diciembre 2014, para el registro de las personas dedicadas a la extracción artesanal y a las actividades de pequeña escala de minerales, así como a su comercialización y exportación. Realización de intercambios para conocer las necesidades de estas unidades del sector y así poder canalizar convenientemente el apoyo necesario, (MEM).
- Inauguración de la Escuela y Museo de Orfebrería y Lapidería de Larimar, Distrito Municipal Bahoruco.
- Realización de levantamiento del impacto de la minería artesanal en el empleo del país; resultados: 4,424 dominicanos viven de extracciones artesanales de minerales tales como ámbar, larimar, oro aluvional, yeso, mármol, caliza y lajas, (DGM).
- Levantamiento de informaciones para la elaboración de los mapas de seguridad para minas de larimar, ámbar y oro aluvial, (DGM).

3.5.6.7 Asegurar que en los contratos mineros se garantice la debida protección de los ecosistemas y las reservas naturales y los derechos de las poblaciones afectadas

- Gestión de la reubicación de las cuatro comunidades que son afectadas por su proximidad al Proyecto Barrick Pueblo Viejo, (MEM).
- Apoyo a la Dirección General de Minería en el fortalecimiento del proceso de revisión de las concesiones mineras, (MEM).

- Conclusión de los estudios que permitirán adecuar los derechos de patentes de la Ley Minera vigente para evitar la especulación en torno a las concesiones mineras, (MEM).

Producción Pública en apoyo a los objetivos del Eje 3

También en este Eje son múltiples las instituciones que reportan producción pública. Un total de 80 productos fueron reportados a RUTA, los cuales cubren 4 de los 5 objetivos generales que componen el eje. Tan solo en el OG. 3.1, relativo a las condiciones macroeconómicas, no se dispone de informaciones sobre producción, dado que se trata de instituciones cuyo accionar se expresa a través de políticas públicas de carácter regulatorio.

El OG. 3.5 *Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local*, es el que presenta la mayor cantidad de productos, 35, seguido por el OG. 3.2 *Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible*, con 19 productos.

Tabla II.12 Producción pública, Eje 3

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
OG 3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible					
MIC	Capacidad instalada en base a energía solar	KW	3,800	3,800	100.0
MIC	Estudios técnicos para el desarrollo de combustibles alternativos	Número	4	4	100.0
MIC	Instalación de sistemas fotovoltaicos en la zona rural	Sistemas instalados	3,000	3,000	100.0
MIC	Licencia para instalación de plantas de GLP y estaciones de gasolina	Número	24	24	100.0
MIC	Licencias para comercialización de gas natural	Número	80	24	30.0
CDEEE	Adecuación del alumbrado público	Número de luminarias	9,000	19,994	222.2
CDEEE	Clientes comercialmente activos	Número de contratos	2,003,232	2,002,985	100.0
CDEEE	Clientes en 24 horas	Número de clientes	847,443	1,050,319	123.9
CDEEE	Construcción y reconducción de líneas de transmisión	Kilómetros	205	18	8.5
CDEEE	Construcción y rehabilitación de redes de distribución	Kilómetros	1,520	435	28.6
CDEEE	Construcción y repotenciación de subestaciones EDES	Megavatio amperio (MVA)	348	125	35.9
CDEEE	Construcción y repotenciación de subestaciones en transmisión	Megavatio amperio (MVA)	916	403	44.0
CDEEE	Micro hidroeléctricas construidas e instaladas	Cantidad	18	9	50.0
CDEEE	Producción de energía hidroeléctrica	Gigawatts-hora (Gwh)	1,800	1,280	71.1
CDEEE	Suministro de energía eléctrica	Gigawatts-hora (Gwh)	12,251	12,428	101.4
CNE	Auditorías energéticas	Número	14	8	57.1
CNE	Capacitación en ahorro y eficiencia energética	Personas capacitadas	150,000	41,748	27.8
CNE	Concesiones para el desarrollo y operación de obras energéticas	Número	29	26	89.7

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
CNE	Incentivos a energías renovables	Solicitudes de incentivo aprobadas	833	554	66.5
OG 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social					
MESCYT	Servicios de becas a estudiantes	Estudiantes con incentivos económicos a través de tarjeta	28,393	20,856	73.5
MESCYT	Servicios de educación superior.	Miles de alumnos matriculados	450	450	100.0
MESCYT	Evaluación de universidades	Universidades evaluadas	43	38	88.4
ITLA	Capacitación permanente en tecnología (cursos cortos)	Alumnos egresados	4,027	4,027	100.0
ITLA	Servicios de Educación Superior Tecnológica	Alumnos egresados	241	241	100.0
MT	Asistencia y orientación judicial gratuita ante las instancias judiciales y administrativas	Trabajadores y empleadores asistidos	1,779	1,849	103.9
MT	Inspecciones laborales en los lugares de trabajo	Inspecciones realizadas	84,255	78,482	93.1
MT	Mediaciones laborales	Conflictos resueltos	21	22	104.8
MT	Capacitación y orientación ocupacional	Usuarios orientados y capacitados	6,249	0	0.0
MT	Intermediación de empleo	Usuarios atendidos	89,270	98,996	110.9
MT	Registro y control de acciones laborales	Empresas registradas	27,403	29,630	108.1
MT	Servicios de asistencia para conformar comités de observación de normas de higiene y seguridad industrial	Comités mixtos constituidos	674	738	109.5
MT	Servicios de información laboral	Ciudadanos informados	5,852	17,949	306.7
OG 3.4 Empleos suficientes y dignos					
MIC	Asistencia técnica a inversionistas para el desarrollo de operaciones de ZF	Inversionistas asistidos	6,321	9,126	144.4
MIC	Beneficios fiscales a empresas manufactureras	Empresas registradas	200	33	16.5
MIC	Formalización de MIPYMES	MIPYMES formalizadas	11,000	5,412	49.2
MIC	Incorporación de MIPYMES a sistema de compras gubernamentales	No. empresas incorporadas	1,750	1,750	100.0
MIC	Parques industriales PYMES	Parques industriales construidos	6	0	0.0
MIC	Programa de capacitación integral para MIPYMES.	Cantidad	1,500	3,631	242.1
INFOTEP	Servicio de formación de maestros técnicos	Participantes	227	54	23.8
INFOTEP	Servicios de formación complementaria de trabajadores	Miles de participantes	92	55	59.8
INFOTEP	Servicios de formación continua en centros	Participantes	945	527	55.8
INFOTEP	Servicios de formación dual	Participantes	700	450	64.3

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
INFOTEP	Servicios de formación y capacitación profesional	Miles de participantes	175	198	113.1
OG 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local					
MIC	Asociatividad y formación de clústeres	Número de grupos asociativos	20	5	25.0
MIC	Capacitación al sector productivo nacional sobre tratados comerciales firmados por el país	Cursos impartidos	36	36	100.0
MIC	Capacitación en temas de competitividad industrial	Ejecutivos capacitados	140	100	71.4
MIC	Centro de incubación de empresas	Número	20	5	25.0
MIC	Misiones comerciales	Misiones efectuadas	16	7	43.8
MIC	Oficialización de normas de calidad	Número de normas oficializadas	75	8	10.7
MIC	Reparación y mantenimiento de zonas francas de exportación	Número	16	6	37.5
MIC	Programa para vinculación de nuevas empresas tractoras con proveedoras locales	Empresas vinculadas	150	150	100.0
MIC	Talleres de promoción en ZF	Talleres desarrollados	3	3	100.0
MIC	Verificación de la calidad en establecimientos proveedores de bienes y servicios	Establecimientos verificados	6,000	1,188	19.8
CEI-RD	Empleos de alto valor agregado	Número de empleos generados	21,049	25,728	122.2
CEI-RD	Proyectos de Inversión Extranjera Directa (IED).	No. de proyectos IED establecidos	86	58	67.4
CEI-RD	Capacitaciones a exportadores y/o potenciales exportadores	Número capacitaciones realizadas	123	123	100.0
CEI-RD	Certificación de nuevos exportadores	Nuevos exportadores identificados y certificados	150	9	6.0
CEI-RD	Identificación de nuevos compradores	Nuevos compradores identificados	236	614	260.2
MITUR	Actividades artísticas/culturales que permiten promover la cultura y las tradiciones del pueblo dominicano	Eventos realizados	250	1475	590.0
MITUR	Capacitación en regiones turísticas sobre: Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes y VIH/SIDA	Número de capacitaciones realizadas	20	9	45.0
MITUR	Capacitación y sensibilización sobre el Impacto negativo de la actividad turística en entornos vulnerables	Número de charlas impartidas	40	9	22.5
MITUR	Emisión de permisos a Empresas Turísticas	Resoluciones emitidas	450	455	101.1
MITUR	Levantamiento de Infraestructura Turística	Obras construidas	14	30	214.3
MITUR	Parámetros constructivos en zonas turísticas	Resoluciones emitidas	4	3	75.0

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
MITUR	Acondicionamiento de vías en zonas turísticas	Vías rehabilitadas	16	24	150.0
MITUR	Señalización de zonas turísticas	Áreas señalizadas	10	2	20.0
MITUR	Programas de promoción y publicidad para ferias nacionales e internacionales, terminales portuarias y sitios de atractivo turístico	Ferias realizadas	7	65	928.6
MA	Asentamientos Campesinos	Tareas incorporadas	90,101	50,667	56.2
MA	Asistencia técnica a productores/as	Núm. tareas visitas	783,510	1,314,866	167.8
MA	Capacitación agrícola	Productores capacitados	409,241	66,151	16.2
MA	Comercialización	Ferias realizadas	785	440	56.1
MA	Cooperativas	Cooperativas incorporadas	120	301	250.8
MA	Distribución de insumos (agro químicos y fertilizantes)	Núm. tareas beneficiadas	1,237,592	392,669	31.7
MA	Distribución de material de siembra	Núm. tareas beneficiadas	858,442	1,720,000	200.4
MA	Financiamiento	Núm. tareas beneficiadas	1,489,365	1,576,262	105.8
MA	Infraestructuras rurales	Kms reconstruidos / rehabilitados	2,681	37,465	1397.4
MA	Investigaciones	Investigaciones realizadas	177	79	44.6
MA	Mecanización de terrenos	Tierra mecanizada	814,011	570,771	70.1
MA	Producción pecuaria	Especies producidas	49,903	36,543	73.2
MA	Titulación de tierras	Parcelas tituladas	1,709	3,289	192.5

El objetivo general que logró el mayor nivel de cumplimiento fue el OG. 3.3, *Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social*, en el cual el 80% de los productos presentó un nivel de ejecución de la programación de 75% o más; le siguieron el OG. 3.5, *Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local*, con 48.6% de los productos con cumplimiento de la programación de 75% o más y el OG 3.2, *Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible*, con 47.4% de los productos.

Tabla II.13 Eje 3, porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP

Objetivos	Núm. productos reportados	Porcentaje de ejecución				
		<50	50 - 75	75- 100	>100	>75
Objetivo General 3.2, Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible	19	36.8	15.8	10.5	36.8	47.4
Objetivo General 3.3, Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	15	13.3	6.7	13.3	66.7	80.0
Objetivo General 3.4, Empleos suficientes y dignos	11	36.4	27.3	-	36.4	36.4
Objetivo General 3.5, Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	35	34.3	17.1	2.9	45.7	48.6
Total, Eje 3	80	31.3	16.3	6.3	46.3	52.5

Iniciativas de políticas y producción pública en apoyo a los objetivos del Eje 4: Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible, que adapta al cambio climático

En este eje, el OG 4.1, *Manejo sostenible del medio ambiente*, fue el único que experimentó un incremento en el número de líneas de acción en ejecución, al pasar de 17 en 2013 a 21 en 2014; en términos de su relación con las líneas consignadas en la END 2030, el progreso fue de 43.6% a 53.8%. Dos de los cuatro objetivos específicos que lo componen -OE 4.1.1 y OE 4.1.2- fueron los que generaron tal variación, mientras que los otros dos registraron disminuciones en el número de líneas de acción en ejecución. En el OE 4.1.1, *Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas*, se pasó de 8 a 11 líneas de acción en progreso y en el OE 4.1.2, *Promover la producción y el consumo sostenibles*, el progreso fue de 2 a 4 líneas de acción.

El OG 4.2, *Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos*, disminuyó el número de líneas de acción en ejecución de 5 en 2013 a 3 en 2014 y el OG 4.3 retrocedió de 5 a 4 líneas de acción.

Tabla II.14 Líneas de acción del Eje 4 en implementación en 2012, 2013 y 2014, según objetivos generales y específicos

Objetivo General/Objetivo Específico	Número de líneas de acción				
	END 2030	2013	%	2014	%
OG 4. Manejo sostenible del medio ambiente	39	17	43.6	21	53.8
OE 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas...	14	8	57.1	11	78.6
OE 4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles	8	2	25	4	50.0
OE 4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes...	8	3	37.5	3	37.5
OE 4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible...	9	4	44.4	3	33.3
OG 4.2, Eficaz sistema gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	12	5	41.7	3	25.0
OE 4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos...	12	5	41.7	3	25.0
OG 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático	6	5	83.3	4	66.7
OG 4.3.1 Reducir la vulnerabilidad y avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático...	6	5	83.3	4	66.7
TOTAL	57	27	47.4	28	49.1

Las actividades reportadas por las instituciones involucradas en el impulso del logro de estos objetivos se orientaron, en el OG 4.1, a fortalecer las regulaciones medioambientales, involucrar a los gobiernos locales en la conservación de sus recursos naturales, difundir una cultura de protección del medioambiente y reforestación de las cuencas hidrográficas.

En el OG 4.2 destaca el lanzamiento de la “Red nacional de producción más limpia y uso eficiente y sostenible de los recursos”, iniciativa de colaboración público privada; el condicionamiento de los préstamos del Banco Agrícola al cumplimiento de los requisitos legales medioambientales y la no concesión de financiamiento en áreas de laderas de ríos, que afecten mantos acuíferos.

En el OG 4.3, el Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio realizó una intensa labor de capacitación mediante talleres relativos tanto a mitigar los efectos negativos de

industrias específicas, como la del cemento, como sobre temas generales vinculados con la adaptación al cambio climático.

OG. 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

OE. 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación

4.1.1.1 Fortalecer, a nivel nacional, regional y local, la institucionalidad, el marco regulatorio y los mecanismos de penalización para garantizar la protección del medio ambiente

- Revisión y aprobación de instrumentos normativos: “Compendio de reglamentos y procedimientos para autorizaciones ambientales de la República Dominicana”, “Reglamento y procedimiento para la consulta pública en el proceso de evaluación ambiental”, “Reglamento técnico ambiental para el manejo de Residuos de chatarras del sector metalero”, y se preparó un anteproyecto de “Guía de buenas prácticas agrícolas”, (MMARN).
- Aprobación y puesta en vigencia del reglamento de autorizaciones ambientales, (MIC).

4.1.1.2 Fortalecer la participación de los gobiernos locales en la gestión del medio ambiente y los recursos naturales

- Establecimiento de 8 Consejos ambientales provinciales y elaboración de 3 agendas ambientales provinciales, (MMARN).

4.1.1.3 Promover un sistema de Manejo Integral de Zonas Costeras

- Caracterización y evaluación 429.6 km² de superficie costera, (MMARN).
- Promulgación Ley No. 313-14, del 8 de agosto de 2014, que crea el Santuario Marino del Norte, (CN).

4.1.1.5 Fortalecer las capacidades profesionales y recursos tecnológicos para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible a partir de las potencialidades que presentan las Grandes Regiones Estratégicas de Planificación

- Georreferenciación y registro de 157 plantaciones forestales, (MMARN).

4.1.1.6 Desarrollar sistemas de monitoreo, evaluación y valoración del estado del medio ambiente y los recursos naturales

- Realización de 170 inspecciones *in situ* y recepción de más de 1,110 informes de cumplimiento ambiental (ICA), (MMARN).
- Realización de 13 jornadas de control y monitoreo de especies exóticas invasoras, (MMARN).
- Desarrollo del Sistema Nacional de Información Ambiental, (MMARN).
- Firma de carta compromiso de apoyo en la Elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEIs) y Tercera Comunicación de la República Dominicana ante la convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (OTTT).
- Participación en los arreglos institucionales para el desarrollo de sistemas de medición, reporte y verificación (MRV) de emisiones de gases de efecto invernadero (GEIs) y acciones de mitigación apropiadas al cambio climático (NAMAs). Producto de estos trabajos resultó el diseño de las estructuras para los sistemas nacionales de MRV, Inventario de GEIs y NAMAs, (OTTT).
- Conformación de la Oficina de la Organización para Protección de Variedades de Vegetales (UPOV), para el registro de variedades y elaboración de un Plan de trabajo de UPOV, (MA).
- Elaboración de la Lista Roja Nacional, donde se muestra que 1,200 especies están bajo algún grado de amenaza de extinción, (JB).

4.1.1.7 Realizar investigaciones y crear sistemas de información y análisis sistemáticos acerca del impacto de la degradación del medioambiente en las condiciones de vida de la población

- Realización de 2 investigaciones científicas en temas ambientales y de recursos naturales, (MMARN).

4.1.1.8 Restaurar y preservar los servicios prestados por los ecosistemas, con énfasis en las cuencas de los ríos

- Inició, mediante cooperación de FONPER y el Ministerio de Medio Ambiente, del proceso de recuperación de terrenos de la mina de arena de Cotuí, invadidos ilegalmente para la construcción de viviendas, así como la paralización de la deforestación para fines comerciales, (FONPER).
- Desarrollo de una jornada de limpieza de playas y riberas, en colaboración con Ministerio de Medioambiente. Se limpiaron las playas de Nizao, Salinas y Los Almendros, además de la ribera del Yaque del Norte, (CDEEE).
- Reforestación de las cuencas hidrográficas: Central Los Toros, Central Magueyal, Central Palomino, Sabana Yegua, Central Jimenoa, Central Las Barias, Los Anones, Central Taveras (CDEEE).
- Siembra de café en Rio Blanco y Pinalito, (CDEEE).
- Siembra de 10,195 hectáreas para el incremento de la cobertura boscosa nacional y manejo integrado de cuencas hidrográficas, mayormente en las provincias Dajabón, Monte Plata, San Juan, Monseñor Nouel y Bahoruco, impactando directamente las cuencas de Sabana Yegua, Yaque del Sur, Yuna, Yaque del Norte y Artibonito, (MMARN).
- Avances en el proceso de implementación del Plan Integral de Preservación y Desarrollo de la Cuenca Alta, Media y Baja de los ríos Ozama e Isabela, en el marco del Plan de Desarrollo Integral Local, Quisqueya Somos Todos, (MINPRE).
- Licitación para rehabilitar 2,000 tareas de áreas minadas del proyecto de extracción de bauxita en la mina Las Mercedes, (DGM).
- Reforestación de 243.74 tareas con 17,062 plantas y realización de un operativo de siembra de 500 plantas de acacia magium y pinos occidentales, en la rivera del rio Yuna, con estudiantes del Distrito Escolar de Bonao, (DGM).
- Rehabilitación (nivelación) de 835.42 tareas y restauración (reforestación) de 658.10 tareas con 46,067 árboles, dentro del el Proyecto de Remediación Ambiental de Mina de Bauxita de Pedernales, (DGM).
- Reforestación de 30 tareas en Distrito Minero de Sánchez Ramírez (Cotuí), (DGM).

4.1.1.9 Gestionar los recursos forestales de forma sostenible y promover la reforestación de los territorios con vocación boscosa con especies endémicas y nativas

- Firma de un acuerdo para implementación del programa forestal entre la CDEEE, el Ministerio de Medio Ambiente y el Consorcio de la Caoba Dominicana, (CDEEE).
- Producción de 100,000 plantas endémicas, (JB).

4.1.1.11 Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente

- Desarrollo de 680 actividades de sensibilización a la protección y conservación del medio ambiente, (MMARN).
- Actualización de la Estrategia Nacional de Educación Medioambiental, (MMARN).
- Evaluación y actualización de la dimensión ambiental incorporada en el currículo de la educación formal.
- Participación de 1,000 estudiantes en el Primer Show Interactivo TERRA, Educación Medio Ambiental, (MINERD).
- Impartición de 25 actividades de capacitación sobre recursos florísticos y la biodiversidad, (JB).
- Impartición de "Diplomado en Educación Ambiental para Educadores", capacitando a 106 maestros y maestras, (JB).

4.1.1.13 Proteger el medio ambiente de la Isla de Santo Domingo, en cooperación con Haití

- Firma de Acuerdo multilateral de integración ambiental "Corredor Biológico en el Caribe" (CBC), firmado por los Gobiernos de Haití, República Dominicana y Cuba, (MIREX).

4.1.1.14 Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas

- Realización de intervenciones puntuales que mejoraron la gestión de 22 áreas protegidas, (MMARN).
- Elaboración de once planes de manejo como instrumentos de gestión para igual número de áreas protegidas, (MMARN).
- Valorización e incorporación al uso público de 3 áreas protegidas, (MMARN).
- Delimitación física con bornes de 3 áreas protegidas, (MMARN).

4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles

4.1.2.1 Apoyar el desarrollo y adopción de tecnologías y prácticas de producción y consumo ambientalmente sostenibles

- Coordinación, junto con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, del Proyecto Análisis de los Contaminantes y Carcinógenos de los ríos y lagos de la República Dominicana, a ser desarrollado conjuntamente por la Universidad Tecnológica del Cibao y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard, (MEPyD).
- Impulso de mayor eficacia de los controles ambientales y cumplimiento de las directrices para una minería limpia y responsable, (MEM).
- Apoyó a 14 empresas a través 21 servicios de mediciones para el cumplimiento con las normativas ambientales nacionales, (IIBI).
- Evaluación de los Proyectos objeto de financiamiento por el cumplimiento de requisitos legales medioambientales, y verificación mediante informes técnicos del manejo sostenible de las actividades y cumplimiento de la prohibición del financiamiento en áreas de laderas de ríos, que afecten mantos acuíferos, estableciendo una distancia mínima de 30 metros, (BAGRICOLA).
- Firma de un Convenio de Cooperación Técnica Regional (Agencia Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) y Centro de Exportaciones e Inversiones de Nicaragua (CEI-NI), con el objetivo de alinear a la región centroamericana en un esfuerzo común por promover exportaciones con una reducida o neutral huella de carbono (CEI-RD).

4.1.2.2 Fortalecer la coordinación intersectorial y la colaboración público-privada en el fomento de prácticas de consumo y producción sostenibles

- Elaboración de un "Plan de Acción sobre Reducción de Emisiones de CO2 de la Aviación Civil Internacional", de acuerdo con lo establecido en la resolución A37-19 de la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), (IDIAC).

4.1.2.5 Promover la autorregulación y co-regulación de la gestión ambiental en los sectores productivos

- Lanzamiento de la "Red nacional de producción más limpia y uso eficiente y sostenible de los recursos" y firma de 3 acuerdos de cooperación público-privada para producción sostenible, (MMARN).

4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación

4.1.3.1 Desarrollar un marco normativo para la gestión, recuperación y correcta eliminación de los desechos

- Inicio del Proyecto Fortalecimiento de la capacidad institucional en el manejo de residuos sólidos a nivel nacional, (MMARN).
- Elaboración de los manuales y guías: “Caracterización y proyección de residuos sólidos”, “Recolección y transporte, tratamiento y reciclaje, disposición final”, “Alianza público-privada”, “Gestión financiera”, “Educación y consenso”, “Guía manejo integral de los residuos sólidos”, (MMARN).
- Inicio de Proyecto de cooperación triangular entre República Dominicana, México y Alemania, para el fortalecimiento de políticas públicas en gestión integral de residuos sólidos, que incluirá la creación de modelos municipales integrales en San Francisco De Macorís, Cotuí, Boca Chica y San Juan de la Maguana, (MMARN).
- Lanzamiento de la “Política para la gestión integral de los residuos sólidos municipales”, (MMARN).

4.1.3.4 Fomentar las prácticas de reducción, reuso y reciclaje de residuos

- Elaboración y sometimiento a proceso de encuesta pública del Reglamento de uso de combustibles alternos y recuperación de hidrocarburos, (MEM).
- Impulso de iniciativas de reciclaje para la producción más limpia y la reducción de gases de efecto invernadero, (MIC).
- Gestión de residuos: reciclado de papel y cartón, cartuchos de tóner, aceite usado, filtros, unidades de gomas, lámparas y bombillas, plásticos, vidrios y metales, (IDIAC).

4.1.3.7 Elaborar mapas de ruido y de calidad de aire e implementar planes de reducción de la contaminación en colaboración con los gobiernos locales

- Intervención de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales en unos 18 mil 362 casos en todo el territorio nacional, siendo la contaminación sónica y atmosférica las de mayor incidencia. De estos casos, un total de 251 fueron judicializados, mientras que en el resto se concilió en algunos y se produjeron cierres provisionales, incautaciones de equipos o maquinarias, y se levantaron notas de advertencia para evitar la reincidencia que conlleva consecuencias penales, (PGR).

4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible

4.1.4.1 Desarrollar un marco legal e institucional que garantice la gestión sostenible y eficiente de los recursos hídricos superficiales y subterráneos

- Conformación del Grupo de Trabajo Interinstitucional que conoce el anteproyecto de Ley del Recurso Agua, en el marco de la Comisión Senatorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (MEPyD).

4.1.4.2 Planificar de manera coordinada e integral, la gestión del recurso hídrico, con la cuenca hidrográfica como elemento central

- Elaboración de 2 planes de manejo integrado de cuencas hidrográficas, (MMARN).

4.1.4.6 Fortalecer la participación y corresponsabilidad de las y los usuarios de los sistemas de riego en su conservación

- Ejecución del programa Educación Comunitaria y Programa Cultura del Agua contra la Pobreza, (INDRHI).
- Desarrollo de cursos y talleres de capacitación para la junta de regantes, (INDRHI).

OG. 4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales

OE. 4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos

4.2.1.1 Fortalecer las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres y su coordinación

- Elaboración del Plan Nacional de Emergencia para la Niñez y la Adolescencia en Situación de Riesgo o Desastre Natural, (CONANI).
- Inicio de la revisión integral del Sistema de Gestión de Riesgos de Desastres, que incluye el análisis y mejora del ámbito normativo y regulatorio del sistema. Elaboración de un anteproyecto de ley que modifica la ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, (MINPRE).
- Fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, con la reestructuración de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos, concertándose diferentes acuerdos de colaboración con organismos internacionales interesados en apoyar a la República Dominicana, (MINPRE).
- Notificación de la ratificación del Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y las Naciones Unidas sobre medidas para Acelerar la Importación, Exportación y el Tránsito de los Envíos de Socorro en caso de Desastres y Emergencias", (MIREX).

4.2.1.3 Promover la aprobación y puesta en marcha de las normas y reglamentos que sean necesarios para una correcta y responsable gestión de riesgos ante desastres

- Revisión de las normativas de seguridad operacional y física, resultante de estudios de amenazas y vulnerabilidades, así como de la evaluación de riesgos de las infraestructuras críticas energéticas nacionales. Emisión de la Resolución 002-2014, mediante la cual se obliga a todo propietario u operador de Infraestructuras Críticas Energéticas a entregar un "Plan Anual de Mantenimiento", (MEM).
- Implementación en 623 centros educativos de los planes de gestión de riesgo, (MINERD).
- Aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria a 49 hospitales priorizados de referencia nacional, regionales, provinciales y municipales y desarrollo de 3 guías de planeamiento hospitalario para respuesta a desastres, (MSP).
- Creación del Equipo consultivo de Hospitales Seguros en la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres, (MSP).

4.2.1.6 Incorporar, sobre la base de un mapeo de riesgos, la gestión de riesgos como componente esencial en los procesos de planificación

- Desarrollo del Proyecto Reducción de la Vulnerabilidad Sísmica Escolar en las provincias de San Cristóbal y San Pedro de Macorís, (ONESVIE).

OG. 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático

OE. 4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas

4.3.1.1 Desarrollar estudios sobre los impactos del cambio climático en la isla y sus consecuencias

- Impartición de los talleres: Apoyo para la implementación del Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático de la RD, en los sectores de cemento y residuos sólidos; Desarrollo de Capacidades en Coprocesamiento de Residuos / Cemento para Actores Clave de Instituciones Gubernamentales; Foro Empresarial 2014: Reducción de Emisiones y Oportunidades de Negocio en las Cadenas de Valor del Coprocesamiento; Liderazgo y Gestión de Proyectos en Programas Compatibles con el Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible; Liderazgo y Gestión de Proyectos en Programas Compatibles con el Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible; Information Matters: Desafíos y Oportunidades en la Creación de un Sistema Robusto Nacional de Reporte; Establecimiento de un Inventario de Gases de Efecto Invernadero en la RD; Capacitación Avanzada para el Establecimiento de un Inventario Nacional de GEI; Capacitación para el Seguimiento y Acompañamiento a los

Docentes Participantes en el Programa de Cambio Climático; Educación sobre el Cambio Climático Dentro y Fuera del Aula; Iniciativa de Aprendizaje en Cambio Climático UN CC: Learn en los Países del SICA; Fortalecimiento de las Capacidades en Cambio Climático para el Desarrollo Sostenible, dirigido a formadores de docentes; Educación para el Cambio Climático en el Marco de la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible; Capacitación en el Uso de Modelos Biofísicos Específicos de cada Sector en la Guía de las Evaluaciones de Impacto y Vulnerabilidad en el Caribe, (CNCCMDL).

- Evaluación de la vulnerabilidad y la capacidad frente al cambio climático en la provincia San Juan y en la subzona Hondo Valle; Elaboración de una Acción Nacionalmente Apropiada de Mitigación (NAMA) en el sector porcino; Capacitación sobre Operaciones de Rellenos Sanitarios y Captura y Utilización del Biogás; Capacitación para el Comité Técnico de Seguimiento al Mecanismo REDD+ de República Dominicana con Apoyo del Programa REDD-CCAD/GIZ, (CNCCMDL).

4.3.1.2 Fortalecer, en coordinación con los gobiernos locales, el sistema de prevención, reducción y control de los impactos antrópicos que incrementan la vulnerabilidad de los ecosistemas a los efectos del cambio climático

- Desarrollo de acciones preparatorias para la instalación de sistemas de alerta temprana para arrecifes de coral, (CNCCMDL).

4.3.1.3 Fomentar el desarrollo y la transferencia de tecnología que contribuyan a adaptar las especies forestales y agrícolas a los efectos del cambio climático

- Formulación de una Estrategia Nacional de Adaptación del Sector Agropecuario de RD, (CNCCMDL).

4.3.1.4 Fomentar la descarbonización de la economía nacional

- Inicó del proceso de habilitación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la ejecución de un proyecto del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCCB) del Banco Mundial, orientado a la formulación de una estrategia de reducción de emisiones por degradación y deforestación, (MMARN).
- Elaboración de un inventario forestal nacional que servirá para calcular las emisiones de carbono y la capacidad de los bosques para mitigar este gas de efecto invernadero, (MMARN).

Producción Pública en apoyo a los objetivos del Eje 4

Cinco instituciones reportaron producción pública relativa al Eje 4, con un total de 23 productos, de los cuales 16 corresponden al OG 4.1, *Manejo sostenible del medioambiente*.

Tabla II.15 Producción pública Eje 4

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
OG 4.1 Manejo sostenible del medioambiente					
MMARN	Áreas protegidas con infraestructura básica de uso público	Núm. áreas protegidas con infraestructura de uso público	12.00	22.00	183.3
MMARN	Áreas Protegidas Conservadas	Núm. áreas protegidas con planes de manejo	6.00	6.00	100.0
MMARN	Canalización Profiláctica de Cauces de los Ríos	Km	75.00	8.50	11.3
MMARN	Ecosistemas costeros y marinos caracterizados, restaurados y monitoreados	Km2	193.00	147.80	76.6
MMARN	Ecosistemas degradados recuperados	Núm. de ecosistemas restaurados	1.00	-	0.0
MMARN	Especies de flora y fauna silvestres en estado crítico de amenaza, conservados y protegidos	Núm. de especies en estado crítico de amenaza	1.00	1.00	100.0

Institución	Producción pública	Unidad de medida	PNPSP 2014	Ejecución 2014	% Ejecución
MMARN	Planes de manejo integrado de las cuencas	Núm. de planes de manejo	2.00	-	0.0
MMARN	Superficie reforestada	Hectárea	14,000.00	9,583.00	68.5
MMARN	Estudios de evaluación de impacto ambiental en parques industriales o productivos	Núm. empresas con permisos o licencias ambientales	320.00	772.00	241.3
INDRHI	Capacitación sobre manejo, uso, protección y conservación del agua	Núm. de personas capacitadas	2,050	22,522	1098.6
INDRHI	Mitigación de riesgos de inundaciones	Núm. de comunidades protegidas ante inundaciones	0	0	0.0
INDRHI	Regulación de caudales	M ³ /Seg	639	608	95.2
INDRHI	Servicios de información hidrometeorológica	Núm. de personas atendidas	375	151	40.3
INDRHI	Suministro de agua para acueductos	M ³ /Seg	20	19	97.9
INDRHI	Suministro de agua para riego	M ³ /Seg	210	189	90.0
CNCC	Promoción y asistencia técnica para registro de proyectos bajo el mecanismo de desarrollo limpio (MDL)	No. de proyectos registrados bajo el MDL	13	14	107.7
OG 4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales					
DC	Capacitación en desastres	Núm. de personas capacitadas	400	400	100.0
DC	Operativos preventivos para salvaguardar vidas y bienes	Núm. de operativos realizados	14	14	100.0
DC	Simulacros que favorezcan las labores de rescate para salvaguardar vidas	Núm. de simulacros	3	14	466.7
DC	Sistema de información para la vigilancia y evaluación de la respuesta ante desastres en los diferentes niveles de gestión de riesgos	Sistema de información	1	1	100.0
OG 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático					
CNCC	Acciones nacionales de mitigación nacionalmente apropiadas (NAMAS)	Núm. de NAMAS implementadas	3	8	266.7
CNCC	Educación, concienciación y sensibilización del público sobre cambio climático	Núm. de personas capacitadas en cambio climático	1,110	14,000	1261.3
CNCC	Validación de proyectos ante la Convención Marco de Cambio Climático	Núm. de proyectos validados o en proceso	20	1	5.0

Este eje fue el que mayor nivel general de cumplimiento de la programación presentó, pues 69.6% de sus productos ejecutaron 75% o más de lo programado. El OG 4.2, *Eficaz gestión de riesgos*, alcanzó un 100% de ejecución en sus 4 productos, mientras que en los otros dos objetivos generales la proporción de los productos que lograron ejecutar 75% o más de la programación rondó el 65%.

Tabla II.16 Eje 4, Porcentaje de cumplimiento de las producciones programadas en el PNPSP

Objetivos	Núm. productos reportados	Porcentaje de ejecución				
		<50	50 - 75	75- 100	>100	>75
Objetivo General 4.1, Manejo sostenible del medio ambiente	16	31.3	6.3	25.0	37.5	62.5
Objetivo General 4.2, Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales	4	-	-	-	100.0	100.0
Objetivo General 4.3, Adecuada adaptación al cambio climático	3	33.3	-	-	66.7	66.7
Total, Eje 4	23	26.1	4.3	17.4	52.2	69.6

CAPÍTULO 3

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES

La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 contiene, en el Título I, un capítulo sobre las políticas transversales que habrán de incorporarse en todos los planes, programas y medidas de políticas públicas. Las políticas transversales enunciadas son Derechos Humanos, Enfoque de Género, Sostenibilidad Ambiental, Cohesión Territorial, Participación Social y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Por consiguiente, estas políticas están siendo incorporadas en el conjunto del quehacer gubernamental, tanto en el plano central como en los gobiernos municipales.

Transversalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS)

Para abordar el aspecto de lo transversal en el uso de las TIC, la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OPTIC) ha elaborado un conjunto de normas y estándares que habrán de encauzar de manera apropiada la asesoría y acompañamientos técnicos a las instituciones públicas en la modernización y operatividad de los sistemas de información y comunicación. Las normativas diseñadas por OPTIC son:

- **Nortic A1 del 2014:** “Norma General sobre el uso e Implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano”.
- **Nortic A3 del 2014:** “Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano”.
- **Nortic A4 del 2014:** “Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano”.
- **Nortic E1 del 2014:** Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales”.

Bajo el esquema del Servicio de Certificación NORTIC, la OPTIC oferta y ejecuta asesorías, auditorías y posterior certificación bajo las normas NORTIC, que regirán al Estado Dominicano en materia de TIC.

Como resultado de la aplicación de acciones transversales, durante el año 2014 la OPTIC hizo efectiva las suscripciones de servicios de alojamiento de portal para 29 entidades públicas, así como la provisión de 26 servicios de alojamiento de correos electrónicos, en tanto que unas 36 instituciones públicas fueron provistas de servicios de TIC.

La problemática de alcanzar la transversalidad de la TICS en los gobiernos municipales también ha sido contemplada por la OPTIC. Para ello ha elaborado Servicios de e-GOB provinciales/municipales, utilizando e-Voluntario, servicio que consiste en proveer asistencia en la agenda de implementación de actividades y Proyectos de Gobierno Electrónico a las localidades atendidas por el programa de Comités de Tecnología Provinciales/Municipales.

Transversalización del enfoque de género

En 2014 se realizó la firma de un acuerdo entre el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para la aplicación efectiva de la política transversal de género que contempla la Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo No.1-12. Esa acción estuvo seguida por la firma de nueve acuerdos y convenios con instituciones nacionales para fortalecer dicha política, lo que condujo a que se elevaran a 42 las instituciones del gobierno central que recibieron asistencia técnica en 2014 para incorporar el enfoque de género en sus planes, programas y proyectos. Con esa misma orientación,

el Ministerio de la Mujer desplegó los esfuerzos necesarios para la formación y/o fortalecimiento de cincuenta y dos (52) comités interinstitucionales para la vigilancia del cumplimiento de las políticas consignadas en el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes (Plan-EA), en el ámbito provincial y municipal. En esos comités participan las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer, establecidas en igual número de provincias y/o municipios.

Transversalización de la sostenibilidad ambiental

En el año 2014 esta política se concentró en el despliegue de las siguientes actividades y/o acciones: a) Lanzamiento de la “Red nacional de producción más limpia y uso eficiente y sostenible de los recursos”. La misma fue creada mediante el decreto 337-13, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Esta red contribuye a crear y/o fortalecer mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional e intersectorial de consumo y producción sostenible y está coordinada por los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Industria y Comercio y Agricultura, y conformada por once (11) instituciones públicas y privadas entre las que se encuentran universidades, ONG y gremios; y b) Establecimiento de acuerdos de producción sostenible, los cuales constituyen instrumentos voluntarios de cooperación público-privada, que involucran diferentes sectores productivos a nivel nacional: agrícola, manufacturero, acuicultura y pecuario. Inicialmente tiene una representación de 36 empresas que implementan acciones sobre consumo y producción sostenibles. Durante el año se firmaron tres acuerdos y se ha dado seguimiento a cuatro firmados previamente, c) Revisión y aprobación del reglamento y procedimiento para la consulta pública en el proceso de evaluación ambiental, instrumento de primer orden para conducir la transversalidad en materia tanto ambiental como de gestión de riego

Transversalización de la cohesión territorial

Durante 2014 se continuó trabajando en el impulso de las normativas que habrán de traducirse posteriormente en marcos importantes para el desarrollo de instrumentos operativos que catalicen la temática. En ese sentido, se materializaron los siguientes productos: a) Elaboración de la propuesta definitiva del Anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y entrega de la misma a la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados; b) Elaboración de la propuesta definitiva del Anteproyecto de Ley de Regiones Únicas de Planificación; c) Culminación del proceso para la promulgación de la Ley 208-14, que crea el Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morel; d) Revisión y seguimiento al proceso de validación del documento preliminar del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial; e) Formulación del perfil del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial, diseño de sus componentes y su articulación; f) Inicio del proceso de formulación del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT-RD), así como la inclusión de la Dirección General de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en el Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO) que gestiona la Comisión Nacional de Emergencias.

Transversalización de los derechos humanos

El enfoque de los derechos humanos como política transversal busca complementar los resultados que en materia sectorial se logran en el ámbito de salud, educación, alimentos, vivienda y seguridad ciudadana. Por ejemplo, solo para mencionar una de esas evoluciones sectoriales, cabe referirse al derecho a la salud, sobre el cual, además de los programas ejecutados de manera directa por las diversas instituciones del área, también se ha procedido a la creación de la Procuraduría Especializada de la Salud. Esta entidad, en su primer año de operación, ha alcanzado importantes logros con la realización de más de 64 intervenciones que han conllevado el cierre de establecimientos, allanamientos, incautaciones, decomisos, 18 arrestos y 33 medidas de coerción que abarcaron farmacias, clínicas, centros de expendio de alimentos, tiendas de cosméticos y laboratorios clandestinos, en los cuales se han realizado decomisos por sumas millonarias.

Un avance importante en materia de derechos humanos lo constituye la creación de la Dirección General de Derechos Humanos en el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), instancia que fortalece los mecanismos de comunicación efectiva con la sociedad dominicana, al pasar a colocar al ser humano en el centro de las políticas públicas. Fue precisamente la Dirección General de Derechos Humanos del MIREX la instancia que presentó el Plan Nacional de Regularización de extranjeros en situación migratoria irregular y la prohibición de las deportaciones masivas de ciudadanos haitianos en el marco del panel organizado por el Carr Center for Human Rights Policy de la Harvard Kennedy School y el David Rockefeller Center for Latin American Studies.

Transversalización de la participación social

La continuación en 2014 del Plan Nacional de Alfabetización sigue escalando logros no sólo en el plano cuantitativo de la población beneficiada, sino también en aspectos cualitativos y culturales como la movilización de las diversas organizaciones públicas y sociales con un mismo propósito. El enfoque participativo está en el mismo corazón del programa, lo que ha sido parte del éxito que se viene cosechando. Lo mismo puede aseverarse de la gestión de los Centros Infantiles de Atención Integral, los cuales son puestos en operación sobre la base de un llamado a la cooperación de sociedad. Así, en 2014 se suscribieron acuerdos para cogestión de servicios con 15 organizaciones sociales que cumplieron con las especificaciones técnicas, legales y administrativas que establecidas.

El enfoque participativo estuvo presente también en el año que se reporta en la continuidad del Plan de Desarrollo Integral Local, Quisqueya Somos Todos, que sigue avanzando, en coordinación estrecha con entidades gubernamentales, municipales, empresariales, de la sociedad civil y movimientos comunitarios, en la preservación y desarrollo de la Cuenca Alta, Media y Baja de los ríos Ozama e Isabela.

Por otra parte, durante el año 2014, tanto la firma del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, como el inicio de las consultas para el Pacto Eléctrico han contado con activa participación de representantes congresuales, asociaciones empresariales, sindicatos, entidades sociales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y expertos. Igual derrotero participativo ha tomado la discusión, todavía en curso, orientada a la búsqueda de una reforma para la modernización y

actualización del Código de Trabajo. Este proceso se lleva a cabo mediante un diálogo tripartito, integrado por el sector empresarial, sindical y el gobierno y con la mediación del Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

El 4 de junio de 2014 fue promulgado el Decreto 188-14, con el objetivo de definir y establecer los principios y las normas generales que servirán de pautas a las Comisiones de Veeduría Ciudadana para observar, vigilar y monitorear los procesos de compras y contrataciones que se realicen en las instituciones donde fueren integradas. Al mes de septiembre 2014 se habían integrado 24 Comisiones de Veeduría Ciudadana.

CAPÍTULO 4

INVERSIÓN PÚBLICA EN APOYO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA END 2030

Durante 2014 estuvieron en ejecución 819 proyectos de inversión, que implicaron un monto ascendente a RD\$66,549.82 millones, equivalente a 2.39% del PIB. El monto ejecutado fue equivalente a 93.4% del que había sido presupuestado.

Los Ejes 3 y 2 fueron los que captaron la mayor parte de los recursos ejecutados: RD\$31,377.65 y RD\$29,243.42 respectivamente, para participaciones relativas de 47.1% y 44.3%. Al Eje 1 le correspondió una tercera lejana posición, con una participación de 4.7% y seguido de cerca por el Eje 4 con 4.3% del valor total ejecutado.

En cuanto al número de proyectos, la posición predominante le correspondió al Eje 2, con 465 proyectos, equivalente al 56.8% del total; el Eje 3 acaparó otro 31.9% del número total de proyectos. La posición diferenciada que muestran estos dos ejes respecto a monto ejecutado y número de proyectos indica que en el Eje 2 se desarrollaron muchos más proyectos, pero de menor monto. A los Ejes 4 y 1 les correspondió respectivamente 6.8% y 4.5% del número total de proyectos. Con una sola excepción, todos los objetivos generales registraron algún proyecto en apoyo a su consecución. La única excepción fue el OG 4.3, *Adecuada adaptación al cambio climático*.

Se observa una fuerte concentración de las inversiones ejecutadas en un número reducido de objetivos específicos: tres de estos absorbieron el 73% del monto total ejecutado, y los ocho primeros dieron cuenta del 92.4%. Esos ocho objetivos específicos que mayores montos captaron fueron:

- OE 3.3.6 *Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales.*
- 2.1.2 *Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.*
- 3.2.1 *Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.*
- 2.5.2 *Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia.*
- 4.1.4 *Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.*
- 1.2.2 *Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.*
- 2.2.1 *Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.*
- 2.5.1 *Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico motora.*

Tabla IV.1 Número de proyectos de inversión pública, monto presupuestado y ejecutado, según ejes estratégicos y objetivos generales

Objetivo General	Núm. proyectos en ejecución	% Núm. total proyectos	Presupuesto (mlns)	% Presup. total	Ejecución (mlns)	% Ejecución/presup.
TOTAL, EJE 1	37	4.52	3,575.30	5.01	3,099.14	4.66
OG 1.1: Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	24	2.93	983.96	1.38	795.78	1.20
OG 1.2: Imperio de la ley y seguridad ciudadana	9	1.10	2,480.22	3.48	2,233.37	3.36
OG 1.3: Democracia participativa y ciudadanía responsable	1	0.12	22.00	0.03	0.26	0.00
OG 1.4 Seguridad y convivencia pacífica	3	0.37	89.12	0.12	69.73	0.10
TOTAL, EJE 2	465	56.78	31,587.04	44.26	29,243.41	43.94
OG 2.1 Educación de calidad para todos y todas	117	14.29	19,929.13	27.92	18,552.19	27.88
OG 2.2 Salud y seguridad social integral	83	10.13	1,546.16	2.17	1,898.61	2.85
OG 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	48	5.86	2,020.29	2.83	1,732.85	2.60
OG 2.4 Cohesión territorial	6	0.73	282.46	0.40	236.10	0.35
OG 2.5 Vivienda digna en entornos saludables	195	23.81	7,550.66	10.58	6,610.31	9.93
OG 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global	6	0.73	151.02	0.21	135.80	0.20
OG 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano	10	1.22	107.32	0.15	77.56	0.12
TOTAL, EJE 3	261	31.87	33,014.98	46.26	31,377.67	47.15
OG 3.1 Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible	1	0.12	278.60	0.39	264.12	0.40
OG 3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible	43	5.25	11,618.01	16.28	11,142.53	16.74
OG 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social	185	22.59	20,320.87	28.47	18,965.35	28.50
OG 3.4 Empleos suficientes y dignos	4	0.49	120.16	0.17	108.19	0.16
OG 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada	28	3.42	677.33	0.95	897.47	1.35
TOTAL, EJE 4	56	6.84	3,194.28	4.48	2,829.60	4.25
OG 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente	40	4.88	2,349.84	3.29	2,219.32	3.33
OG 4.2 Eficaz gestión de riesgos	16	1.95	844.44	1.18	610.28	0.92
OG 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático	0	-	-	-	-	-

Cuando se aplican otros criterios para estimar la preeminencia de los diversos objetivos específicos, como el número de proyectos en ejecución, el monto presupuestado, o la relación entre monto presupuestado y monto ejecutado, en general se observa una estrecha correspondencia entre las posiciones que ocupan los objetivos específicos en monto presupuestado y monto ejecutado. Más variedad se encuentra en el número de proyectos; pero donde se observa una correlación bastante inversa es entre monto ejecutado y % de ejecución sobre presupuesto, lo que parece indicar dificultades de implementación de las inversiones en aquellos objetivos en los que se está invirtiendo una masa muy importante de recursos; así, los objetivos que ocupan los tres primeros lugares en cuanto a monto ejecutado quedan en las posiciones 18, 19 y 16 en cuanto al porcentaje de ejecución sobre presupuesto. Por el contrario, objetivos específicos que están en la cola por el valor ejecutado, ocupan las primeras posiciones en % de ejecución.

Tabla IV.2 Objetivos específicos prioritarios según criterio de ordenamiento

Objetivos Específicos	Posición según criterio de ordenamiento			
	Presup.	Ejecución	% Ejecuc.	Núm. proyec.
3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística.	1	1	18	1
2.1.2 Universalizar la educación	2	2	19	3
3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad	3	3	16	6
2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia	4	4	24	2
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	6	5	15	9
1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia	5	6	21	14
2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral en salud	8	7	6	4
2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas	7	8	14	5
2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia	9	9	22	7
2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social	10	10	12	17
1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente	12	1	33	9
3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo.	13	12	7	10
3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	34	23	1	18
3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas	22	18	2	15
2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	38	35	3	17
1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional	16	14	4	15
3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional	17	17	5	16
1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población	25	22	8	16
1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional	29	25	9	18
3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo	30	28	10	18

En cuanto a la distribución regional de la inversión, en el gráfico IV.1 se observa una fuerte concentración en dos regiones, Ozama y Valdesia, en ambos casos explicada en su mayor parte por las inversiones correspondientes al Eje 3. En el caso de la región Ozama, el importante monto de los recursos invertidos en ese eje se corresponde con la ejecución de dos mega proyectos: la Línea 2 del Metro y la circunvalación de Santo Domingo. En el caso de la región Valdesia es la construcción de la planta generadora termoeléctrica Punta Catalina, lo que explica fundamentalmente el importante monto de inversión que registra ese Eje.

Las inversiones correspondientes al Eje 2 están mucho más distribuidas en el ámbito nacional y los montos regionales parecen guardar estrecha relación con la masa poblacional presente en las diversas regiones.

En términos de la distribución porcentual por eje de las inversiones realizadas en cada región, el gráfico IV.2 muestra que, salvo en aquellas regiones donde se ejecutaron mega proyectos de infraestructura (Ozama y Valdesia), las mayores inversiones correspondieron al Eje 2.

Gráfico IV.1 Inversión total ejecutada según regiones de desarrollo y ejes estratégicos, 2014

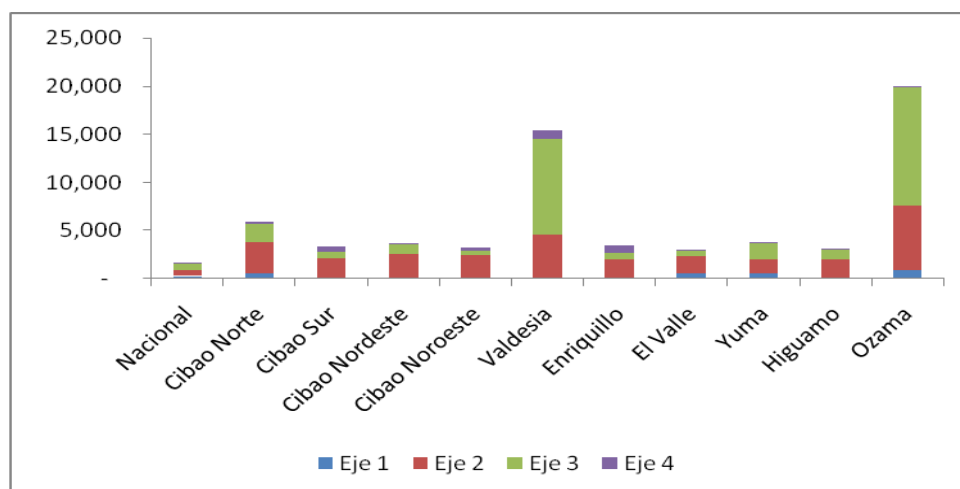
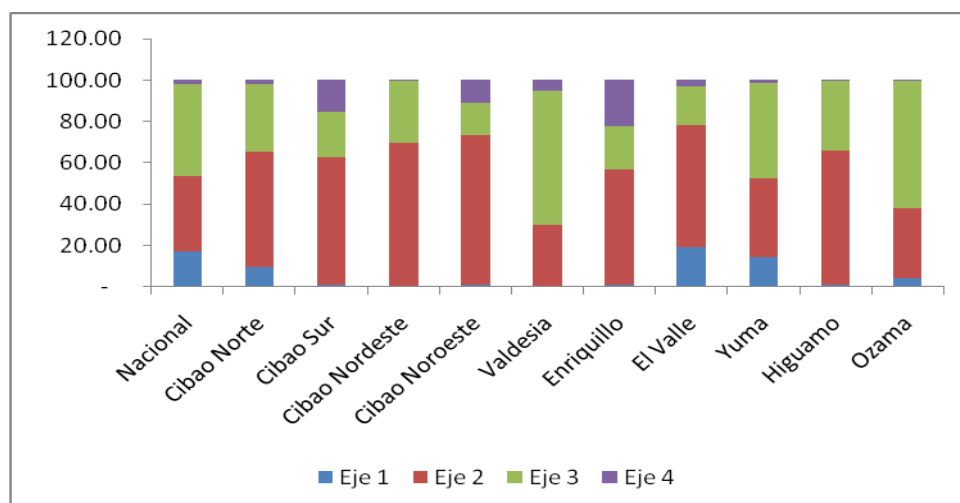


Gráfico IV.2 Distribución % de la inversión regional según ejes estratégicos, 2014



Inversión pública asociada al logro de los objetivos del Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho

En este Eje se observa una fuerte concentración de los recursos de inversión en un solo objetivo específico. En efecto, el conjunto del Eje captó el 4.7% del total de las inversiones ejecutadas en 2014, pero el OE 1.2.2, *Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia*, absorbió el 3.3%, por lo que para el resto de los objetivos específicos tan solo quedó disponible 1.4% de la inversión total. Los otros dos objetivos específicos que captaron una masa relativamente importante de recursos fueron OE 1.1.1, *Estructurar una administración pública eficiente*, y OE. 1.1.2, *Impulsar el desarrollo local, provincial y regional*, con 0.7% y 0.5% de la inversión total respectivamente.

La puesta en funcionamiento del sistema Nacional de Emergencias (911) fue la inversión fundamental del OE 1.2.2. Entre los proyectos que apoyaron el logro del OE 1.1.1 destacan, por el valor invertido: Fortalecimiento Institucional y Desarrollo de Capacidades de la Dirección General de Presupuesto (Profidec); Habilitación del Sistema Nacional de Compras Públicas y Remodelación del Data Center de la OPTIC.

Otros comportamientos a destacar de la inversión en este Eje son los siguientes:

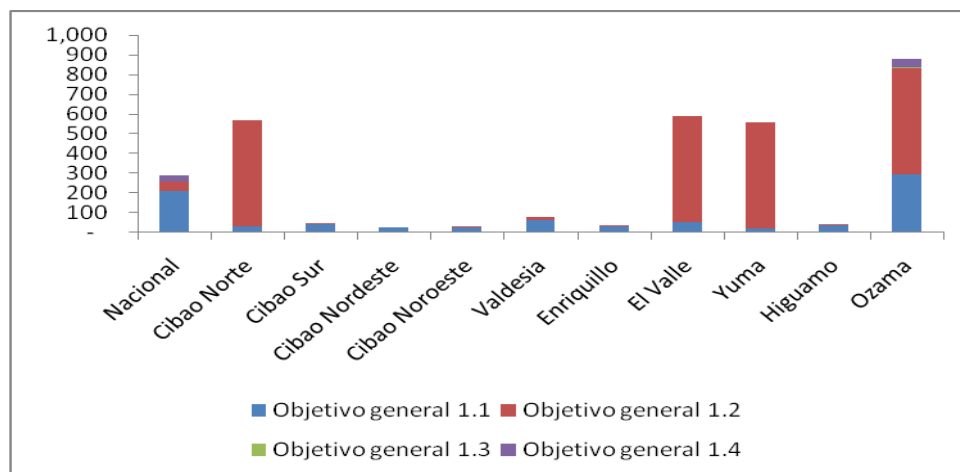
- El Eje 1 es que presenta mayor relación entre el número de líneas de acción impulsadas con Proyectos de inversión y el número de líneas de acción consignadas en la END.
- Se observa que, en dos objetivos específicos, OE 1.3.1, *Promover la calidad de la democracia*, y 1.3.2, *Promover la consolidación del sistema electoral y de partidos políticos*, no se registra ningún proyecto de inversión.
- El OE que mayor número de proyectos (20) presenta es el OE 1.1.1, *Estructurar una administración pública eficiente*.

Se debe señalar, no obstante, que varios de los objetivos específicos de este Eje 1 quedan fuera de la acción presupuestaria directa del gobierno central (Sistema de Justicia, Junta Central Electoral, Cámaras Legislativas), por lo que se puede estar produciendo un sub registro de las iniciativas de inversión en esos ámbitos.

El gráfico siguiente muestra la distribución regional de las inversiones correspondientes al Eje 1, según objetivo general. Como ya se indicó, la puesta en funcionamiento del Sistema Nacional de Emergencias fue el componente fundamental de las inversiones en este Eje 1. Según los datos ofrecidos por SNIP, las inversiones correspondientes a ese sistema se distribuyeron principalmente en cuatro de las regiones de desarrollo: Ozama, Cibao Norte, El Valle y Yuma.

Las inversiones correspondientes al OG 1.1 se concentran en proyectos de cobertura nacional o ubicados en la región Ozama.

Gráfico IV.3 Distribución de la inversión en el Eje 1 por regiones de desarrollo y objetivos generales, 2014



A continuación, la tabla IV.3 muestra los indicadores de ejecución de los proyectos de inversión correspondientes al Eje 1, y la tabla IV.4 detalla cada uno de esos proyectos.

Tabla IV.3 Indicadores de ejecución de los Proyectos de inversión del Eje 1

Objetivo General	1: LA en END	2: LA con proyect.	2/1 %	Número proyect.	% Núm. total proyectos	Presupuesto (mlns RD\$)	% Total presup.	Ejecución (mlns)	% Total ejecución	Ejecución/presupuesto
TOTAL, EJE 1	91	23	25.3	37	4.5	3,575.3	5.0	3,099.1	4.7	86.7
OG 1.1: Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	48	15	31.3	24	2.9	984.0	5.0	795.8	1.2	80.9
OE 1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente	20	8	40.0	20	2.4	790.1	1.4	472.1	0.7	59.8
OE 1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional	8	2	25.0	4	0.5	193.8	1.1	323.7	0.5	167.0
OG 1.2: Imperio de la ley y seguridad ciudadana	20	5	25.0	9	1.1	2,480.2	0.3	2,233.4	3.4	90.0
OE 1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento	10	2	20.0	3	0.4	49.7	3.5	52.4	0.1	105.5
OE 1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana	10	3	30.0	6	0.7	2,430.6	0.1	2,181.0	3.3	89.7
OG 1.3: Democracia participativa y ciudadanía responsable	14	1	7.1	1	0.1	22.0	3.4	0.3	0.0	1.2
OE 1.3.1 Promover la calidad de la democracia	7	0	0.0	0	-	-	0.0	-	-	
OE 1.3.2 Promover la consolidación del sistema electoral y de partidos políticos	3	0	0.0	0	-	-	-	-	-	
OE 1.3.3 Fortalecer las capacidades de control y fiscalización del Congreso Nacional	4	1	25.0	1	0.1	22.0	-	0.3	0.0	1.2
OG 1.4 Seguridad y convivencia pacífica	9	2	22.2	3	0.4	89.1	0.0	69.7	0.1	78.2
OE 1.4.1 Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo.	3	1	33.3	2	0.2	59.1	0.1	39.1	0.1	66.2
OE 1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales	6	1	16.7	1	0.1	30.0	0.1	30.6	0.0	102.0

Tabla IV.4 Relación de las inversiones públicas en apoyo a los objetivos del Eje 1

Nombre Proyecto	Presupuesto	Ejecución
OE 1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local		
CAPACITACIÓN Y APOYO EN LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - PARAP.	81,160,505.0	37,975,636.2
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO (PROFIDEC).	122,071,833.0	66,795,146.4
CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	16,875,267.0	16,875,267.0
CAPACITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DEL CAPITAL HUMANO	3,000,000.0	3,241,000.0
DIFUSIÓN, DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON FINES ESTADÍSTICOS.	7,069,208.0	6,678,201.1
LEVANTAMIENTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH 2012-2013).	19,782,267.0	22,184,290.8
CENSO AGROPECUARIO, VIII EDICIÓN.	29,600,115.0	27,872,558.9
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES.	65,457,609.0	32,647,376.3
CAPACITACIÓN EN FACILIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA (II FASE), TCF.	35,000,000.0	27,997,698.5
NORMALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (SNIP).	8,488,075.3	4,806,633.1
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.	8,534,750.0	2,987,702.0
REMODELACIÓN DEL DATA CENTER.	50,000,000.0	48,389,512.8
HABILITACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS.	215,587,500.0	51,377,514.3
REMODELACIÓN OFICINAS ADMINISTRATIVAS MIN. DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.	14,500,000.0	14,500,000.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE BÁVARO, LAS TERRENAS EN LAS PROVINCIAS DE SAMANÁ Y LA ALTAGRACIA.	3,271,090.0	3,271,090.0
REHABILITACIÓN PINTURA EDIFICIOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL.	60,731,323.0	60,731,323.0
CONSTRUCCIÓN LOTE 3 -EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SÁNCHEZ RAMÍREZ.	30,979,668.0	30,949,189.1
REMODELACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DEL CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACIÓN.	1,636,776.0	78,360.0
REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA DEL PRIMER NIVEL SEDE CENTRAL DE LA SET.	11,485,189.0	7,985,178.2
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTERNA Y PERIMETRAL DEL PARQUE ZOOLOGICO EN D.N.	4,884,742.0	4,759,764.0
OE 1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales		
CAPACITACIÓN SOBRE INFORMACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA MUNICIPAL PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE POBLACIÓN, EN SAN CRISTÓBAL, ELÍAS PIÑA, DAJABÓN, Y EL SEÍBO.	573,645.0	382,266.0
MANEJO, FORTALECIMIENTO E INVERSIONES MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO REGIONAL, LOCAL Y COMUNITARIO - PRODEM.	34,912,424.7	97,242,020.2
APOYO A LA SOCIEDAD CIVIL Y AUTORIDADES LOCALES (PASCAL)	147,391,500.0	218,223,999.6
CAPACITACIÓN EN GESTIÓN FISCAL LOCAL BASADA EN RESULTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DEL D.N.	10,967,111.0	7,824,278.4
OE 1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales		
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS OPERADORES DE SEGURIDAD DEL SISTEMA PENAL.	12,089,516.0	12,089,516.0
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DEL PERSONAL PENITENCIARIO.	36,531,009.0	36,531,009.0
FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.	1,040,000.0	3,751,592.1
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN, D.N.	1,235,955.0	1,235,955.0
CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTEL POLICIAL EN EL KILÓMETRO 56 DE LA AUTOPISTA DUARTE, MUNICIPIO DE VILLA ALTAGRACIA EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL.	10,802,495.0	10,802,495.0
CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL DE POLICÍA TIPO 2 EN EL MUNICIPIO DE TABARA ABAJO, PROV. AZUA.	438,773.0	438,773.0
CONSTRUCCIÓN DESTACAMENTO EN EL MUNICIPIO DE SABANA GRANDE DE BOYÁ, PROVINCIA DE MONTE PLATA.	2,293,043.0	2,293,043.0
HABILITACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD 9-1-1.	2,408,792,500.0	2,158,948,362.7
CONSTRUCCIÓN DE 22 UNIDADES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, INTRAFAMILIAR Y DELITOS SEXUALES A NIVEL NACIONAL.	2,000,000.0	2,278,515.6
OE 1.3.3 Fortalecer las capacidades de control y fiscalización del Congreso Nacional para proteger los recursos públicos y asegurar su uso eficiente, eficaz y transparente		
FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL DEL CONGRESO.	22,000,000.0	264,889.8
OE 1.4.1 Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo		
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL DISTRITO NACIONAL	4,119,850.0	4,119,849.0
CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO NUEVAS INSTALACIONES DE LA BASE NAVAL MARINA DE GUERRA, D.N.	55,000,000.0	35,000,000.0
OE 1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional		
FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL DE LA COOPERACIÓN BINACIONAL HAITI-R.D.	30,000,000.0	30,609,887.2

Inversión Pública asociada al logro de los objetivos del Eje 2: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades

De los siete objetivos generales que conforman el Eje 2, la masa fundamental de los recursos invertidos en él (RD\$29,243.42 y 43.9% de la ejecución total) se concentró en dos objetivos generales: OG. 2.1, *Educación de calidad para todos y todas*, con el 27.9% de la inversión total ejecutada, y OG 2.5, *Vivienda digna en entornos saludables*, con 9.9%. A una muy lejana distancia se ubicaron OG 2.2, *Salud y seguridad social integral*, con 2.9% del monto total ejecutado, y OG 2.3, *Igualdad de derechos y oportunidades*, con 2.6%.

En el OG 2.1 el alto monto invertido se generó en la construcción y ampliación de planteles escolares; en el OG 2.5 el mayor monto de recursos se orientó a la construcción de sistemas de acueductos y alcantarillados (7.4% de la inversión total) y el restante 2.6% a la construcción y mejoramiento de viviendas. En este objetivo específico el proyecto más ambicioso, con una ejecución de RD\$689.5 millones, es el mejoramiento integral de la comunidad de La Barquita; en adición, se reporta la construcción de 2,927 viviendas y el mejoramiento de más de 3,000 unidades habitacionales. En el OG 2.2 toda la inversión se orientó al OE 2.1.1 *Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral en salud*; el énfasis inversor se dirigió a dos mega proyectos y la construcción generalizada en el ámbito nacional de centros de salud para la atención primaria y la prevención, control y atención del VIH-SIDA. Los dos mega proyectos son la construcción de la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar, en el Distrito Nacional, y el Fortalecimiento-Institucional y Apoyo a la Reforma del Sector Salud. Por último, en el OG 2.3 los recursos se dirigieron prioritariamente al OE 2.3.3 *Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social*, con recursos equivalentes al 1.2% de la inversión total ejecutada, y al OE 2.3.4 *Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia*, con 1.4%, orientado en gran medida a la construcción de estancia infantiles.

Otros comportamientos a ser destacados de las inversiones en este Eje son:

- La relación líneas de acción vinculadas a proyectos de inversión/líneas de acción consignadas en la END resulta de 18.3% para el conjunto del Eje 2.
- Los porcentajes de monto ejecutado/monto presupuestado son, en general, bastante altos, con algunos casos de sobre ejecución, como en el OE 2.2.1
- Se trata del Eje con mayor número de proyectos, 465 o 56.8% del número total, muy superior a su participación en la inversión total ejecutada, 43.9%, lo que indica que en este Eje se ejecutaron muchos proyectos de reducido valor.

En cuanto a la distribución regional de las inversiones correspondientes al Eje 2, cuyos componentes fundamentales, como se señaló, están vinculados en primer lugar a la construcción de infraestructuras escolares (OG2.1), así como a sistemas de alcantarillados y viviendas (OG 2.5), y unidades de atención primaria, la distribución regional resulta también relacionada con la población de las diversas regiones.

Gráfico IV.4 Distribución de la inversión en el Eje 2, por regiones de desarrollo y objetivos generales, 2014

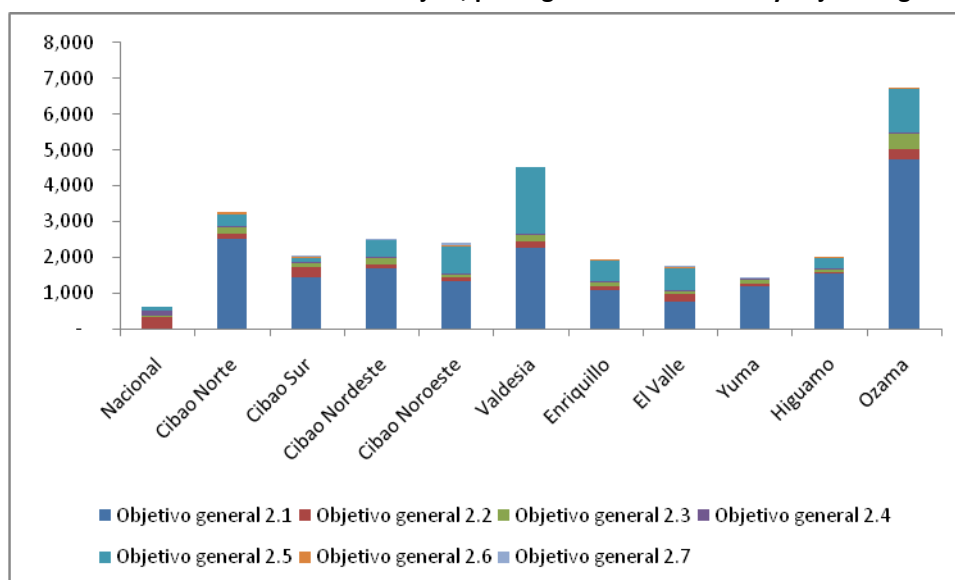


Tabla IV.5 Indicadores de ejecución de los Proyectos de inversión del Eje 2

Objetivo General	1 LA en END	2 LA con proyect.	2/1 %	Número proyect.	% Núm. total proyectos	Presupuesto (mlns RD\$)	% Total presup.	Ejecución (mlns)	% Total ejecución	Ejecución/presupuesto
TOTAL, EJE 2	164	30	18.3	465	56.8	31,587.0	44.3	29,243.4	43.9	92.6
OG 2.1 Educación de calidad para todos y todas	20	2	10.0	117	14.3	19,929.1	27.9	18,552.2	27.9	93.1
OE 2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad	17	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OE 2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio	3	2	66.7	117	14.3	19,929.1	27.9	18,552.2	27.9	93.1
OG 2.2 Salud y seguridad social integral	32	4	12.5	83	10.1	1,546.2	2.2	1,898.6	2.9	122.8
OE 2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral en salud	19	4	21.1	83	10.1	1,546.2	2.2	1,898.6	2.9	122.8
OE 2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud	7	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OE 2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social	6	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OG 2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	50	11	22.0	48	5.9	2,020.3	2.8	1,732.9	2.6	85.8
OE 2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres	10	2	20.0	2	0.2	3.0	0.0	5.1	0.0	170.9
OE 2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza	4	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OE 2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente	6	3	50.0	5	0.6	973.3	1.4	793.6	1.2	81.5

Objetivo General	1 LA en END	2 LA con proyect.	2/1 %	Número proyect.	% Núm. total proyectos	Presupuesto (mlns RD\$)	% Total presup.	Ejecución (mlns)	% Total ejecución	Ejecución/presupuesto
sistema de protección social										
OE 2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia	13	3	23.1	38	4.6	1,018.3	1.4	909.0	1.4	89.3
OE 2.3.5 Proteger a la población adulta mayor	4	0	-	0	-	-	-	-	-	
OE 2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad	4	2	50.0	2	0.2	15.6	0.0	15.1	0.0	96.9
OE 2.3.7 Ordenar los flujos migratorios	6	1	16.7	1	0.1	10.0	0.0	10.0	0.0	100.0
OE 2.3.8 Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior	3	0	-	0	-	-	-	-	-	
OG 2.4 Cohesión territorial	23	4	17.4	6	0.7	282.5	0.4	236.1	0.4	83.6
OE 2.4.1 Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas	7	1	14.3	1	0.1	19.7	0.0	16.0	0.0	81.1
OE 2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional	10	0	-	0	-	-	-	-	-	
OE 2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza	6	3	50.0	5	0.6	262.8	0.4	220.1	0.3	83.8
OG 2.5 Vivienda digna en entornos saludables	19	5	26.3	195	23.8	7,550.7	10.6	6,610.3	9.9	87.5
OE 2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas	12	3	25.0	58	7.1	1,756.6	2.5	1,701.6	2.6	96.9
OE 2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento	7	2	28.6	137	16.7	5,794.0	8.1	4,908.7	7.4	84.7
OG 2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global	15	3	20.0	6	0.7	151.0	0.2	135.8	0.2	89.9
OE 2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales	9	3	33.3	6	0.7	151.0	0.2	135.8	0.2	89.9
OE 2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural	6	0	-	0	-	-	-	-	-	
OG 2.7 Deporte y recreación física para el desarrollo humano	5	1	20.0	10	1.2	107.3	0.2	77.6	0.1	72.3
OE 2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte	5	1	20.0	10	1.2	107.3	0.2	77.6	0.1	72.3

Tabla IV.6 Relación de las inversiones públicas en apoyo a los objetivos del Eje 2

OE 2.1.2 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género		
CONSTRUCCIÓN DE 1340 AULAS PARA NIVEL BÁSICO Y MEDIO DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA SECTORIAL A NIVEL NACIONAL.	972,783,900.0	831,349,196.4
CONSTRUCCIÓN DE 176 AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y 324 AULAS DE EDUCACIÓN MEDIA EN LAS PROVINCIAS: LA ALTAGRACIA, LA ROMANA.	250,000,000.0	3,391,919.8
CONSTRUCCIÓN DE 17 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA AZUA.	188,806,316.7	177,368,407.0
CONSTRUCCIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BAHORUCO.	118,127,342.3	114,486,342.3
CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BARAHONA.	158,516,161.0	157,820,207.9
CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DAJABÓN.	52,803,666.3	52,803,666.3
CONSTRUCCIÓN DE 26 PLANTELES ESCOLARES EN EL DISTRITO NACIONAL.	490,811,479.3	480,786,969.0
CONSTRUCCIÓN DE 8 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DUARTE.	111,748,772.7	111,080,885.4
CONSTRUCCIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA.	92,261,055.7	92,166,226.2
CONSTRUCCIÓN DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA EL SEIBO.	111,073,810.8	94,992,952.5
CONSTRUCCIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.	149,095,542.3	147,535,951.1
CONSTRUCCIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HATO MAYOR.	85,636,707.4	85,636,106.9
CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL.	108,199,003.6	107,688,523.5
CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA.	49,207,275.9	49,207,275.9
CONSTRUCCIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	150,619,534.2	150,619,413.5
CONSTRUCCIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ROMANA.	165,201,588.8	165,199,100.5
CONSTRUCCIÓN DE 35 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA VEGA.	460,970,848.7	450,807,821.0
CONSTRUCCIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ.	207,944,981.9	207,944,234.1
CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL.	161,505,725.7	161,073,503.4
CONSTRUCCIÓN DE 9 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTECRISTI.	93,374,319.4	88,217,334.3
CONSTRUCCIÓN DE 7 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTE PLATA.	151,794,795.8	151,760,906.3
CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PEDERNALES.	46,997,299.3	46,997,268.3
CONSTRUCCIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PERAVIA	201,768,543.3	197,554,729.1
CONSTRUCCIÓN DE 18 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA	371,191,592.3	370,961,221.4
CONSTRUCCIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAMANÁ.	108,245,600.3	104,444,869.1
CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ.	113,432,945.2	110,827,398.9
CONSTRUCCIÓN DE 43 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL.	506,302,054.2	505,715,137.0
CONSTRUCCIÓN DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA.	90,287,749.6	90,287,611.3
CONSTRUCCIÓN DE 18 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JUAN	306,948,503.1	293,903,730.2
CONSTRUCCIÓN DE 16 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS.	252,538,722.8	252,520,535.5
CONSTRUCCIÓN DE 46 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTIAGO.	1,039,512,706.4	1,036,986,188.9
CONSTRUCCIÓN DE 4 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ	92,950,259.0	92,810,189.6
CONSTRUCCIÓN DE 78 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO.	1,631,309,010.3	1,608,040,331.2
CONSTRUCCIÓN DE 13 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA VALVERDE.	146,971,181.0	140,236,167.0
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 17 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA AZUA	120,553,915.3	119,673,610.8
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BAHORUCO.	155,653,269.2	154,670,693.2
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 18 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BARAHONA.	223,281,706.5	221,924,824.0
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DAJABÓN.	77,531,790.6	77,528,153.8
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 4 PLANTELES ESCOLARES EN EL DISTRITO NACIONAL.	13,729,246.7	13,728,654.3
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 29 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DUARTE.	268,610,961.1	266,552,714.8
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ELIAS PIÑA.	106,306,238.3	101,380,868.6
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 7 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA EL SEIBO.	91,422,876.0	91,403,595.0
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 4 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.	46,275,597.5	45,309,441.9
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 8 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HATO MAYOR.	75,694,933.7	75,335,784.1
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 17 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROV. HERMANAS MIRABAL.	118,746,434.5	117,351,219.5
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA.	43,716,165.7	42,306,650.0
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA.	83,171,191.2	82,097,412.1
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 2 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ROMANA.	19,442,422.2	19,442,422.2
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 22 PLANTELES ECOLARES EN LA PROVINCIA DE LA VEGA.	170,362,985.1	167,930,332.8
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 9 PLANTELES ESCOLARES, PROV. MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ.	134,578,421.2	132,492,277.0
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 19 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTECRISTI,	32,676,693.0	32,675,253.0
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTE PLATA,	190,451,438.2	188,789,290.4
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PEDERNALES.	31,992,899.9	31,992,899.9
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 1 PLANTEL ESCOLAR EN LA PROVINCIA PERAVIA.	21,211,771.2	21,211,646.8
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA.	129,989,765.4	116,731,738.8
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAMANÁ.	37,468,924.2	35,836,078.2

OE 2.1.2 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, promocie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género

AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ.	125,072,938.7	125,055,904.7
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 14 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL.	106,291,668.0	106,287,260.9
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 2 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA.	26,760,549.1	26,753,775.5
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 16 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JUAN.	143,585,011.2	140,935,508.3
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 4 PLANTELES ESCOLARES, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ.	53,016,679.7	46,105,626.8
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTIAGO.	89,635,713.7	83,258,743.8
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE BAHORUCO.	6,676,855.4	6,676,855.4
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 28 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO.	321,688,321.7	311,409,312.7
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA VALVERDE.	39,215,826.4	37,305,708.7
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 6 PLANTELES ESCOLARES, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL.	47,977,742.3	47,879,368.2
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE VALVERDE (FASE 2).	24,175,230.0	5,682,841.9
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE MONTE CRISTI (FASE 2).	11,830,135.3	11,785,437.4
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE EL SEIBO (FASE 2).	10,300,591.8	9,900,600.3
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO (FASE 2)	23,605,490.4	23,605,490.4
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA (FASE 2)	2,489,988.2	2,489,988.2
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE ESPAILLAT (FASE 2)	73,820,953.2	43,526,935.8
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE MONTE PLATA (FASE 2)	16,449,536.7	11,549,369.6
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE LA VEGA (FASE 2)	8,033,613.3	8,012,008.8
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE BAHORUCO (FASE 2)	52,730,339.9	17,807,024.3
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (FASE 2)	20,330,145.3	20,329,948.7
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ RAMÍREZ (FASE 2)	2,561,132.8	2,561,132.8
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL (FASE 2)	322,652,221.8	322,652,221.8
AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS (FASE 2)	41,566,278.9	41,566,278.9
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE DAJABÓN (FASE 2)	67,929,424.6	67,929,424.6
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE MONTE PLATA (FASE 2)	278,456,385.7	274,646,319.3
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE PERAVIA (FASE 2)	136,395,302.0	136,141,065.1
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE AZUA (FASE 2)	109,808,062.9	109,802,841.6
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE ELÍAS PIÑA (FASE 2)	12,704,966.0	51,590,565.5
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE HERMANAS MIRABAL (FASE 2)	40,777,435.1	40,777,435.1
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE BAHORUCO (FASE 2)	30,282,463.3	30,224,044.5
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA (FASE 2)	57,872,302.0	57,871,465.6
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE HATO MAYOR (FASE 2)	51,590,973.6	51,590,565.5
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE BARAHONA (FASE 2)	191,100,301.8	185,827,157.9
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE INDEPENDENCIA (FASE 2)	64,904,504.9	61,325,396.5
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN (FASE 2)	97,348,795.5	97,112,730.4
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE ESPAILLAT (FASE 2)	225,611,121.3	219,556,978.5
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO (FASE 2)	2,146,683,773.3	2,020,010,612.8
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE EL SEIBO (FASE 2)	83,981,408.2	79,930,980.6
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS, PROVINCIA DE MARIA TRINIDAD SANCHEZ (FASE 2)	177,852,646.1	167,720,918.8
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO RODRÍGUEZ (FASE 2)	29,303,454.7	29,009,878.3
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA (FASE 2)	269,884,695.4	108,010,825.1
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE LA VEGA (FASE 2)	567,986,164.8	174,702,187.4
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE VALVERDE (FASE 2)	186,400,655.3	185,956,389.6
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE MONTE CRISTI (FASE 2)	35,334,898.1	35,299,526.5
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAMANÁ (FASE 2)	47,834,553.5	47,832,580.5
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL (FASE 2)	425,083,388.1	421,261,409.1
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ DE OCOA (FASE 2)	15,575,818.6	15,499,627.2
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ RAMÍREZ (FASE 2)	32,187,445.2	32,059,272.1
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS (FASE 2)	219,242,234.7	216,631,967.7
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO (FASE 2)	389,040,580.8	379,709,358.3
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE DUARTE (FASE 2)	284,548,690.7	271,153,345.9
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA (FASE 2)	192,167,543.7	191,739,719.7
CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE MONSEÑOR NOUEL (FASE 2)	181,063,049.6	180,680,374.0
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE EL SEIBO	7,778,406.4	5,437,306.4
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 16 PLANTELES ESCOLARES, PROV. SAN PEDRO DE MACORIS.	187,661,774.8	180,131,838.7
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITESCO), PROVINCIA AZUA	1,052,462.0	990,368.5
CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITESCO), SAN LUÍS, PROVINCIA SANTO DOMINGO	64,775,097.0	64,676,088.0
RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN Y DESARROLLO INMACULADA CONCEPCIÓN EN LA PROVINCIA DE LA VEGA	3,076,496.0	3,076,496.0

OE 2.1.2 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, promocie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género

CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITESCO ZONA ESTE) EN LA PROVINCIA LA ROMANA	8,713,718.9	8,713,718.9
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO ITESCO, SANTIAGO, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	3,198,650.0	3,198,650.0
CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS COMUNITARIOS, REGION NORTE, SUR Y D. N.	1,640,144.9	1,640,144.9

OE 2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNIDAD LA ALTAGRACIA, DISTRITO NACIONAL	4,978,062.6	4,978,062.6
EQUIPAMIENTO HOSPITAL SALINAS, PROVINCIA BARAHONA	4,934,663.0	4,687,930.0
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO, EN LA PROVINCIA AZUA	10,000,000.0	10,000,000.0
RECONSTRUCCIÓN HOSPITAL JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ, SANTIAGO, PROVINCIA SANTIAGO	4,000,000.0	4,000,000.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE GUERRA, PROVINCIA SANTO DOMINGO.	7,432,774.0	7,432,774.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICOS Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PLATA, PROVINCIA PUERTO PLATA	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO BAYAGUANA, PROVINCIA MONTE PLATA	7,432,774.0	7,432,774.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICOS Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE MACORIS, PROVINCIA DUARTE	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO PIMENTEL, PROVINCIA DUARTE	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN SAN LUIS, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	5,816,714.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO SAN PEDRO DE MACORIS, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS	5,816,714.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE HAINA, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	7,432,774.0	7,432,774.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL DISTRITO MUNICIPAL TIREO, MUNICIPIO CONSTANZA, PROVINCIA LA VEGA	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTROS DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL DISTRITO MUNICIPAL PAYA, MUNICIPIO BANI, PROVINCIA PERAVIA	7,200,000.0	7,200,000.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE SOSUA, PROVINCIA PUERTO PLATA	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN LOS PRADITOS, SECTOR JULIETA MORALES, DISTRITO NACIONAL	5,816,714.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN RIO ARRIBA, MUNICIPIO BANI, PROVINCIA PERAVIA	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO LAS YAYAS DE VIAJAMA, PROVINCIA AZUA	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO VALLEJUELO, PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	6,326,235.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNOSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO VICENTE NOBLE, PROVINCIA BARAHONA	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO COMENDADOR, PROVINCIA ELÍAS PIÑA	7,432,774.0	7,432,774.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICOS Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO EL SEYBO. PROV. EL SEYBO.	7,432,774.0	7,432,774.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL DISTRITO MUNICIPAL VILLA CENTRAL, MUNICIPIO BARAHONA, PROVINCIA BARAHONA	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN CONSTANZA, MUNICIPIO CONSTANZA, PROVINCIA LA VEGA	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICOS Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL BARRIO BUENOS AIRES (INDEPENDENCIA) DISTRITO NACIONAL.	7,432,774.0	7,432,774.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO SAN FERNANDO DE MONTECRISTI, PROVINCIA MONTE CRISTI	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO PALENQUE. PROV. SAN CRISTÓBAL.	7,200,000.0	7,200,000.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO SAN JUAN DE LA MAGUANA, PROVINCIA SAN JUAN	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL	7,200,000.0	7,200,000.0

OE 2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud		
MUNICIPIO VILLA ALTAGRACIA. PROV. SAN CRISTÓBAL.		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN HATILLO, MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL. PROV. SAN CRISTÓBAL	5,816,714.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL DISTRITO MUNICIPAL HATO DEL YAQUE, MUNICIPIO SANTIAGO. PROV. SANTIAGO.	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO HATO MAYOR. PROV. HATO MAYOR	7,432,774.0	6,970,486.1
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN LA JOYA, MUNICIPIO SANTIAGO, PROVINCIA SANTIAGO	12,407,674.0	11,633,426.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN LA OTRA BANDA, MUNICIPIO SANTIAGO. PROV. SANTIAGO.	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, PROV. STO. DGO.	6,234,499.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN MADRE VIEJA, MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL. PROV. SAN CRISTÓBAL.	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DAJABÓN, PROVINCIA DAJABÓN	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO CABRERA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ.	6,590,960.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO EL FACTOR, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ.	6,590,960.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICOS Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO ESPERANZA, PROVINCIA VALVERDE	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO LA ROMANA, PROVINCIA LA ROMANA	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO PEDERNALES, PROVINCIA PEDERNALES	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICOS Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO FANTINO, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ.	6,590,960.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICOS Y ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPIO HIGÜEY, PROVINCIA LA ALTAGRACIA.	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICOS Y ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPIO LAS MATAS DE FARFÁN, PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO MAO, PROVINCIA VALVERDE	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE LA VEGA, PROVINCIA LA VEGA.	5,816,713.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO VILLA JARAGUA, PROVINCIA BAHORUCO.	6,590,961.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE COTUÍ, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ.	6,590,960.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN BANÍ, MUNICIPIO BANI, PROV. PERAVIA.	5,816,714.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA II, EN BANÍ, MUNICIPIO BANI, PROV. PERAVIA.	5,816,714.0	5,816,713.0
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MIRADOR DEL ESTE. MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. PROV. SANTO DOMINGO	10,816,713.0	10,816,713.0
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD SANITARIA DR. LUIS E. AYBAR, DISTRITO NACIONAL	140,012,931.4	140,012,931.3
REPARACIÓN DE LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA SAMANÁ	20,383,642.0	49,503,595.7
REPARACIÓN DE LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA VALVERDE	6,088,350.0	31,789,912.8
REMODELACIÓN DE LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE DUARTE	10,594,828.0	21,804,957.9
REPARACIÓN HOSPITALES DE LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	7,025,499.0	36,356,538.1
REMODELACIÓN HOSPITALES DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA	29,482,354.0	71,927,671.1
REPARACIÓN HOSPITALES DE LA PROVINCIA ESPAILLAT	9,275,321.0	23,473,514.0
REPARACIÓN HOSPITAL EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	11,129,415.0	21,657,981.8
REPARACIÓN HOSPITALES DE LA PROVINCIA LA VEGA	12,782,958.0	46,773,003.9
REPARACIÓN DE LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	30,042,604.0	64,998,181.3
REMODELACIÓN DE LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA INDEPENDENCIA	16,928,165.0	35,766,751.6
REPARACIÓN DE LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	7,599,489.0	26,996,294.4
REPARACIÓN HOSPITAL DE LA PROVINCIA DE MONTECRISTI	6,651,255.3	16,188,094.6
REPARACIÓN HOSPITALES DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	30,809,756.0	106,701,058.9
REMODELACIÓN HOSPITALES DE LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	494,134.0	26,175,530.4

OE 2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud		
REMDELACIÓN DEL HOSPITAL DE LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	646,663.0	12,223,167.3
REPARACIÓN HOSPITALES DE LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ	35,357,931.1	35,357,931.1
REMDELACIÓN HOSPITAL DE LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	12,601,322.5	12,601,322.5
REPARACIÓN DE LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA ELIAS PIÑA	28,819,829.0	28,819,829.0
REPARACIÓN HOSPITAL DE LA PROVINCIA BAHORUCO	7,583,635.7	7,583,635.7
REPARACIÓN HOSPITAL DE LA PROVINCIA DAJABÓN	8,475,304.9	8,475,304.9
REPARACIÓN HOSPITAL DE LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ	15,363,718.0	15,363,718.0
REPARACIÓN HOSPITALES DE LA PROVINCIA BARAHONA	31,958,921.7	31,958,921.7
PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCION DEL VIH-SIDA	392,679,321.0	350,643,627.4
CAPACITACIÓN A LOS ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA SOBRE PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, A NIVEL NACIONAL.	1,098,358.0	732,432.0
PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES Y FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES JOVENES EN LA R.D.	31,005,715.0	1,743,220.0
DISEÑO DE LAS POLITICAS PUBLICAS SOBRE GENERO Y VIH Y SIDA	1,498,798.0	808,081.0
RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD PSIQUICA DEAMBULANTES EN EL BARRIO DE GUALEY, PROVINCIA SANTO DOMINGO	2,902,170.0	2,902,170.0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD	231,021,733.0	324,874,456.0
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN POR RESULTADOS DEL SECTOR SALUD	55,000,000.0	9,890,305.6
OE 2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres		
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VBG (VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO). EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL FORTALECEN SU CAPACIDAD DE PROMOVER, MANEJAR Y COORDINAR ACCIONES PARA EVITAR, DETECTAR, TRATAR Y SANCIONAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	1,242,496.0	1,242,496.0
SELLOS DE IGUALDAD DE GÉNERO: SISTEMA GESTIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN.	1,722,400.0	3,814,200.0
Oe 2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida		
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA A TRAVÉS DEL REDISEÑO DEL PROGRAMA SOLIDARIDAD.	352,131,600.0	400,345,787.0
APOYO AL INCREMENTO DEL CAPITAL HUMANO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD.	101,015,846.0	58,317,675.6
APOYO A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y AL INCREMENTO DEL CAPITAL HUMANO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD.	136,547,446.0	28,547,168.9
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN SECTORIAL SOCIAL	383,400,000.0	306,222,986.3
CAPACITACIÓN A LÍDERES COMUNITARIOS SOBRE POBLACIÓN, FAMILIA Y MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES, EN SANTO DOMINGO, HAINA Y SAN CRISTÓBAL, REGIÓN SUROESTE.	248,773.0	165,822.0
OE 2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social		
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE DAJABON	10,867,135.3	10,867,135.3
CONSTRUCCIÓN 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DE BARAHONA	10,650,274.2	10,547,113.2
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA ELIAS PIÑA	4,684,846.6	4,684,846.6
CONSTRUCCIÓN DE 14 ESTANCIAS INFANTILES EN EL DISTRITO NACIONAL	35,303,820.6	34,410,699.5
CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DUARTE	66,749,936.0	56,515,131.5
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL	5,438,468.6	5,438,468.6
CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA ESPAILLAT	36,012,864.7	36,012,864.7
CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA	59,607,704.5	48,787,350.8
CONSTRUCCIÓN 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA	21,360,215.8	21,360,215.8
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE HATO MAYOR	12,577,973.0	12,441,008.8
CONSTRUCCIÓN DE 5 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SAN JUAN	26,496,638.9	26,496,358.3
CONSTRUCCIÓN DE 3 ESTANCIAS INFANTIESL EN LA PROVINCIA DE LA VEGA	13,449,438.0	13,448,932.7
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE MARIA TRINIDAD SANCHEZ	26,679,613.2	26,551,294.9
CONSTRUCCIÓN DE 5 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DE SAN CRISTOBAL	52,234,081.5	46,099,198.8
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE MONTE CRISTI	11,331,552.0	11,331,552.0
CONSTRUCCIÓN 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA	14,129,220.4	14,129,220.4
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE MONTE PLATA	3,998,445.8	3,998,445.8
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE MONSEÑOR NOUEL	17,402,912.0	17,402,912.0
CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS	44,502,836.2	28,752,836.2
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA SAMANA	19,478,845.8	19,478,845.8
CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DE VALVERDE	24,714,426.6	24,713,646.0
CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE PEDERNALES	11,749,793.4	11,747,836.1
CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA AZUA	17,727,448.2	8,467,559.2
CONSTRUCCIÓN DE I ESTANCIA INFATIL EN LA PROVINCIA DE PERAVIA	18,301,398.6	13,301,398.6
CONSTRUCCIÓN 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DE SAN JOSE DE OCOA	12,309,038.5	7,309,038.5
CONSTRUCCIÓN DE 10 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SANTIAGO	105,915,853.1	69,438,858.4

OE 2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social		
CONSTRUCCIÓN DE 18 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	215,353,243.2	205,996,147.2
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY CIUDAD DEL NIÑO	40,413,032.0	40,413,032.0
CONSTRUCCIÓN 280 ML VERJA PERIMETRAL EN MALLA CICLONICA GRADA Y PARQUE INFANTIL AL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL NUEVA GENERACION EN LA COMUNIDAD DE ARROYO HONDO, BANI	1,216,865.0	1,216,779.8
REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL TEATRO, AUDITORIO Y VARIAS AREAS DEL CENTRO SALESIANO (DOS) EN LA PROVINCIA LA VEGA	21,162,882.8	21,162,881.4
CONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE LA MILAGROSA, CONSTRUCCIÓN DE LA CASA CURIAL Y CONSTRUCCIÓN DE MULTIUSO EN EL MUNICIPIO DE MAIMÓN	15,741,541.0	15,741,541.0
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO Y MULTIUSO DEL MUNICIPIO LUPERÓN EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA	2,554,468.0	2,554,468.0
RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNAL LOS MOGOTES, AULAS IFTC-MITUR, LOCALES COMERCIALES COCLOLANDIA Y ZONAS ALEDAÑAS EN EL MUNICIPIO DE PALENQUE DE LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	7,221,797.0	7,221,797.0
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA EN EL KILÓMETRO 8 DEL SECTOR SAN MIGUEL EN LA AVENIDA CAYETANO GERMOSÉN EN EL DISTRITO NACIONAL	2,408,506.0	2,408,506.0
REMODELACIÓN DEL CLUB SAN CARLOS EN EL DISTRITO NACIONAL	6,176,030.0	6,176,030.0
RECONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS EN VARIAS ZONAS DEL PAIS	2,541,245.8	2,541,245.8
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO MULTIUSO EN SANTO DOMINGO ESTE	1,390,546.0	1,390,546.0
CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE BASEBALL FALLE ASCENCIO EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	18,484,968.0	18,484,968.0
OE 2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad		
CONSTRUCCIÓN PARQUEO DE 4 NIVELES EN LA ZONA COLONIAL, DISTRITO NACIONAL	14,144,680.0	14,144,679.9
MEJORAMIENTO PARA LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS DISCAPACITADAS AL MUSEO DE HISTORIA NATURAL, EN EL DISTRITO NACIONAL	1,450,346.0	966,895.0
OE 2.3.7 Ordenar los flujos migratorios conforme a las necesidades del desarrollo nacional		
RECONSTRUCCIÓN DE DESTACAMENTOS Y PUESTOS FRONTERIZOS EN DIFERENTES ZONAS DEL PAÍS	10,042,125.0	10,042,125.0
OE 2.4.1 Integrar la dimensión de la cohesión territorial en el diseño y la gestión de las políticas públicas		
TRANSFERENCIA PARA EL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.	19,675,802.0	15,955,914.2
OE 2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza		
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL EN PEDERNALES Y PREVENCION DE RIESGOS DE LA SALUD EN 5 PROVINCIAS FRONTERIZAS	26,905,108.0	53,852,595.3
ELECTRIFICACIÓN DE CUARTELES DE LA POLICÍA NACIONAL	66,712,000.0	66,712,000.0
ELECTRIFICACIÓN DE CUARTELES DEL EJÉRCITO DOMINICANO	44,600,000.0	44,600,000.0
MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE POBRES RURALES DE LA FRONTERA (PRORURAL OESTE)	44,000,000.0	37,156,874.3
CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA REGION FRONTERIZA	80,569,400.0	17,817,700.4
OE 2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico motora		
MEJORAMIENTO DE 1488 VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL	49,106,162.0	6,976,476.0
CONSTRUCCIÓN DE 48 VIVIENDAS EN EL ROSARIO, PROVINCIA AZUA	27,371,855.0	35,413,503.0
CONSTRUCCIÓN 120 APARTAMENTOS Y CALLES ALEDAÑAS, HAINAMOSA SANTO DOMINGO ESTE	6,583,622.0	6,583,622.0
CONSTRUCCIÓN DE 500 VIVIENDAS RURALES A NIVEL NACIONAL	77,092,107.0	104,271,723.0
MEJORAMIENTO DE 1,500 CAMBIOS DE PISO DE TIERRA POR PISO DE CEMENTO A NIVEL NACIONAL	5,790,000.0	14,400,000.0
CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS EN DUVERGÉ, PROVINCIA INDEPENDENCIA	31,304,017.0	30,855,821.0
CONSTRUCCIÓN DE 48 VIVIENDAS EN MONCIÓN PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ	28,127,846.0	37,742,096.0
CONSTRUCCIÓN DE 60 VIVIENDAS EN PALENQUE, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	45,804,862.0	40,161,773.0
CONSTRUCCIÓN DE 32 VIVIENDAS EN EL PUERTO, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	5,458,810.0	17,673,397.0
CONSTRUCCIÓN DE 32 VIVIENDAS EN CABRAL II, PROVINCIA BARAHONA	11,137,080.0	25,401,174.0
CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS EN BARAHONAL III, PROVINCIA BARAHONA	32,190,680.0	31,919,323.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN SAN JUAN DE LA MAGUANA IV, PROVINCIA SAN JUAN -CAF	16,514,245.0	16,514,245.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN DAJABÓN, PROVINCIA DAJABÓN - CAF	37,724,800.0	37,724,800.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN BOCA DE MAO, PROVINCIA VALVERDE	26,564,539.0	26,564,539.0
CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN CRISTÓBAL II, PROVINCIA INDEPENDENCIA- CAF	37,667,281.0	37,667,281.0
CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN VILLA JARAGUA, PROVINCIA BAHORUCO- CAF	20,028,052.0	20,028,052.0
CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN SAN CRISTÓBAL III, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL - CAF	16,649,075.0	16,649,075.0
CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN LOS HATILLOS II, PROVINCIA HATO MAYOR - CAF	12,867,851.0	12,867,851.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN QUISQUEYA, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS - CAF	33,815,240.0	33,815,240.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN SALCEDO, PROVINCIA HERMANAS MIRABAL – CAF	23,815,039.0	23,815,039.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN HATO NUEVO II, PROVINCIA SANTO DOMINGO – CAF	12,838,856.0	12,838,856.0
CONSTRUCCION DE 80 VIVIENDAS EN JUANCHO, PROVINCIA PEDERNALES	2,700,000.0	15,489,483.0

OE 2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico motora

CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LOS NEGROS, PROVINCIA AZUA	27,200,000.0	14,965,248.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA BARAHONA IV	27,200,000.0	14,786,009.0
CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN CABRAL III, PROVINCIA BARAHONA	21,760,000.0	12,698,935.0
CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN VENGAN A VER, PROVINCIA INDEPENDENCIA	21,760,000.0	12,761,107.0
CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN POSTRER RIO, PROVINCIA INDEPENDENCIA	21,760,000.0	13,178,576.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN FANTINO, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ	27,200,000.0	15,594,851.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN DAJABON II, PROVINCIA DAJABON	27,200,000.0	15,750,362.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN QUISQUEYA II, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS	27,200,000.0	14,309,499.0
CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN GAUTIER, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS	21,760,000.0	11,636,182.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA MONTECRISTI	27,200,000.0	15,718,137.0
CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN MONSERRAT, PROVINCIA BAHORUCO	21,760,000.0	12,314,157.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN NEIBA, PROVINCIA BAHORUCO	27,200,000.0	15,127,638.0
CONSTRUCCIÓN DE 128 VIVIENDAS EN CABALLONA PROVINCIA SANTO DOMINGO	43,520,000.0	24,157,554.0
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS EN TENARES, PROVINCIA HERMANAS MIRABAL	27,200,000.0	16,661,568.0
CONSTRUCCIÓN DE 64 VIVIENDAS EN ELÍAS PIÑA II, PROVINCIA ELÍAS PIÑA - CAF	13,619,064.0	13,619,064.0
RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL DISTRITO NACIONAL, SANTO DOMINGO, SANTIAGO, SAN CRISTOBAL Y SAN FRANCISCO DE MACORIS	3,588,247.0	538,602.3
CONSTRUCCIÓN 104 APARTAMENTOS TIPO C VILLA PROGRESO (13 EDIFICIOS, 4 NIVELES, 2 APARTAMENTOS).	5,431,745.0	5,431,745.0
CONSTRUCCIÓN TERMINACIÓN PROYECTO HABITACIONAL 88 VIVIENDAS EN PIEDRA BLANCA. BONAÑO, PROV. MONSEÑOR NOUEL	2,348,315.0	2,348,315.0
REMODELACIÓN DEL PARQUE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE ALTAMIRA EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA	4,757,258.0	4,757,258.0
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE FLOR DE BAYAHIBE EN LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA	5,961,608.0	5,961,608.0
CONSTRUCCIÓN DE LA VERJA PERIMETRAL EN HIERRO FORJADO Y HORMIGÓN ARMADO Y PIEDRA PARA EL PARQUE PIEDRA VIVA EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	4,521,855.0	4,521,855.0
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL FRANCISCO CAAMAÑO DEÑÓ EN LA PROVINCIA BARAHONA	9,009,335.0	9,009,335.0
RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE BARAHONA, PROVINCIA BARAHONA	10,711,056.0	10,711,056.0
ELECTRIFICACIÓN COMUNIDAD LOMA LOS PEGUEROS, BAYAGUANA, MONTE PLATA	7,654,119.7	7,654,119.7
ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD RIO JAGUA, LA PLACETA, NAGUA, MARÍA TRINIDAD SANCHEZ	8,963,548.8	8,963,548.8
EXTENSIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BATEYES EL SALTO, CAMBALACHE, EL PINTO, SALTO VIEJO, HATO MAYOR	6,910,378.3	6,910,378.3
EXTENSIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DEL BATEY PRINGAMOSA, HATO MAYOR	1,976,060.4	1,976,060.4
EXTENSIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA COMUNIDAD LA LIMA LIBONAO, D.M. YERBA BUENA, HATO MAYOR	4,200,000.0	4,200,000.0
ELECTRIFICACIÓN COMUNIDAD LOS GUINEOS, PIEDRA AZUL, YAMASA. MONTE PLATA	1,442,267.0	1,442,267.0
CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICIFICACION DE LA COMUNIDAD CLAVIJA ARRIBA, JUAN BECERRO, MATA DE TUNA, PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ.	4,140,819.6	4,140,819.6
ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD LOS LIRIOS, EL CORRAL, LA GUAMITA, EL BRIZON, MUNICIPIO SANTIAGO, PROV. SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	8,521,205.0	8,521,205.0
ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD SANTA MARÍA, MUNICIPIO PEPILLO SALCEDO, PROV. MONTECRISTI.	3,633,711.0	3,633,711.0
EXTENSIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE LA COMUNIDAD PALO QUEMAO, MUNICIPIO SANTIAGO, PROV. SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.	2,187,361.6	2,187,361.6
ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD LA VEEA TATON, EL DERRUMBEO, SAN JOSE DE OCOA	15,610,213.7	15,610,213.7
ELECTRIFICACIÓN POBLADO BOCA DE LOS RIOS, PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ	10,841,600.9	3,035,648.3
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD LA BARQUITA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE	689,541,902.0	761,419,780.9

OE 2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia

HABILITACIÓN, REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, D.N.	24,100,622.0	19,560,101.2
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO ORIENTAL, BARRERA DE SALINIDAD, PROVINCIA SANTO DOMINGO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE	390,852,177.0	21,589,460.0
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO ORIENTAL, BARRERA DE SALINIDAD Y TRASVASE AL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	64,423,770.0	9,227,973.0
CONSTRUCCIÓN DRENAJE PLUVIAL, SECTOR LA ESPERILLA, DISTRITO NACIONAL	1,495,263.0	372,247.0
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE PRODUCCION, SECTOR LA JAVILLA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	1,895,150.0	389,560.0
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, BARRIO LOS ANGELES Y EL CRISTAL, SECTOR LOS PERALEJOS KM 13 AUT. DUARTE, MUNICIPIO STO DGO OESTE	5,724,483.0	428,350.0
CONSERVACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE LA ISABELA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	22,236,182.0	4,762,187.0
CONSTRUCCIÓN RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, COMUNIDAD DE LOMAS LINDAS,	1,320,080.0	1,748,580.0

OE 2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia		
PROVINCIA SANTO DOMINGO, MUNICIPIO PEDRO BRAND		
MEJORAMIENTO DE LAS LINEAS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, SECTOR LA ESPERILLA, ARROYO HONDO, MIRAFLORES Y LOS CACICAZGOS, DISTRITO NACIONAL, REGION OZAMA	4,000,000.0	7,891,334.0
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, BARRIO "INVI-LA VIRGEN", MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	10,919,415.0	1,059,444.0
HABILITACIÓN DE AGUA POTABLE, BARRIO NUEVO, SECTOR CRISTO REY, DISTRITO NACIONAL	1,501,394.0	1,430,975.0
REHABILITACIÓN SISTEMA HAINA MANOGUAYABO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	100,000,000.0	6,300,000.0
HABILITACIÓN DEPOSITOS REGULADORES EN LOS MUNICIPIOS SANTO DOMINGO NORTE Y OESTE DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, REGION OZAMA	3,483,061.0	260,599.0
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO LOS ALCARRIZOS, MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	10,609,708.0	1,841,790.0
AMPLIACIÓN SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	11,000,000.0	2,482,777.0
REHABILITACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO SATELITE DUARTE, MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	5,235,695.0	3,617,407.0
REHABILITACIÓN DE LAS REDES COLECTORAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EXISTENTES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS	6,000,000.0	1,729,797.0
REHABILITACIÓN SISTEMAS DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE Y ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	110,092,542.0	76,534,492.0
CONSTRUCCIÓN SISTEMAS DE POZOS, PROVINCIA SANTO DOMINGO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE Y NORTE	4,436,613.0	3,440,610.0
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LOS JARDINES DEL SUR, DISTRITO NACIONAL	15,605,973.0	2,633,649.0
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE POZOS DEL ACUEDUCTO SAN FELIPE MAL NOMBRE, SANTO DOMINGO NORTE	35,225,148.0	1,254,929.0
REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO CABALLONA, LOS ALCARRIZOS, SANTO DOMINGO OESTE	29,828,284.0	11,147,659.0
REHABILITACIÓN DE LA PLANTA FISICA DE LA SEDE CENTRAL EN EL DISTRITO NACIONAL	10,578,194.0	8,644,161.0
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE HERMANAS MIRABAL, PROVINCIA HERMANAS MIRABAL	177,600,000.0	188,387,367.4
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE DE PERAVIA (BANI), PROVINCIA PERAVIA	444,000,000.0	713,383,404.7
MEJORAMIENTO Y EFICIENTIZACION OPERACIONAL DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	50,365,452.0	66,179,719.1
MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA CALIDAD DEL AGUA	22,692,576.0	195,114,270.7
CONSTRUCCIÓN 2DA. ETAPA, ACUEDUCTO MULTIPLE DE NAGUA, PROV. MARIA TRINIDAD SANCHEZ	45,000,000.0	47,343,257.0
REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DE SISTEMA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO	2,450,000.0	1,083,413.0
CONSTRUCCIÓN LÍNEAS AGUAS RESIDUALES EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	7,948,647.0	20,752.0
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE BARAHONA, BAHORUCO E INDEPENDENCIA, 2DA. ETAPA, PROV. BARAHONA, BAHORUCO E INDEPENDENCIA	152,798,859.0	211,471,318.7
REHABILITACIÓN Y AMPLIACION ALCANTARILLADO SANITARIO DE MONTE CRISTI (2DA. ETAPA), PROVINCIA MONTE CRISTI	565,454,783.0	551,223,542.7
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE SAN CRISTOBAL, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	547,513,097.0	551,223,542.7
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE AZUA, PROVINCIA AZUA	238,666,667.0	209,990,526.0
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE LA CRUZ DE CENOVI, PROVINCIA DUARTE	30,000,000.0	6,613,028.5
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE PLAYA CHIQUITA, PROVINCIA AZUA	10,317,423.0	18,390,633.3
CONSTRUCCIÓN, EJECUCION Y ESTUDIO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS RURALES Y SANEAMIENTO BASICO	23,913,561.0	9,762,191.3
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA DE INDEPENDENCIA	12,376,749.0	12,376,749.0
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL	74,877,208.0	74,877,208.0
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA SAN JUAN	418,872,833.0	418,872,833.0
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS	24,245,370.0	24,245,370.0
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA DE BAHORUCO	28,861,771.0	28,861,771.0
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACION Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUAS POTABLES Y SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA DE ELIAS PIÑA	86,853,123.0	86,853,123.0
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE VILLA TRINA, PROVINCIA ESPAILLAT	14,637,369.0	18,670,873.4
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE ALTO DE CHAVON	2,843,426.0	2,843,426.0
CONSTRUCCIÓN DE CINCO NUEVOS POZOS EN LOS CAMPOS LA CATALINA, BRUJUELAS-CASUI Y LA CALETA	5,251,398.0	5,251,398.0

OE 2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia		
AMPLIACIÓN REDES DE DISTRIBUCION EN EL MUNICIPIO DE BOCA CHICA	2,361,523.0	5,735,128.0
AMPLIACIÓN DE REDES DEL BARRIO VILLA ZORRILLA, MUNICIPIO VILLA HERMOSA, PROVINCIA LA ROMANA, R. D.	1,236,113.0	1,337,060.0
AMPLIACIÓN DE REDES DEL BARRIO PIEDRA LINDA, PROVINCIA LA ROMANA, R. D	2,742,393.0	2,742,393.0
AMPLIACIÓN 32,046.20 MTS. DE REDES EN PVC A PRESIÓN,3 PLGS, SECTOR "VILLA CAOBA" MUNICIPIO DE VILLA HERMOSA	3,554,872.0	1,262,762.0
AMPLIACIÓN OFICINAS ADMINISTRATIVAS COAAROM, PROVINCIA LA ROMANA	2,683,769.0	550,000.0
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS Y EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONNAL DE CORAAMOCA	40,090,717.0	13,363,572.1
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO LOMA PICADA, LA PUENTE, Y LA CUCHILLA, MOCA	3,000,000.0	999,999.9
AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO LAS CARMELITAS EN LA PROVINCIA DE LA VEGA	10,000,000.0	12,886,076.0
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE ZAMBRANA, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ	20,000,000.0	1,521,354.6
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO DE LA CANELA, PROVINCIA SANTIAGO	60,000,000.0	4,332,619.9
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO DE DEVEAUX - EL LIMON - CAOBA, CABRIA Y PAJARITO, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	38,846,102.0	5,138,471.4
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO CAMBITA PUEBLECITO, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	50,000,000.0	35,333,054.6
MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE Y DISTRITO NACIONAL	9,524,624.0	14,660,015.0
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO LA CUABA-EL PEDREGAL, MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	2,000,000.0	7,171,476.0
REHABILITACIÓN CAÑADAS DISTRITO NACIONAL, PROV SANTO DOMINGO	65,967,048.0	24,259,054.0
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, BARRIO LOS BARRANCONES, EL TAMARINDO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	447,232.0	1,321,485.0
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO LOS ALCARRIZOS SUR, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, PROVINCIA SANTO DOMINGO	2,500,000.0	9,541,242.0
CONSTRUCCIÓN RED DE DISTRIBUCION AGUA POTABLE, BARRIO LOS COQUITOS, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, PROVINCIA SANTO DOMINGO	667,735.0	667,735.0
HABITACIÓN RED DE AGUAS RESIDUALES, SECTORES SAN CARLOS, LOS RIOS, LA ZURZA Y MARIA AUXILIADORA, DISTRITO NACIONAL	242,981.0	242,981.0
REHABILITACIÓN DEPOSITOS REGULADORES EN EL DISTRITO NACIONAL Y PROVINCIA SANTO DOMINGO	989,084.0	989,084.0
REHABILITACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, RESIDENCIAL EL REMANSO, DISTRITO MUNICIPAL LA VICTORIA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE	802,293.0	957,345.0
REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS OFICINAS GUBERNAMENTALES, DISTRITO NACIONAL	1,077,472.0	606,192.0
REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES VILLA LIBERACION, SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	700,000.0	1,600,000.0
CONSTRUCCIÓN RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE PARA EL BARRIO RIVIERA DEL OZAMA, TREZ BRAZOS, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	1,409,786.0	3,279,786.0
REHABILITACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO LOS AMERICANOS, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, PROVINCIA SANTO DOMINGO	10,546,024.0	2,826,517.0
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE ANSONIA, PROVINCIA AZUA	25,289,875.6	30,699,930.9
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE LAS PIEZAS, PARTES A Y B, PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ	6,651,292.5	22,684,195.6
MEJORAMIENTO ACUEDUCTO MULTIPLE LAS TERRENAS, PROVINCIA SAMANA	495,225.8	984,542.8
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE NAJAYO ARRIBA 2DA. ETAPA, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	9,016,495.5	15,188,545.0
REHABILITACIÓN ACUEDUCTO DE DUVERGE Y VENGAN A VER, PROVINCIA INDEPENDENCIA	2,316,744.5	2,316,744.5
AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PROVINCIA SANTO DOMINGO	4,662,729.0	7,370,456.0
CONSTRUCCION RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE PARA EL BATEY BIENVENIDO, SECTOR MANOGUAYABO, SANTO DOMINGO OESTE	548,300.0	548,300.0
CONSTRUCCION REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO EL MANGUITO, SECTOR LA FERIA, DISTRITO NACIONAL	4,063,317.0	12,332,224.0
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE COLECCIÓN Y TRANSMISIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SUBSISTEMA ALMA MATER-TIRADENTES, DISTRITO NACIONAL	3,915,238.0	5,190,939.0
REHABILITACION REDES COLECTORAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL DISTRITO NACIONAL (PLAN MAESTRO)	381,927.0	12,740,388.0
REHABILITACION CAMINOS DE ACCESO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	3,923,993.0	3,923,993.0
CONSTRUCCION ACUEDUCTO MULTIPLE DE CEVICOS, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ	11,795,584.1	15,848,124.0
MEJORAMIENTO DE LAS LINEAS DE SERVICIOS EN EL SECTOR SAN GERONIMO, LAS PRADERAS, DISTRITO NACIONAL	2,000,000.0	2,000,000.0
REHABILITACIÓN PLANTA DE AGUAS RESIDUALES LOS JARDINES, SECTOR JARDINES DEL NORTE, DISTRITO NACIONAL	23,668,461.0	23,668,461.0

OE 2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia		
REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, CIUDAD COLONIAL, DISTRITO NACIONAL	65,090,139.0	75,371,970.0
CONSTRUCCIÓN RED DE DISTRIBUCION AGUA POTABLE, BARRIO LAS FLORES I Y II, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	349,523.0	349,523.0
REHABILITACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO VILLAS DE PANTOJA, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, PROVINCIA SANTO DOMINGO	4,191,931.0	4,191,931.0
REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFALTICA, DISTRITO NACIONAL Y PROVINCIA SANTO DOMINGO, REGION OZAMA	1,370,504.0	1,370,504.0
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR INVI LA VIRGEN, DISTRITO MUNICIPAL LA VICTORIA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE	1,458,864.0	1,458,864.0
REHABILITACION PLANTA DE TRATAMIENTO LOS TRES BRAZOS, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	22,407,719.0	1,069,434.0
HABILITACION SISTEMA ELECTRICO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION SUBTERRANEOS DE VILLA MELLA, SANTO DOMINGO NORTE	244,283.0	244,283.0
CONSTRUCCION RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE PARA LA URBANIZACION LA ESPERANZA DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO	696,011.0	696,011.0
REHABILITACION DE LLENADERO DE CAMIONES, SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO NACIONAL	403,387.0	403,387.0
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE, MUNICIPIO DE BOCA CHICA	168,809.0	168,809.0
CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SECTOR EL ALMIRANTE, LA CAÑA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	255,576.0	255,576.0
REACONDICIONAMIENTO VIDA SOBRE EL OZAMA	12,867,956.0	12,867,956.0
CONSTRUCCIÓN CISTERNA DEL ACUEDUCTO SABANETA DE CANGREJOS	1,017,158.5	1,017,158.5
REHABILITACIÓN LÍNEA DE IMPULSIÓN LOS BORDAS	888,549.3	888,549.3
REHABILITACIÓN CASSETAS DE BOMBEO DE LOS POZOS DE BARRANCÓN Y LA INCORPORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECER AL NOVILLERO	856,735.8	856,735.8
REMOZAMIENTO DEPÓSITOS REGULADORES (ZONA BAJA - ZONA MEDIA - COFRESÍ)	395,694.8	395,694.8
SUSTITUCIÓN LÍNEA 12" H.S. POR 12" PVC (SDR-41) SECTOR GINEBRA ARZENO	437,888.4	437,888.4
REHABILITACIÓN OBRA DE TOMA E INCORPORACIÓN DE NUEVA TOMA EN ACUEDUCTO ALTAMIRA	845,936.5	845,936.5
REHABILITACION Y AMPLIACION SISTEMA DE DISTRIBUCION AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO	725,309.0	725,309.0
REHABILITACION Y AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO	461,406.0	461,406.0
CONSTRUCCIONES VARIAS AGUA POTABLE	3,437,218.2	3,437,218.2
CONSTRUCCIONES VARIAS AGUA RESIDUALES	2,019,075.9	2,019,075.9
CONSTRUCCION DE REGISTROS	489,102.4	489,102.4
CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE BOCA CHICA EN LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS	24,868,915.0	24,868,915.0
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA	213,957,325.0	173,327,055.0
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS EXISTENTES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	157,333,239.0	81,485,705.6
REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	22,770,086.0	34,580,112.7
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO LINEA NOROESTE, PROVINCIA MONTE CRISTI	105,000,000.0	26,619,445.5
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO HATO MAYOR DEL REY 2DA. ETAPA, PROVINCIA HATO MAYOR	65,000,000.0	66,630,697.3
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE QUISQUEYA, EL SOCO Y EL PUERTO, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS	75,000,000.0	27,612,153.4
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO PARTIDO, PROVINCIA DAJABON	16,457,367.0	6,999,160.9
REHABILITACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO SAN FRANCISCO DE MACORIS, PROVINCIA DUARTE	14,387,617.0	8,975,622.9
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE ANGELINA-LAS GUARANAS, PROVINCIA DUARTE	75,000,000.0	54,705,983.2
REHABILITACIÓN Y AMPLIACION ACUEDUCTO PERALVILLO, PROVINCIA MONTE PLATA	36,464,219.0	11,105,520.1
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA PROVINCIA DE BARAHONA	48,791,609.0	48,791,609.0
AMPLIACIÓN Y REHABILITACION ACUEDUCTO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS, PROVINCIA DUARTE	125,500,000.0	8,319,566.1
REHABILITACIÓN Y AMPLIACION ACUEDUCTO DE MONTE PLATA, PROVINCIA MONTE PLATA	75,000,000.0	3,068,383.1
REHABILITACIÓN Y AMPLIACION ACUEDUCTO MULTIPLE DE VILLA RIVA, PROVINCIA DUARTE	70,000,000.0	32,189,950.3
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE DE CABRERA, PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ	50,000,000.0	35,681,002.4
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO DE SAMANA A LA COMUNIDAD DE MONTE ROJO, PROVINCIA SAMANA	4,896,442.0	5,138,471.4
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE HAINA- EL CARRIL- LA PARED-PIEDRA BLANCA, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	10,000,000.0	860,574.2
REHABILITACIÓN Y AMPLIACION ALCANTARILLADO SANITARIO DE HATO MAYOR, PROVINCIA HATO MAYOR	11,989,903.0	14,925,391.0
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO VILLA LIBERACION, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	16,204,238.0	749,610.2

OE 2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia		
AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE COTUI, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ	41,246,535.0	34,602,888.1
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO MULTIPLE ESTEBANIA, LAS CHARCAS, PROVINCIA AZUA	15,000,000.0	21,330,814.0
REHABILITACIÓN Y AMPLIACION ACUEDUCTO MULTIPLE GUANITO ZONA ALTA GUANITO, PROVINCIA SAN JUAN	20,000,000.0	33,695,286.3
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO REDES DE DISTRIBUCION EL POCITO Y CRISTO REY COMO EXTENSION ACUEDUCTO LINEA NOROESTE, PROVINCIA MONTE CRISTI	3,457,123.4	7,931,782.2
AMPLIACIÓN ACUEDUCTO JORGILLO COMO EXTENSION ACUEDUCTO DEL CERCADO, PROVINCIA SAN JUAN	2,427,864.6	5,664,991.1
AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE SABANA YEGUA, PROVINCIA AZUA	2,464,014.8	3,855,516.1
REHABILITACIÓN ACUEDUCTO HATO DAMA EXTENSION LOS HOYOS, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	214,812.3	3,533,184.3
Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Luperón, Puerto Plata	79,883,258.0	79,883,258.0
RECONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO CAÑADA DE AGUAS NEGRAS EN EL BARRIO PUERTO RICO, DETRAS DE LA FERRETERIA GONZALEZ EN LA AV. PASEO DE LOS REYES CATOLICOS.	1,400,000.0	1,319,028.0
OE 2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global		
CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVOS REGIONALES	36,556,154.0	22,340,769.6
REHABILITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA	50,703,479.0	50,703,479.0
CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA, SAMANÁ.	123,438.0	123,438.0
CONSTRUCCIÓN DEL ANFITEATRO Y FUENTE CENTRAL DE LA PLAZA ESPAÑA, DISTRITO NACIONAL	7,086,015.0	7,086,014.5
CONSTRUCCIÓN PLAZA CULTURAL SAN JUAN DE LA MAGUANA, EN LA PROV. SAN JUAN DE LA MAGUANA	54,793,161.4	54,793,161.4
REMODELACIÓN ACADEMIA DE HISTORIA DE LA ZONA COLONIAL, DISTRITO NACIONAL	1,753,706.7	753,706.7
OE 2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida		
REPARACIÓN PLAY DE BASEBALL Y FUTBOL, COTUI, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ	3,000,000.0	2,310,920.0
REPARACIÓN VILLA DEPORTIVA, PROVINCIA LA ROMANA	2,946,963.0	1,873,401.0
HABILITACIÓN DEL MULTIUSO HONDO VALLE, PROVINCIA ELIAS PIÑA	4,772,903.0	3,575,525.0
REHABILITACIÓN MULTIUSO MUNICIPIO CEVICOS, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ	4,344,827.0	4,203,759.0
CONSTRUCCIÓN PISTA DE PATINAJE, PROVINCIA LA VEGA	2,999,156.0	2,302,530.0
RESTAURACIÓN DE CARPETA ASFALTICA, SUMINISTRO Y APLICACION DE MATERIAL SINTETICO PISTA DE ATLETISMO, MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE MACORIS	23,195,026.0	5,383,438.0
RESTAURACIÓN CARPETA ASFALTICA, SUMINISTRO Y APLICACION DE MATERIAL SINTETICO PISTA DE ATLETISMO, PROVINCIA SANTIAGO	25,153,026.0	19,042,744.0
CONSTRUCCIÓN DEL PLAY DE SOFTBALL SAN JOSE DEL CONUCO, PROVINCIA HERMANAS MIRABAL	8,000,000.0	5,950,820.0
CONSTRUCCIÓN CANCHA MIXTA ABIERTA EN SABANA ALTA, PROVINCIA SAN JUAN	1,817,025.0	1,817,025.0
REPARACIÓN CANCHA MIXTA MUNICIPAL EL LIMON, PROVINCIA INDEPENDENCIA	31,095,096.3	31,095,096.3

Inversión pública asociada al logro de los objetivos del Eje 3: Economía sostenible, integradora y competitiva

Dos objetivos generales y dos objetivos específicos concentran el grueso del monto ejecutado en las inversiones del Eje 3. Se trata del OE 3.3.6, *Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística*, con 28.4% de la inversión total y el OE 3.2.1 *Asegurar un suministro confiable de electricidad*, con 16.7%.

El OE 3.3.6 se coloca como el que mayor monto de recursos captó, ligeramente por encima del OE 2.1.2 que absorbió el 27.9%. En vinculación con el OE 3.3.6 se realizaron algunas inversiones de gran envergadura. Destaca en primer lugar la construcción de la Avenida Circunvalación de Santo Domingo, que concentró el 8.8% de la inversión total; le siguió la construcción de la línea 2-b del Metro de Santo Domingo, con 5.5% de la inversión total. Como se observa, solo esos dos proyectos dieron cuenta del 14.3% de la inversión total, el 30.3% de la inversión del Eje 3 y el 50.1% del OE 3.3.6.

El OE 3.2.1 presenta también un mega proyecto: la construcción de la planta de generación termoeléctrica de Punta Catalina, que captó el 77.8% de la inversión en este objetivo específico y el 13.0% de la ejecución total.

El OE 3.5.5, *Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo*, resulta en un muy lejano tercer lugar, con apenas 0.8% de la inversión total.

Otras observaciones de interés respecto a las inversiones en este Eje 3 son las siguientes:

- Los proyectos de inversión vinculados a este Eje 3 cubrieron el 13.7% de las líneas de acción formuladas en la END 2030.
- La relación presupuesto/ejecución resulta alta para el conjunto del Eje (95.0%), resultado de la combinación de pocos objetivos específicos con importante nivel de sub ejecución y otros con altos niveles de sobre ejecución.

Gráfico IV.5 Distribución de la inversión en el Eje 3, por regiones de desarrollo y objetivos generales, 2014

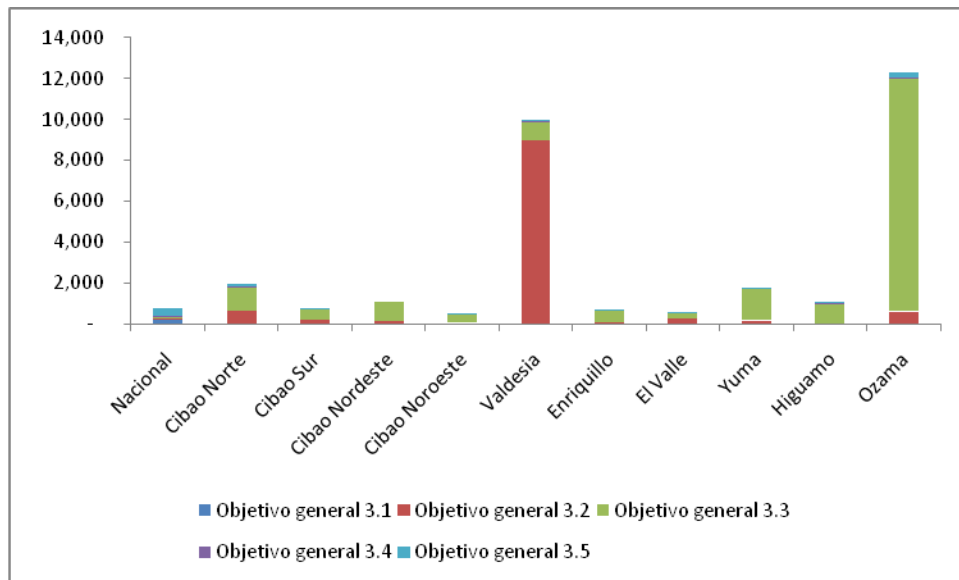


Tabla IV.7 Indicadores de ejecución de los Proyectos de inversión del Eje 3

Objetivo General	1 LA en END	2 LA con proyect.	2/1 %	Número proyect.	% Núm. total proyect.	Presupuesto (mlns RD\$)	% Total presup.	Ejecución (mlns RD\$)	% Total ejecución	Ejecución/presupuesto
TOTAL, EJE 3	168	23	13.7	261	31.9	33,015.0	46.3	31,377.7	47.1	95.0
OG 3.1 Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible	16	1	6.3	1	0.1	278.6	0.4	264.1	0.4	94.8
OE 3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	4	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OE 3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible	5	1	20.0	1	0.1	278.6	0.4	264.1	0.4	94.8
OE 3.1.3 Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo	7	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OG 3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible	12	2	16.7	43	5.3	11,618.0	16.3	11,142.5	16.7	95.9
OE 3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad	6	1	16.7	42	5.1	11,580.2	16.2	11,122.3	16.7	96.0
OE 3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles	6	1	16.7	1	0.1	37.8	0.1	20.2	0.0	53.5
OG 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la	56	9	16.1	185	22.6	20,320.9	28.5	18,965.3	28.5	93.3

Objetivo General	1 LA en END	2 LA con proyect.	2/1 %	Número proyect.	% Núm. total proyect.	Presupuesto (mlns RD\$)	% Total presup.	Ejecución (mlns RD\$)	% Total ejecución	Ejecución/presupuesto
responsabilidad social										
OE 3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados	6	2	33.3	3	0.4	31.2	0.0	3.6	0.0	11.5
OE 3.3.2 Consolidar el clima de paz laboral	5	2	40.0	3	0.4	39.6	0.1	27.0	0.0	68.1
OE 3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad	17	3	17.6	1	0.1	7.5	0.0	7.5	0.0	100.0
OE 3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación	7	1	14.3	1	0.1	94.1	0.1	24.9	0.0	26.4
OE 3.3.5 Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de la información y comunicación	7	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OE 3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística	11	1	9.1	177	21.6	20,148.5	28.2	18,902.5	28.4	93.8
OE 3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional	3	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OG 3.4 Empleos suficientes y dignos	25	4	16.0	4	0.5	120.2	0.2	108.2	0.2	90.0
OE 3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión	8	1	12.5	1	0.1	1.2	0.0	0.8	0.0	66.9
OE 3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo	10	1	10.0	1	0.1	24.7	0.0	24.7	0.0	100.0
OE 3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas	7	2	28.6	2	0.2	94.3	0.1	82.8	0.1	87.7
OG 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada	59	7	11.9	28	3.4	677.3	0.9	897.5	1.3	132.5
OE 3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador	7	1	14.3	1	0.1	15.1	0.0	45.7	0.1	303.7
OE 3.5.2 Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación	8	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OE 3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas	16	3	18.8	4	0.5	68.4	0.1	140.6	0.2	205.6
OE 3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional	5	1	20.0	3	0.4	154.1	0.2	197.2	0.3	128.0
OE 3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo	16	2	12.5	20	2.4	439.8	0.6	514.0	0.8	116.9
OE 3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero	7	0	-	0	-	-	-	-	-	-

Tabla IV.8 Relación de las inversiones realizadas en apoyo a los objetivos del Eje 3

OE 3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional		
NORMALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DE LOS RECURSOS PUBLICOS	278,602,225.0	264,118,956.0
OE 3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental		
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR EN COMUNIDADES DEL DISTRITO MUNICIPAL JOSE CONTRERAS, MOCA, PROV.ESPAILLAT	28,622,180.2	28,622,180.2
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA MICROHIDROELÉCTRICA LA PELADA, JARABACOA, PROV. LA VEGA	11,529,785.5	11,529,785.5
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA MICROHIDROELÉCTRICA EL HIGUITO, RANCHO ARRIBA SAN JOSE DE OCOA	7,133,110.5	7,133,110.5
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA MICROHIDROELÉCTRICA EL CAPA, BONAO	5,689,608.0	5,689,608.0
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA MICROHIDROELÉCTRICA LA ENCENADA, BONAO	7,323,386.3	7,323,386.3
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA MICROHIDROELÉCTRICA LAS TRES CRUCES, HERMANAS MIRABAL	25,086,686.3	25,086,686.3
CONSTRUCCIÓN MINICENTRAL BRAZO DERECHO, NAVARRETE, PROVINCIA DE SANTIAGO	166,400,000.0	132,338,396.1
CONSTRUCCIÓN PROYECTO HIDROELÉCTRICO EXPANSIÓN HATILLO	133,240,895.0	21,694,646.9
DIAGNOSTICO ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIOS DE CONEXION A LA RED Y ESTUDIOS GEOTECNICOS Y GEOLOGICOS, PROOYECTO TIERRA NUEVA, MUNICIPIO DE JIMANI.	5,064,000.0	1,028,986.0
REHABILITACIÓN CONTRAEMBALSAS BARIÁS, PRESA DE VALDESIA, COMUNIDAD LAS BARIAS, PROV. PERAVIA	80,089,862.1	66,033,929.6
HABILITACIÓN FUENTES DE ENERGIA RENOVABLE EN DAJABÓN (IDDI)	10,321,157.0	6,606,277.7
PROYECTO PRESA DE USO MÚLTIPLE Y CENTRAL HIDROELÉCTRICA LAS DOS BOCAS	10,023,144.2	10,610,505.3
PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE USO MÚLTIPLE PALMA SOLA	61,563,410.3	135,122,883.0
CONSTRUCCIÓN CENTRAL HIDROELÉCTRICA LAS PLACETAS, EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE LAS MATAS, PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.	11,013,000.0	11,013,000.0
CONSTRUCCION DE REDES MEDIA TENSIÓN (MT) TRIFÁSICA ESTACIÓN DE BOMBEO PALO VERDE, VILLA VAZQUEZ, PROVINCIA DE MONTECRISTI	7,582,695.9	19,296,993.9
CONSTRUCCIÓN PLANTA DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA	9,100,000,001.0	8,668,760,000.0
CONSTRUCCIÓN L.T. 69 KV HAINA – GALERÍA DE INFILTRACIÓN	2,718,727.1	8,180,002.7
CONSTRUCCIÓN L.T. 69 KV CRUCE CABRAL - VICENTE NOBLE	9,730,129.3	10,750,071.8
CONSTRUCCIÓN L.T. 69 KV S/E SABANA YEGUA-S/E SAN JUAN.	10,561,898.1	11,688,437.9
CONSTRUCCIÓN L.T. 69 KV CRUCE CABRAL - DUVERGE	17,648,639.4	42,727,815.6
CONSTRUCCIÓN L.T. 69 KV S/E 15 DE AZUA – S/E SABANA YEGUA.	13,041,326.0	13,761,511.9
CONSTRUCCIÓN L.T. 69 KV PUERTO PLATA PLANTA - PLAYA DORADA	8,320,000.0	2,130,570.7
CONTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA TENSIÓN MT TRIFÁSICA PARA LA COMUNIDAD EL GATO DE CUMAYASA, PROVINCIA DE LA ROMANA	15,504,045.2	23,978,325.1
PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE REDES EXISTENTES E INSTALACIONES DE MEDIDORES SABANA IGLESIAS, ETAPA 1-A /1-B, PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	19,461,021.5	73,193,493.3
REHABILITACIÓN DE REDES EXISTENTES E INSTALACIONES DE MEDIDORES BAITOA, PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	7,908,082.0	18,740,287.7
PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE REDES E INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN DERRAMADERO Y AGUA DE LUIS, PROVINCIA MONTECRISTI	6,656,462.0	22,009,643.1
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS COMUNIDADES LOS MONTACITOS, JENGIBRE Y LOS FRÍOS, MUNICIPIO DE BOHECHIO, PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	10,876,971.5	21,384,165.8
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN REHABILITACIÓN RURAL DE REDES EN LA COMUNIDAD EL COROZO, PERALVILLO, YAMASA, PROVINCIA MONTE PLATA.	5,978,506.2	22,790,939.1
CONSTRUCCIÓN L.T. 138 KV JULIO SAURI -PARAISO	38,429,872.8	69,864,087.7
CONSTRUCCIÓN L.T. 69 KV PALAMARA - INCA	13,161,990.2	17,251,191.5
CONSTRUCCIÓN L.T. 69 KV IMBERT - LUPERÓN	23,934,139.5	40,391,937.2
REHABILITACIÓN REDES ELÉCTRICAS COMUNIDAD LOS TOROS, CAMBITA. SAN CRISTÓBAL.	16,944,926.2	747,965.9
REHABILITACION REDES ELÉCTRICAS CONSTRUCCIÓN EJE TRIFÁSICO, CASA CLUB CODIA, SAN CRISTÓBAL	3,630,000.0	500,000.0
REHABILITACION REHABILITACIÓN REDES ELÉCTRICAS JUMUNUCO, JARABACOA. PROVINCIA LA VEGA (5TA. ETAPA)	2,930,000.0	300,000.0
EXTENSIÓN DE REDES COM. LOS RODRIGUEZ, C. ANAZARIO VARGAS, CRISTO REY, EL CEMENTERIO, MENAS, INVI Y BERRACO BLANCO (NABAS), PUERTO PLATA.	11,231,671.4	11,231,671.4
EXTENSIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DESDE LA COMUNIDAD LA CAÑA HASTA ARROYO LIBONAO, HATO MAYOR	1,976,060.4	1,976,060.4
CONSTRUCCIÓN DE LA REDES ELÉCTRICAS PARA LA MICROHIDRO CHINGUÉELO, DUARTE	16,110,187.0	16,110,187.0
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA MICROHIDROELÉCTRICA PALMA HERRADA, MOCA ESPAILLAT	27,015,491.1	27,015,491.1
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA MICROHIDROELÉCTRICA ARROYO FRÍO, JARABACOA, LA VEGA	28,444,000.0	28,444,000.0
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA LA MICROHIDROELÉCTRICA VILLA NIZAO, BARAHONA	13,104,473.6	13,104,473.6
REHABILITACIÓN CENTRAL HIDROELÉCTRICA AGUACATE, EN EL MUNICIPIO CAMBITA, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL.	873,479,235.0	10,619,286.7
REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ELECTRICIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL	710,752,658.0	1,455,522,319.4
OE 3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental		
INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA PARA EL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL.	37,781,250.0	20,229,277.0
OE 3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-		

competitivo en un marco de responsabilidad social		
NORMALIZACIÓN DEL SISTEMA DE EMISIÓN DE PASAPORTES ELECTRÓNICOS	29,416,648.0	2,988,674.5
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACION DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO NO.33, COMUNIDAD LAS BARIAS	910,000.0	89,690.3
REHABILITACIÓN REDES ELÉCTRICAS COMUNIDAD BOCA DE CACHÓN. PROVINCIA INDEPENDENCIA. (1RA. ETAPA).	900,000.0	500,000.0
OE 3.3.2 Consolidar el clima de paz laboral para apoyar la generación de empleo decente		
FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DE LAS OFICINAS TERRITORIALES DE EMPLEO.	3,280,000.0	2,847,888.1
FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO	35,213,603.0	24,044,939.0
MANEJO Y FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRABAJO EN BÁVARO, PROVINCIA ALTAGRACIA.	1,070,061.0	70,060.3
OE 3.3.3 Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación		
RECONSTRUCCIÓN EDIF. AULAS NO.1, 2, 3 Y 4, BIBLIOTECA, LABORATORIO, VERJA PERIMETRAL, EDIF. ADMTVO., CENTRO SERVICIOS Y COMEDOR CENTRO REG. UASD, SAN PEDRO DE MACORÍS	7,462,054.0	7,462,053.9
OE 3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento		
HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD ISA EN SANTIAGO.	94,091,242.0	24,864,608.5
OE 3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales		
RECONSTRUCCIÓN DE LA COMANDANCIA DEL PUERTO DE SANTO DOMINGO EN LA PROVINCIA D.N.	460,418.0	460,418.0
REHABILITACIÓN CARRETERA CRUCE DE ESPERANZA - MONTECRISTI.	23,766,159.0	23,766,158.7
CONSTRUCCIÓN LOTE 5 - VERJA, GARITA, PARQUEOS Y CALLES, COTUI	15,852,288.0	15,852,288.0
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL LOS CASTILLOS ESTANCIA NUEVA, BAITOA, LICEY AL MEDIO.	2,500,000.0	2,499,079.3
CONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO DE CALLES EN HIGUEY, PROVINCIA LA ALTAGRACIA	421,724,926.0	421,724,926.0
CONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO DE CALLES, EN LA PROVINCIA AZUA	8,837,527.0	8,837,527.0
CONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO DE CALLES, EN MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT	16,518,124.0	16,518,124.0
MEJORAMIENTO CARRETERA EL PINAL-TRAMO II, PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA	21,048,048.0	21,048,048.0
CONSTRUCCIÓN MUROS DE GAVIONES ARROYO LA VACA, PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA	16,364,897.0	16,364,896.5
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE SOBRE RIO YABON EN SABANA DE LA MAR, PROV. HATO MAYOR	2,202,792.0	2,202,792.0
MEJORAMIENTO CARRETERA EL PINAL - LA ISLETA, PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA	34,556,325.0	34,556,325.0
CONSTRUCCIÓN CARRETERA JARABACOA-JUNCALITO.	18,786,516.0	18,786,516.0
REHABILITACIÓN CAMINO VECINAL CAMBITA - MUCHAS AGUAS, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	55,574,507.0	55,574,507.0
CONSTRUCCIÓN TRAMO VIAL AEROPUERTO INTERNACIONAL LAS AMERICAS (AILA), BOCA CHICA, SANTO DOMINGO ESTE	200,350,936.1	200,350,090.0
REHABILITACIÓN CAMINO VECINAL PUEBLECITO - EL RIO TABLAZO, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	34,703,783.0	34,703,783.0
CONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL PROLONGACIÓN DUARTE EN LA PROVINCIA MONTE PLATA	2,633,060.0	2,633,060.0
REHABILITACIÓN PUENTE PERALVILLO, PROVINCIA MONTE PLATA	3,372,516.0	3,372,515.8
CONSTRUCCIÓN PUENTE ELEVADIZO RIO OZAMA E ISABELA, 17 PADRE CASTELLANOS- SAN VICENTE DE PAUL, DISTRITO NACIONAL	136,770,211.0	136,770,206.0
CONSTRUCCIÓN ASFALTADO SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO	31,707,125.0	31,707,125.0
RECONSTRUCCIÓN CALLE ENTRADA URBANIZACION ALMANZAR - CALLE BRAZIL, PROVINCIA DUARTE	11,145,593.0	11,145,593.0
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LA CUABA DE SANTO DOMINGO NORTE	29,126,274.0	29,126,274.0
CONSTRUCCIÓN PUENTE METÁLICO GALVANIZADO SOBRE CANAL # 8, PROVINCIA AZUA	2,459,863.0	2,459,863.0
CONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL CRUCE CASTILLO - MATA MAMÓN ETAPA II, PROV. SANTO DOMINGO NORTE	1,361,785.0	1,361,785.0
CONSTRUCCIÓN ACERAS Y CONTENES EN AV. VENEZUELA Y BARRIOS.	48,700,254.0	48,700,254.0
REHABILITACIÓN CAMINO VECINAL AC40 - LAS MERCEDES ETAPA I, SANTO DOMINGO NORTE	5,255,929.0	5,255,929.0
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES, ACERAS Y CONTENES DE EL LIBERTADOR, EN LA PROVINCIA AZUA	4,773,019.0	4,534,368.0
RECONSTRUCCIÓN ASFALTADO BARRIOS DE COTUI, PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ	17,211,698.0	17,211,698.0
REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL CRUCE CASTILLO - MATA MAMÓN ETAPA III, SANTO DOMINGO NORTE	4,401,231.0	4,401,231.0
CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN VIAL DE BOCA DE CACHON, MUNICIPIO JIMANI	9,299,136.0	9,299,136.0
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL SANTA MARIA – LA PARED EN EL MUNICIPIO HATO DAMAS, SAN CRISTOBAL	2,250,284.0	2,250,284.0
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL HATO DAMAS-SANTA MARÍA EN EL MUNICIPIO HATO DAMAS, SAN CRISTOBAL	9,244,698.0	9,132,880.2
CONSTRUCCIÓN CARRETERA PALENQUE-JUAN BARON, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	5,050,410.0	5,050,410.0
CONSTRUCCIÓN PUENTE METÁLICO GALVANIZADO SOBRE RIO AHOGADO, EN LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL	11,304,664.0	11,304,664.0
RECONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLES BARRIOS DE TAMBORIL, HATO DEL YAQUE Y SAN JOSE DE LAS MATAS, PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	271,077,405.5	271,077,405.5
CONSTRUCCIÓN PUENTE METÁLICO GALVANIZADO SOBRE ARROYO CLARO, SAN CRISTOBAL	8,666,638.0	8,666,638.0
CONSTRUCCIÓN PUENTE METÁLICO GALVANIZADO SOBRE RIO LOS CACAITOS, SAN CRISTOBAL	9,852,996.0	9,852,996.0
CONSTRUCCIÓN PUENTE METÁLICO GALVANIZADO SOBRE ARROYO VILLEGAS, SAN CRISTOBAL	9,405,882.0	9,405,882.0
CONSTRUCCIÓN PUENTE METÁLICO GALVANIZADO SOBRE RIO JAMEYS, SAN CRISTOBAL	15,149,912.0	15,149,911.2
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA MAO - GUAYUBIN, PROVINCIAS VALVERDE Y MONTE CRISTI	18,346,144.0	18,346,144.0
REHABILITACIÓN CAMINO VECINAL AC40 - LOS TITAS ETAPA II, SANTO DOMINGO NORTE	1,494,880.0	1,494,880.0
CONSTRUCCIÓN CARRETERA SAN FRANCISCO-RIO SAN JUAN.	155,877,512.0	155,877,511.0
CONSTRUCCIÓN PUENTE METALICO SOBRE CANAL #8, PROVINCIA AZUA	1,418,897.0	1,399,393.1
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION CALLES ZONA SUR, SAN CRISTOBAL, PERAVIA, SAN JOSE DE OCOA,		

OE 3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales		
BARAHONA, ELIAS PIÑA, PEDERNALES E INDEPENDENCIA	60,745,951.0	60,745,951.0
CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLES BARRIO MONTE PLATA, PROVINCIA MONTE PLATA	21,581,905.0	21,581,904.4
REHABILITACIÓN RIO OZAMA - PERALVILLO, PROVINCIA MONTE PLATA	2,432,270.0	2,432,270.0
REHABILITACIÓN CARRET.PUERTO COMATILLO, SIERRA BAYAGUANA-AUT.JUAN PABLO SGDO. -JUAN SÁNCHEZ-SABANA GDE.DE BOYA-PERALVILLO-LA GIMA/YAMASA-DOÑA MARÍA, PROV.MONTE PLATA	55,684,402.9	55,459,452.0
CONSTRUCCIÓN PUENTE ARROYO EL RECODO - YAMASA (PARA LOS MUNICIPIOS EL BOTADO Y EL RECODO), PROVINCIA MONTE PLATA	15,366,796.0	15,366,796.0
CONSTRUCCIÓN CAMINO AC40-LOS TITAS, ETAPA I, SANTO DOMINGO NORTE	1,679,712.0	1,679,712.0
RECONSTRUCCIÓN CALLES DEL MUNICIPIO DE ESPERANZA, VALVERDE	8,492,960.0	8,492,960.0
RECONSTRUCCIÓN ASFALTADO BARRIOS BOCA CHICA, LA CALETA Y VALIENTE.	33,103,546.5	33,103,546.5
CONSTRUCCIÓN CALLES DEL POBLADO EL PINAL	24,315,544.0	24,315,544.0
CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLES Y CAMINOS VECINALES, SAN FRANCISCO DE MACORIS	13,520,550.0	13,520,550.0
RECONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLES LOS RIELES, CENOVI, JOBOBAN, CIUDAD AGROPECUARIA Y BOMBA DE YAIBA, PROVINCIA DUARTE	38,835,544.0	38,835,544.0
RECONSTRUCCIÓN ASFALTADO BARRIO, CIEN FUEGOS, SANTIAGO	19,229,232.0	19,229,232.0
CONSTRUCCIÓN CALLES TAMAYO, BAHORUCO	1,933,750.0	1,933,750.0
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL DE SERVICIOS URB PROF JUAN BOSCH, LA VEGA	14,249,714.0	14,249,714.0
RECONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLES BARRIOS DE LA ROMANA, PROVINCIA LA ROMANA	9,122,777.0	9,122,777.0
RECONSTRUCCIÓN CORREDOR JACOBO MAJLUTA, REPUBLICA DE COLOMBIA.	15,923,644.0	15,923,644.0
RECONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y PAVIMENTACION AVENIDA CIRCUNVALACION, TRAMO DESDE LA FUENTE DE EMPALME CON CARRETERA SANTIAGO-NAVARRETE	86,868,819.0	86,792,186.7
CONSTRUCCIÓN CARRETERA GREGORIO LUPERON, PUERTO PLATA	10,762,540.0	10,762,540.0
REHABILITACIÓN CARRETERA EL PINAL (TRAMO I)	56,162,471.0	56,162,469.4
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA GUAYUBIN, LAS MATAS DE SANTA CRUZ, COPEY Y PEPILLO SALCEDO, PROVINCIA MONTE CRISTI	47,500,000.0	47,500,000.0
CONSTRUCCIÓN CARRETERA SANCHEZ- NIZAO, PERAVIA.	3,474,558.0	3,474,558.0
CONSTRUCCIÓN CARRETERA CRUCE CRISTOBAL SALINA A BATEY VI, LMUNICIPIO DE TAMAYO, PROV. BAHORUCO	4,937,413.0	4,937,413.0
CONSTRUCCIÓN CARRETERA BARAHONA - ENRIQUILLO, PROVINCIA BARAHONA	117,082,948.8	117,005,757.1
REHABILITACIÓN CARRETERA VALLEJUELO- CAPULIN, Y CALLES DE CAPULIN Y JORQUILLO, PROVINCIA SAN JUAN	9,623,137.0	9,623,137.0
REHABILITACIÓN CAMINO LA CEIBA REBENTON, TRAMO I Y II	13,575,186.0	13,575,186.0
CONSTRUCCIÓN CAMINO LOS ARROYONES, VILLA ALTAGRACIA, SAN CRISTOBAL	3,223,203.0	3,223,203.0
CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO ENTRADA A SAN MANGOLA, SAN CRISTOBAL	1,937,994.0	1,937,993.2
REHABILITACIÓN CAMINO AC40 - LAS MERCEDEZ, ETAPA II, SANTO DOMINGO NORTE	3,531,942.0	3,531,942.0
RECONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL BURENDE, LA VEGA CARRETERA VIEJA CON AUTOPISTA DUARTE, PROV. LA VEGA	1,031,213.0	1,031,213.0
REHABILITACIÓN PUENTE CAJON, LA POLONIA - LOS COROZOS	4,408,546.0	4,408,546.0
CONSTRUCCIÓN PUENTE METALICO GALVANIZADO SOBRE EL ARROYO CLARO, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	14,434,224.0	14,434,223.2
REHABILITACION Y RECONSTRUCCION BATEYES PALOMA, CANARIOS, LOS COQUITOS, GAVIOTA, ALTO DE LA CHINA, EL BLANCO, SAN PEDRO DE MACORIS.	16,700,000.0	2,282,797.5
CONSTRUCCIÓN MUROS DE GAVIONES ARROYO LA VACA II, PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA	12,577,034.0	12,577,033.1
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN LAS TERRENAS	15,361,796.0	15,361,796.0
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE COLGANTE DEL DISTRITO MUNICIPAL DEL LIMÓN EN LA PROVINCIA DE SAMANÁ	1,802,460.0	1,802,460.0
CONSTRUCCIÓN CAMINO VECINAL MASIPEDRO-ARROYO TORO. BONAJO, PROV. MONSEÑOR NOUEL	3,937,295.0	3,937,295.0
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VINCULADAS AL COMERCIO EN EL CORREDOR NORTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA.	167,622,733.0	3,158,393.0
CONSTRUCCIÓN MERCADO Y OFICINAS DE ADUANA DE DAJABON	29,122,000.0	14,232,530.4
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE LAS CALLES DE VILLA VASQUEZ EN LA PROVINCIA MONTECRISTI	29,852,560.0	29,852,560.0
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN BARRIOS DE SANTO DOMINGO ESTE	58,821,939.0	58,821,939.0
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOCO - RAMON SANTANA, PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORIS	12,393,728.0	12,393,727.8
CONSERVACIÓN CAMINOS VECINALES CON MICROEMPRESARIOS, NIVEL NACIONAL	44,400,000.0	26,554,307.8
NORMALIZACIÓN SEMAFORIZACION MODERNA Y CONTROLES DIGITALES DE VIA	78,233,307.0	56,250,000.0
CONSTRUCCIÓN CARRETERA MATAYAYA-BANICA PROVINCIA ELIAS PIÑA	3,824,573.0	3,824,573.0
RECONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO DEL CIRCUITO DE LA VUELTA AL LAGO	12,448,690.0	12,448,690.0
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y ASFALTADO DE LAS CALLES EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA	16,953,277.0	16,953,277.0
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y ALUMBRADO DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE IMBERT EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA	5,783,835.0	5,783,835.0
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE NAVAS EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA	8,700,083.0	8,700,083.0
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS ESTAMPADAS, CONTENES Y ALUMBRADO DE LA AV. DUARTE HASTA LA PARADA DEL SINDICATO EN EL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ, NAVARRETE, PROVINCIA PUERTO PLATA	29,255,146.0	29,255,146.0
CONSTRUCCIÓN PUENTE EL NOVILLERO - LUPERON EN LA CARRETERA LUPERON-VILLA ISABELA (DAÑO POR LLUVIAS EN FEBRERO 2009)	43,877,800.0	43,877,780.0

OE 3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales		
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA HATO MAYOR - SABANA DE LA MAR, PROVINCIA HATO MAYOR	97,014,919.0	59,604,603.2
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LA ROMANA - CRUCE EL GUERRERO, LA ROMANA	9,486,152.5	2,486,152.5
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA GUAYMATE-CRUCE EL PINTADO, PROVINCIAS DE LA ROMANA Y EL SEIBO	7,765,321.0	6,765,321.0
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA CRUCE EL GUERRERO-GUAYMATE, PROVINCIA LA ROMANA	19,594,544.4	18,594,544.4
CONSERVACIÓN CARRETERA CRUCE BAYACANES-ENTRADA JARABCOA EN LA PROVINCIA LA VEGA (TRAMO II).	5,971,088.0	4,677,598.0
CONSERVACIÓN CARRETERA LA VEGA-CUTUPU-MOCA, PROVINCIAS LA VEGA Y ESPAILLAT	6,934,496.0	6,652,843.9
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LA VEGA (PALMARITO)-PUENTE JAMO	11,577,949.0	8,779,520.0
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA LAS GUARANAS-CRUCE LAS GUIZAS, PROVINCIA DUARTE	50,302,196.3	33,578,179.4
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA SALIDA BANI-CRUCE 15 DE AZUA, PROVINCIAS PERAVIA Y AZUA	62,240,732.4	55,879,777.4
CONSERVACIÓN CARRETERA TENARES-SAN FRANCISCO DE MACORIS	5,219,105.0	3,161,167.0
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA CRUCE BARRANCA VILLA TAPIA PROVINCIAS LA VEGA Y HERMANAS MIRABAL.	23,697,564.0	19,531,140.0
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA CRUCE 15 DE AZUA ENTRADA BARAHONA PROVINCIAS AZUA, BAHORUCO Y BARAHONA	119,206,015.3	104,309,015.3
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA VILLA TAPIA ENTRADA SALCEDO, PROVINCIA HERMANAS MIRABAL	20,510,980.0	10,616,309.5
REHABILITACIÓN CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LA REGION NORTE, LOTE 15, PROVINCIA LA ALTAGRACIA.	99,706,097.0	99,706,093.9
RECONSTRUCCIÓN CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES DE LA REGION SUR Y ESTE DEL PAIS, LOTE 8, PROVINCIA PERAVIA.	98,000,000.0	71,234,088.0
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA PUENTE PERALVILLO-LOS ARROYOS-LA CUABA-LA MATA DE PLATANOS-SERRALLE-LA GINA-LA JAVILLA, PROV., MONTE PLATA	43,902,220.0	43,259,892.0
CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXION CARRETERA ZONA FRANCA GUERRA Y NUEVA AUTOPISTA DEL NORDESTE	33,689,686.0	33,689,686.0
RECONSTRUCCIÓN DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES DE LAS PROVINCIAS DE LA REGION SUR Y ESTE DEL PAIS (LOTE 2), PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	126,508,718.0	116,500,000.0
RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTACION DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LA REGION NORTE DEL PAIS (LOTE 8), PROVINCIA DUARTE II	200,351,963.0	126,426,877.2
RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LA REGION SUR Y ESTE DEL PAIS (LOTE 11), PROVINCIA SANTO DOMINGO I	96,527,038.0	79,785,626.0
RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LA REGION SUR Y ESTE DEL PAIS (LOTE 13), PROVINCIA MONTE PLATA Y HATO MAYOR	222,000,000.0	205,499,999.1
RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA, LOTE 2, REGION ESTE	77,084,231.0	77,084,230.1
CONSTRUCCIÓN AVENIDA CIRCUNVALACION SANTO DOMINGO	5,867,619,826.1	5,867,619,826.1
CONSTRUCCIÓN PUENTE ELEVADIZO RIO OZAMA E ISABELA, JUAN BOSCH Y PUENTE DE LA 17, DISTRITO NACIONAL	202,361,296.0	202,361,295.5
CONSTRUCCIÓN CIRCUNVALACIÓN DE BANI, PROVINCIA PERAVIA	214,023,711.0	214,023,711.0
RECONSTRUCCIÓN VIA DE ACCESO AL AEROPUERTO HIGUERO	3,593,358.0	3,593,358.0
CONSTRUCCIÓN LINEA 2-B DEL METRO DE SANTO DOMINGO (DESDE EL PUENTE DE LA 17 HASTA MEGACENTRO)	3,646,893,060.0	3,632,497,751.4
RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LA PROVINCIA LA ROMANA, LOTE 3, REGION ESTE	47,642,869.0	5,430,132.0
RECONSTRUCCIÓN CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LAS PROVINCIAS DE LAS REG. NORTE, SUR Y ESTE DEL PAIS, LOTE 4 REGION ESTE, PROV. EL SEIBO	151,000,000.0	133,663,022.8
RECONSTRUCCIÓN DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES, LOTE 6 REGION NORTE, PROVINCIAS PUERTO PLATA Y MONTECRISTI	147,400,000.0	130,900,000.0
RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LAS PROVINCIAS MONSEÑOR NOUEL Y SANCHEZ RAMIREZ, LOTE 9 REGION NORTE	200,418,394.0	169,000,000.0
RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LAS REGIONES NORTE, SUR Y ESTE (LOTE 2) REGION SUR, PROV DISTRITO NACIONAL.	79,000,000.0	79,000,000.0
RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LAS REGIONES NORTE, SUR Y ESTE DEL PAIS (LOTE 7), PROVINCIA PUERTO PLATA	27,700,000.0	27,700,000.0
RECONSTRUCCIÓN TRAMO I DE LA CARRETERA LA CUESTA DEL JOBO - DON JUAN - MATA DE JAGUA - CEVICOS, PROV. MONTE PLATA	49,206,616.0	14,000,000.0
RECONSTRUCCIÓN TRAMO II DE LA CARRETERA LA CUESTA DEL JOBO - DON JUAN - MATA DE JAGUA CEVICOS, PROV. MONTE PLATA	22,528,964.0	20,000,000.0
RECONSTRUCCIÓN TRAMO III DE LA CARRETERA LA CUESTA DEL JOBO - DON JUAN - MATA DE JAGUA - CEVICOS, PROV. MONTE PLATA	19,659,401.0	19,367,800.0
RECONSTRUCCIÓN DE CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES DE LAS PROVINCIAS DE LAS REGIONES SUR Y ESTE DEL PAIS (LOTE 3), PROVINCIA BAHORUCO	126,508,718.0	96,100,000.0
CONSTRUCCIÓN Y RECONST. DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE COMENDADOR Y REHAB. DE LA CARRETERA LAS MATAS-ELÍAS PIÑA, PROV., ELÍAS PIÑA.	106,500,000.0	65,400,000.0
REPARACIÓN DEL PUENTE YAQUE DEL NORTE EN BAITOA, SABANA IGLESIA; PUENTE LA JAVILLA, LA SOLEDAD Y LA CACATA EN TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO	98,478,096.0	67,719,506.8
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES, AVENIDAS, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN LA REGION NORTE DEL PAIS (LOTE 14) EN LA PROVINCIA LA VEGA	150,000,000.0	93,251,634.9

OE 3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales		
CONSTRUCCIÓN NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO JAVI EN LA CARRETERA BAYAGUANA-MONTE PLATA, PROV. MONTE PLATA	15,102,220.0	15,102,220.0
RECONSTRUCCIÓN CALLES DE VALIENTE-GUERRA-GUARICANO-BARRIO NUEVO Y LAS ANTILLAS DE SABANA PERDIDA Y CALLES DE LOTES SERVICIOS DEL MILLONCITO, PROV. STO. DGO. ESTE	75,878,387.0	75,362,076.0
RECONSTRUCCIÓN CALLES, CARRETERAS, AVENIDAS Y CAMINOS VECINALES REGION SUR (PROVINCIA DE BAHORUCO), PROV. BAHORUCO	55,892,489.0	10,000,000.0
RECONSTRUCCIÓN CALLES, CARRETERAS, AVENIDAS Y CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA (PARTE I)	22,127,378.0	22,127,376.6
RECONSTRUCCIÓN CALLES, CARRETERAS, AVENIDAS Y CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA (PARTE II)	76,000,000.0	55,768,706.0
CONSERVACIÓN CARRETERA 15 DE AZUA – ENTRADA SAN JUAN	73,912,186.1	34,554,449.1
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES EN LA REGION NORTE, LOTES 1, 2, 3 Y 4, PROV. SANTIAGO	244,940,554.0	112,450,000.0
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES EN LA REGION NORTE, LOTE 6, PROVINCIA SAMANA	120,270,055.0	107,172,790.1
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES EN LA REGION NORTE, LOTE 7, PROVINCIA MONTECRISTI	236,068,575.0	236,022,585.0
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES, LOTES 9 Y 10, DISTRITO NACIONAL	176,175,520.0	126,175,519.3
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES, LOTES 13 Y 14, SANTO DOMINGO OESTE	240,000,000.0	239,862,637.7
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES, LOTES 15 Y 16, SANTO DOMINGO NORTE	257,421,402.0	245,462,073.7
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES EN LA REGION SUR, LOTE 17, PROVINCIA BARAHONA	182,459,940.0	193,655,499.9
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES EN LA REGION SUR, LOTE 18, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	292,000,000.0	259,865,912.0
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES EN LA REGION ESTE, LOTE 19, MUNICIPIO BAYAGUANA, PROVINCIA MONTE PLATA	269,772,260.0	200,000,000.0
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES EN LA REGION ESTE, LOTE 20, PROVINCIA MONTE PLATA	266,415,030.0	266,415,029.8
CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE OBRAS VIALES EN LA REGION ESTE, LOTE 22, PROVINCIA LA ALTAGRACIA	370,935,247.0	353,935,197.0
RECONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA PROVINCIA SANTIAGO I, (DAÑOS POR PASO DE VAGUADAS ABRIL 2012, DECRETO NO.230-2012 D/F 12/05/2012)	258,771,864.0	258,771,864.0
RECONSTRUCCIÓN CARRETERA NAGUA - PUERTO PLATA, PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ	252,541,682.0	235,759,590.0
REHABILITACIÓN CARRETERA JARABACOA - MANABAO, PROVINCIA LA VEGA	129,999,146.0	124,899,146.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE VILLA GONZÁLEZ	17,157,440.0	17,157,440.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE JUAN DOLIO	11,536,242.0	11,536,242.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS DE PLAYA LAGUNA CABARETE EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA	6,691,004.0	6,691,004.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE BOCA DE YUMA EN LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA	15,515,928.0	15,515,928.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES DEL PUEBLO DE BAYAHIBE EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA	65,803,488.0	65,803,488.0
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DEL CRUCE MACAO EN EL HOTEL SIRENIS EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	181,274,424.0	181,274,424.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS ARROYO BARRIL EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	6,741,030.0	6,741,030.0
SEÑALIZACIÓN EN LAS ZONAS TURÍSTICAS DE BOCA CHICA, JUAN DOLIO Y EN LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO ESTE, PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS	5,557,416.0	5,557,416.0
RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA CAMINO DE ACCESO EN PLAYA GRANDE EN EL MUNICIPIO DE LUPERÓN EN LA PROV. PUERTO PLATA	10,316,621.0	10,316,621.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS EN EL TRAMO CARRETERA HOTEL HAMACA EN LA AUTOVÍA DEL ESTE, MUNICIPIO DE BOCA CHICA DE LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	10,208,372.0	10,208,372.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE PALENQUE EN LA PROVINCIA DE SAN CRISTÓBAL	3,763,185.0	3,763,185.0
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DE LA ROMANA - HIGÜEY, AUTOPISTA DEL CORAL, PROVINCIA LA ALTAGRACIA	120,867,116.0	120,867,116.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS EN LAS PARADAS DE AUTOBUSES EN LA ZONA TURÍSTICA DE BÁVARO EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	8,738,883.0	8,738,883.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO DE LA ENTRADA AL MONUMENTO NATURAL DEL MUNICIPIO DE SALCEDO EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	2,760,540.0	2,760,540.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE LAS GALERAS EN LA PROVINCIA SAMANÁ	44,502,478.0	44,502,478.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES EN LA ENTRADA AL MUSEO PONCE DE LEÓN EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	11,742,522.0	11,742,522.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES EN EL ACCESO REFUGIO DE VIDA SILVESTRE LA GRAN LAGUNA EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	16,989,128.0	16,989,128.0
RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES, ACERAS Y CONTENES DEL MUNICIPIO DE SÁNCHEZ EN LA PROVINCIA SAMANÁ	20,152,553.0	20,152,553.0
RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CARACOLES DESDE LA AUTOPISTA LAS AMÉRICAS HASTA LA AUTOPISTA MELLA EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO ESTE	162,650,295.0	162,650,295.0
CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA DE LOS BEISBOLISTAS, REHABILITACIÓN DISTRIBUIDORA AUTOVÍA DEL ESTE EN LA CARRETERA MELLA EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO ESTE	32,052,143.0	32,052,143.0
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA NAGUA - PUERTO PLATA, CRUCE DE OCOA, BAOPA DEL PIÑAR - PLAYA ARROYO SALADO EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	108,463,949.0	108,463,949.0
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA OTRA BANDA, ANAMUYA - CRUCE ACCESO CANOPY - RAMALES, ACCESO CANOPY Y ANAMUYITA, LOS RANCHOS EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	55,421,154.0	55,421,154.0
CONSTRUCCIÓN CAMINOS Y CALLES EN BATEY III, IV, V EN BARAHONA, R. D.	4,540,273.0	4,540,273.0
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA SEMAFÓRICO DE LA AVENIDA LUPERÓN ESQU. CAYETANO GERMOSÉN		

OE 3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales		
EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO EN LA PROVINCIA DEL DISTRITO NACIONAL	2,029,332.0	2,029,332.0
RECONSTRUCCIÓN Y DRENAJE LOMA DE LA JICOTEA EN EL CAMINO VECINAL RIO JAGUA LA PLACETA EN DISTRITO MUNICIPAL DE ARROYO AL MEDIO, MUNICIPIO DE NAGUA.	1,500,000.0	1,499,998.9
OE 3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente		
DIFUSIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR ZONAS FRANCAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	1,184,250.0	790,193.3
OE 3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras		
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO INFOTEP, DISTRITO NACIONAL	24,651,813.9	24,651,813.9
OE 3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)		
TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	93,129,815.0	81,556,000.0
ANÁLISIS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LAS MIPYME AL MERCADO DE LAS COMPRAS PÚBLICAS.	1,196,597.0	1,196,597.0
OE 3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales		
MANEJO Y PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES EN LA REGION DEL CARIBE.	15,050,000.0	45,711,225.0
OE 3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS RURALES DE BARAHONA (PRODESUR)	14,116,334.0	9,934,565.4
MEJORAMIENTO APOYO A LA INNOVACION TECNOLOGICA AGROPECUARIA (PATCA II).	30,000,000.0	81,886,944.4
MEJORAMIENTO DE LA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (PATCA III).	21,000,000.0	45,846,799.9
MANEJO INTEGRADO DE LA MOSCA DE LA FRUTA DEL MANGO.	3,284,969.0	2,947,182.7
OE 3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor		
CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO INDUSTRIAL SANTO DOMINGO OESTE.	30,082,051.0	44,883,480.1
TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE VENTAJAS COMPETITIVAS SOSTENIBLES.	103,923,927.0	121,223,451.5
CONSTRUCCIÓN PARQUE INDUSTRIAL PYME SAN CRISTÓBAL, PISAN	20,054,700.0	31,077,515.6
OE 3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo		
CONSTRUCCIÓN DEL DESTACAMENTO POLITUR EN EL MUNICIPIO DE BAYAHIBE EN LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA	9,663,843.0	9,663,843.0
CONSTRUCCIÓN DEL DESTACAMENTO DEL MUNICIPIO DE SOSUA EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA	8,248,038.0	8,248,038.0
CONSTRUCCIÓN DEL DESTACAMENTO DE JUAN DOLIO EN LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS	16,957,289.0	16,957,289.0
CONSTRUCCIÓN DE LA INSPECTORÍA DE POLITUR EN EL MUNICIPIO DE CABARETE EN LA PROV. PUERTO PLATA.	14,679,648.0	14,679,648.0
REMODELACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS EQUIPOS Y PUESTOS DE CHEQUEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL LOCALIZADOS EN LAS ZONAS ECOTURÍSTICAS DE LA REGIÓN NORTE Y SUR	44,998,886.0	44,998,886.0
FORTALECIMIENTO Y ACUERDO INSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL POLICIAL TIPO MADERA EN LAS ISLAS SAONAS	797,152.0	797,152.0
CONSTRUCCIÓN DEL DESTACAMENTO DE LA CALETA EN EL MUNICIPIO DE BOCA CHICA EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	3,262,364.0	3,262,364.0
CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE SANTO CERRO EN LA PROVINCIA LA VEGA	23,640,688.0	23,640,688.0
RECONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA CASA CURIAL DE LA PARROQUIA SANTÍSIMA TRINIDAD EN LA PROVINCIA DE VILLA ALTAGRACIA	2,289,678.0	2,289,678.0
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL OBISPO EMERITO DE SANTO CERRO DE LA VEGA EN LA PROVINCIA LA VEGA	7,856,140.0	7,856,140.0
CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA VOZ DE MARÍA EN LA PROVINCIA DE LA VEGA	1,783,673.0	1,783,673.0
CONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA ESPIRITÚ SANTO PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN INMACULADA CONCEPCIÓN EN LA PROVINCIA LA VEGA	11,916,589.0	11,916,589.0
CONSTRUCCIÓN DE LOS SALONES PARROQUIALES DE LA PARROQUIA JESÚS MAESTRO EN EL MIRADOR SUR, SANTO DOMINGO	13,455,549.0	13,455,549.0
CONSTRUCCIÓN DE UN SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	10,928,905.0	10,928,905.0
AMPLIACIÓN DE CANAL DE TELEVISIÓN LA VOZ DE MARÍA	538,271.0	538,271.0
ACONDICIONAMIENTO DE LAS PLAYAS EN EL MUNICIPIO DE LOS PATOS EN LA PROVINCIA BARAHONA	48,548,427.0	48,548,427.0
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA URBANA DE LA PUNTILLA DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA	44,519,025.0	44,519,025.0
CONSTRUCCIÓN AVENIDA CIRCUNVALACIÓN DISTRITO MUNICIPAL CABARETE, MUNICIPIO SOSUA, PROVINCIA PUERTO PLATA	12,470,911.0	12,470,911.0
MEJORAMIENTO TURISMO SOSTENIBLE CIUDAD COLONIAL	157,563,665.0	233,705,169.5
AMPLIACIÓN DE AREA PARA LA EXHIBICION DE TIBURONES Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE AGUA EN EL ACUARIO NACIONAL PROVINCIA SANTO DOMINGO	5,700,000.0	3,700,000.0

Inversión pública asociada al logro de los objetivos del Eje 4: Sociedad de producción y consumo sostenibles, que se adapta al cambio climático

El conjunto de este Eje captó el 4.3% del monto total ejecutado en proyectos de inversión. Dentro de él, un solo objetivo específico concentró gran parte de monto ejecutado en el Eje: el OE 4.1.4, *Gestionar el recurso agua de manera eficiente y transparente*, con el 3.3% de la inversión total y 71.6% de la inversión en el Eje. El otro objetivo específico que registró un monto significativo de inversión fue el OE 4.2.1, *Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos*, con 0.9% de la inversión total. El OE 4.3.1, *Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático*, no registró ningún Proyecto de inversión.

Entre los proyectos ejecutados en apoyo al logro del OE 4.1.4 destaca el monto de inversión ejecutado en la presa de Monte Grande, en la provincia de Azua, que absorbió el 46.6% de la ejecución de este objetivo específico. El resto de los recursos se orientó a sistemas de riego. En el OE 4.2.1 los proyectos se dirigieron al control de los cauces de los ríos.

Como se observa en el gráfico, las inversiones correspondientes a este Eje se concentraron en cuatro regiones: Valdesia, Enriquillo, Cibao Sur y Cibao Noroeste.

Gráfico IV.6 Distribución de la inversión en el Eje 4, por regiones de desarrollo y objetivos generales, 2014

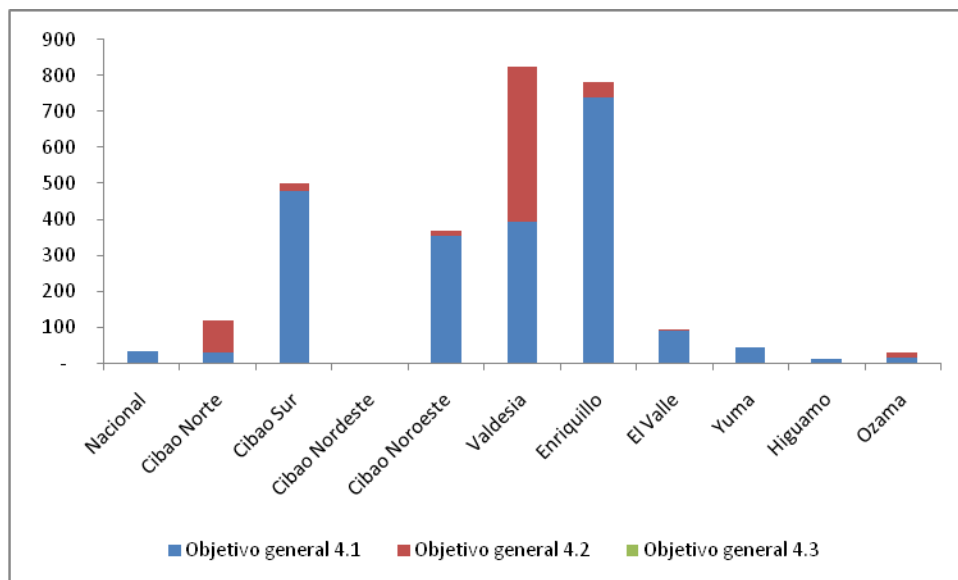


Tabla IV.9 Indicadores de ejecución de los proyectos de inversión del Eje 4

	1 LA en END	2 LA con proyect.	2/1 %	Número proyect.	% Núm. total proyect.	Presupuesto (mlns RD\$)	% Total presup.	Ejecución (mlns)	% Total ejecución	Ejecución/presupuesto
TOTAL, EJE 4	57	8	14.0	56.0	6.8	3,194.3	4.5	2,829.6	4.3	88.6
OG 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente	39	7	17.9	40	4.9	2,349.8	3.3	2,219.3	3.3	94.4
OE 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas	14	4	28.6	6	0.7	59.2	0.1	20.2	0.0	34.1
OE 4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles	8	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OE 4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos	8	1	12.5	1	0.1	4.6	0.0	0.7	0.0	15.7
OE 4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible	9	2	22.2	33	4.0	2,286.1	3.2	2,198.4	3.3	96.2
OG 4.2 Eficaz gestión de riesgos	12	1	8.3	16	2.0	844.4	1.2	610.3	0.9	72.3
OE 4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos	12	1	8.3	16	2.0	844.4	1.2	610.3	0.9	72.3
OG 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático	6	0	-	0	-	-	-	-	-	-
OE 4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático	6	0	-	0	-	-	-	-	-	-

Tabla IV. 10 Relación de las inversiones públicas en apoyo a los objetivos del Eje 4

OE 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos		
RESTAURACIÓN Y DESARROLLO DE OBRAS SOCIALES COMUNITARIAS (QUISQUEYA VERDE)	10,200,000.0	4,652,417.8
AMPLIACIÓN REFORESTACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN LA SIERRA, SAN JOSE DE LAS MATAS (PS2)".	4,999,999.7	4,999,999.7
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MÓDULO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INTERACTIVAS SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL ACUARIO NACIONAL, PROVINCIA SANTO DOMINGO	300,000.0	300,000.0
MANEJO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EN LAS PROVINCIAS BARAHONA, BAHORUCO, INDEPENDENCIA Y PEDERNALES (ARAUCARIA ENRIQUILLO)	37,160,000.0	3,763,933.5
CONSTRUCCIÓN DE UN BANCO DE SEMILLAS Y CULTIVO IN VITRO EN EL JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL	3,025,061.0	3,025,021.0
CONSERVACIÓN DEL CORREDOR BIOLÓGICO ENTRE REPÚBLICA DOMINICANA, CUBA Y HAITI	3,500,000.0	3,462,686.0
OE 4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación		
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA (DES. EL PERFIL DE LA GEST. INTERN.DE PROD. QUIM. EN RD)	4,600,000.0	715,085.5
OE 4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica		
CONSTRUCCIÓN PRESA DE MONTE GRANDE, REHABILITACION Y COMPLEMENTACION DE LA PRESA DE SABANA YEGUA, PROVINCIA AZUA	1,065,527,551.0	983,324,703.0
CONSTRUCCIÓN PRESA DE GUAIGUI, APROVECHAMIENTO MULTIPLE DEL RIO CAMU, PROVINCIA LA VEGA	145,903,813.0	145,458,906.0
REHABILITACION Y REPARACION DE COMPUERTAS A NIVEL NACIONAL	27,973,476.8	21,884,048.3
CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO LA GUAMA-EL COROZAL, PRESA PALOMINO	6,987,453.3	6,987,453.3
CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO EL POZO, LA VEREDA, PRESA PALOMINO	4,965,304.1	3,857,080.3
CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO LA GUAMA-EL COROZAL, PRESA PALOMINO	6,987,453.3	6,987,453.3
CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO MARGEN IZQUIERDA I - MARGEN IZQUIERDA II, PRESA PALOMINO	10,606,749.8	10,606,749.8
CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO EL POZO, LA VEREDA, PRESA PALOMINO	4,965,304.1	4,965,304.1
REHABILITACION DIQUES Y CANALES LA CULEBRA EN EL SEIBO Y LA CAÑITA EN SABANA DE LA MAR, PROVINCIAS EL SEIBO Y HATO MAYOR	28,011,711.1	28,011,711.1
REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE IRRIGACION AFECTADA POR LAS TORMENTAS OLGA Y NOEL	227,829,331.0	631,837,840.5
CONSTRUCCION DIQUE EL BATEY SOBRE EL RIO GUARANEY, PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	3,857,080.3	3,857,080.3
CONSTRUCCION DIQUE SAN RAMON EN EL ARROYO MOGOLLON, PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	4,414,023.4	4,414,023.4
REHABILITACION CANAL NIZAO NAJAYO, PROVINCIA SAN CRISTOBAL	29,445,121.4	5,456,253.6
REHABILITACION CANAL BOBA, PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ	7,854,151.3	2,760,734.2
CONSTRUCCION CANAL MAGUACA, MUNICIPIO LAS MATAS DE SANTA CRUZ, PROVINCIA MONTE CRISTI	84,293,060.4	21,283,997.8
REHABILITACION ESTACIONES DE BOMBEO EN BAIGUA, MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA, PROVINCIA LA ALTAGRACIA	30,478,434.6	10,789,365.9
REHABILITACION CANAL MACASIAS 2, MUNICIPIO LAS MATAS DE FARFAN, PROV. SAN JUAN DE LA MAGUANA	33,182,356.8	15,999,975.1
REHABILITACION CANALES CANA-CHAPETON, MAO-GURABO Y LAGUNA VANESSA, PROVINCIA SANTIAGO	37,402,593.6	28,508,256.9
REHABILITACION CONSTRUCCION SISTEMAS DE DRENAJE EN CANAL LA BOMBITA, PROVINCIA AZUA	12,492,634.9	5,034,531.9
REHABILITACION CANALES MAGUA-CAÑITA Y LA CULEBRA, DIQUE NISIBON ARROYO CLARO, PROVINCIA LA ALTAGRACIA	26,341,507.9	20,907,254.8
CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO EL CARRIZAL, PROVINCIA AZUA	101,227,901.2	95,154,227.2
CONSTRUCCION SISTEMA DE BOMBEO Y LAGUNA EN HACIENDA ESTRELLA Y REHABILITACION ELECTROBOMBAS EN LAS CEJAS, PROVINCIA SANTO DOMINGO	34,500,469.1	14,835,201.8
REHABILITACION CANAL TOCINO, PROVINCIA ELIAS PIÑA	51,037,980.0	7,655,697.0
REHABILITACION CANAL BARRERO, PROVINCIA VALVERDE	21,600,962.3	8,877,995.5
CONSTRUCCION MURO LATERAL RIO MAIMON Y REHABILITACION DIQUE MINA DE ORO, PROVINCIAS MONSEÑOR NOUEL Y EL SEIBO	19,474,583.8	19,474,583.8
REHABILITACION CANALES JUAN EL CALVO, PINAL, HERNAN CORTES, YSURA Y LATERAL No.1, PROVINCIA AZUA	99,307,206.9	40,585,832.3
REHABILITACION CANALES MATA YAYA, MACASIAS, PORVENIR, BARRANCA Y ALTAMIRA, SIFON SAN RAMON, AGUACATICO, PROVINCIA SAN JUAN	51,813,924.9	13,829,746.1
CONSTRUCCION PEQUEÑAS OBRAS Y OBRAS MENORES DE RIEGO A NIVEL NACIONAL	41,272,413.1	9,339,060.0
REPARACION DE SISTEMAS DE BOMBEO, CONSTRUCCION DE MUROS DE GAVIONES Y RESTABLECIMIENTO DE LINEAS DE ALIMENTACION ELECTRICA A NIVEL NACIONAL	10,313,241.4	3,626,148.4
REHABILITACION OBRA DE TOMA, CANA L, FLUME BARRERO Y REHABILITACION CASETA, PROVINCIA VALVERDE	21,473,398.2	3,393,646.7

REHABILITACION ESTACION DE BOMBEO ARROYO GRANDE, PROVINCIA SAMANA	9,880,692.0	2,099,155.4
INSTALACION DE BOMBA EN EL PROYECTO DE RIEGO AC-554, QUIJA QUIETA, PROVINCIA SAN JUAN	21,687,405.0	13,648,553.9
REHABILITACION CANAL LOS ALMACIGOS, PROVINCIA DAJABON	2,944,667.2	2,944,667.2
OE 4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas		
REHABILITACION DIQUE MENA, PROVINCIAS BAHORUCO Y BARAHONA	22,582,614.2	22,582,614.2
CONSTRUCCION MURO DE GAVIONES Y ADECUACION RIOS LAS YAYAS, LA JURA Y VIA, PROVINCIA AZUA	70,778,250.1	70,778,250.1
CONSTRUCCION MURO DE GAVIONES Y ADECUACION RIO CAMU EN MONTE LLANO, PROV. PUERTO PLATA	71,859,593.6	71,859,593.6
REHABILITACION MURO DE GAVIONES PARA PROTEGER EL CANAL FERNANDO VALERIO EN EL RIO MACABON, PROVINCIAS DAJABON Y MONTE CRISTI	28,539,307.5	13,246,068.7
REHABILITACION SIFON EN LOS CANALES DE OCOA Y PROTECCION CON MUROS DE GAVIONES Y LIMPIEZA, PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA	27,859,444.3	4,264,489.6
ADECUACION RIO JURA MARGENES POR INUNDACION EN LA COMUNIDAD DE PERALTA, PROVINCIA AZUA	31,397,978.1	28,908,668.3
REHABILITACION MURO DE GAVIONES PARA PROTEGER LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO YAQUE DEL NORTE, PROVINCIA SANTIAGO	16,258,509.2	15,370,794.6
REHABILITACION MURO DE GAVIONES Y ENCAUSAMIENTO EN TRAMOS CRITICOS EN RIO BONAO Y YACAHUEQUE, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	48,224,121.4	16,946,522.2
REHABILITACION DIQUE MENA, PROVINCIA BARAHONA	37,778,951.3	20,117,660.8
ADECUACION DE CAUCE Y PROTECCION DE BERMAS DEL RIO VIA, PROVINCIA AZUA	221,465,444.6	129,564,900.6
ADECUACION Y CANALIZACION DE PROTECCION DEL RIO BANI, PROVINCIA PERAVIA	128,741,100.5	92,101,383.6
CONSTRUCCION MUROS DE GAVIONES EN EL RIO MAIMON, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	9,772,150.6	3,848,457.9
CONSTRUCCION DIQUE LAVAPIES EN EL ARROYO MOGOLLON, PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	3,282,985.4	3,282,985.4
CONSTRUCCIÓN MURO DE GAVIONES PARA PROTECCIÓN DE CAÑADA EN SANTO DOMINGO NORTE	2,681,677.0	2,681,677.0
MEJORAMIENTO DE LOS RIOS NIGUA Y YUBAZO, PROV. SAN CRISTOBAL	113,440,980.0	104,948,302.0
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE GAVIONES EN TIMBEQUE DE LOS GUARICANOS	9,781,480.0	9,781,480.0

CAPÍTULO 5

APORTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030.

La Ley 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), dispone el mandato de orientar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hacia el logro de los objetivos estratégicos concertados con los distintos actores políticos, económicos y sociales del país. En consecuencia, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2016 del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) propone un conjunto de acciones encaminadas a mejorar la contribución de la cooperación internacional al cumplimiento de las prioridades nacionales, enfatizando el compromiso de elevar la calidad y transparencia en el uso de los recursos provenientes de la cooperación para el desarrollo.

A continuación, se presenta la forma en que fluyó hacia el país la cooperación internacional de carácter no reembolsable durante el año 2014, poniendo en evidencia cómo se articuló con los Ejes y Objetivos Estratégicos de la END. A tal propósito, la Unidad de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (UACCI), utilizando registros de la Dirección General de Cooperación Bilateral (DIGECOOB) y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM) del MEPyD, estimó el volumen y modalidades de la cooperación internacional para el año de referencia.

Volumen y modalidades de la Cooperación Internacional

Según estimaciones de la Unidad de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (UACCI), en el año 2014 los recursos desembolsados al país por la cooperación internacional no reembolsable alcanzaron un total de USD\$82.4 millones de dólares, equivalentes a RD\$3,580.4 millones de pesos dominicanos.¹¹ El 91.1% de esos recursos desembolsados (USD\$75.1 millones de dólares, equivalentes a RD\$3,263.16 millones de pesos) procedió de organismos multilaterales y el restante 8.9% (USD\$7.3 millones dólares, equivalentes a RD\$317.3 millones de pesos) correspondió al aporte de cooperantes bilaterales.

La Unión Europea y las agencias del Sistema de Naciones Unidas constituyeron los principales cooperantes multilaterales de la República Dominicana durante 2014, con aportes de US\$44.0 millones (53.4%) y US\$30.0 millones (36.4%) respectivamente. En lo que respecta a la cooperación bilateral, la mayor erogación de recursos provino de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) y del Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KfW), cuyos desembolsos registrados ascendieron a US\$3.5 millones (4.3%) y US\$0.7 millones (0.9%), respectivamente.

Durante 2014 las unidades de seguimiento de las DIGECOOB y DIGECCOM registraron 207 proyectos en ejecución. De estos, la cooperación multilateral dedicó US\$21 millones al apoyo de 43 programas y proyectos vinculados al Eje 2 de la END, que significaron el 43% del número de proyectos y 28.0% del monto desembolsado, y otorgó USD\$48.7 millones (65.0% de la cooperación multilateral) a 26 proyectos vinculados al Eje 1. Por su lado, los socios bilaterales dirigieron la mayoría de sus recursos a apoyar programas y proyectos vinculados al Eje 1 de la END, al cual se desembolsaron USD\$1.9 millones (42.0% de la cooperación bilateral), para la ejecución de 14 programas y proyectos (14.0% de los proyectos de cooperación bilateral). En la tabla V.7 se puede observar el detalle de los principales proyectos que recibieron apoyo de la cooperación internacional.

¹¹ Estimaciones de la UACCI utilizando la tasa de cambio (Dólar/Peso) promedio 2014, de RD\$43.45 por USD\$1.00 (www.bancentral.gov.do)

Tabla V.1 Desembolsos de la Cooperación Internacional no Reembolsable, 2014

Cooperantes	Monto desembolsado (MlIns.)		%
	US\$	RD\$	
Cooperación Multilateral	75.1	3,263.2	94.6
Unión Europea	44.0	1,910.4	55.4
Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	30.0	1,303.8	37.8
ONUSIDA	0.0	1.7	0.0
Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	1.1	47.2	1.4
Cooperación Bilateral	4.3	185.6	5.4
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	3.5	154.0	4.5
Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	0.7	31.6	0.9
Embajada de Taiwan	3.3	1.1.7	3.7
Total	82.4	3,580.4	100.0

Fuente: Elaborado por UACCI a partir de registros de DIGECOOB y DIGECOOM

Tabla V.2 Cantidad de proyectos y Desembolsos de la Cooperación Internacional no Reembolsable por eje, 2014

Eje Específico	Cantidad de proyectos		Desembolsos (MlIns.)		
	No.	%	US \$	RD \$	%
Cooperación Multilateral	100	100.0	75.1	3,263.2	100.0
Eje 1	26	26.0	48.7	2,116.0	64.8
Eje 2	43	43.0	21	911.9	27.9
Eje 3	16	16.0	3.2	138.9	4.3
Eje 4	15	15.0	2.2	96.3	3.0
Cooperación Bilateral	101	100.0	7.3	317.3	100.0
Eje 1	15	14.0	1.9	81.9	25.8
Eje 2	21	20.0	0.2	6.9	2.2
Eje 3	19	18.0	4	173.5	54.7
Eje 4	52	49.0	1.3	54.9	17.3
Total, Cooperación no Reembolsable	207	100.0	82.4	3,580.4	100.0
Eje 1	41	19.8	50.5	2,198.0	61.4
Eje 2	64	30.9	21.1	918.8	25.7
Eje 3	35	16.9	4.3	312.4	8.7
Eje 4	67	32.4	3.5	151.3	4.2

Fuente: Elaborado por UACCI a partir de registros de DIGECOOB y DIGECOOM

Cooperación Internacional y Objetivos Estratégicos del Eje 1

La cooperación internacional no reembolsable apoyó 8 de los 9 objetivos específicos del Eje 1,¹² con un total de US\$50.6 millones de dólares y 40 programas, proyectos y acciones. Se observa una mayor concentración en los objetivos 1.1.1, en cantidad de proyectos (17 proyectos, para un 41% del total del eje) y 1.1.2 en cantidad de recursos (USD\$38.8 millones de dólares, para un 76.6% del total erogado en este eje). En total, para estos dos objetivos específicos se desembolsaron USD\$42.5 millones de dólares, lo que representa un 84.0% del total del eje.

¹² En los casos en que no aparece valor desembolsado se trata de proyectos que están recibiendo cooperación técnica (expertos, consultores), sin que se produzcan desembolsos.

**Tabla V.3 Cooperación Internacional no Reembolsable dirigida al Eje 1
Número de proyectos y monto desembolsado según objetivo específico, 2014**

Objetivos Específicos	Cantidad de proyectos		Desembolsos (Mlns)	
	No.	%	US\$	%
1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	17	41.5	3.7	7.4
1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	6	14.6	38.8	76.6
1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales	7	17.1	1.6	3.1
1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción	3	7.3	0.3	0.7
1.3.2 Promover la consolidación del sistema electoral y de partidos políticos para garantizar la actuación responsable, democrática y transparente de los actores e instituciones del sistema político	1	2.4	-	-
1.3.3 Fortalecer las capacidades de control y fiscalización del Congreso Nacional para proteger los recursos públicos y asegurar su uso eficiente, eficaz y transparente	2	4.9	-	-
1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional	5	12.2	6.2	12.3
Total	41	100.0	50.6	100.0

Fuente: Elaborado por UACCI a partir de registros de DIGECOOP y DIGECOOP

Cooperación Internacional y Objetivos Estratégicos del Eje 2

Se estima que para el Eje 2 se destinaron USD\$21.1 millones y un total de 64 programas, proyectos y acciones, los cuales apoyaron 12 de los 21 objetivos específicos de ese eje. La mayor concentración en número de proyectos o iniciativas se encuentra en el objetivo específico 2.2.1 (25 proyectos, para un 39% del total del eje) y la mayor concentración de recursos en el objetivo 2.1.2 (USD\$10.0 millones, para un 47.5% del total erogado en este eje). En conjunto, para estos dos objetivos específicos se desembolsaron USD\$10.8 millones, lo que representa aproximadamente un 51.2% del total del eje.

**Tabla V.4 Cooperación Internacional no Reembolsable dirigida al Eje 2
Número de proyectos y monto desembolsado según objetivo específico, 2014**

Objetivos Específicos	Cantidad de proyectos		Desembolsos (Mllns.)	
	No.	%	USD\$	%
2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género	10	15.6	1.97	9.3
2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación	1	0.0	10.04	47.5
2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	25	0.4	0.79	3.7
2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo	1	0.0	-	
2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	4	0.1	-	
2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida	2	0.0	0.13	0.6
2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	12	0.2	6.96	32.9
2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social	2	0.0	-	
2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo	2	0.0	-	
2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza	1	0.0	1.1	5.2
2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia	2	0.0	0.16	0.8
2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global	2	0.0	-	
Total	64	1.0	21.15	100.0

Fuente: Elaborado por UACCI a partir de registros de DIGECOOP y DIGECOOM.

Cooperación Internacional y Objetivos Estratégicos del Eje 3

En relación al Eje 3, la cooperación internacional desembolsó un total de USD\$4.3 millones de dólares y ejecutó 30 programas, proyectos y acciones. De estos, la mayor concentración se encuentra en el objetivo específico 3.4.3 con un total de 8 proyectos (27% del total del eje) y el objetivo específico 3.1.2 con USD\$1.7 millones (39% del total erogado en el eje). Para estos dos objetivos específicos se desembolsaron US\$2.7 millones, lo que representa aproximadamente un 64% del total del eje. En total se apoyan 11 de los 20 objetivos específicos de este eje.

**Tabla V. 5 Cooperación Internacional no Reembolsable dirigida al Eje 3
Número de proyectos y monto desembolsado según objetivo específico, 2014**

Objetivos Específicos	Proyectos		Desembolsos (Mllns.)	
	No.	%	USD\$	%
3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	1	3.3	0.96	22.5
3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional	3	10.0	1.65	38.7
3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental	3	10.0	0.03	0.7
3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social	2	6.7	-	
3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales	1	3.3	-	
3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.	1	3.3	-	
3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente	1	3.3	-	
3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	1	3.3	-	
3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	8	26.7	1.06	24.9
3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	1	3.3	-	
3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	7	23.3	0.56	13.1
3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor	1	3.3	-	
Total	35	100.0	7.19	100.0

Fuente: Elaborado por UACCI a partir de registros de DIGECOOP y DIGECOOP

Cooperación Internacional y Objetivos Estratégicos del Eje 4

La cooperación internacional no reembolsable destinó al Eje 4 un total de USD\$3.5 millones en apoyo de 67 programas, proyectos y acciones. La mayor concentración en cantidad de proyectos se registra en el Objetivo Específico 4.1.1 con 43 (64% del total del eje), que también fue el que captó la mayor proporción de los desembolsos, US\$2.6 millones y 75.9%. Los 6 objetivos específicos de este eje recibieron apoyo de la cooperación internacional.

**Tabla V. 6 Cooperación Internacional no Reembolsable dirigida al Eje 4
Número de proyectos y monto desembolsado según objetivo específico, 2014**

Objetivos Específicos	Proyectos		Desembolsos (MlIns.)	
	No.	%	USD\$	%
4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	43	64.2	2.6	75.9
4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles	4	6.0		
4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación	2	3.0		
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	6	9.0		
4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	8	11.9	0.84	24.1
4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas	4	6.0		
Total	67	100.0	3.5	100.0

Fuente: Elaborado por UACCI a partir de registros de DIGECOOP y DIGECOOM.

Tabla V.7 Principales proyectos con apoyo de la Cooperación Internacional

COOPERACIÓN BILATERAL			
EJE 1			
Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
Fortalecimiento de las Capacidades para la Construcción de Alianzas Público-Privadas de Desarrollo (APPD)	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	172.6
Fortalecimiento Institucional del Viceministerio de Cooperación Internacional	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	1,000.0
Fortalecimiento del Tribunal Constitucional	1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	4,344.9
Apoyo al proceso de Reforma y Modernización de la Policía Nacional.	1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	3.3
Ventanilla Única	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Embajada de China (Taiwán)	
Fortalecimiento del Sistema de	1.1.1 Estructurar una administración pública	Agencia Española de	

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
Planificación Institucional.	eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Desarrollo de capacidades para la eficiente planificación y gestión del desarrollo territorial en la prov. de Dajabón (DECADA)	1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	Agencia De Cooperación Internacional de Japón (JICA)	
Expansión y Sostenibilidad de las Casas de la Justicia	1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	
Fortalecimiento Institucional del Consejo del Poder Judicial	1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Fortalecimiento de las Capacidades de los Operadores del Seguridad Penal	1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Fortalecimiento de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil de la Junta Central Electoral	1.3.2 Promover la consolidación del sistema electoral y de partidos políticos para garantizar la actuación responsable, democrática y transparente de los actores e instituciones del sistema político	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Fortalecimiento de la Cámara de Diputados en el desempeño de sus funciones	1.3.3 Fortalecer las capacidades de control y fiscalización del Congreso Nacional para proteger los recursos públicos y asegurar su uso eficiente, eficaz y transparente	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Seminario: Oportunidades de la Cooperación Sur-Sur	1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC)	
EJE 2			
Apoyo a la Reforma y Modernización del sector Agua	2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	159.3
Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe - Monitoreo y Evaluación.	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida,	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
	propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género		
Escuelas Efectivas	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	
Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe - Jóvenes en Situación de Riesgo	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	
Apoyo Técnico para la Creación de la Red de Bancos de Leche Humana	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC)	
Seguimiento para el Fortalecimiento de la Red de Cáncer Cérvico Uterino	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	
Fortalecimiento de la atención primaria de salud para embarazadas y el período neonatal en la Región III de Salud	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	
Promoción Social de Preservativos	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	
Centros de Excelencia de Salud Materno-Infantil	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	
Acceso a Exámenes CD4 en las Provincias del Norte	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
	de Salud		
Actividades de Prevención y Tratamiento del VIH/SIDA en la Frontera Central	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	
Suministro de Productos de PYME japonesa	2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	
Centro Tecnológico Comunitario (CTC)	2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida	Embajada de China (Taiwán)	
Proyecto de reducción de la vulnerabilidad sísmica en escuelas públicas de la provincia San Cristóbal	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	
Unidades Agropecuarias y Alimentarias de la Zona Fronteriza	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Embajada de China (Taiwán)	
Construcción y Equipamiento del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)	2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social	Embajada de China (Taiwán)	
Proyecto de Desarrollo Municipal FASE IV Y V	2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Mejora del acceso de la población a los servicios de agua potable y alcantarillado	2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Revitalización del Barrio Santa Bárbara	2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Proyecto de puesta en valor del parque natural y arqueológico La Isabela (PNAI)	2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
EJE 3			
Apoyo al crecimiento del Tejido productivo Local en la Región Enriquillo (suroeste de RD), Fase I MPEPYME	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	743.1
Fortalecimiento de la Dirección de Estudios Económicos para el Procesamiento de Información y Elaboración de Productos de Análisis Económico y Comercial.	3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC)	
Suministro de Productos de PYME japonesa	3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios	Agencia de Cooperación Internacional de Japón	

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
	de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales	(JICA)	
Formación Ocupacional e Inserción Laboral.	3.4.1 Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
3era. Fase Promoción de la Empleabilidad Juvenil en Zonas Urbanas y Rurales Desfavorecidas	3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)	
Programa de promoción para la inserción laboral para jóvenes en situación de vulnerabilidad	3.4.2 Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)	
Fortalecimiento del Desarrollo Empresarial de MIPYMES en República Dominicana a partir de la Experiencia de Colombia.	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC)	
Mejoramiento de la calidad y productividad de las PYMES	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	
Proyecto de Cooperación para la Formación de Personas Discapacitadas: Inserción Laboral de Personas Discapacitadas Mediante la Creación de Microempresas.	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	
Proyecto de Mejora de la Productividad y Competitividad de las MIPYMES, a través de la Capacitación, Asistencia Técnica por Sectores Productivos.	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	
Implementación de la Estrategia para la Evolución de Marca País	3.5.1 Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC)	
Fortalecimiento del Sector Pesquero en Materia Sanitaria	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)	
Proyecto de fortalecimiento institucional para el desarrollo rural de la región sur (PRODESUR)	3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
EJE 4			
Recuperación de la Cubierta Boscosa con Parcelas Agroforestales Sostenibles en la Frontera	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KfW)	15.4

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
Conservación de los recursos naturales y estabilización de la sub cuenca hidrográfica del río Tocino en la zona ecológica de La Loma El Habrá de Las Yayas en Sabana Mula.	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	31.8
Cambio del uso del suelo en la cuenca del río Artibonito en el Parque Nacional Nalga de Maco	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	22.3
Cambio del Manejo y Uso de Suelo con la Implementación de Sistema de Riego Tecnificado	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	22.5
Apoyo a la conservación de los recursos suelos-aguas y a la diversificación agrícola en el ámbito geográfico del Parque Nacional Nalga de Maco (PNNM)	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	0.3
Instalación de Fincas Forestales, Sistemas Agroforestales y Estufas Lorena Mejoradas en 5 comunidades de la Cuenca Alta del Río Artibonito	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	45.6
Gestión comunitaria para la conservación y sostenibilidad ambiental en la cuenca media y alta del río Nizaito	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	11.5
Centro de documentación e información de la Reserva de la Biosfera Jaragua – Bahoruco – Enriquillo”	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	7.4
Implementación de medidas de conservación, restauración ecológica y sistemas de producción sostenible en la cuenca baja y media del río Nizaito	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	8.2
Educación Ambiental en la Reserva de la Biosfera.	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	26.5
Estabilización hidrológica del Río Pedernales	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	46.6
Estabilización hidrológica de la cuenca del Río Barrera	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	49.1
Recuperación forestal y sostenible de suelo en la cuenca del río Nizaito	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	32.6
Recuperación, canalización y embellecimiento de los ríos Los Arroyos y Mata de Maíz	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	6.9
Recuperación forestal de los ríos Los	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los	Banco de Desarrollo del	52.5

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
Roa y Majagual, en Galván, Provincia de Neyba	bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Gobierno Alemán (KFW)	
Puesta en valor Monumento Natural Cerro de San Francisco. (Protección y Conservación)	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	46.2
Conservación de los recursos naturales en la micro-cuenca del Arroyo Alonso mediante la Participación Comunitaria y el Gobierno Local	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	16.2
Aplicación Plan de Manejo del Parque Nacional Loma Nalga de Maco, Río Limpio	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	54.5
Restauración de la Cobertura Boscosa en la Parte Media y Alta de la Microcuenca del Río Vallejuelo	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	47.8
Restauración de la Cobertura Forestal de la Subcuenca del Río Libón	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	26.6
Restauración de la Cobertura Forestal en las Partes Occidental de la Cuenca del Lago Enriquillo y la Sierra de Neiba	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	11.2
Restauración de la Cobertura Forestal en la Parte Occidental de la Cuenca del Río Pedernales y la Sierra de Bahoruco	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	26.6
Restauración de la Cobertura Forestal de la Subcuenca del Río Caña	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	25.6
Restauración de la Cobertura Forestal de la Cuenca del Río Chaquey	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	11.3
Restauración de la Cobertura Forestal de las Microcuencas de los Ríos Manguito y Panzo.	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	10.4
Restauración de la Cobertura Forestal de la cuenca del Río Artibonito,	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	28.1
Conservación de suelos y recuperación de la cobertura forestal en la microcuenca alta del Río Las Canitas, vertiente sur de la Sierra de Neiba, Municipio de Jaragua, Provincia Bahoruco	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	15.5
Restauración de la Cobertura Forestal de la Microcuenca del Río Vallecito	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la	banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	0.6

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
	biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos		
Restauración de la cobertura forestal de la cuenca del Río Macacia	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	27.0
Proyecto de Apoyo a la Reforma y Modernización de Gestión de Riegos en la República Dominicana.	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	311.6
Manejo y Conservación de Pino Criollo en la Cuenca alta del Río Artibonito	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	
Construcción de Fogones Mejorados y Establecimiento de Módulos de Extracción de Biomasa para Combustible, en Seis (6) comunidades de la cuenca alta del Artibonito	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	
Desarrollo Sostenible de la Apicultura en la Cuenca Alta del Río Artibonito en la Región Fronteriza	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	
Proyecto Integral Araucaria XXI Enriquillo	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Apoyo sostenible a la producción, diversificación y comercialización del café en la Provincia Independencia	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	
Cosechando agua para el bienestar	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	
Conservación de especies nativas a través de su producción y plantación en zonas de influencias de Bahoruco oriental.	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	
Mejoramiento del Manejo de los Recursos Naturales en la Cuenca alta del Río Artibonito Implementando Fincas Sostenibles de Producción Agroforestal	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	
Estabilización hidrológica y mejora de los recursos hídricos en la cuenca del Río Panzo	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	
Restauración de la cobertura forestal de la cuenca del Río Masacre	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Banco de Desarrollo del Gobierno Alemán (KFW)	
Rehabilitación Ambiental y Social de la Sub-Cuenca del Río Cortico	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la	Embajada de China (Taiwan)	

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
	biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos		
Gestión y Conservación Medioambiental	4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	
Proyecto de mejoramiento del sistema de manejo de residuos sólidos y las 3Rs en el Municipio de Luperón	4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	
Plan de Manejo de Uso y Ocupación de la Cuenca del Río Yaqué del Norte para la Creación del Parque Lineal del Arroyo Gurabo	4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC)	
Mejora de la calidad de servicios de agua potable Monte Plata	4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Desarrollo de un modelo Institucional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos para la cuenca del Río Yaqué del Sur.	4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Gestión Integrada en cuenca transfronteriza del Río Libón	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)	
Ayuda programática para el sistema nacional de prevención, mitigación y respuesta ante desastres (SN-PMR)	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
Proyecto para el desarrollo de capacidad institucional en el manejo de residuos sólidos a nivel nacional	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	
Fortalecimiento de la Oficina Nacional de Meteorología / Técnicas de Mantenimiento y Reparación del Material Meteorológico	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas	Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOAR)	
Apoyo para la implementación del Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático en los sectores de cemento y residuos sólidos	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas	Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)	
Protección Medioambiental	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	
COOPERACIÓN MULTILATERAL			
EJE 1			
Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso miles US\$
Fortalecimiento institucional y operativo de la Cámara de Cuentas	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad,	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1,038.9

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
	transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	(PNUD)	
Modernización del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	125.9
Evaluación de impacto de Iniciativas Presidenciales orientadas a mejorar la calidad de vida de la población	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	230.7
Fortalecimiento de la Capacidad Técnica e Institucional de la Oficina Nacional de Estadística para la producción de estadísticas económicas (ONE)	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	430.3
Mejora de la capacidad de la DIGEPRES y la Dirección General de Contrataciones Públicas de implementar efectivamente acciones contempladas en la Reforma Financiera del Estado	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	73.7
Capacitación y Apoyo en la Reforma de la Administración (Parap)	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Unión Europea (UE)	8,808.6
Programa ART – Articulación de Redes Territoriales y Temáticas para el Desarrollo Humano	1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	313.4
Programa de Facilidad de Cooperación Técnica (TFC)	1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	Unión Europea (UE)	31,045.6
Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales (PASCAL).	1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	Unión Europea (UE)	5,576.2
Fortalecimiento de las capacidades de gestión operativa y planificación estratégica del Tribunal	1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	1,214.6

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
Constitucional	población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales		
Fortalecimiento de las capacidades de gestión operativa y planificación estratégica del Defensor del Pueblo	1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	171.7
Fortalecimiento de las capacidades de gestión operativa y planificación estratégica del Poder Judicial.	1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	23.2
Fortalecimiento del Observatorio de Seguridad Ciudadana	1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	16.4
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	175.8
Promoción de Políticas Públicas Relevantes para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	657.8
Programa de cooperación binacional Haití - República Dominicana: Apoyo al desarrollo de la cooperación económica y comercial, a las iniciativas transfronterizas de desarrollo local y al fortalecimiento de la cooperación institucional.	1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional	Unión Europea (UE)	1,652.3
Apoyo a la Comisión Mixta bilateral dominico-haitiana y a su Secretaría Ejecutiva en República Dominicana	1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	600.9
Fortalecimiento de la Capacidad del Estado y la Sociedad Civil para Formular e Implementar Políticas y Programas que regulen el desarrollo de jóvenes y garanticen su participación en procesos de la toma de decisiones	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	
Disponibilidad de Información sociodemográfica	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
	a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local		
Evaluación de impacto de Iniciativas Presidenciales orientadas a mejorar la calidad de vida de la población	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Fortalecimiento Institucional de las Finanzas Públicas	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Fortalecimiento del Rol Fiscalizador del Congreso Nacional	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Racionalización de los Gastos de la Función Pública	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Gestión fiscal local basada en resultados en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, incluyendo la Gestión del Turismo	1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Programa Iberoamericano Acceso a la Justicia	1.2.1 Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales	Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Cámara de Diputados	1.3.3 Fortalecer las capacidades de control y fiscalización del Congreso Nacional para proteger los recursos públicos y asegurar su uso eficiente, eficaz y transparente	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Programa Fortalecimiento Cooperación Horizontal SUR-SUR	1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional	Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	
Apoyo a la Comisión Mixta bilateral dominico-haitiana y a su Secretaría Ejecutiva en República Dominicana	1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
EJE 2			
Incremento de la calidad y eficiencia de los servicios de formación docente	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	398.1

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
impartidos por el ISFODOSU	aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género	(PNUD)	
Fortalecimiento Institucional y operativo del IDEICE con miras a contribuir a la mejora de la Evaluación e investigación de la calidad educativos dominicana	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	378.8
Incremento de la Calidad y Eficiencia de los Servicios de Apoyo a los Estudiantes y Fortalecimiento Institucional	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	10,038.7
Aumentar el % de Poblaciones clave (Trabajadoras Sexuales, hombres que tienen sexo con hombres, usuarios de drogas, y otros) alcanzados con programas de prevención de calidad para contribuir a la reducción de nuevas infecciones: Visibilizando el Colectiva	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	ONUSIDA	1.8
Apoyo al Liderazgo, Abogacía, coordinación, coherencia, Asociación y Monitoreo: Estigma y discriminación en el lugar de trabajo	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	ONUSIDA	4.5
Apoyo al Liderazgo, Abogacía, coordinación, coherencia, Asociación y Monitoreo: Seminario Internacional sobre el Impacto del Estigma y Discriminación en las Políticas Públicas"	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	ONUSIDA	0.9
Apoyo al Liderazgo, Abogacía, coordinación, coherencia, Asociación y Monitoreo: Informar a la sociedad dominicana sobre el VIH y Sida	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	ONUSIDA	4.5
Uso de recursos nacionales e internacionales con mayor eficiencia: Análisis de Brechas Programáticas	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	ONUSIDA	6.3
Uso de recursos nacionales e internacionales con mayor eficiencia: Asesoría para apoyar el proceso de generación de insumos necesarios para la elaboración de la nota conceptual de VIH	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	ONUSIDA	7.8

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
Aumentar el % de Poblaciones clave (Trabajadoras Sexuales, hombres que tienen sexo con hombres, usuarios de drogas, y otros) alcanzados con programas de prevención de calidad para contribuir a la reducción de nuevas infecciones: Diagnostico de género	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	ONUSIDA	9.5
Apoyo al Liderazgo, Agogacia, Coordinación, Coherencia, Asociación y Monitoreo: presentación de resultado de estudio de estigma y discriminación en el lugar de trabajo	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	ONUSIDA	0.9
Aumentar el número de embarazadas VIH positivo y de niños en tratamiento: enfoque binacional para el VIH SIDA	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	ONUSIDA	0.7
Aumentar el número de embarazadas VIH positivo y de niños en tratamiento: Levantamiento de información de la evaluación de calidad de dato de PNRTV	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	ONUSIDA	1.3
Desarrollo de los Sistemas y Servicios de Salud	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	124.4
Prevención y Control de las Enfermedades	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	157.9
Promoviendo la Salud a través de los Ciclos de Vida	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	468.7
Fomento y difusión del Desarrollo Humano	2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	127.8
Mejora de la calidad de la gestión operativa del Sistema Único de Beneficiarios para lograr mayor eficiencia y efectividad en el sistema de focalización de las familias pobres	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	1,876.1
Contribuir a Mejorar la Entrega Oportuna y Eficiente de los Subsidios	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1,020.3

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
Sociales	tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	(PNUD)	
Contribuir a mejorar el impacto de la Política de Protección Social incrementando la eficiencia y la eficacia de la Dirección Técnica del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	1,560.2
Mejora de la Arquitectura Institucional de Coordinación de las políticas sociales, e implementación de políticas innovadoras para generar capacidades de salida de la pobreza en poblaciones vulnerables	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	31.4
Mejora de la capacidad institucional de Progresando con Solidaridad, para impulsar el desarrollo humano, económico y social de las familias que viven en condición de pobreza	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	1,752.4
Desarrollo Local Transfronterizo en acompañamiento al programa Binacional	2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	1,103.4
Programa Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA)	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo	Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	
Apoyo al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) para la gestión orientada a resultados.	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Iniciativas Innovadoras para Mejorar la Calidad Educativa	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Apoyo para la Estrategia de Desarrollo Infantil Temprano	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Acceso a Servicios de Salud Materna	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	
Atención a la Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes y Jóvenes del Municipio de Sto.Dgo.	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
FPRHCLAC	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	
Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Apoyo a la Reforma del Sector Salud y Seguridad Social	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Piso de Protección Social y Género	2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Dialogo Político de Género	2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Sellos de Igualdad de Género: Sistema de Gestión de Igualdad de Género en las Empresas y Organizaciones	2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
TCP/DOM/3401 Fondo TCP-Facility. Baby 4 Asistencia Técnica para la realización de un estudio para la instalación de un Banco de Alimentos	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	
Apoyo al Programa "Mercados Laborales y Transferencias Sociales, Fase I"	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Crisis Causada por el Aumento en los Precios de los Alimentos y Apoyo a la Red de Protección Social	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Apoyo al SIUBEN para la mejora del levantamiento, gestión y análisis del padrón de hogares	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Apoyo a los Mercados Laborales	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Programa Incidencia para Adolescentes y Jóvenes	2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	
Construcción y Reconstrucción de Caminos y Puentes en Zonas Rurales	2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo	Unión Europea (UE)	

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
EJE 3			
Contribuir a la coordinación y seguimiento de la Política Macroeconómica y los Planes Nacionales de Desarrollo de cara a la Estrategia Nacional de Desarrollo	3.1.1 Garantizar la sostenibilidad macroeconómica	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Gestión Financiera y Presupuestaria del Estado	3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Programa de Capacitación Técnica e Integral a los Recursos Humanos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y otras Entidades Financieras Gubernamentales	3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Desarrollo local de la zona fronteriza Dominico-haitiana, a través de la reforestación con jatropha curcas y la producción, a nivel comunitario, de energía renovable a partir de biomasa vegetal	3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental	Unión Europea (UE)	
“Mejora de las condiciones laborales y la productividad de la Cadena de Valor del Banano”.	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Gestión Presupuestaria y Financiera del Estado	3.1.2 Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Apoyo a Programas de Bioenergía	3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Apoyo al Diseño y Ejecución del Programa de Sostenibilidad del Sector Eléctrico.	3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Programa Iberoamericano Sobre Propiedad Industrial	3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social	Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	
Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Vial.	3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Fortalecimiento del Ministerio de Economía Planeamiento y Desarrollo (MEPYD) en Logística de Cargas y Economía de Transporte	3.3.7 Convertir al país en un centro logístico regional, aprovechando sus ventajas de localización geográfica.	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
TCP/DOM/3402 Modelo para incrementar el nivel de productividad y acceso a mercados de productores lecheros familiares	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	
Diseño de Mecanismos de Apoyo a PYMES	3.4.3 Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
UTF/DOM/009/DOM Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, PESA	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	
GCP/DOM/015/IFA Conocimientos compartidos sobre Seguridad Alimentaria y Prácticas generadoras de ingresos en las áreas fronterizas de la República Dominicana y Haití	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	
Producción Sostenible del Cacao	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
EJE 4			
Determinantes, Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	
Determinantes, Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	
Emergencias y Desastres	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	
Emergencias y Desastres	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	
Reingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a fin de lograr su sostenibilidad financiera	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Reducción de los usos conflictivos del agua en la cuenca binacional del Río Artibonito a través del desarrollo y puesta en práctica de un programa	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	

Nombre	Objetivo Específico de la END	Agencia cooperante u organismo	Desembolso US\$ miles
de acción estratégico multifocal			
TCP/DOM/3401 Fondo TCP-Facility. Baby 1 Desarrollo de un modelo de Plan de Manejo Forestal Integral (PMFI) para el Bosque Seco Subtropical (bs-S)	4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	
TCP/DOM/3401 Fondo TCP-Facility. Baby 3 Asistencia para la formulación de una propuesta de desarrollo pesquero-acuícola del Lago Enriquillo	4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	
Apoyo Evaluación Impacto Programa de Apoyos a la Innovación Tecnológica Agropecuaria	4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Plan de Manejo para Eliminación de los HCFCs	4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
TCP/DOM/3401 Fondo TCP-Facility. Baby 2. Revisión Ley de Aguas	4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	
Programa de Inversiones de Agua Potable y Saneamiento del INAPA	4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Programa de Apoyo a la Preparación de la Operación de Agua en Santiago	4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Mejorar la Seguridad Humana en Bateyes a través de iniciativas mejoradoras de ingreso, de manejo de riesgos y de incentivo al uso de energías renovables.	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Instituciones nacionales preparadas y comunidades resilientes a sismos y tsunamis en entornos urbanos de la provincia de Puerto Plata.	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Estudio de la amenaza sísmica y vulnerabilidad física del Gran Santo Domingo	4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	
Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	